





DG G.E

T- 156378 C. 1196527

SUCCESION REAL

DE ESPAÑA:

VIDAS Y HECHOS

De sus esclarecidos Reyes de Leon, y de Castilla, desde D. Pelayo, que fue el primero que dió principio á su restauracion, hasta nuestro gloriosisimo Monarca el Señor D. Carlos III. que hoy reyna, con sus Nacimientos, Hechos momorables, Conquistas, Chronologias, Fundaciones que hicieron, Le-

yes que ordenaron en el tiempo de sus Reynados.

ESCRITA

Por el Rmo. P. Fr. Josef Alvarez de la Fuente Religioso del Orden de N. P. S. Francisco de la Observancia, hijo de la Santa Provincia de Castilla, y en ella Predicador General del Numero, y de la Magestad Cátolica, y Ex-Difinidor por merced y gracia de su santa Provincia; &c.

TOMO PRIMERO.

MADRID: M DCC LXXIV.

En la Imprenta de D. MANUEL MARTIN, calle de la CRUZ, donde se hallará.

Con las licencias necesarias.

DE REPERMENT

VIDAS V. HECHOS

De sus outimedeles Kaves de Leon, y de Carnila, d'anc ib. P. Live, qu' les el propero dis dissonne la sa en resentación, hasta ou setro glor nessino hipparen el Señor D. C. alos lili en trov reyna, con sus Naum entos, riches manarcubic. Conquistus, Caranología, . Eundaciones que lumeron, Leyra que ordenaren en el memo.

Per el Res, P. Logh of Recent lette Notes

Religion del Orden delle P. S. Eynn (nouvelle 16-

MADRITH M. DCC LLXIV.

ha he ne pental de la silvação destem.

P P

A. 120118

PROLOGO.

A Dvertencia es (amigo Lector) del Supremo Rey de los Reyes Chris-to Jesus, que la dexó anotada en su Evangelio, que por las injusticias y do-los de los Reyes, y de los Reynos, traspasaria sus Reynos y las Coronas de unas gentes en otras : Propter injus-titias, & dolos transibunt Regna de gente in gentem. Y la infalible verdad de esta sentencia divina experimentó y lloró nuestra España con lagrimas de sangre en muchas ocasiones, especialmente el año de 714; en el qual los pecados de los Españoles, avivados con los malos exemplos de sus Reyes Witiza, y Rodrigo, ultimos Monarcas en España de la Nacion Goda, dieron ocasion á que la divina Justicia del Supremo Monarca de todas las Monarquias del mundo, Christo Jesus, por quien los Reyes reynan, desamparára á los Monarcas Españoles de la nacion Goda, y dexára á su ultimo Rey Don Rodrigo en manos de su consejo depravado, para que con él, y sin Dios, de quien se habia enagenado por sus culpas, acabara con su Reyno, con su Corona y con su vida, dexando todo

esto por despojos de la barbara Nacion Agarena, como dando á entender sentia su bondad menos el verse agraviado y ofendido en España de los enemigos de su nombre, y que no le co-nocian, que sufrir los insolentes desprecios, y torpes ingratitudes de unos hijos , que por favorecidos de su diestra , y honrados tantas veces con mercedes y favores de su soberana Madre Maria Santisima ; y de otros siervos y discipulos de su escuela, quando debieran rendirle obsequiosos aromas soberanas de virtudes y rendimiento á sus santas y divinas leyes, multiplicaban cada dia mas sus escandalosos vicios. llenando las medidas de sus soberanas permisiones, y provocando la espada vengadora de su justicia, para que les despojara de una heredad tan preciosa como la de España, y la pusiese para mayor confusion y afrenta, en las manos de la mas barbara y vengadora Nacion de las Naciones, qual és la Mahometana. ph zonem ne' ogirboli

Entró esta por las puertas de España, porque se las abrió el Conde Don Julian, por vengar el torpe agravio que el Rey D. Rodrigo hizo en una hihija suya, llamada hasta entonces Florinda; y desde alli por los Moros la Cava: venganza cruel y desatenta; pues siendo singular el delito, hizo gene-ral la pena. Componiase el Exercito de los Sarracenos de cien mil infantes, y treinta mil caballos; segun lo afirma el Obispo D. Servando, que fue testigo de vista; aunque otros alargan al Exercito Mahometano á ciento y treintá mil infantes, y quarenta mil de á acaballo, con el Moro Abalacin. Con esta chusma, acompañada de unos hijos de Witiza, que se hallaban en Africa quando D. Julian trazó traycion tan indigna, penetraba la tierra, del Rey D. Rodrigo; y este juntó de improviso la gente Goda que pudo y salió á ocurrir á los Moros con setenta mil infantes, y veinte y tres mil caballos; pero todos casi desarmados, por haber deshecho las armas su antecesor el Rey Witiza. Llegaron á darse vista los Exercitos en las riberas del rio Guadalete, cerca de la Ciudad de Xerez de la Frontera : y el dia 11 de Noviembre, que era dia de San Martin el año de 714, se dieron la batalla, que fue muy cruel y sangrienta, y duró el espacio de ocho dias; pero muy desgraciada para la Nacion Goda, pues aunque mataron muchos de los Sarracenos murió tambien toda la Nobleza Goda, y con ella se perdió su Exercito é Imperio, que se extendia desde Tanger, en Africa, hasta el rio Ros en Francia, teniendo á los lados el mar Oceano

y Mediterraneo.

El Rey D. Rodrigo desapareció de tal suerte, que ni muerto ni vivo su-pieron mas de él los Españoles y Go-dos. Despues el año de 843, reynan-do en Leon D. Ramiro el primero, ciento y trienta y quatro años despues de la batalla referida, en un Templo de la Ciudad de Viseo en Portugal, se halló en una piedra de un sepulcro un epitafio, que decia : Aqui yace Don Rodrigo, ultimo Rey de los Godos, que vino á ser el treinta y quatro, si con-tamos entre los Reyes Godos á Teodorico ; que vino de Italia á gobernar á España en la minoridad de su: nieto Amalarico; y la gobernó 16 años, y despues se volvió á Italia; pero no contando á este, porque no fue Rey en propiedad, fue Don Rodrigo el treinta y tres de los Reyes Godos, que

señorearon á España por espacio de 298 años, desde el año de 416 que entraron en España, basta el año de 714 á 11 de Noviembre, que acabó D. Rodrigo con su Reynado y Señorio de los Godos, en la batalla que dexo referida.

Con tan lamentable pérdida, el General de los Moros, llamado Tarif, sobervio y ufano, penetró con su Exercito las Provincias Españolas; y se dió tan buena maña, que en poco mas de ocho meses se apoderó de casi toda España, retirandose algunos Españoles y Prelados, por huir del pesado yugo Sarraceno, á las intrincadas montañas de la Cantabria, que se compone de la Vizcaya y Asturias, en donde vivian llenos de temores, oyendo de los que llegaban fugitivos á su abrigo, las crueldades y tyranias que executaban los Moros en las cuidades que, ó se les entregaban, ó rendian.

Entre los retirados Españoles, el valiente y Christiano Principe D. Pelayo, sabiendo que la Nobleza Asturiana y Vizcaína, atemorizada de las tyranias que executaban los Mahometanos con los que los resistian, trataba de

entregarse á su tyrano Imperio, por ver si de este modo lograban algun partido ventajoso para conservarse, á lo menos en la Religion Catolica, aunque fuese con la pesada carga de su servidumbre, ocurrió á atajar este desacierto, haciendo á la Nobleza Vizcaina y Asturiana una platica, que refiere Luis del Marmol en el cap. 10. del Libro segundo de su Historia, con las palabras siguientes: "No sois vosotros, ó nobles y "esforzados Asturianos y Cantabros, los que » peleando con los Romanos, que señorea-"ron desde Roma la Alemania, la Bretaña, »la Francia, la Grecia, la Italia, toda Euro-» pa, España, y Africa, no os pudieron suje-» tar á su dominio? Pues por qué estais tan » timidos contra los destruidores de vues-"tro Imperio? Si España ha sido perdida por »la injusticia é imprudencia del Rey D.Ro-"drigo, y por las trayciones del Conde Don "Julian; por ventura, estando vuestras » fuerzas enteras y unidas no podeis con "ellas quebrantar las de vuestros enemi-"gos, y no irosá meter vilisimamente de-"baxado de su yugo? "O valiente Español, y que bien mostraste lo que vale un espiritu sabio, zeloso, Christiano, y esforzado, pues pudo hacer tu cuerda exhortacion, que un pequeño numero de hombres que que ya se daban por vencidos al valor de sus contrarios, los venerase con asombro el mundo, gloriosos triunfadores de sus iras, castigando con pocos las soberbias pretensiones de tantos y tan poderosos crueles ene-

migos de Dios y de su patria!

Desde este dia le dieron los Cantabros y Asturianos el titulo de Señor, con la voz Dominus, que en latin y en romance dice Dominio y Señorio, confesando con este nuevo nombre, hasta entonces no dado en España, ó á lo menos en la Cantabria, sino es á los Santos, que en mas de setecientos y veinte años que habian dominado los Romanos y Godos en España, no habia tenido Señor legitimo y natural, hasta que eligieron al glorioso D. Pelayo; y en fé de que lo era, le dieron este lustroso titulo, como dandole la posesion de lo que por derecho hereditario de su padre era tan suyo. Desde este tiempo quedó Pelayo cabeza, Principe ó Rey de los Cantabros, para ser primer adalid, campeon, y restaurador de nuestra España; y de este Principe intento, amigo lector, darte la Succesion Real de España, siguiendo la série de los Reyes de Leon y de Castilla, hasta nuestro Catolico Monarca el Señor Carlos III. sin tratar la série de los Reyes de Sobrarbe y Aragon, ni Tom. I.

la de los Serenisimos Reyes de Portugal, de lo qual te daré séries á parte, que te digan con toda distincion y claridad sus memora-bles hechos y victorias, que no he querido ingerirlas con las de los Reyes de Leon y de Castilla, por obiar confusiones, y porque puedas percibir con mas claridad y certeza las acciones de cada Reyno, y dar á cada Monarca lo que le pertenece en su reynado, y lo mismo en sus gloriosos succeso-res. Si hallases algo bueno en esta Historia, darás á Dios las gracias, que es el dador de todo lo que es bueno; y lo que hallases malo, como de mi flaqueza é ignorancias, lo podrás advertir y corregir con la piedad y caridad christiana, que la Ley de Dios nuestro Señor te ordena, y la razon, equidad y tus obligaciones te dictaren. VALE.

the serialistic to at page of the serial control of

Monarca et 8 nor Carlos Hesin trafer la se-

Principa ettoy de l'amalires, dans gerbende et the Cambeson y résident de

dempe ellede Reisyouthern.



SUCCESION REAL DE ESPAÑA. PARTE PRIMERA.

Vida y hechos admirables del Principe ó Rey D. Pelayo, primer Restaurador de nuestra España.

L Principe D. Pelayo, á quien eligieron por Señor natural, Principe, ó Rey los Cantabros y Asturianos, nació en Toledo, ciudad an-

tiquisima y nobilisima de nuestra España, Corte entonces de sus Españoles Monarcas, de la nacion Goda, el dia cinco de Marzo del año de 680. Era deudo del

Rey

Rey Egica de los Godos; su madre fue Do-ña Luz, hermosisima matrona de la sangre Real de los Godos. Quando nació D. Pelavo en Toledo, se hallaba su padre retirado en Cantabria, fugitivo de las iras del Rev Egica, que le queria quitar la vida, sin mas razon de que habia casado con Doña Luz, en quien el Rey habia puesto los ojos para esposa suya, y no habia logrado sus deseos. La madre, luego que dió á luz al niño Pelayo, temerosa de los insultos del Rey, y recelando que quien deseaba quitar la vida á su esposo, no reservaria la de su hijo; trató de ponerle en cobro, disponiendo con una camarera, y otra criada suya de confianza, el que se hiciese una arca, y bien envetunada, y proveida de dineros y joyas, y unos rotulos, que encargasen la crianza y cuidado de aquel niño, y la calidad de su esfera, le cuidase, y criase el que por la providencia especial del Señor, de quien esperaba Doña Luz, su madre, se lograse, siendo arrojado á las inconstancias de las corrientes admirables del rio Tajo, en donde le puso, encomendando al Señor su custodia, para que navegase peregrino, como otro Moysés en las aguas del impetuoso Nilo.

2 Empezó á navegar el tierno Infante,

Ilevado de las corrientes del Tajo; pero asis-tido del Señor del Cielo y tierra, que oye los clamores de los justos, y atiende con celestiales consuelos á los que de corazon contrito y humillado se ponen en sus manos, dispuso que el tierno rapaz llegase á las riberas de la villa, entonces de Alcantara, en las quales se hallaba entretenido en la pesca, con unos criados, un Caballero llamado Grafeses, tio de Doña Luz, que desengañado de los bullicios de la Corte, se habia retirado á aquella villa, para lograr las comodidades y quietudes que ofrecen las aldeas. Este, viendo venir el arca, y oyendo lloros de niño, mandó á un criado que entrase y conduxese la pequeña navegacion á tierra; y habiendolo executado, abrió el arca y dió con el niño traspillado, y traspasado del frio, y de las calamidades de la falta del alimento. Recogió las joyas, ley6 los rotulos é informado de quien era por los escritos el dicho niño, le dió á criar con todo secreto y cuidado: y luego que le vió alentadico, y supo que su madre se habia retirado á Cantabria, se le entregó á sus padres, siendo él mismo el conductor de esta preciosa alhaja, de que sus padres dieron repetidas gracias á Dios, y al portador copiosos dones.

A3 Re-

Refieren esta navegacion Josef en el Lib. de sus discursos var. de la Hist. desde el fol. 57. El Doctor Honcala, Magistral de la Santa Iglesia de Avila. Roxas, Hist. de Toledo, tom. 2. fol. 493. D. Alonso Tellez de Meneses, Hist. del Orb. part. 5. lib. 4. cap. 89. fol. 113. El Moro Rasis, Hist. del Rey D. Ro-

drigo, y otros muchos Historiadores.

4 Este pues milagroso Principe en su nacimiento, y en su navegacion tan arries-gada en lo natural, es D. Pelayo. Crióle en Alcantara Grafeses su tio, y vivió algun tiempo en la ciudad de Tuy, y fue Capitan de las Guardias del Rey Witiza, hasta que huyendo de su persecucion, hizo una romeria á Jerusalen el año de 709, y habiendo vuelto de ella, halló la novedad de la perdida de España, y le eligieron los nobles Asturianos y Cantabros en su Rey, el año de 716, dice el Padre Pastor: el año de 718, dice Mendez de Silva. Hizose esta eleccion en Covadonga, montaña de Auseva, sobre el valle de Cangas, cerca del lugar de Riera, en Asturias de Oviedo. Las Tablas Ilustradas del Padre Claudio Clemente siguen la opinion del Padre Fray Vicente Pastor, y ponen esta eleccion el año de 716; y en él dice este Padre, que tomaron los Moros la ciudad de Toledo por traycion

de España. P. I.

paña, por la fuerza de sus armas.

5 Soberbios los Moros con sus triunfos, encaminaron su Exercito á Covadonga, con el animo de exterminar enteramente la Christiandad de España; y guiados del Conde D. Julian, y el Arzobispo D. Opas, acometieron á los Christianos en Covadonga, en donde estrenó sus esfuerzos D. Pelayo, favorecido de Dios, y de su Santa Madre; pues saliendo de su cueva, con la poca gente que tenia, acometió á los Moros, logrando la milagrosa victoria de vencerlos, destruyendo gran parte del Exercito de los Barbaros; y los que se retiraban, impelidos de soberana y milagrosa fuerza, unos morian de enfermedad pestilente, y á otros soterró un monte de Auseva, que se echó sobre ellos: con que discurriendo traycion en D. Julian, y en los hijos de Witi-za, degollaron al Conde D. Julian despues de haberle tenido preso en Loarte, donde yace: quitaron la vida á los dos hijos del Rey Witiza, y apedrearon á su muger, y despeñaron á un hijo suyo, como lo refiere el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, al año de 718, al fol. 128, col. 2. Esta fue la estrena de las victorias del Principe D. Pelayo, y la tragedia de los traytraydores, que entregaron á su patria en manos de tan sangrientos enemigos; y asegura el dicho Padre Claudio Clemente en el lugar citado, que el Arzobispo D. Opas, que era hermano, ó hijo del tyrano Rey Witiza, fue llevado preso á Covadonga, en donde murió ajusticiado el mismo año de 718, siendo padron de la infamia, y escarmiento de traydores, y ambiciosos en la Iglesia Santa de Dios.

6 Con esta victoria tan milagrosa, se alentaron mucho los Christianos, y su nuevo Rey D. Pelayo; y tratando de estender sus Dominios, hacian diversas correrías en las tierras que ocupaban los Moros, consiguiendo muchas ventajas en los frequentes encuentros que tenian con los Infieles. Agregabasele á D. Pelayo cada dia mucha gente, que se retiraba de las ciudades de Castilla, obligada de los malos tratamientos de los Moros. Y de Toledo, y otras partes sacaron diversas reliquias de Santos, conduciendolos á las Asturias, para que no los maltratasen ó quemasen los Moros. Viendose pues D. Pelayo con mas gente, y algunos medios, determinó apoderarse de la ciudad de Leon, y acercandose á ella con su Exercito, envió á decir á su Alcayde Mahometo Itriz, que la entregase con honde España. P. I.

radas capitulaciones; pero no viniendo el Moro en lo que pedia D. Pelayo, la asaltó este con los suyos, perdiendo trescientos Christianos, sin lograr el tomarla; y volviendo el dia siguiente á nuevo asalto; pidió treguas el Moro para capitular; y con-cedidas por D. Pelayo, entregó la ciudad con honradas capitulaciones, que sele concedieron; y marchando el Alcayde ácia Toledo con los Moros, encontró al Rey Aben-Ramin de Toledo, que venia con ocho mil Infantes, y alguna Caballeria, á socorrer la ciudad de Leon; pero sabiendo del Alcayde, que estaba entregada á los Christianos, le mandó cortar la cabeza; y prosiguiendo su jornada, marchó ácia la ciudad de Leon, por si podia recuperarla. El Rey D. Pelayo, que tenia noticia de esta jornada, mandó fortalecer la ciudad; y bien pertrechada de gente y viveres, dexó para su defensa al Capitan Orminso, varon de gran valor, y no menos prudencia, y se salió de la ciudad para poder socorrerla con nueva gente.

7 Llegó el Rey Moro á Leon, y aquella misma noche, que se pusieron los Moros á vista de ella, salió el Exercito Christiano, y dió de improviso en los Moros, que hallandolos descuidados, les obligó á que se retirasen, con perdida de mil Infieles, aunque perdieron los Christianos quinientos. Rehizose el Moro con mas gente, que le llegó de Toledo, y engrosó su Exercito, cumpliendo el numero de doce mil combatientes, con los quales volvió sobre Leon con mas ardor, y furia; y aunque asaltaron la ciudad diversas veces, no pudieron tomarla, y se hallaron necesitados los Infieles á levantar el sitio.

8 La toma de esta ciudad de Leon á los Moros por el Rey Don Pelayo, la cuenta Taricha, Historiador de los Arabes, el Arzobispo D. Rodrigo, la General del Senor Rey D. Alonso, Juan Vaseo, D. Alonso de Cartagena, Esteban de Garibay, el Padre Mariana, Marmol en su Historia de Africa, el Padre Román de la Higuera, y todos nuestros Historiadores; y solo la niega nuestro Ambrosio de Morales, sin mas razon, que decir, no la escribió Sampyro, Sebastiano, Isidoro Pacense, y D. Lucas de Tuy: como si el dexar de decir una cosa algunos Autores fuera argumento infalible de ser falsa. Esta suele ser la razon comun en que los Criticos, que hoy se aclaman juiciosos, fundan sus negaciones, y atropellos de honor en Escritores graves, como si el que escribe estuviera obligado á decir todo quanto ha pasado en el siglo que escribe, SHO

y en los siglos pasados. No se hacen cargo, que el que escribe, unas veces omite unas cosas, porque las dá por sabidas de todos: otras veces, porque ya están escritas en mil partes; otras porque no se ocurrieron, ni hacian á su asunto: otras, porque no las supieron en toda forma, y con las circunstancias precisas para poder escribirlas con to-da distincion; y si en el sentir de estos Criticos juiciosos, lo que muchos dicen, solo porque uno lo calla, lo gradúan por mentira; por qué quieren creamos, y gradúemos por verdad lo que muchos niegan, y solo uno ú otro lo afirma? De suerte, que lo estraño, y lo singular gradúan de verdadero; y lo comun, y sentado apellidan demencia, mentira, ó ignorancia: siendo cosa sentada, que de lo singular no se da ciencia. En lo que hay controversia entre los Escritores en este punto, es sobre el tiempo en que fue tomada, que unos ponen esta Conquista el año de 722, otros el de 724, y Roxas en su Historia la pone el año de 728 á principios de Abril; pero esto no vicia la entidad, y verdad de la noticia; allá los difinidores de verdades historicas nos podrán difinir, con sus juiciosos, ó juiciarios, en qué dia, en qué mes, y en qué año tomó el Rey D. Pelayo la ciudad de Leon.

9 Luego que tomó á Leon el Rey D. Pelayo, borró el Escudo de Armas de los Godos, y tomó por Armas un Leon rapante, de color purpureo, en campo de plata, añadiendo una Cruz plateada, en campo de la batalla en Covadonga: de donde infiere Fr. Vicente Pastor, que no era Godo D. Pelayo, pues á serlo, no borrára, ni quitára las Armas de los suyos en su Escudo.

no Reparó la ciudad y se intituló Rey de ella, que hasta entonces se intitulaba Rey de Oviedo: Asi lo afirman Lucio Marineo Siculo en su España Ilustrada, tom. 1. pag. 457. Francisco Tarrafa, tom. 1. fol. 546. D. Alonso de Cartagena, tom. 1. fol. 268. Juan Vaseo, en su Historia, tom. 1. pag. 701. D. Alonso el Sabio, en su General, part. 3. cap. 2. y los siguientes. Pedro Antonio Beuter, primera y segunda Parte, Garibay Zamalloa, Pedro de Alcocer, Pisa, Marmol, y otros muchisimos, que se pueden ver en Roxas, Historia de Toledo, pag. 2. fol. 577.

Pelayo la Iglesia de Santa Olalla de Cangas, y antes habia fundado la de Santa Maria de Covadonga: tambien en su Reynado el año

de España. P. I.

de 718 la Imagen de nuestra Señora, que S. Gregorio el Magno habia enviado á S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, fue escondida al principio del Rio Guadalupe; y el Cuerpo de S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, fue trasladado en el mismo año de 718 á la ciudad de Zamora, por librarlo de las insolencias de los Moros, aunque el año de 715 se habian trasladado de Toledo á Oviedo otras Reliquias, con la Casulla que habia dado nuestra Señora al Santo Arzobispo, quando descendió á su Iglesia Toledana. Así lo escribe el Padre Claudio Clemente en sus Ta-

blas Ilustradas, á fol. 66.

12 El Conde de Mora dice, que este año de 715 fue quando el Principe D. Pelayo, que aun no estaba elegido en Rey, traxo las Reliquias de Toledo, y la Casulla, con alguna Escolta de acompañados, á Oviedo, y que en él se casó en Toledo con Doña Gaudiosa, Señora muy principal, quarta nieta de Ophilon, hermano de Esteban, padre de S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, segun lo escribe el Arcipreste Juliano, pero el Obispo D. Servando, su Coronista, y Confesor, la llama Gaudiosa Fernandez, y escribe, que fue hija de Trasamundo Fernandez, Conde de los Patrimonios de Galicia, cargo que entonces correspondia á

lo que hoy la Presidencia de Hacienda. Vease al referido Roxas, Conde de Mora, en la segunda parte de su Historia de Toledo, y á Mendez de Silva, en su Cathalogo Real de

España, fol. 26. y 27.

13 Tuvo el Rey D. Pelayo en su Esposa Doña Gaudiosa dos hijas, y un hijo, el hijo fue D. Fabila, que en lengua Gótica significa Centella: este le sucedió en la Corona: La hija mayor fue Doña Hermesenda, que casó el año de 738 con D. Alonso, hijo de Pedro, Duque de Cantabria, y nieto de Recaredo, y tercer nieto del Rey Liuba Segundo: La tercera hija fue Doña Falquila, que casó con Esveriañez Mesia, Capitan General del Rey su Padre, y Señor de sesenta y siete lugares, y villas, en los Reynos de Leon, y Galicia. Estos fundaron el Convento de S. Clemente, junto á Melgar, que es de la Orden de S. Benito, el año de 732, y de estos Señores proceden en España las ilustres familias de Mesia, Ovalle, Parada, y Taboada, bien conocidas por su nobleza en nuestra España.

Tablas Ilustradas, á fol. 129. dice, que mientras D. Pelayo les molestaba á los Moros en diversos encuentros, por los Reynos de Leon, y Asturias, ellos tomaron á Va-

len-

lencia, Dénia, Alicante, Huesca, Lipula, Zaragoza, y Tarragona el año de 723, y tambien edificaron la Puente de Cordoba, para dar paso á sus Tropas, de que afligidos los Aragoneses, y Navarros, y otros muchos de Valencia, y Cataluña, se retiraron á las Montañas: murió el Principe D. Pelayo en Cangas, Viernes á 18 de Septiembre del año de 737, habiendo reynado diez y nueve años, dexando entre los suyos grande fama de santidad: sepultaron su venerable cuerpo en la Iglesia de Santa Olalla de Cangas, con su Esposa Doña Gaudiosa, y despues fueron ambos trasladados á la Iglesia de Covadonga, fundacion suya. Con el nombre de Santo le apellidan muchos Historiadores, pero no se le puede dar con razon, hasta que la Iglesia Romana le declare por tal, aunque sus virtudes, y heroycos hechos, en vida, y en muerte, siempre serán celebrados de la fama.

prefitte, ro to vatolico, en lo atante y en

lo de più da con sus Varados : bira sif l'aporo D. P. da da cony dado i la cara se neugerron dens acone s. Vargado de los Reyes y l'apor



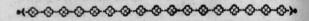
Vida de D. Fabila, segundo de los Reyes de Leon.

Por muerte de D. Pelayo, succedió en la Corona de Leon el día 18 de Septiembre de 737 su hijo D. Fabila, que significa Centella, y lo pareció en su Reynado, porque duró muy poco. Recibieronle los suyos con gran gusto, y fue el primer Rey, que reynó por succesion, que en estos tiempos no se usaba. Fue D. Fabila un Principe muy dado al ocio, y mas inclinado á los deleytes, y placeres, que á la Disciplina Militar, que habia visto practicar á su Padre; y convienen muchos, que si los Moros hubieran tenido alguna actividad, en su reynado hubiera acabado de perder á España.

2 Casó el Rey D. Fabila con Froyliuba, que es lo mismo que Froyla Lopez, Señora muy principal, y dotada de singulares prendas, en lo catolico, en lo atenta, y en lo benigna con sus Vasallos. Era su Esposo D. Fabila muy dado á la caza, ocupacion muy comun, y seguida de los Reyes, y Principes; pero muy peligrosa, por las repetidas desgracias que lloran las Historias, aunque con poco fruto: pues el Emperador Adriano se quebró lastimosamente una pierna en la diversion de la caza: el Infante D. Sancho, hijo del Rey D. Fernando, el Segundo de Leon, acabó la vida en manos de un Oso; Felipe el Hermoso de Francia. en las de un Javalí: el Rey D. Juan, el Primero de Aragon, pereció acosado de Lobos; y el Rey D. Dionís de Portugal, estuvo muy apique de perecer en manos de otro Oso. Esto le sucedió al desgraciado Rey D. Fabila, pues por andarse á caza de Lobos, y Osos, quando debia emplearse en dar caza á los Mahometanos, fue asaltado de un Oso muy feroz, que abrazandose con el Rey, le hizo que despidiera el alma de su Real cuerpo. Sucedió esta desgracia á los dos años de su reynado, en el de 739. Ambrosio de Morales dice, que tuvo hijos, y que no se lograron: Causó gran sentimiento su desgracia á todos sus vasallos, y mucho mas el ver que no dexaba succesion; pero le succedió en la Corona su hermana Doña Hermesenda, de quien hablaré despues. Fue sepultado su cuerpo en la Iglesia de Santa Cruz, junto á Oña; no en Cangas, como escribe Mendez de Silva; porque endicha Iglesia de Santa Cruz se lee su epitafio en su sèpulcro, como lo refiere Fray Anto-Tom. I.

16 Succesion Real

nio de Yepes en su Chronica Benedictina, y Ambrosio de Morales en el tib. 13. cap. 9. fol. 16. La Historia de Toledo de Roxas le da dos años, y algunos meses de reynado: con que vendria á ser su desgraciada muerte por el mes de Mayo, 6 Junio del año referido de 739. Traxo por Armas las mismas que su venerable padre.



Vida de Doña Hermesenda, Tercera entre los Reyes de Leon.

POr muerte de su hermano el Rey D. Fabila heredó la Corona de Oviedo, y de Leon su hermana Doña Hermesenda, ó Doña Ormesinda, como la llaman otros, el año de 739. Estaba esta Sefiora casada con D. Alonso, hijo de D. Pedro, Duque de Cantabria, y nieto de Recaredo, Duque de Cantabria, y viznieto del Santo Rey Recaredo, que entró á reynar con su esposa, y por ella con el nombre de D. Alonso el Primero, nombre que en lengua Gótica significa lo mismo, que el fiel, el amado, y el favorecido; y se habia hecho esta boda un año antes, en el de 738. Fue el Rey D. Alonso el Primero muy justo; y

es-

de España. P. I.

esforzado Capitan, y muy experimentado en la milicia, por haberse exercitado mucho tiempo en las Armas, en tiempo de su suegro el Rey D. Pelayo: su zelo era ardentisimo, muy perseguidor de los Mahometa-nos, y enemigo de los enemigos de Dios: con que importó mucho su reynado para aquellos tiempos tan calamitosos. Puesto en el Solio, y hallandose con el cargo de Rey, que es lo mismo que Vicario de Dios en lo temporal, Cabeza de sus vasallos, y alma de la Republica, empezó á perseguir á los Moros, les tomó las ciudades de Lugo, Tuy, Braga, Viseo, Flavia, llamada por otro nombre Claves, y aun hay quien diga, que la ciudad de Leon; pues aunque la habia ganado D. Pelayo, dicen que la habia perdido D. Fabila en el corto tiempo de su rey-nado, segun escribe Roxas en su Historia de Toledo, p. 2. fol. 600.

2 Recuperó tambien de los Moros á Salamanca la antigua, á Ledesma, á Numancia, á Avila, Astorga, Simancas, y otras muchas poblaciones en aquella comarca; tambien en la Navarra ganó á los Moros la ciudad de Pamplona, y otras muchas poblaciones, que estuvieron sujetas á la Corona de Leon algunos años: y ultimamente venció á los Moros en treinta y quatro batallas

B 2

eam

campales: por cuyos triunfos, y religiosas acciones, el Papa S. Zacharias Primero le dió el glorioso titulo de Rey Catholico, el año de 745, cinquenta y seis años antes que á Carlo Magno se le diese el de Christianisimo en Francia; sí bien este titulo, que hoy gozan los Reyes de España, le estrenó primero el Rey Recaredo, Primero de los Godos, que se le dió S. Gregorio el Magno el año de 589. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, dice, que el titulo de Catholico se le dió el Papa el año de 738; pero esto no pudo ser, porque entonces reynaba D. Fabila, y no el Rey D. Alonso. Veanse dichas Tablas, á fol. 66. column. 2. De su matrimonio con Doña Hermesenda tuvo dos hijos; el uno fue el Principe D. Fruela, que le succedió en la Corona; y el otro fue el Infante Vimarano, joven muy esforzado, y virtuoso, que fue padre del Rey D. Bermudo el Primero, llamado el Diacono, como verémos adelante. A este Infante Vimarano quitó la vida su hermano el Rey D. Fruela; cosa que sintieron mucho sus vasallos, y tomaron gran-de aborrecimiento á Fruela, porque amaban mucho al Infante. Con estos frutos de bendicion el justo Rey D. Alonso vivia muy consolado, y no cesaba de perseguirá

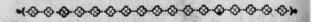
los

en

los Moros, triunfando frequentemente de su soberbia arrogancia; y en este estado le asaltó la muerte en Cangas el año de 757. en edad de sesenta y quatro años, y los diez y ocho de reynado: al cabo de los quales entregó su espiritu al Señor, dexando au-mentada su Corona con lo que ahora llama-mos Castilla la Vieja. Fue notable en su muerte el sentimiento de sus vasallos, por privarles el Señor de un Principe tan esclarecido, y señalado por su valor, y christiandad, y mucho mas por sus virtudes, que publicó el Cielo, por ministerio de Angeles, con voces sensibles en su entierro, que decian: Ecce quomodo tollitur justus, et nemo considerat: Mirad como se os ha quitado el justo sin que haya entre vosotros quien con lagrimas lo considere. Fue quitado de entre la maldad, y será en paz su me-moria: asi lo escribe Sampyro, Obispo de Salamanca, atestando ser verdad, y que no nos persuadamos á que es ficcion lo que dice: Hoc verum esse prorsus cognoscite; alioquin tacere magis eligerem, quam falsa promere maluissem. Ablatus est à facie iniquitatis, et erit in pace memoria ejus, remataron los Angeles. Fue sepultado su ve-nerable cadaver en Santa Maria de Covadonga, como tambien el de su esposa, y no B 3

Succession Real

20 en Cangas, como afirma Camargo. Vease á Mendez de Silva en su Cathalogo Real Genealogico, á fol. 27. Succedióle en la Corona su hijo D. Fruela.



Vida de D. Fruela, Quarto de los Reyes de Leon, Asturias, y Oviedo.

Don Fruela, hijo del Rey D. Alonso el Primero, por muerte de su padre, entró reynando el año de 757. Tenia D. Fruela dos hermanos; y una hermana legitimos de padre, y madre, que era el Infante Vimarano, D. Aurelio, y Doña Adosinda; y empezó su gobierno con gran severidad, y entereza, porque era muy zeloso de la honra de Dios, aunque era de condicion aspera, y rigurosa. Lo primero que hizo en su reynado fue promulgar una Ley, que prohibia el casarse los Clerigos: abuso escandaloso, permitido, y tolerado desde el tiempo del Rey Witiza XXXII. de los Godos, sin que el Rey D. Pelayo, y los demás le hubiesen remediado, por estar continuamente ocupados en las guerras con los Mo-ros. Esta ley, y su observancia, que tomó muy por su cuenta con gran tesón el Rey

D. Fruela, le hizo mal quisto con muchos de sus vasallos, quizás porque los comprehendidos en la Ley sedicionaban los animos de algunos, para ver si el Rey cedía de su empeño; mas no por eso el animo denodado, y valiente de D. Fruela quiso ceder de

la observancia de esta Santa Ley.

2 Fue muy dado á la Milicia D. Fruela, y siguiendo las pisadas de sus antepasados, perseguia continuamente á los Moros, logrando de ellos muchas victorias, y celebrados triunfos: ayudabale en ellos, entre otros, su hermano el Infante Vimarano, joven de lindas prendas, mucho valor, y muy querido y estimado de todos: tambien le sirvió mucho, y ayudó en sus batallas Eudon, Duque de Guiena, y Asnar su hijo, parientes muy cercanos de los Reyes de Navarra; y fue tan grande la amistad que contrajo con ellos, que por su interposicion casó D. Fruela con Menina, 6 Doña Muina, hija del Duque Fudon, segundo Señor de Vizcaya, hijo de Andeca, primer Señor de aquel Estado; el Obispo D. Pedro Seguino, que adiccionó á D. Servando, afirma que se llamó esta Reyna Munia Fernandez de España; y el Abad de S. Juan de la Peña afirma fue hija de D. Garcia Ximenez, primer Rey de Navarra: de qualquier suerte que

que fuese, lo cierto es que en este matrimonio tuvo D. Fruela á D. Alonso el Segundo, llamado el Casto, y á Doña Ximena, que casó clandestinamente con D. Sancho Diaz, Conde de Saldaña, de los quales nació en Leon el año de 794, el célebre Bernardo del Carpio, de quien escribe el Rey D. Alonso el Sabio, que fue Capitan famoso, y que casó en Francia con Madama Galiuda, hija del Conde Arados, de quienes descienden las familias de los Bernardos y Quiroses, y la de los Saldañas, segun escribe Mendez de Silva en su Catalogo Real y Genealogico de España, al fol. 28.

3 Tambien tuvo D. Fruela fuera de matrimonio un hijo, que fue el Conde D. Ramon, á quien otros llaman Veremundo, que significa lo mismo que Bermudo, de cuyos hijos proceden nobilisimas familias de España y Portugal, como se puede ver en el

citado Mendez de Silva, al fol. 29.

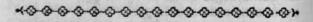
4 Continuaba D. Fruela en su reynado las guerras con los Moros, y en una batalla que les dió el año de 762 les mató cinquenta y quatro mil Barbaros; y en el mismo año se empezó en España la costumbre de comer grosura los Sabados, naciendo esta costumbre de una concordia que

hi-

hicieron los Españoles con el Papa Paulo Primero: reprehendió este á los Españoles el que comian carne los Sabados, como en Grecia; y reconvenidos con el Papa, se allanaron á comer de grosura por convenio del Rey; este habia fundado el año de 758 la ciudad de Oviedo, y su Iglesia la erigió en Catedral el año de 759, segun las Tablas Chronologicas del Padre Claudio Clemente, al fol. 66. y al fol. 129. Tambien en su reynado el año de 759 fue tras-ladado el cuerpo de S. Vicente desde Valencia al Cabo, que hoy se llama de S. Vicente: tambien conquistó D. Fruela la Galicia, en cuya guerra se portó con notable valor su hermano el Infante Vimarano, que viendo el Rey los creditos que tenia de soldado, y lo muy estimado que se hallaba de las Milicias, le quitó la vida, segun el comun sentir de muchos Historiadores: con este hecho se aumentó mas el aborrecimiento de los suyos, que miraban á D. Fruela con tédio, y poco amor.

5 D. Aurelio, hermano tambien del Rey, y del difunto, llevó muy mal esta muerte; y tratando de vengarla, lo vino á conseguir el año de 768, que estando el Rey D. Fruela en Cangas, le quitó violentamente la vida, no con el fin de levantarse con

el Reyno, porque no se llamó Rey hasta que los suyos le proclamaron por tal, sino es por vengar la muerte de su hermano: accion que le disculpa de Tyrano; pero no le puede librar del fratricidio, que este siempre es injusto: grave pecado en las Leyes Divinas, y digno de gran castigo, y detes. table en las leyes humanas. Habia reynado D. Fruela once años, y fue enterrado en la Catedral de Oviedo, en donde yace, con su esposa Doña Munia, 6 Momerana, como la llaman otros; y aunque dexaba succesor en su hijo D. Alonso, no le quisieron por Rey los Asturianos y Leoneses, por ser niño, y muy fuera de proposito para las guerras que traian con los Moros, y llamaron por Rey à D. Aurelio, del qual he de tratar en el parrafo siguiente.



Vida del Rey D. Aurelio Quinto de los Reyes de Leon, y de Asturias.

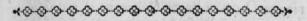
Muerto alevosamente D. Fruela el año de 768; y no queriendo dar el Cetro, y la Corona los Asturianos á su hijo D. Alonso, por ser niño, y necesitar de un Rey hombre, y muy hombre,

que los defendiera del poder de los Moros, aclamaron por Rey á D. Aurelio, hijo del Rev D. Alonso el Primero, y de su esposa Doña Hermesenda: aunque Morales sin razon lo niega, como dice Mendez de Sylva. Tomó D. Aurelio el timon de su gobierno en la mano, y fue tan dexado, que no hizo cosa memorable, antes para entregarse al ocio ajustó paces con los Moros, y hay quien diga que los dió tributo: no quiso casarse, ni tuvo hijo alguno; y solo se lee que en el año primero de su reynado de 768 padecieron martyrio en Ledesma un mozo llamado Nicolás, que siendo Moro de sangre ilustre, hijo de Almanzan, y sobrino carnal de Galafre, Rey Moro de Toledo, por haber recibido la Fé de Jesu Christo, fue muerto con otros dos Sacerdotes, llamados Nicolao, y Leonardo, como lo refiere Juliano, citado de Camargo en su Chronologia Sacra, al fol. 172. Los cuerpos de estos Santos Martyres están en el Convento de S. Francisco de la Villa de Ledesma, en el Obispado de Salamanca, y trata de ellos el Teatro de aquella Santa Iglesia, que escribió Gil Gonzalez de Avila en el lib. 2. cap. 14, desde la pag. 61. hasta la pag. 63. Tambien cuenta Camargo que en el reynado de D. Aurelio el año de

769 el Papa Esteban IV. celebró un Concilio en Roma, en el qual se dió por nula la eleccion del Anti-Papa Constantino, y se mandaron quemar las provisiones y registros que habia hecho el Anti-Papa; y tambien se condenaron las heregías y constituciones que habia hecho el Emperador Constantino VIII. con su esposa Irene; y se decretó que no pudiese ser electo en Papa el que á lo menos no estuviese ordenado de Diacono. Cita Camargo por esta opinion al Cardenal Baronio, donde le podrá ver el juicioso, que se preciare de difinidor de las verdades historicas.

2 Reynó D. Aurelio sin haber hecho cosa de provecho seis años, y murió en el año de 774; y por no tener succesion, heredó la Corona de Leon, Oviedo, y Asturias D. Silo, que estaba casado con Adosinda, ó Usinda, hermana de D. Aurelio, y hija del Rey D. Alonso el Primero llamado el Catholico, y de su esposa la Reyna Doña Hermesenda. El Chronicon del Rey D. Alonso el Magno dice, que el Rey D. Aurelio fue sepultado en el valle de Yagueyra, en la Iglesia de S. Martin. D. Lucas de Tuy dice que le enterraron en Cangas. Otros dicen que Yagueyra y Cangas son una misma cosa. Vea el sabio la opi-

de España. P. I. 27 opinion que mas le ajusta. El Padre Mariana cuenta de este Rey D. Aurelio, que sosegó una guerra civil entre los esclavos, con el deseo de su libertad; pues valiendose de las circunstancias del tiempo, tomaron las armas para conseguirla; y tambien afirma que hizo con los Moros el torpe trato de pagarles el tributo de las doncellas; pero en esto segundo padeció engaño, pues este tributo tuvo su origen en Mauregato, como verémos á su tiempo.



Vida del Rey D. Silo, Sexto de los Reyes de Leon, por su esposa Doña Adosinda, ó Usinda, como la llaman otros.

DOr muerte de D. Aurelio, succedió L en la Corona de Leon D. Silo, ó D. Silon, como le llama Mariana, cuñado del Rey difunto, por estar casado con Doña Adosinda, ó Usinda, hermana del Rey D. Aurelio. Era D. Silo Caballero de sangre Real de los Godos, y fue aclamado con su esposa por Rey de Oviedo, y de Leon en Pravia, llamada de los Romanos Flavia Navia, en donde fabricaron estos Reyes una Iglesia, que despues se mandaron enterrar en ella. Continuó D. Silo las guerras con los Moros, de los quales ganó muchas batallas, que le hicieron muy nombrado y muy temido; pero no obstante su ardimiento, ó fuese porque era de nacion Godo, ó porque dió parte, como opinan otros al Infante D. Alonso, hijo de D. Fruela, y hermano de Doña Ximena, en el gobierno de sus Reynos, y de la guerra, se levantaron contra él los Gallegos, y le fue forzoso ajustar paces con los Moros, por sujetarlos, como lo hizo, venciendolos en el monte Cyperio, que hoy se llama Cebreros, y reduciendo con este triunfo á los alterados á su antigua obediencia.

2 Restituyóse D. Silo á la Ciudad de Oviedo, en donde recibió una Embaxada del Arzobispo de Toledo Cixila, que se la envió con el Arcediano Elipando, y el Diacono Pedro, avisandole de los trabajos que padecian los Christianos en Toledo, por las tyranias del Rey Moro de aquella ciudad, llamado Zuleiman, y pidiendole su amparo. El Rey D. Silo recibió esta Embaxada con gran quebranto, y no menos la Reyna, que tambien, recibieron unas Reliquias que el dicho Arzobispo Cixila enviaba á los Reyes para su Templo de Pravia, que estaba dedicado á S. Juan Bautista, y tambien á

los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo. como escribe Camargo. El Rey Silo, con la noticia, escribió al Rey Zuleiman de Toledo, pidiendole con gran prudencia el buen trato de los Christianos Muzarabes; y al Arzobispo escribió una carta, que pone trasladada y traducida á la letra el Conde de Mora en su Historia de Toledo, en la qual consuela mucho al Arzobispo; y para la Iglesia de S. Tirso, que habia fundado el Arzobispo en Toledo, le envió un vaso de plata, esmaltado de piedras preciosas, en cuya tapa estaban gravadas sus ar-mas Reales, y la cifra de dos letras, que eran una c, y una s, explicando con la c el nombre de Cixila, que era el del Arzo-bispo y con la s. el de D. Silo, que era el suyo, y un aguamanil, y un Caliz, con otros donecillos; y le enviaba á pedir al dicho Arzobispo un Hymno de S. Tirso Martyr, y otro de S. Vicente y Leto, Toledanos, que habia escrito el referido Arzo-bispo Cixila. Volvieron con esta carta del Rey á Toledo, y se confortaron los Christianos; pero á breve tiempo murió el Arzobispo Cixila, y le succedió en la Dignidad el Arcediano Elipando, Legado principal de la embaxada referida; cuya respuesta, y carta del Rey D. Silo, fue dada á

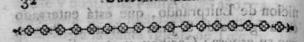
veinte y quatro de Febrero del año 774. como consta de su fecha, y se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Toledo.

3 En el año primero del reynado de D. Silo empezó en Asturias de Óviedo el titulo de Ricos Hombres, que fue el año de 774, segun el Padre Fr. Vicente Pastor; y las Tablas del Padre Claudio Clemente; y la insignia de estos Nobles era el poder llevar pendon y caldera en los Exercitos, y confirmar con los Prelados juntamente los Privilegios y Donaciones que hacian los Reyes, el qual titulo duró en Leon y Castilla hasta el año de 1516 que el Catolico Rey D. Fernando el Quinto de Castilla quitó el titulo, dando á los Señores el titulo de Grandes de España: pero sin la facultad de confirmar los privilegios Reales, y sus Donaciones. El Obispo de Salamanca Sebastiano escribe, que de la ciudad de Mérida sacó el Rey D. Silo el cuerpo de Santa Eulalia Virgen, y colocado en una caxa de plata, le trasladó á la Iglesia de S. Juan Bautista de propia fundacion suya, destinada para su sepulcro. Reynó D. Silo nueve años, al cabo de los quales murió en Oviedo su Corte el año de 783, y á cerca de su sepulcro hay varias opiniones, porque unos dicen, con Roxas, y Mendez de Silva, y el Chroni-

nicion de Luitprando, que está enterrado en la Iglesia de S. Juan Bautista de Pravia, con su esposa; Garibay y otros dicen que fue enterrado en la Iglesia de S. Salvador de Oviedo, por un letrero muy largo, que está á la entrada de dicha Iglesia de S. Salvador, en donde con cierta cifra se lee su nombre docientas, y sesenta veces; y que debaxo del rotulo hay ocho letras, que dicen en cifra: Aqui vace Silon, seale la tierra tiviana. El Obispo Sandovál quiere que esté enterrado en el Monasterio de S. Pelayo, que es de Monjas Benitas. Tuvo Di Silo en su muger Doña Adosinda un hijo, que se llamó Aldegastro; mas no le succedió en la Corona, quizá por ser de sangre Goda, y asi casó con Doña Bruilde de Cantabria, y funda. ron estos piadosos esposos el Convento de Santa Maria de Obaña, que es de Monges Benitos, en el Concejo de Tinéo, el año de 781, donde están sepultados.

dria az años quando se levaniaron estos alborotos, que le obligaron a D'Alonso á remarse á Vizenya, donde tena muchos

salura : este Mauregato, juntando mucha turba de parciales, que conspiraron a otros, le despojaron a D. Alonso del Reyno, en que le hallaron desprévenido, un habiendo mas que seis mases, y no cabales, y ten-



Vida de D. Alonso el Segundo, Septimo en el orden de los Reyes de Leon, oboso

ala entrada de dicha lelesia de S. Salvador, 1 DOr muerte del Rey D. Silo entre D. Alonso el Segundo, llamado el Casto, Hijo del Rey D. Fruela, y sobrino de la Reyna Doña Adosinda, esposa de D. Silo: habia nacido D. Alonso el Casto el año de 758, y por ser muy niño, no heredó la Corona de su padre, y tambien por el aborrecimiento que tuvieron los Asturianos á su padre, por haber muerto á su hermano el Infante Vimarano. Entró D. Alonso reynando con legitimo derecho el año de 783. pero con poca fortuna; porque levantandose contra él Mauregato, hijo bastardo del Rey D. Alonso el Primero, llamado el Magno, habido en una esclava, llamada Sisaldia: este Mauregato, juntando mucha turba de parciales, que conspiraron á otros, le despojaron á D. Alonso del Reyno, en que le hallaron desprevenido, no habiendo mas que seis meses, y no cabales, y tendria 25 años quando se levantaron estos alborotos, que le obligaron á D. Alonso á retirarse á Vizcaya, donde tenia muchos I malia-

33

aliados parientes de Eudon, de quien venia por parte de Madre; y Mauregato su tio se quedó con el Reyno el mismo año de 783.



Vida de Mauregato, Octavo en la serie de los Reyes de Leon.

1 TTAbiendo despojado Mauregato á D. Alonso el Segundo de su Reyno, para asegurarse en él, temiendo los rebatos y reveses de la fortuna en los bulliciosos, que favorecieron su injusticia, recurrió cauteloso á los Moros, confederandose con Abderramen, primero de este nombre, Rey de Cordova, el año de 783. y ofreciendole ser su tributario, y darle todos los años cien doncellas, como quien sabia el genio torpe de los Mahometanos, y que las cinquenta serian de las familias nobles, y las otras cinquenta de las familias del comun; y por la que faltase de este numero, hizo obligacion de dar á los Sarracenos quinientos sueldos de oro, valiendo en aquel tiempo cada sueldo quatrocientos maravedis de la moneda comun. Asegurado en el Reyno, dice el Obispo Sandoval, que casó Mauregato con una Señora, hija de D. C2

34 Alonso de Braga, y no dice otra cosa, y que en ella no tuvo hijos, para que no permaneciese el Reyno en tan mala raza: favor con que el Señor templó la pena de los vasallos de tan mai Rey, que ya arrepentidos, estaban muy pesarosos de haberle auxiliado, para arrojar á D. Alonso, porque con sus vicios, y torcida inclinacion, no habia trabajo que no padeciesen, sin tener seguras, ni sus haciendas, ni sus vidas, ni sus honras. Roxas en su Historia de Toledo dice, que para sacudir la tyranía de Mauregato, hallaron al Infante D. Bermudo, que se hallaba Monge, y ordenado de Diacono. y le obligaron á que fuese su Capitan y caudillo, que les gobernase las armas, y que con ellas arrojaron á Mauregato del Reyno, habiendo reynado cinco años y medio, y que se quedó D. Bermudo en pacifica posesion del Reyno. Mendez de Silva en sus Genealogias Reales conviene en los cinco años y medio de su reynado; pero dice que murió en Pravia, donde está se-pultado, dexando á la Christiandad gravada con el infame tributo que habia arreglado con los Moros. Fue su muerte el año de 788, año en que Abderramen, Rey de Cordova, concluyó la suntuosa Mezquita de Cordova, edificada con los despojos que

sacó de Narbona y Girona obra la mas plausible y señalada en España, asi por la singular forma del edificio como por el gran numero y hermosura de sus columnas, sobre las quales carga la inmensa pesadumbre de su boveda, que hoy es la Iglesia Cathedral de Cordova. Quedóse pues por Rey el Infante D. Bermudo, de quien hablaré en el discurso siguiente.

<<u>~~~~~~~~~~~~~~~~~</u>

Vida de D. Bermudo, Nono en la série de los Reyes de Leon y de Asturias.

A Rrojado por las armas, ó muerto de su enfermedad el tyrano
Rey Mauregato, quedó con la Corona y
Reyno de Leon el Rey D. Bermudo el año
de 788; y trabajan mucho los Historiadores
de España en averiguar de quien era hijo
este Infante D. Bermudo, que se hallaba
Monge, y ordenado de Evangelio, que por
eso le llamaban el Diacono: diré á cerca de
este punto las opiniones que he visto, para
que los lectores se conformen con la que
mas les gustase; porque tengo por punto
imposible moralmente el declarar la verdad
fija en las contrariedades de cosas tan anti-

C3

guas;

guas; y mas quando sobre ellas hablan de diversos modos Autores graves, y de toda veneración y respeto: difinir semejantes verdades, sin tropezar en barras, é inju-riar á los Autores de mas fé, y de mas autoridad, asi antiguos, como modernos, son comunes veleydades de los que hacen alarde de juiciosos, mostrando en su altivez y vana presuncion achaques evidentes de no tener el juicio tan cabal como su ceguedad v soberbia arrogancia les persuade con engaño. De estos juiciosos, si asi pueden lla-marse los que asi difinen, se rien los prudentes sabios y timoratos, porque saben que la certeza y verdad de todo lo opinable es caso reservado á la ciencia de Dios, încapaz de engañarse, y de engañarnos; mas la ciencia de los hombres, por mas que congeture y examine los Autores, si estos están opuestos, solo podrá fundar una opinion mas ó menos probable, que confunda, como las demás, las verdades de las historias. Sentado este principio, que para mi es certisimo, digo, que á cerca de quien fue el padre de D. Bermudo, he visto las opiniones que se siguen. 92 2000 501 801

Esteban de Garivay, y Zamalloa quieren que sea D. Bermudo hijo del Rey D. Fruela, y como tal le escribe en el libro

nono de su Historia, cap. 8. plan. 473. Otros le hacen hijo de Froylano, hermano del Rey D. Alonso el Catholico, y de este sentir son Ambrosio de Morales, D. Fr. Prudencio de Sandoval, y el Doctor D. Pedro Salazar de Mendoza; y los dos primeros apoyan este sentir con Sebastiano, Obispo de Salamanca, en la pag. 50. de su Historia, con Sampyro y Isidoro; y Morales trae por testigo de este sentir al Arzobispo D. Rodrigo en el lib. 4. cap. 7. de su general Historia.

3 Otros afirman que el Rey D. Bermudo fue hijo del Infante Vimarano, á quien mató su hermano D. Fruela, emulando sus gloriosas acciones. Esta opinion patrocina el Conde D. Pedro de Portugal en su Historia manuscrita, al fol. 30. Sigue este parecer D. Lucas de Tuy en su España Ilustrada, t. 1. p. 77. Rodrigo Sanchez en su España Ilustrada, t. 4. fol. 158. D. Alonso de Cartagena, t. 1. fol. 270. Francisco Tarrafa en el mismo t. fol. 548. Vasco en la España Ilustrada, t. 1. fol. 705. A esta opinion ultima se arrima Mendez de Sylva en el Cathalogo Real y Genealogico de España, en el fol. 30. afirmando que es la mas cierta; con que el lector podrá seguir la que gustase, pues todas tienen á su

C4

fa-

favor graves Autores que las afianzan con

su autoridad y estudio. Leb olid neoad

4 D. Bermudo, pues, viendose Rey de Leon, de Oviedo, y Asturias, trató de casarse con dispensacion del Pontifice, dice Roxas: sin ella dicen otros, que dan por ilicito y nulo el matrimonio: y casó con la Reyna Emilona, dice Roxas en su Historia de Toledo; Ninilon, ó Ursenda la llama Mariana, Mendez de Silva, Pastor y otros. Eu ella tuvo dos hijos, dice Roxas, que se llamaron D. Ramiro, y D. Garcia, y entrambos llegaron á reynar despues del Rey D. Alonso el Segundo, llamado el Casto. Mendez de Silva le da tambien otras dos hijas, que fueron Doña Christina, y Doña Teresa Bermudez ; y de esta dice que casó con Gonzalo Obequez Mesia; que propagaron esta familia ilustre de los Mesias. Dale tambien un hijo bastardo, llamado D. Nuño, de quien desciende la familia y apellido de los Bastardos en Castilla.

5 Empezó su reynado D. Bermudo, executando una accion muy gloriosa, y fue llamar á su primo D. Alonso el Casto, y traerlo á su Corte, con el qual partió el gobierno de su Reyno, dandole el tratamiento de Rey, y gobernando ambos como uno. Era D. Bermudo hombre muy templa-

do

do y modesto, y mas amigo del sosiego que de los estruendos de Marte; y asi de su revnado no se leen cosas memorables, mas que una generosa accion, que executaron cinco Caballeros hermanos el dia primero de Mayo del año de 791, llamados estos Pedro, Sancho, Ferrando, Sueyro, y Alonso Vera, de la familia de los Ferrandez de Temez, tronco ilustre de la casa de Cordova, como lo afirma el Obispo Seguino. Estos pues cinco Caballeros, sabiendo que los Moros llevaban treinta doncellas. por quenta del tributo establecido por Mauregato al Rey Moro de Cordova; y entre ellas iban dos hermanas de ellos, llamadas Sancha y Momerana, salieron á esperar á los Moros que las conducian á un sitio, llamado Peto Burdelo, entre las ciudades de la Coruña y Betanzos; y dando en los Moros, los acometieron con gran teson, resistiendo los Moros con el mismo el combate de los Caballeros Christianos, que pelearon hasta quebrar las espadas algunos de los Caballeros Christianos, los quales desgajando los ramos gruesos de una higuera, à palos fenecieron el combate, y pusieron las treinta doncellas en libertad, hiriendo y matando la mayor parte de los Sarracenos que las escoltaban. Por esta memorable haSuccession Real

zaña tomaron el apellido de Figueroas, y pusieron por Armas de su casa un Escudo con cinco hojas de higuera, en campo de oro, quedando nobles progenitores de las nobles familias de Figueroas, Figueras, y Figueredos en España. Este suceso cuenta Mendez de Sylva en su Cathalogo Real y Genealo-

gico de España, al fol. 30. plana 2.

6 Muy hermanados y unidos gobernaban sus Reynos en paz D. Bermudo, y D. Alonso, notandose, que Bermudo nunca quiso usar de mas titulo que de Rey de Oviedo. Tocó Dios en el corazon de este Principe con la luz del desengaño; y haciendose cargo de sus ordenes, y del derecho que tenia D. Alonso el Casto al Reyno que poseia, determinó libre y espostaneamente renunciar el Reyno, apartarse de su muger y sus hijos, y volverse á la quietud de su retiro; en cuyo cumplimiento, despues de haber reynado tres años y medio, como llevan unos, ó cinco, como sienten otros, ó seis, como afirma Mendez de Sylva, renunció el Cetro y la Corona en su primo D. Alonso, por considerarle Señor legitimo de él, y de ningun modo quiso renunciarle en sus hijos, aunque tenia dos varones; y apartandose de su muger y sus hijos, se re-tiró á su soledad Monastica el año de 791.

-63

como quiere Mariana y otros, ó el año de 705. como opinan otros, donde acabó la vida santamente en el Monasterio de S. Juan de Corias, cerca de Tinéo, en donde fue sepultado el año de 795, como dice Mendez de Sylva, ó el año de 797, como opina Mo-rales. Años despues fue trasladado su cuerpo á la Cathedral de Oviedo, donde descansan sus cenizas con las de su esposa. Vease á Fr. Vicente Pastor, á Mariana, y á Mendez de Sylva en su Cathalogo Real, fol. 30. plana 2, y á Roxas en su Historia de Toledo. Entró reynando solo en Leon, Oviedo, y Galicia el Rey D. Alonso el Segundo, llamado el Casto, de cuyo reynado trataré en el discurso siguiente.

Reynado segundo del Rey D. Alonso el II. llamado el Casto, y sus gloriosos bechos y conquistas.

I DOr la voluntaria renuncia del Rey D. Bermudo el Diacono, entró poseyendo el Cetro y la Corona de Leon su legitimo Rey y Señor D. Alonso el Casto el año, segun la primera opinion, de 791. Tomó posesion de su reynado con to-..90

Succesion Real

da propiedad el dia 21 de Julio, segun escribe Isidoro Pacense, y Mariana del año referido; y fue ungido á catorce de Septiembre del mismo año, siendo de edad de treinta y tres años, por haber nacido el año de 758, hijo del Rey D. Fruela, y de su esposa Doña Munia. Casó con Doña Berta A Principal de Pri ta ó Britinalda, hija de Pipino, Rey de los Francos, y hermana de Carlo Magno, en-tonces Rey de Francia. No quiso llamarse Rey de Leon, sino es de Oviedo, pasando allá su Corte. Fue D. Alonso el Segundo muy casto; y tanto, que jamás conoció muger, ni aun á la propia, y por eso le dieron el nombre de Casto. Sobre esta virtud, tuvo otras dos prendas, que le hicieron muy amable de Dios, y de los suyos, y le adquirieron inmortal renombre; la una fue el zelo ardentisimo que tenia de la Religion Catholica, con el qual gastó mucho en edificar Templos, asear Altares, y enriquecer sus Iglesias, para que el culto Divino se diese al Señor, y á sus Santos con la decencia posible, ya que no se pudiese dar con la debida á su grandeza: la segunda fue el gran cuidado y aplicacion á la disciplina militar, y á prevenir medios en ella para reparar los muchos daños, que por la mala conducta y omision de algunos de sus ante-

cesores padecia en sus Reynos la Republica Christiana. Estas dos propiedades, acompañadas de su justicia y equidad en su go-bierno, le hicieron Principe muy señalado, y feliz en los sucesos de su reynado, en el qual le experimentaron los suyos diestro en las armas, feliz en las victorias, clemente. liberal y afable para los suyos, y espantoso y formidable para los enemigos de la Igle-

sia, y de sus Reynos.

a, y de sus Reynos. 2 Tuvo por ignominia del nombre de Christiano, y de Catholico el pagar á los Sarracenos el torpe y vil tributo de las cien doncellas, que habia señalado en su reynado el infeliz y tyrano Mauregato; y no queriendolas dar al Rey de Cordova Aliana-tan, envió un grueso Exercito, gobernado de un Capitan Moro, llamado Mugay, 6 Mugayo, como quiere el Padre Mariana, que penetró por diversas partes, hasta llegar á las Asturias. Supolo el Rey D. Alonso, y sin perder tiempo trató de recoger sus gentes, y salió en busca del enemigo, que le encontró en la cercania de un pueblo llamado Ledos; y dandoles la batalla, que fue una de las mas sangrientas que se vieron en aquel siglo, les mató setenta mil Moros, poniendo las reliquias del destrozado Exercito en vergonzosa fuga, y apode-

ran-

Succession Real

randose de sus despojos. Con este feliz y milagroso triunfo empezaron á respirar, y alzar cabeza los Christianos, por verse libres de una servidumbre tan grave; y los Moros, enflaquecidas sus fuerzas, y llama-dos de otras partes, especialmente por la Navarra, del Rey Navarro, y de la Francia por Carlo Magno su Rey, no pudieron tomar satisfaccion de aqueste agravio. Fue esta batalla al tercer año de su reynado, que segun escribe Mariana en su segunda impresion, part. 2, corregida por el Chronista Medrano, al fol. 341, el año de 794, tercero del reynado de D. Alonso el Segundo, en donde dice Mariana, que el Rey de Cordova se llamaba Isem, y que por las muchas ciudades que le tomaban los Reyes de Navarra, y por lo mucho que le molestaba el Christianisimo Carlo Magno, se ha-lló obligado á enviar á aquellas partes un grueso Exercito, gobernado por el Capitan Abdelmelic, para detener á los Christianos; en cuya jornada tomó este Moro á la ciudad de Girona, y la Narbona, á las entra-das de la Francia, de donde traxo en hombros de Christianos algunos materiales para acabar la fabrica de la Mezquita grande de Cordova.

3 En este año de 794 nació en Oviedo

el gran Bernardo del Carpio, terror y espanto de la Morisma, y azote de los enenigos de España, hijo de la noble Infanta Doña Ximena, hermana del Rey D. Alonso, que se habia casado clandestinamente con D. Sancho Diaz, Conde de Saldaña, y uno de los mas poderosos é ilustres Señores de su Reyno; por cuyo casamiento, dandose por crimen de lesa Magestad, por ser sin la licencia y noticia del Rey, fue preso el Conde, y mandado cegar á fuego; castigo muy usado en aquel tiempo, y despues de ciego, fue puesto en el castillo de Luna, donde acabó su vida miserable y desconso-Iada, pagando gustos de pocas horas con inconsolable pena de muchos dias y años. A su hermana Doña Ximena esperó el Rey su hermano que pariese; y dado á luz el Infante, la encerró en el Convento de Santa Ana de Oviedo, y al Infante D. Bernardo le hizo criar fuera de la Corte, en Asturias; llamóse despues del Carpio, por un Castillo que fundó de ese nombre, entre Salamanca y Alva de Tormes. Este Principe, en edad competente, casó en Francia con Madama Galinda, hija del Conde Arados, y murió lleno de triunfos y victorias, que hacen ilustre su memoria, el año de 875. en edad de ochenta y dos años, poco mas

mas ó menos.

4 En el año de 795. estableció el Rey D. Alonso el Casto en sus Reynos, que los Reyes pidiesen á sus vasallos en juicio, y por justicia, lo que les perteneciese, si acaso los vasallos lo tuviesen enagenado: y lo mismo los vasallos á los Reyes, quando estos quitasen á los vasallos lo que no les pertenecia, ó era suyo. En este año de 795. ponen las Tablas Ilustradas la maravillosa invencion del cuerpo de nuestro Patron Santiago en Compostela, quando Ambrosio de Morales, y otros, con el Padre Fray Vicente Pastor, la alargan al año de 835; y fundado en esta opinion de Morales, y otros muchos Historiadores, segun esta opinion, en mi Diario Historico, en el tom. g. fol. 262. y en el tom. 12. del mismo Diario, al fol. 286. Pero ahora me obligan á mudar de opinion tres principales razones la primera es la constante tradicion que habia corrido, hasta que se escribió la Historia Compostelana de Mauro Ferrer, que aseguraba haber sido esta invencion en vida del Emperador Carlo Magno, y que él vino á España á visitar el Santo Cuerpo: Hoo factum esse tempore Caroli Magni, multis referentibus audivimus; Carlo Magno murió á 28. de Enero del año 814. Luego sien-

siendo la invencion del Cuerpo de Santiago en vida de Carlo Magno, no pudo ser el año de 835, pues habia 21 años que habia Carlo Magno esta romeria enorreum

- 6 La segunda razon es la tradición constante, de que esta invencion fue en el Pontificado de Leon III. de quien dicen todos los Autores que compuso la Homilia y la Carta que trata de la invención del Cuerpo de Santiago: el Pontificado de Leon III. empezó el año de 795 2 26 de Diciembre, y acabó con su muerte á 12 de Junio del año de 816. Luego no pudo ser esta invencion el año de 835, como lleva la opinion comun, ó escribiria la Homilia y Carta de su invencion Leon III. trece años despues de su muerte, pues no la alcanzó vivo.

7 La tercera razon es tomada de Gil Gonzalez de Avila, que en su Teatro de la Iglesia de Santiago afirma, citando á Nicolao de Lyra sobre el capitulo 16 del Apocalypsis, que el Apostol Santiago apareció á Carlo Magno, mandandole que hiciese guerra á los Moros, para asegurar de ellos los caminos que traian los peregrinos, que venian à visitantel Cuerpo del Santo Apostol, y que el Emperador la hizo, quedando el camino desde entonces con el nombre de camino Francés; y que había en-5 Tom. 1. viabiado al Santo Apostol este Emperador, recien descubierto su Santo Cuerpo, muchas ofrendas y dones; y que personalmente hiciese Carlo Magno esta romería en nombre de Alemania y Francia, lo asegura Tur-pino; y aunque el Maestro Yepes, y otros Historiadores aseguran ser fabula que com-puso Turpino, yo lo tengo por cierto, y creo esta venida, porque lo dice Usuardo en su Martyrologio á 28. de Enero, y Juan Molano en sus Adiciones; y de sus dichos arguyo de esta suerte á favor de esta jor-

8 Usuardo fue contemporaneo del Emperador Carlo Magno, y á su devocion y mandato dispuso el Martyrologio, que se llama de Usuardo; pues quién de sano juicio se podrá persuadir que un Autor tan ve-nerado y plausible en la universal Iglesia, habia de poner cosa que no hubiese sucedido, habiendo de poner sus escritos en manos de un Emperador, á quien no se le podia ocultar lo que dixese falso ó fabuloso de su propia persona? Ni esto cabe en humano juicio, ni se debe presumir de una Obra, y de un Autor tan venerado y apreciable de la Iglesia, que ha recibido y apreciado mucho este Martyrologio.

9 Ni contra estas poderosas razones ha-

ce fuerza la razon de Ambrosio de Mora-les, que dice vió un Privilegio del Rey D. Alonso el Casto, en que dice que la inven-cion del Santo Cuerpo fue el año de 835; pues Mauro en el lib. 3. cap. 20, de la His-toria de Santiago, dice que vió ese mismo Privilegio. y que fue el año de 829, con que no concordando en su dicho estos dos testigos de vista, se infiere con evidencia que no acertaron á leer la data, ó porque estaba borrada, ó porque no la entendieron, ó porque cada uno de por si la acomodó al año que le pareció mas conveniente á su intento; y asi no hay mas razon para creer al uno que al otro; y no ajustandose estas opiniones con las tradiciones, ni con el Pontificado de Leon III. ni con la vida de Carlo Magno, pues en ambas ya era difun-to, tengo por cierto que la invencion fue el el año de 799, ó el 801; opinion que siguen D. Thomás Tamayo en sus Comentarios, y el Maestro Alonso Sanchez en su Anacephaleosis, lib. 3. cap. 5.

Patron de España, con luces milagrosas del Cielo, y muchos otros prodigios que precedieron á tan feliz hallazgo, avisó de esta felicidad el Obispo Teodomiro al casto Rey D. Alonso, que al punto salió de su Cor50 Succession Real

te de Oviedo, acompañado de los Señores y principales Caballeros, y fue á adorar el santo cuerpo con gran fervor, y devocion de espiritu, como lo hizo, dandole en su adoracion tres millas de tierra al rededor de su sepulcro, y le mandó fabricar una Iglesia, que por la precision, y prisa del tiempo, se hizo de barro y piedra, dexando un Privilegio de esta donacion, en el qual dice lo acontecido, y en su data no se lee mas que la era de ochocientas, porque lo demás está borrado; y dice que fue hecho este Privilegio un dia antes de las Nonas de Septiembre, que corresponde al dia quatro de Septiembre; y como no se lee el año, de aqui nació la equivocacion de contar su invencion en diversos años, escribiendo los Autores modernos á su modo. El Padre Argaiz dice, que señaló doce Religiosos de S. Benito, con su Abad, que se llamaba Ildefredo: otros no vienen en este sentir; y yo prescindo de esta question, por no ser de mi intento, ni querer meter la hoz en mies agena. El Obispo D. Prudencio de Sandoval, en la Vida que traduxo de S. Fructuoso, dice que dichos Religiosos los sacó el Rey del Monasterio de S. Julian, 6 S. Cebrian de Aroza, que fundó S. Fructuoso; y pues lo dice este ilustre Pre-

lado, estoy persuadido á que lo habia leido en algun instrumento autentico de los muchos Archivos que registró para escribir sus historias. Otros instrumentos presenta para este fin el Maestro Argaiz, que podrá-ver el curioso en su Theatro de la Iglesia de Santiago, al fol. 330. del tom. 3. de su Soledad Laureada, que yo no los escribo. por no hacer pesado y molesto este com-

de tal suerte se aficionó á vivir en aquellos parages la gente de la comarca, que vinieron muchos al reclamo de los prodigios del Santo Apostol, y fabricaron casas, haciendo una poblacion, que dió principio á la ciudad, que hoy es de Santiago; si bien el Pontifice Pasqual II. en una Bula que despachó al Obispo D. Diego Gelmirez, primer Arzobispo de Santiago, su data en 31 de Octubre del año de 1103, y se conserva en el Archivo de Santiago, da á entender que ya habia cerca del sepulcro del Santo una población pequeña, que se llamaba Bur-go: llamóse desde esta ocasión Compostela, por la estrella que se apareció sobre el se-pulcro del Santo, señalando con sus rayos y resplandores el lugar ignorado, en donde estaba el sepulcro del Santo Apostol, toman-

mando su etymología de estrella y campo, que corrupto quedó en Campo-Stellæ, hoy

Compostella. Sur sup sovidor A corfoum

-DRIE

D. Juan de Margarit, que lo fue de Girona, en su Paralypomenon de España, lib. 1. cap. 19, que como los antiguos Iberos, que adoraban al Sol en el Cabo de Finis terræ, en donde para este fin erigieron un Altar, vieron que al ponerse en aquellos parages, nacia en aquellas partes en España la estrella Esper, ó Espero, cuyas influencias conocian por saludables, llamaron á sus campos Compostella, que es lo mismo que saludables, y de aqui tomaron los campos de Santiago el nombre de Compostella.

13 Vuelto D. Alonso á su Corte, despues de la adoracion del santo cuerpo de nuestro Patron Santiago, empezó á fabricar la Iglesia de S. Salvador de Oviedo; en donde colocó las Reliquias preciosas, que los Christianos habian traido de Toledo, cuya obra se acabó, segun escribe el Padre Claudio Clemente, el año de 798. En dichas Tablas dice, que este año de 798 ganó el casto Rey D. Alonso á los Moros la ciudad de Lisboa, y que de los despojos envió á Carlo Magno un pavellon Morisco, de labor y grandeza

maravillosa, porque corrian con grande amistad, hasta que se desazonaron, y vinieron á las armas; pues como escribe el mismo Padre en sus Tablas Ilustradas al fol. 129, el año de 801. tuvieron estos dos Monarcas en Ronces-Valles una sangrienta batalla, en la qual fue muerto Roldán, sobrino de Carlo Magno, cuyo Exercito fue derrotado, y el de Alonso el Casto quedó victorioso.

14 Conseguida esta célebre victoria, se le ofrecieron al justo Rey D. Alonso algunos alborotos y alteraciones civiles en su Reyno, tan graves, que pusieron al Rey en precision de retirarse al Monasterio Abeliense, que tenia su situacion entonces en cierto lugar aspero y breñoso en Galicia, desde donde, con el ayuda de Theudio, hombre principal y poderoso, se restituyó á su Corte con mucho aplauso y honra. Asi lo refiere Mariana, corregido por Medrano, en la p. 2. al fol. 345.

Historiador, que la batalla de Ronces-Valles con Carlo Magno fue originada de cierto contrato que tenia hecho el Rey D. Alonso el Casto con el Emperador Carlo Magno, de que le ayudase á echar los Moros de España, y que le adoptaria en hijo,

D 4

54 Succession Real

y le dexaria la Corona de España para él y para sus succesores, cuya conferencia y ajuste descubierto por los Españoles por Bernardo del Carpio, los puso en las armas: y tomando los pasos estrechos de los Pyrinéos, ayudados de los Navarros, y aun de los Moros de Aragon, tuvieron la batalla en sitio, que no podia jugar la Cabalteria Francesa, ni podia formar su Exercito, que era poderosisimo, y eso les valió para que triunfaran de los Franceses, y que conseguido el triunfo, se movieron en el Reyno los vandos, y guerras civiles, que se levantaron contra el Rey D. Alonso el Casto, que le pusieron en el estrecho de retirarse al Monasterio referido; y no hay duda que le hubieran despojado de la Corona, si D. Theudio, Señor noble, y poderoso, no terciara para la composicion de estas cosas. nivo sadmont

ron á correr con gran bonanza las cosas del Rey D. Alonso el Casto, asi en la guerra, como en la paz, pues en guerra traia amedrentados á los Moros, de los quales eran frequentes las victorias que conseguia en todos los encuentros. Todas estas ocupaciones estruendosas no le desviaron al justo Rey del cuidado, y solicitud, con que trataba del culto Divino; y asi, luego que

se acabó el Templo de S. Salvador en Oviedo, hizo que siete Obispos le consagrasen con las ceremonias acostumbradas. el año de 802. Fuera de este Templo, en la misma ciudad de Oviedo, levantó otra Iglesia, con la advodacion de nuestra Señora, y junto á ella un Claustro, ó sitio á proposito para enterrar los cuerpos de los Reves. que entonces no se enterraban los cuerpos en las Iglesias. Otra Iglesia edificó á S. Tirso Martyr, que fue muy famosa, y otra á S. Julian. Hizo tambien un Palacio Real con todas las divisiones, y estancias convenientes á una Magestad; y era tal·la nobleza de su espiritu, que contentandose para sí con un escaso sustento, y un tosco vestido, empleaba todos sus poderes en ilustrar la Iglesia, y la Republica con obras tan bi-

la ciudad de Oviedo, por ser él el primer Rey que tuvo en ella su Corte, y asiento, como escribe el Rey D. Alonso el Magno, la nombró cabeza de su Reyno. En este tiempo andaban los Moros muy alborotados entre sí mismos, especialmente los de Toledo, que se alzaron contra su Rey. Era el motivo, y causa de sus inquietudes la ambicion, y el ocio, enemigos sangrien-Rev

tos de los Reynos, con los quales ningun Reyno se puede conservar en perfecta paz. y quietud: pues si para ella faltan los ene-migos estraños, en estos vicios tienen pa-ra su ruina los enemigos mas propios. El Rey D. Alonso, que lograba alguna quietud, con sus discordias conmutó algunas tierras con D. Rodrigo Frolaz, hi-jo de D. Fruela, Duque de Cantabria, su tio, al qual le dió las tierras que habia conquistado ácia la parte de Castilla, por las que tenia en la Cantabria, para tener sus fuerzas mas unidas, y con las tierras de Castilla le dió el titulo de Conde, que fue donde tuvieron principio los Condes de Castilla, logrando por este medio el empeñar á los Condes de Castilla en que hiciesen guerra á los Moros, aunque no fuese sino es por defender su propio estado, y tierras. Sucedió esto, se-gun las Tablas del Padre Claudio el año de 800, y pocos años despues, compues-tos entre sí los Moros, con el castigo de los culpados en los alborotos, entraron por las tierras de los Christianos, por Ga-licia con dos Exercitos, por los años de 810, segun escribe Mariana, y llenaron de espanto, y pavoroso miedo á los Christianos; pero ocurriendo con su gente el Casto 201 Rey

Rey D. Alonso el Segundo, les derrotó felizmente, obligandoles á retirarse con gran pérdida de Sarracenos. De estos, Ores, Gobernador de Mérida, puso sitio á la villa de Benavente; pero con la venida del Casto Rey D. Alonso, le fue preciso abandonar el sitio con vergonzosa fuga. Lo mismo le sucedió al Moro Alcama, Gobernador de Badajóz, que fue rechazado de la ciudad de

Mérida sobre la qual estaba.

SILS

18 No mucho despues un Moro, que habia sido Ciudadano de Mérida, llamado Mahomad, ó fuese con traycion cautelosa, ó fuese porque en la verdad temiese algun castigo de Abderraman, Rey de Cordova, con algunos Soldados se retiró al amparo, y proteccion del justo Rey D. Alonso, que le recibió benigno, y le señaló en Galicia un Lugar en que morase, y viviese con quietud, y sin sustos. Este, despues de ocho años de este honrado hospedaje, queriendo reconciliarse con los suyos, haciendo algun servicio á costa de los Christianos, se apoderó de un Pueblo, llamado Santa Christina, con sus armas, y gente, que se le ha-bia juntado de los Moros, (hoy este Lugar es un Castillo que se ve dos leguas de Lugo) acudió prontamente D. Alonso, y vinieron á las manos con tan estraña porfia,

que

que estuvo muy indecisa la victoria, que con bastante fatiga ganaron los Christianos, con muerte de cinco mil Sarracenos, y entre ellos el traydor Mahomad, dexando por desengaño á los Principes Christianos, lo poco que deben fiarse de los que son de estraña Religion, y diferente creencia. Zonaras cuenta otros encuentros que tuvo el Rey D. Alonso el Casto con los Moros en estos años, y los siguientes de su reynado: y otros escriben las primorosas hazañas, que obró á su lado su sobrino D. Bernardo del Carpio, el qual por ellas pidió al Rey su tio. que le concediese la libertad de su pobre padre, y le sacase de la prision, y le halló tan inexorable, que le pidió licencia para apartarse de su Real servicio, y retirarse á Saldaña, que era de su patrimonio. Concediósela el Rey, que en esto no andubo acertado D. Alonso, pues fue para inquietarle sus tierras, haciendo varias correrías, y daños en ellas, que no podia del todo remediar D. Alonso, porque tenia D. Bernar-do muchos de los Nobles de su parte, que favorecian su pretension, y sentian mal del rigor, y severidad del Rey D. Alonso en este punto get edos veg oun ollis

dos de los Christianos de España, mudaron

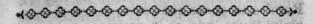
sus empresas, y se apoderaron de la Isla de Candia, segun refiere Zonaras, haciendo en ella su asiento. Tambien en España, por estos tiempos felices, florecian en santidad muchas personas venerables, no obstante las persecuciones de los Moros; pues en Toledo resplandecia S. Theodorico Abad, que el año de 851 padeció martyrio en Cordova, y hace memoria de él el Martyrologio Romano á veinte y cinco de Julio. Tambien florecia Alvaro, y Isidoro, hermanos de S. Eulogio Martyr, y un Teodomiro, Monge de S. Benito, y Obispo de Calahorra: Alvaro, varon de la sangre Real de los Godos, Condiscipulo de S. Eulogio, y compañero en sus estudios: Claudio, llamado el Batallador, Escritor noble de Murcia; Leandro, Abad Agaliense, de quien dicen unos, que escribió contra Claudio, Obispo de Tarento; pero esto no lo tengo por seguro, pues como advierte el erudito Camargo en su Epitome Historial de la Iglesia Militante, á fol. 183. plana 2. quien escribió contra este Obispo Herege, fue Theodorico Abad, de quien dexo dicho, que padeció martyrio en Cordova el año de 851.

20 El Rey D. Alonso el Casto gastaba este ultimo tercio de su vida el tiempo en hacer limosnas, en zelar las cosas de la Re-1/20

ligion Catholica, y enriquecer los Templos de los quales dotó el de Santa Maria de Oviedo para entierro suyo; y asaltandole la ultima enfermedad, trató de disponer sus cosas, y de nombrar succesor de su Corona. por no tener hijos; mas como estaba tan desazonado (por el levantamiento) con su sobrino D. Bernardo del Carpio, para castigar sus ofensas, nombró por succesor de su Corona, y Reynos, aumentados con sus Armas. á D. Ramiro el Primero, hijo de D. Bermudo el Diacono; y hechas las demás diligencias de Catholico, y justo Rey, entregó su espiritu al Señor, en edad de ochenta y cinco. años, y los cinquenta y dos, cinco meses, y tres dias, de reynado en Oviedo, á 24 de Abril del año de 843, segun quiere la opinion mas comun. Fue sepultado en Santa Maria de aquella ciudad, y muy llorado de los suyos, por ser uno de los mas excelentes Monarcas que han ilustrado con sus hechos la Corona Real de nuestra España; y asi siempre será venerado de los Españoles, y su memoria venerable, aun entre los Estrangeros, m dipabag and conditions a solution

26 "El Rey D. Alônso el Casto gastaba este illempa en calcida el tiempa en

Cordova el año de 854.



Vida de D. Ramiro el Primero, Rey Succesor en Leon á D. Alonso el Segundo, llamado el Casto.

1 DOr muerte del Rey D. Alonso el Segundo, llamado el Casto, succedió D. Ramiro Primero, como lo habia ordenado el justo Rey D. Alonso el año de 842. Era D. Ramiro hijo del Rey D. Bermudo el Diacono, y de la Reyna Doña Usenda, su esposa, y de crecida edad. pues habia cinquenta años que habia muerto su padre, cinquenta y dos que había renunciado la Corona en D. Alonso Segundo; y siendo entonces ya nacido, no podia menos de ser de cinquenta y tres á cinquenta y quatro años. Quando murió el Rev D. Alonso se hallaba ausente, unos dicenque en Castilla la Vieja, otros que en la Vizcaya, y su ausencia, y distancia dió lugar á que el Conde Nepociano, hombre rico, y con algunos parciales, se apoderase por armas de las Asturias, y se apellidase Rey. Los que seguian su parcialidad, eran muchos, y muy poderosos: con que tuvo bien que hacer D. Ramiro para desembaRamiro la gente que pudo, y con los par-ciales suyos, que se le arrimaron, vino a sosegar estas inquietudes, buscando al Conde, que era quien las causaba. Dieronse vis-ta con sus gentes uno, y otro en Galicia, á la ribera del rio Narceya, y se trabó con grance ardor la batalla, en la qual la gente del Conde Nepociano desamparó su persona; y viendose sin fuerzas, le fue preciso al traydor ponerse en vergonzosa fuga. Dos hombres muy principales del Exercito de D. Ramiro, llamado el uno Somna, y el otro Scipion, siguieron al Conde Nepociano, y lograron el prenderle en la Comarca Premiaranse; y puesto á buen recado se le traxeron el Rey D. Ramiro, que le mandó cegar con fuego, pena muy usada en aquel tiempo con los traydores, y encerrar en un Monasterio, donde acabó su vida miserablemente, siendo exemplar, que amonesta los daños que ocasiona una ambicion, que se deslumbra, y ciega con los resplandores, y brillos de una Corona, que no le pertenece, ni se la dispensa Dios, que es el Señor de las Coronas, y por quien reynan

los Reyes.

2 Despues se le revelaron à D. Ramiro el Conde de Aldieto, y siete hijos suyos,

con algunos, que les siguieron con el animo de despojarle de la Corona; pero saliendo contra ellos D. Ramiro, tuvo la felicidad de prenderlos, y á todos los mandó quitar la vida, para escarmiento de traydores, asegurando su Reyno, y quedandose en pacifica posesion de él. Fue D. Ramiro dos veces casado; la primera con Doña Paterna, nobilisima Señora, de cuyo matrimonio nació el Infante D. Ordoño, que le succedió en la Corona, hallabase viudo de esta Señora, quando heredó la Corona de Leon, y trató segundas nupcias en Castilla, las quales efectuo con Doña Urraca, Señora de la mayor nobleza de Castilla, segun escribe Roxas en su Historia de Toledo, p. 2. á fol. 654. De este segundo matrimonio tuvo por hijos al Infante D. Garcia, y á la Infanta Doña Idonicia, que nació ciega, y á Doña Hermesenda, que en edad competente casó con Gnrba, Duque, ó como otros quieren, Rey de la menor Bretaña, de quien escribe Mendez de Silva, que el año de 834 vino á España, y que estos Principes son los progenitores de la gran Casa de Guzmán en España; sí bien otros la deriban del Rey Gundimaro, Godo, sobre cuyas opiniones podrá formar el juicio que gustase el erudito.

3 Esteban de Garibay quiere, que el

64 Principe D. Ordoño fuese hijo de Doña Urraca; pero esta opinion no la admiten, sino es los que no dan en Ramiro mas que un casamiento, confundiendo á Doña Paterna con Doña Urraca, y haciendo de las dos una con dos nombres. Era D. Ramiro muy prudente, y valeroso, y asi fue muy celebrado en las cosas de la paz, y de la guerra. En la paz fue muy sevéro con los Nigro-manticos, y hechiceros, á los quales castigaba con la pena del fuego: á los Ladro-nes, que habia abundancia de ellos en aquel siglo estragado, hacia sacar los ojos, pena cortada á medida de aquel delito; pues quitandoles los ojos, les quitaba la ocasion de atisvar, y codiciar lo ageno. Con esta justa. y santa disposicion, y resolucion, iba limpiando su Reyno de los vicios, quando Abderraman, Rey de Cordova, hombre cruel, soberbio, y muy feroz para los Christianos desvanecido con algunos buenos sucesos de sus Armas, con las quales habia recuperado á Valencia de su tio el Moro Abdalla. que se habia apoderado de ella, y con el buen logro de haber tomado á Barcelona por medio de un Capitan suyo, llamado Abdelcarin, viendo que el Rey D. Alonso, á quien temia, habia muerto, para suscitar una sangrienta guerra con los Christianos Leode España. P. I.

Leoneses, envió sus Embaxadores al Rey D. Ramiro, diciendole, que le pagase el tributo de las cien doncellas, que de no hacerlo, le pondria la guerra. D. Ramiro, que no era de inferior valor á su predecesor D. Alonso, le envió á decir con los Embaxadores, que le daria la respuesta en el campo. Con esta respuesta quedó declarada la guerra. á la qual se apercibian, asi los Christia-

nos, como los Moros.

4 En Cordova el Moro Abderraman II. prevenia grande Exercito, y exorbitantes pertrechos Militares, y en España D. Ramiro, que habia hecho compañero en su gobierno, y reynado á su hermano el Infante D. Garcia, hacia sus posibles prevenciones, alentando á los suyos á una defensa, que tanto importaba á la Christiandad, con cuyas exhortaciones no quedó persona á proposito para el manejo de las armas, asi Seculares, como Eclesiasticas, que no se alistase para esta jornada. La gente que se juntó fue mucha; pero ni tan diestra, ni tan bien equipada como la de los Moros. Emprehendieron su viage las Tropas Christianas, y se vinieron á encontrar con el Exercito delos Moros junto á Albeyda, ó Albayda como la llaman otros, Pueblo entonces fuerte, y dos leguas de distancia de la ciudad de Lo-

E 2

gro-

groño. En estos campos llegaron á las manos los Exercitos, y se dieron la batalla que fue sangrientisima, y duró todo el dia, hasta que los dividió la noche, sin declararse la victoria.

5 El Exercito Christiano quedó muy quebrantado, y deshecho; pero D. Ramiro, sin descaecer en el animo, recogió á los suyos, curó á los heridos, y animó á los sanos para que no desmayáran en el segundo combate, que intentaba dar con la luz del dia siguiente. Dió las ordenes convemientes, y previno lo necesario, no sin temor, y cuidado del suceso futuro, porque sabia que los Moros eran mas en numero, y mas exercitados en las armas, y que los suyos sobre ser pocos, y de escasa destreza, estaban muy desmayados, y caidos. Con este cuidado, y congoja, le rindió el sueño al Rey, y en su congojoso sueño se le apareció el Glorioso Apostol Santiago, Patron de nuestra España con maravillosa magestad y grandeza, y le dixo con palabras suaves amorosas, que tuviese buen animo, y dixese á los suyos, que la victoria la tendrian segura" en el dia siguiente. Despertó el Rey con el gozo de esta noticia, y llamando á los suyos, les aseguró del suceso, contandoles la promesa del Santo Apostol, y rogandoles

de España. P. I.

67

que esforzasen su fé, y no dudasen de su cumplimiento, porque la victoria era cierta. Dicho esto, mandó ordenar las haces, y dió la señal de acometer á los Moros, lo qual executaron los Christianos con notable valor, y denuedo, apellidando el nombre de Santiago, que fue la primera vez que entraron en batalla, apellidando este Santo Nombre los Españoles. Los Moros, que estaban descuidados, y se daban por vencedores hasta aquel punto, se pusieron en defensa, pensando castigar biená los Christianos este arrojo, Vieron estos á la frente de su campo al Apostol Santiago en un caballo blanco, y con una vandera blanca, y en medio de ella una Cruz roxa, una espada, con la qual destruía la gente Sarracena. Con su vista cobraron nuevo aliento los Christia-Hos; y los Moros, no pudiendo sufrir los golpes, y la ruina de sus barbaras huestes, se pusieron en vergonzosa fuga. Siguieron los Christianos el alcance con tan buen Capitan, y degollaron con su ayuda setenta mil de los Infieles. Apoderaronse despues de esta victoria de muchos lugares, especialmente de Clavijo, donde se dió esta famosa batalla el dia 25 de Mayo del año de 844, segundo del reynado de D. Ramiro el Primero, segun escriben el Padre Mariana,

E 3

y Fray Vicente Pastor, con otros Historia-dores de nuestra España. Tomaron tambien los Christianos en esta ocasion el Pueblo de Alvelda, y Calahorra; y despues de tan milagroso triunfo hicieron voto, en nombre de toda España, de pagar cada uno de sus vecinos en el Reyno todos los años, para siempre jamás, de cada yugada de Tierras, 6 de Viñas cierta medida de Trigo, y de Vino, destinado para la Iglesia del Apostol Santiago, á quien debieron la victoria, sobre cuya promesa expidió su privilegio el Rey D. Ramiro el año siguiente en la ciudad de Calahorra el mismo dia 25 de Mayo. Añadieron tambien en este voto, que quando los despojos de los enemigos vencidos se repartiesen entre los Soldados vencedores, se le diese al Glorioso Apostol Santiago su parte correspondiente á un Soldado de á caballo, cuya observancia ya hoy no está en uso; pero la del voto fue confirmada con muchas Bulas Apostolicas, y del privilegio referido del Rey D. Ramiro, como se puede ver en Mariana, part. 2. correcta à

6 Esta batalla, con todas sus circunstancias, y el voto que hicieron los vencedores, la refiere en latin, y en romance la Historia Compostelana, que escribió Mauro Castell

de España. P. I.

de la venida de Santiago á España, citando quarenta y dos Autores de los nuestros, que llegaron á su noticia, y escribieron en España de los Reyes de ella, y hoy
se pudieran alegar mas de trescientos, así
Españoles, como Estrangeros, que la aseguran, y la dan por ciertisima, á los quales siguen de los modernos: Roxas, Salazar, Camargo, Mariana, y otros; y con ser
tan sentada, y recibida, no faltan criticos
juiciosos (digo juiciosos, porque ellos se llaman asi, no porque los sabios los reconocen por tales, ni les dan ese titulo) que quieren ponerla en duda, moviendo dificultades
para obscurecer una verdad tan sentada, y
recibida.

6 De los despojos de esta guerra mandó el Rey D. Ramiro el Primero edificar una Iglesia á media legua de Oviedo, con la advocacion de nuestra Señora, cuya obra es maravillosa, y hoy se ve puesta á las faldas del Monte Naurancio, y no lexos de alli hizo edificar otra Iglesia, dedicada al Arcangel S. Miguél, de quien era muy devoto; y la Reyna Doña Urraca su esposa, dice Mariana, proveyó dichas Iglesias, y las adornó de todo lo necesario, porque era tan inclinada al culto, y devocion, que tenia por costumbre ahorrar quanto podia del gasto

E4

de su casa, y de su adorno para aplicarlo en Ornamentos, Calices, y otras alhajas á las Iglesias, y en particular á la de Santiago. Asi lo afirma Mariana en su Historia corregida, part. 2. á fol. 354. Tambien mandó el Rey D. Ramiro fundar una Cofradía, llamada de la Espada, en obsequio de nuestro Patron Santiago: servia esta para asegurar los caminos de ladrones, dexandolos seguros para los Peregrinos que venian á visitar las Reliquias sagradas del Apostol: componiase esta Cofradía de trece calificados Caballeros, en memoria de Christo, y de sus doce Apostoles, cuyos nombres escribe Mendez de Silva en su Cathalogo Real, y Genealogico de España, á fol. 32.

8 Fueron, dice este Autor, los primeros Caballeros Velasco Arias Nogueról, Gundimaro Ferrandez de Boan, Nuño Perez de
Andrade, Guillermo Gundimaro, nieto del
Rey D. Ramiro, Diego Lopez de Lemos,
Gonzalo Perez de Figueroa. Nuño de Biedma, Rodrigo de Bolaños, Ferrando Sanchez
de Ulloa, Pelayo de Ribadeneyra, Odoario
Osores de Anaya, Adulfo Arias, y Hero de
Taboada. De aqui dicen algunos Escritores,
tuvo origen, y principio el Orden Militar
de Caballeria de Santiago: y aunque algunos con el Padre Mariana lo niegan, no de-

xa de tener su probabilidad la opinion que lo afirma: diré en lo que me fundo en el nu-

mero siguiente.

o Mauro Castell Ferrer en su Historia de la venida de Santiago á España dice, que el Rey D. Ramiro el Primero de Leon, vencida la batalla de Clavijo, se fue á la ciudad de Logroño, que distaba dos leguas, y en agradecimiento de tan insigne victoria instituyó el Orden Militar de Santiago en la Iglesia Parroquial del Santo Apostol de la dicha ciudad; que la memoria del favor dicho se conserva en una Ermita, que está donde se dió la batalla, á la qual asiste un Religioso de la Orden de Santiago. Demás de esto es ciertisimo, que el año de mil y treinta habia Orden Militar de Santiago formada, porque asi consta de un privilegio, que dió el Rey D. Fernando el Primero de Castilla, y de Leon, á las Monjas de la Orden de Santiago, de la ciudad de Salamanca, cuyas letras están esculpidas, dice Mendez de Silva, sobre la puerta de dicho Monasterio en una piedra; y certifica haberlas leido. Vease su libro de las Ordenes Militares, à fol. 36. Demás de los referidos, D. Fernando de Avila en el Memorial, que dió al Rey sobre el privilegio de tener voto en Cortes la ciudad de Logroño, que en el lugar donde se dió la batalla, se conserva la Ermita de Santiago, asistida de un Caballero de Santiago Religioso, memoria de ella y de la fundacion de dicha Cofradia: y en los tiempos pasados mandó el Consejo de Ordenes que se renovase, adornase, y autorizase con las mismas asistencias; cuyos fundamentos parecen suficientes gara establecer, que fue origen, y principio de la Orden Militar de Santiago, y que la hubo antes que los Sumos Pontifices la confirmasen, y enriqueciesen con sus privilegios, y gracias.

regla se gobernaba antes dicha Orden, dice Mendez citado; pero se sabe que los Caballeros de dicha Orden, con consejo de muchos Prelados, se unieron á los Canonigos Reglares de S. Agustin, del Monasterio del Hoyo, en Galicia, y con su parecer y dictamen fundaron Constituciones para su gobierno, observando la Regla de S. Agustin; y que en ellas vivieron, hasta que el Cardenal D. Jacinto, Legado á latere en España, las confirmó y aprobó; y quando se volvió á Roma, llevó consigo al Maestro D. Pedro Fernandez de Fuente Calada, y algunos Caballeros y Canonigos de dicha Orden, y dieron razon al

Papa de dicha Orden, y de sus Constituciones; y el Papa Alexandro III. informado de todo, con su autoridad Apostolica aprobó dicha Orden y Constituciones, concediendo muchas gracias y Privilegios á sus profesores: hizose esta aprobación á 5 de Julio del año 1175, habiendo por lo menos 145 años que dicha Orden estaba fundada. Vease al citado Mendez de Silva en su tomo de las Ordenes Militares, al fol. 36. ci-

tado y siguientes.

11 Concluida esta guerra con los Moros, se le ofreció al Rey D. Ramiro el Primero otra de tanto cuidado, y no sé si de mayor riesgo, con los Normandos. Eran los Normandos, gente Septentrional, cria-dos en la Dacia, ó Novergia, de donde salieron forzados de la necesidad, y con deseos de hacer mal, porque era gente impia, feroz y barbara; arrojandose al mar, se metieron á Pyratas, ó Corsarios, llevando por Capitan á Rholon, diestro en la marineria, y experto en el manejo de las armas. Acometieron lo primero las marinas de Pisa: despues corrieron las de Francia, talando y robando todo quando podian: talaron tambien las comarcas de Nantes, y las tierras de Turs, y de Poitiers, y vencieron en batalla á Roberto, Duque de An-

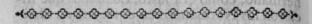
jou,

jou, poniendo en gran confusion todas aquellas tierras, hasta que hicieron su asiento en aquella parte de Francia, que antiguamente se llamaba Neustria, y hoy se llama Normandía. Estos con gruesas armadas que juntaron en Francia, dieron mucho que hacer en las costas de España, talando toda la marina y costas de Galicia, hasta llegar á la Coruña, en donde se les opuso con su gente el Rey D. Ramiro el Primero, y los que saltaron en tierra, fue-ron vencidos del valeroso D. Ramiro, y por la mar les dió una batalla Naval, en que les hechó á fondo, y tomó algunas naves con lo qual doblaron en el Cabo de Finis-terræ, y fueron á dar á Lisboa, que por este tiempo. que fue el año de 846. estaba poseida de los Moros, y al año siguiente dieron en las costas de Andalucía, y talaron los campos de Cadiz y Medina-Sydonia, y pusieron cerco á Sevilla, hasta que fueron arrojados por los Moros.

Ramiro triunfante á Oviedo su Corte, en donde murió su hermano el Infante D. Garcia, á quien habia hecho compañero en su gobierno, de quien no he leido cosa alguna, mas de que se halló en la batalla de Clavijo: sintió Ramiro la muerte de su her-

hermano, como era justo. Los daños que hicieron los Normandos en el Reyno de Galicia fueron grandes, pues destruyeron muchos lugares de sus costas maritimas, y arruinaron muchos Conventos, y muchas Iglesias, especialmente en las marinas de Betan-zos y la Coruña. Con los frecuentes trabajos de la guerra, y las pesadumbres de los es-tragos de los Normandos en Galicia, enfer-mó el Rey D. Ramiro en Oviedo, y lleno de años, de merecimientos y victorias, rindió la vida el dia primero de Febrero del año de 850. Enterróse en la Santa Iglesia de Oviedo, al lado izquierdo de su padre, en donde se lee este epitafio, traducido en nuestro Castellano: En primero de Febrero de la Era de 888. murió el Rey D. Ramiro el Primero. Todos los que esto leyeren, no cesen de rogar por su descanso perdurable. La dicha Era corresponde al año referido de 850. Succedióle su hijo D. Ordoño, de quien hablaré en el discurso siguiente. solemoidad y pompa; y concisidas tomó

las insignits Redies, Proposed to empered a user de las audiones Relates, manifestacub sazundor, su pudet, y su pudicia, con Marcha pentinaciones a no Rey justby pentiera, Langeya compunanto las guerras



Vida de D. Ordoño Primero, bijo del Rey D. Ramiro el Primero de Leon.

I Tor muerte de su padre D. Ramiro, heredó la Corona de Oviedo y de Leon su hijo D. Ordoño el Primero, que lo fue de su primera esposa Doña Paterna, como ya dexo escrito. Logró su herencia á 1 de Febrero del año de 850, y fue el primero que reynó por herencia; si bien otros dicen que fue el segundo. Casó con Doña Munia, de quien dice Mendez de Silva que fue Señora muy ilustre de nuestra España. Era D. Ordoño de condicion manso y tratable, sus costumbres suaves, y de singular modestia, con que se ganó las voluntades de Nobleza y Pueblo, para recibirle unanimes y gustosos. Hizo las exequias á su difunto padre con gran solemnidad y pompa; y concluidas, tomó las insignias Reales, y con ellas empezó á usar de las acciones Reales, manifestando su valor, su poder, y su justicia, con las calidades pertenecientes á un Rey justo y perfecto. Empezó continuando las guerras con los Moros, fortaleciendo sus ciudades,

y zelando mucho la justicia; prendas todas de un animo verdaderamente Real, generoso, y Christiano; y que le hubieran hecho muy célèbre, á no afearlas en parte. con la facilidad que tuvo en dar oidos á chismes y cuentos á aquellas personas, que por sus empleos, ó servicios son inevitables en los palacios de los Reyes, que se componen de sirvientes y Señores que asisten a las personas Reales, y con su frequente trato y llaneza, si claudican de ambiciosos. suelen tratar con los Reyes medios y modos para derribar á los que van delante, solo por poner delante á los que van atrás; para este fin, estos enemigos no escusados de las Magestades, malquistan no pocas veces á los sugetos mas benemeritos en los Reynos; y si ven que complacen al Soberano, porque gusta de chismes, fingen en los justo, y buenos, delitos que no hacen, ni imaginaron; y callan meritos que debieran ponderarse, para elevarlos en mas crecidos premios.

2 Esto á la letra sucedió en los principios del reynado del Rey D. Ordoño el Primero, que sabiendo los suyos el nimio cuidado que ponia el Rey en informarse de los varones ilustres de su Reyno, y la facilidad con que creia lo que de ellos se de-

Succession Real cia; valiendose de ella quatro sirvientes de la Iglesia Compostelana (otros dicen con Mariana que eran esclavos) acusaron á su Obispo Athaulfo de un pecado tan horrible y tan feo, como el pecado nefando. Asi lo euenta la Historia Compostelana. El Rey mandó que viniese á su presencia, para enterarse por su confesion del hecho, ó mas para castigarle, que para oirle, por lo que sucedió despues. Vino el Obispo á satisfacer á este cargo; y antes de entrar en Pa-lacio, quiso celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, pidiendo en él al Señor que mirase por su inocencia; y acabada la Misa, con los vestidos Pontificales se vino á la pre-sencia del Rey: este que estaba bien po-seido del cuento y del chisme, tenia dado orden que luego que entrase en el patio de su Palacio el Obispo, sin mas examen, y sin oirle, se le soltase un Toro muy feroz que tenia prevenido, para que saliendo al patio, lo despedazase, y quitase la vida. Este fue el hecho, sin mas razon, sin mas averiguacion, sin mas justicia, que el chis-me ó acusacion de quatro esclavos: llame. moslos asi; porque gente que se emplea en

semejantes maldades, no es posible que no

monio por lo menos.

sea una gente muy vil, y esclava del de-SaSalió la fiera, y respetando del Santo Obispo la inocencia y la virtud, se vino á él con paso mesurado y muy pacifico; v el Santo, armandose con la señal de la Cruz, y con el nombre de Dios, le esperó á pie firme, y llegandose el bruto. mas con las señales y demostraciones de quien acaricia, que con las que muestra quiere ofender, inclinó la cerviz al Santo Obispo, y este, poniendole las manos en las hastas, se quedó con ellas en las manos, como si las traxera pegadas con un poco de cera. Asombróse el Rey y los Señores, que estaban en los miradores para ver la tragedia que esperaban; y convencidos con la evidencia del prodigio, convirtieron en estimaciones y aplausos del inocente Prelado la saña y mala voluntad que habia engendrado la fiera injusta de la acusacion. Algunos dicen que el Santo Obispo, viendo su inocencia probada, y manifiesta por el Señor, maldixo á los acusadores; y siendo este Prelado de la virtud que ponderan nuestros Historiadores, no creo tomase esa venganza, porque sabria muy bien lo que la Ley de Dios manda, y la perfecta caridad aconseja en semejantes casos: además que los verdaderos seguidores de la doctrina de Jesu Chris-Tom. I.

to no se contentan con observar los preceptos en puntos de caridad, sino es que obser-

van lo mas perfecto.

4 Satisfecha su inocencia, y obtenida la gracia del Rey D. Ordoño, que le quedó muy afecto, y la de los Señores, que vieron el prodigio, se volvió sin detencion el Santo Obispo Athaulfo á su Iglesia, sin detenerse en la Corte, como quien sabia que detenciones de los Prelados Eclesiasticos en las Cortes, sin precisa necesidad y urgencia, son peligrosas, y que las asistencias de los Obispos en su Diocesis son tan provechosas é importantes, como las de los pastores en sus ganados, que si estos muchas veces han Ilorado ruinas grandes por ausencias breves, no menos han llorado los rebaños de Jesu Christo por las ausencias de sus Prelados, que son sus legitimos pastores.

5 Otros dixeron, y aun dan por cierto, que luego que llegó á su Obispado, ó á poco tiempo, renunció su silla; y tampoco asiento á esta opinion, pues consta de un privilegio, que se mantuvo en él muchos años, y que el Rey D. Ordoño le quedó tan aficionado, que le envió sus hijos para que los educase, y que le hizo una donacion años despues á su Iglesia de Santiago, de .I .merlo

lo qual hablaré en el año que le corresponde. Lo que es mas cierto fue, que las hastas de la fiera se colgaron en la Iglesia de Oviedo, donde se mantuvieron muchos años en memoria del prodigio, como lo afirma el Padre Mariana en su Historia General de España, corregida por el Chronista Medrano,

t. 2. al fol. 359. columna 1.

6 Continuando las guerras con los Moros, ganó la ciudad de Coria el año de 854, y restauró de ellos la antigua y noble ciudad de Salamanca; que aunque la habia antes ganado el Rey D. Alonso el Primero, llamado el Catholico, se habian los Moros, vuelto á apoderar de ella, y la recuperó D. Ordoño el año de 860, como escribe Mendez de Sylva en su Poblacion de España, hablando de esta ciudad; y lo mismo afirma el Padre Fr. Vicente Pastor en su Cathalogo Real de los Reyes de España, tom. 1. fol. 915; y este añade, que hizo D. Ordoño Primero vasallos suyos á los Reyes Moros de Toledo, Zaragoza, y Huesca, logrando de ellos muchisimas victorias, y una de ellas fue la recuperacion de Alvelda, que tomada por el Rey Moro de Toledo, llamado Muza, la fortificó, y la llamó Alvayda; pero sabido del Rey D. Ordoño, juntó su gente, y poniendo parte de ella F 2

sobre Alvelda, partió en busca de Muza, que le halló alojado en el monte Laturfo, en donde le dió una batalla muy sangrienta; que aunque los Moros pelearon con gran valor y denuedo, manteniendose mucho tiempo sin perder el campo, al fin fueron vencidos del Exercito de Ordoño, que le mataron diez mil Moros, y entre ellos á Garci-Muza su yerno, y los Moros mas señalados en armas y nobleza, como escribe Mariana, aprovechandose los Christianos de todos sus despojos, que eran muchos, y ricos; y tomando de resultas la fortaleza de Alvelda,

que tenían cercada.

7 Con este estrago que hizo D. Ordoño en los Moros, y con el Exercito de Mahomad, Rey de Cordova, que venia sobre Toledo, se halló obligado el de Toledo á quedar vasallo de Ordoño, pidiendole ayuda y favor para defenderse de Mahomad, Rey de Cordova: envióle Ordoño buena porcion de gente, Navarros y Asturianos, y por General de las Armas al Infante D. Garcia su hermano, que partió ácia Toledo; pero no tuvo buen logro su jornada, porque Mahomad, Rey de Cordova, reconociendo las fuerzas que juntaba Muza, Rey de Toledo, paró su Exercito junto á un arrovo. llamado Guadacelete, cerca de Villa-

llaminaya; y formando de ella una emboscada, envió un pequeño trozo de Exercito, que diese vista á Toledo, y provocára á la gente del Rey Muza: los Moros y Christianos de Toledo, viendo que la gente era poca y persuadiendose á que la victoria era segura, salieron sin orden y concierto para desbaratarlos, y la gente del de Cordova se puso en fuga para conducirlos adonde te-nian dispuesta la celada de Guadacelete; que llegando á ella, los cercaron por todas partes, y mataron doce mil Moros, y ocho mil Christianos, abriendo los de Toledo, y D. Ordoño, á fuerza de armas, camino por entre los enemigos para escapar á Toledo; y aunque el Exercito triunfante del Rey de Cordova los siguió, no pudo tomar la ciudad, por lo cansada que estaba su gente, y por la gran fortaleza de la plaza, y se retiró ácia Cordova.

8 Los de Toledo, y su Gobernador Lobo, hijo de Muza, queriendo vengar este agravio del Rey de Cordova, que por despedida los dexó quemados y talados los campos de Toledo, hicieron una jornada á Talavera: pero tambien les salió muy desgraciada, porque el Gobernador de Talavera Moro les obligó á volverse á Toledo con sus armas, y con mucha pérdida de gente; y continuando las invasiones de Mahomad contra Toledo, le fue preciso á Muza entregar la ciudad el año de 857. Entró tambien Mahomad por las partes de Navarra á la provincia de Alaba: pero no pudo conseguir cosa de provecho: con que viendo los sucesos de sus jornadas adversos, puso todo su esfuerzo en destruir á Mérida, que se le habia revelado, y trató de no inquietar á D. Ordoño.

9 Este, logrando paz, se aplicó á reedi-ficar las ciudades arruinadas con las guerras, y muchas despobladas enteramente por sus injurias, como fueron Tuy, Astorga, Leon, Amaya, á quien el Chronicon del Rey D. Alonso llama Amagia Patricia. La gente de los Moros, despues de las pasadas guerras civiles, se dividieron en vandos, queriendo los Gobernadores de los Moros gobernar las ciudades en su nombre, y no en el del Rey Mahomad de Cordova; y valiendose de la ocasion los Christianos, por la parte de Cataluña el Conde Wifredo el Velloso les tomó la ciudad de Barcelona, que despues Luis V. de Francia, por haberle ganado este Conde una batalla contra los Normandos, se la dió en propiedad el año de 858. y tomó por Armas cinco barras, ó palos colorados en campo de oro, y de España. P. I.

fue el primer Conde Señor propietario de la referida ciudad de Barcelona. Reist, uno de los Moros rebelados, estaba apoderado de Coria; y Mozaro, otro de los Moros divisos, de Salamanca, y ambos á dos fueron vencidos de D. Ordoño, y despojados de sus ciudades: y no es dudable, que si los Christianos se hubieran unido, hubieran adelantado mas sus conquistas. Los soldados que halló D. Ordoño en las referidas ciudades de los Moros, los hizo degollar; y á las mugeres, niños y ciudadanos los ven-

dió por esclavos.

10 Tenia el Rey D. Ordoño en su esposa Doña Munia quatro hijos, y una hija: el primero fue D. Alonso, que le succedió en la Corona: el segundo fue D. Ber-mudo, á quien su hermano el Rey D. Alonso III. hizo sacar los ojos por sospechas de conjuracion contra su persona: el tercero se llamó D. Nuño Fernandez: el quarto fue D. Oduario; y Mendez de Sylva le da quinto Infante, que dice se llamó D. Fruela, y todos fueron privados de la vista por su hermano el Rey D. Alon-so el III. por el delito de conjurarse contra él para despojarle de la Corona : todos estos Infantes en su niñez se criaron en la Iglesia de Santiago, confiando su crianza el

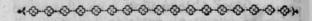
F4 Rey

Rey Ordoño del Santo Obispo, y Abad Athaulfo, á quien amaba mucho desde que vió el prodigio que obró el Señor á favor de su inocencia en Oviedo; y agradecido de su buena crianza, y llevado de su afec-to, revalidó la donacion de las tres millas de tierra que habia dado el Rey D. Alfonso el Casto á la Iglesia de Santiago, y le concedió otras tres de nuevo en obsequio del Santo, para que le encomendasen á Dios, como consta del Privilegio que trae á la letra el Padre Argaiz en su Soledad Laureada, part. 3. al fol. 345. y empieza: Ordonius Rex tibi Patri Athaulfo Episcopo, Go. Cuya data es del año de 854; con que no pudo haber renunciado el Obispado quando el milagro del Toro; pues si le hubiera renunciado, ni criara los hijos del Rey, ni el Rey hubiera hecho la donacion y confirmacion referida, sino es en su succesor. Demás de esto refiere dicho Padre, que el año de 862 el Rey D. Alonso III. hallandose Gobernador de Galicia, puesto por su padre, que se hallaba muy impedido de la gota, celebrando Cortes, que otros llaman Concilio, el Obispo Athaulfo presentó el Privilegio y donacion de su padre D. Ordoño, que confirmó el Principe, que á poco tiempo fue Rey, y succedió YSA!

\$ su padre. Asì consta del Privilegio, que á la letra trae dicho Padre; y su data es del año de 862: luego es indubitable, que quando se volvió de Oviedo, no hizo renuncia del Obispado, pues desde el año de 50, ú 51, que fue quando sucedió el prodigio, hasta el año de 862, que vivia Obispo, pasaron once ó doce años, y en ellos no se lee que renunciase, antes se muestra con evidencia en los instrumentos referidos el

que se conservase Obispo.

II Tuvo tambien una hija el Rey D. Ordoño, á quien unos llaman Doña Argonta, y otros llaman Doña Urraca, v esta casó con D. Sancho Abarca, Rey de Navarra, de quien hablaré en el Cathalogo de los Reves de Navarra. Auberto dice que el Obispo Athaulfo murió el dia 13 de Abril del año de 864. El Rey D. Ordono, mientras su hijo gobernaba en Galicia, estaba postrado en su enfermedad de la gota en Oviedo; y agravandose su accidente, llegó á rendir la vida, pasados doce años de reynado, al cabo de los quales, lleno de merecimientos, y colmado de triunfos y victorias, entregó su espiritu al Senor á 27 de Mayo del año de 862, segun la opinion comun; aunque otros quieren que fuese su muerte el año de 866, fundados en Auberto y Morales. Enterróse en Santa Maria de Oviedo; entierro de los Reyes de aquel tiempo, con la pompa correspondiente, y alli descansa con su esposa, quedando succesor de la Corona D. Alonso, que fue el Tercero de los Alonsos de Leon.



Vida de D. Alonso el Tercero de Leon, bijo del Rey D. Ordoño el Primero, sus bechos y Reynado.

Por muerte de D. Ordoño el Primero, heredó el Reyno de Oviedo su hijo primogenito D. Alonso III. á quien llamaron el Magno, por las muchas batallas que ganó á los Moros, y por sus heroycas empresas. Hallabase quando murió su padre en Galicia, con el titulo de Gobernador, y su edad era tan corta, que no pasaba de catorce años, pues habia nacido en Compostela el año de 848; y aun otros alargan su nacimiento al año de 850. Luego pues que supo la muerte de su padre, vino á Oviedo para tomar la posesion de la Corona; que por derecho era suya, y los principales del Reyno gustaban que lo fuese por su corpulenta presencia, gran valor,

y generosas prendas, de un animo Real que mostraba. Sobre sus muchas prendas, tenia la de la conmiseracion y liberalidad con los pobres y necesitados, á los quales socorria con larga mano, escusando de sus precisos gastos lo que podia, para que las necesida-des de los suyos quedasen remediadas. En estos exercicios de piedad, tan heroicos en los Principes y poderosos, consumia los tesoros que heredó de su padre, y los que adquirió con su espada, y con sus providen-cias, haciendose muy amable, y bien quisto en sus Reynos. No menos cuidaba de las cosas del culto Divino, enriqueciendo y adornando los Templos, y reparandolos de sus quiebras y faltas, especialmente el Templo del Apostol Santiago, que siendo de tapias, las mandó echar á tierra, y lo edificó desde los cimientos de piedra de silleria, con columnas de marmol; cosa poco usada en aquellos tiempos, aunque por la impericia del arte, y falta de dinero no quedó con los primores que requeria una fabri-

ca tan prodigiosa.

2 Con unos principios tan santos y loables, empezó D. Alonso III. su reynado, y en él se mantenia con quietud y paz, has-ta que se la turvó el suceso siguiente: A breves meses D. Fruela, hijo del Rey D.

Ber-

Bermudo, era Conde de Galicia, y se hallaba muy poderoso, y con algunos aliados, de estos, que en las casas de los ricos y poderosos se agregan á recoger las migajas de su mesa; y viendo que D. Alonso era niño, pues contaba quince años no cumplidos, dió en concebir que la Corona de Oviedo, por ser de sangre Real, y de edad provecta, le tocaba. Al mismo tiempo le proponia su ambicion y soberbia ser cosa indecente que un Principe de sangre Real, como él era, estuviese sujeto á un Rey niño; y engañado con estas ilusiones de su soberbia ambicion, se publicó y tomó el nombre de Rey de Galicia; y como tal fue aclamado de sus aduladores lisongeros, que nunca faltan á la mayor tyrania. Supo D. Alonso el hecho, y aunque le sobraba el valor, le faltaban los medios y las fuerzas, por haberle cogido desprevenido el suceso; y dando lugar al tiempo para tomar satisfaccion del agravio, y castigar al traydor, se retiró á Vizcaya, Provincia llamada de Alaba, que entonces era mas estendida que ahora.

3 El traydor D. Fruela viendo desembarazado el campo, y libre la Corte de Oviedo, pasó á ella con su gente, como Señor absoluto de la Corona de Oviedo; pero como los tyranos no atienden tanto al

bien

bien comun, como á sus particulares intere-ses, para lograr estos, y adelantarse en su poder, trataba muy mal á sus presumidos vasallos, y cada dia los agravaba con tributos, y otras extorsiones; de que irritados los Leoneses, y los ciudadanos de Oviedo, levantaron una conjuracion, y le quitaron la vida. Supo el caso el Rey D. Alonso, y se vino con presteza á las Asturias, donde fue muy bien recibido de los naturales, que se alegraron mucho con su Real presencia. Sosegó con mucha paz las cosas del Reyno, y castigó á los culpados con penas de ley. En este tiempo en la Provincia de Alaba, es de advertir, que la parte que se llamaba Vizcaya, estaba sujeta á los Reyes de Ovie-do; y la otra parte de Alaba tenia por Se-ñor á Zenon, Principe del linage de Eudon, Duque que fue de Aquitania. Eilon, pa-riente de Zenon, tenia por el Rey el gobierno de Alaba, y confiado en que con la proteccion de Zenon su pariente, y con las revueltas del Reyno de Oviedo, se podia quedar en propiedad por Señor de aquel Estado, ó por Rey, se levantó contra D. Alonso; este sabiendo la inquietud, partió desde Leon con alguna gente, y apaciguó muy en breve, y sin sangre aquella Provincia; y prendiendo á Eilon, le envió á OvieOviedo, en donde en una carcel perpetua acabó su miserable vida; y pasando contra Zenon, Señor de Vizcaya, le puso preso en la misma carcel, para que no fuera autor de semejantes novedades. En esto paran los animos inquietos, y ambiciosos, que levantan, ó fomentan inquietudes contra los Soberanos.

4 Con el castigo de estos dos trataron todos los demás entrar en acuerdo; la Provincia de Alaba fue dada á un hombre principal, llamado el Conde Vigila, ó como otros llaman, Vela, y el Señorío de Castilla le poseia el Conde D. Diego Porcelos. Dice el Padre Mariana, que todas las cosas referidas le sucedieron al Rey D. Alonso III. en

el primer año de su reynado.

5 En el año siguiente de su reynado, que fue el de 863, no trabajó menos el Magno Alonso III. porque Imundato, y Alcama, Capitanes esforzados de los Moros, con buena copia de Exercito, pusieron cerco á la ciudad de Leon, á la qual acudió el Rey D. Alonso con sus gentes, y les obligó á levantar el cerco, y dar la vuelta de prisa ácia sus tierras, matandoles gran numero de Mahometanos. Con esta victoria trató D. Alonso de fortificarse, con animo de vengar el atrevimiento de los Moros; y para lograr me-

mejor sus intentos, hizo liga con los Navarros, y con los Franceses; y para que la liga con Francia fuese mas permanente, trató de casar en Francia con una Señora de la Casa Real, llamada entonces Amelina, y despues Doña Ximena; de cuyo matrimonio tuvo por hijos á D. Garcia, á D. Ordoño, y á D. Fruela, que fueron succesivamente Reyes de Leon, y de Oviedo, y tambien tuvo al Infante D. Gonzalo, que fue Arcediano de Oviedo. Con estas disposiciones se prevenia el Rey D. Alonso para quebrantar el orgullo de los Moros, en ocasion que ellos entre sí andaban muy alterados, é inquietos, porque los Moros Toledanos, no pudiendo sufrir las tyranias del Rey de Cordova, se revelaron contra él, tomando por Cabeza ó Caudillo de sus Armas á Mahomad Abenlope, que algunos dicen fue nieto de Muza. Este, tomando el nombre de Rey de Toledo, emprehendió la guerra contra el Rey de Cordova; pero con muy mal suceso; pues en breve tiempo fueron los de Toledo sujetados por el Rey de Cordova: y Abenlope, y unos hermanos que tenia, se libraron de la muerte con la fuga, buscando su abrigo, y amparo en el Rey D. Alonso III. este los recibió con amor y cariño, persuadiendose, que como

Succesion Real arrestados, le podian servir de algun provecho, y de no menor daño para los Moros de Cordova.

6 Llegado el año de 864, ayudado el Rey D. Alonso de los Vizcaínos, Navarros, y Franceses, se entró por las tierras de los Moros talando sus campos, y destruyendo sus Pueblos: hizo en esta jornada por todas partes grandes presas, y de mucho valor, y sin hacer otro efecto, despidió á sus auxiliares bien interesados, y él se volvió á su Corte muy rico con los despojos de los Moros. Los Moros Toledanos sabiendo los daños que habia hecho el Rey D. Alonso, por complacer de las pasadas reyertas al Rey de Cordova, juntaron su Exercito, y con él se entra-ron por las tierras de los Christianos, hasta el Rio Duero: Ocurrió el Rey D. Alonso á su oposicion, y dió con ellos cerca de un Pueblo, llamado Pulveraria, por donde pasa el Rio Orvigo; en aquellos campos dió sobre los enemigos con tanto ardor de su gente, que degolló doce mil Moros, segun escribe Mariana, y poco despues desbarató otro Exercito del Rey de Cordova, que venia siguiendo al primero; en este hizo mayor matanza, pues perecieron casi todos, menos diez mil Moros, que se hallaron vivos entre los cadaveres. Seguia á estos Exer-

citos con algun retén Almudar, hijo del Rey de Cordova, con Joengunimo, Capitan de mucho nombre entre los Moros ; y sabiendo la desgracia de ambos Exercitos, y que el Rey D. Alonso se mantenia firme en Sublancia, valiendose de la noche, trató de volverse á Cordova con aceleradas jornadas. Con este suceso, y viendo quebrantadas las fuerzas de la Morisma, Abohalit. esforzado Capitan de los Moros, que en las guerras pasadas habia sido prisionero de los Christianos, y salió de Galicia con libertad, dexando rehenes suficientes. trató de ajustar una tregua con el Rey de Cordova, que estaba muy irritado, y se dió tan buena maña, que la consiguió por tres años.

7 Vivió D. Alonso ese tiempo en quietud y paz, cuidando de su gobierno, y tomando las medidas necesarias para en adelante. Duró la tregua hasta fines del año de 867, en cuyo año, segun escribe el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, á fol. 130, se unió por casamiento el Reyno de Aragon con los Reynos de Sobrarbe, y de Navarra, quedando con mas fuerzas, para hacer guerra á los Moros. El Rey D. Alonso, que su zelo no le permitia quietud, juntó sus gentes, y entró por las tierras de los Tom. I.

Moros, y repasando el Tajo, llegó hasta la ciudad de Mérida, haciendo mucha mortandad en los Moros, y tomandoles sus haciendas y ganados, y quemando sus campos, y sus pueblos, sin que Exercito alguno de los Moros se atreviese á hacerle oposicion: con que hallandose rico de despojos, y de los bienes tomados, volvió muy sosegado á su Corte. En todas estas jornadas llevó D. Alonso consigo al esforzado Capitan D. Bernardo del Carpio, á cuyo valor, consejo, y espada, se debieron los aciertos, y que la Christiandad no padeciese algun descalabro, gobernada por un Rey mozo, y ardiente, y con menos experiencia de la que pedian empresas tan arriesgadas.

8 Estando pues en la Corte de D. Alonso el esforzado Bernardo del Carpio, fiado en los meritos que habia hecho en las jornadas del Rey, que eran notorios, entabló en la Corte la libertad del Conde su padre, alegando que para castigo de su culpa, ya bastaba una prision de una vida; y que pues se hallaba en una ancianidad grande, y sin vista, se pusiera en libertad, para que acabára su vida con quietud, y algun alivio. Oyó el Rey, y los Señores, ó Ricos-Hombres su súplica, y muchos de ellos la favorecieron, diciendo, que era justa, y que de-

-OWL

bia

bia el Rey concederla: otros, siguiendo el genio de su entereza, y zelo á la Magestad. decian: que no debia concederse, que las sentencias dadas por delitos de lesa Magestad, debian ser irrevocables, y no era justo alterarlas: con que oyendo esta respuesta D. Bernardo, se alteró mucho, y despechado, y sentido se salió de la Corte, con muchos que le siguieron: hecho como dicen. al campo edificó quatro leguas de Salamanca un Castillo, en donde ahora está la Villa de Alva, que intituló el Castillo del Carpio. v de él tomó el nombre. Desde este Casti-Îlo incomodaba las tierras del Rey, y saqueaba, y talaba los lugares, y excitaba á los Moros, para que hiciesen guerra á los Christianos: con que viendo estos daños el Rey, y lo justo de la demanda de Bernardo, juntó á los Señores del Reyno en Salamanca: estos, mudados de parecer, ordenaron, que se pusiese en libertad al Conde, padre de D. Bernardo; pero que este entregára primero el Castillo del Carpio: entrególe Bernardo muy gustoso, y quando se habia de poner en libertad el Conde, se supo que habia muerto en la prision: cosa, que sintió notablemente Bernardo:

9 Los efectos de este dolor, y pena en el esforzado Bernardo, los cuentan nuestros

G 2 His-

98

Historiadores de diverso modo: unos dicen, que arrebatado del dolor de verse sin padre, ni Castillo para la venganza, se pasó á Fran-cia, y Navarra, en cuyas partes, peregri-nando de unas Provincias á otras acabó la vida lleno de tristeza, y llanto: otros afirman, que llevó esta pena con gran conformidad, y valor, mirandola como disposicion de la Divina Providencia, y revés de la inconstancia de la vida; y que se mantuvo en el servicio, y lealtad del Rey D. Alonso el III. y fundan este sentir, en que en Aguilar de Campo se halla un Sepulcro, con el epitafio, y nombre de Bernardo: El discreto Lector se ajustará á la opinion que gustase, ó buscará algun juicioso que le difina lo cierto; que yo en cosa tan obscura venero los estudios, y diligencias, que hicieron los antiguos Escritores para saber la verdad cierta; y no hallando con que establecerla, la dexaron en dudas, y opiniones, por no hablar de capricho, y á su modo. El Padre Claudio Clemente, en sus Tablas Ilustradas, à fol. 130. column. 2. escribe, que por este tiempo el año de 870, el Señorio de Vizcaya se apoderó de la sujecion del Señorío de Leon, y levantó por Señor de Vizcaya á D. Zuria, á quien el Rey D. Alonso tenia puesto con el titulo de Gobernador; es-

te unió á la Vizcaya, por casamiento, el Sefiorío de Durango el mismo año como lo afirma el dicho Padre en el lugar citado.

10 En el año de 871 dos Capitanes Moros hicieron una entrada por la tierra de Burgos, haciendo notables daños en los Pueblos, y talando sus campos; y llegando al Convento de S. Pedro de Cardeña, que es del Orden de S. Benito, martyrizaron á doscientos Monges, que hoy están canoniza-dos, y dados por verdaderos Martyres, cuyo martyrio, segun las Tablas del Padre Claudio Clemente, fue el año de 872. Ocurrió á ellos el Rey D. Alonso el Magno, y dandoles la batalla, consiguió la victoria, apoderaronse de sus despojos; y los que escaparon, se volvieron á Cordova con la noticia del suceso al Rey Mahomad. Volvió D. Alonso á Oviedo, en donde hizo muchas donaciones á la Iglesia de Santiago, y á la de Lugo, segun escribe Camargo en su Epitome Historial, á fol. 190. el qual añade; que continuando el Rey D. Alonso la guerra con los Moros por este tiempo, restauró al Monasterio de los Santos Martyres S. Facundo, y Primitivo, y que habiendo venido á su Corte el Prior Walabonoso, con sus Frayles Eremitas de S. Agustin, que habian desamparado á Cordova, por los ma-G3 los los tratos, y persecuciones del Rey Mahomad, les dió el dicho Convento, hacienda, y rentas con que pudiesen mantenerse. La Escritura de esta donación se conserva en dicho Convento, segun refiere el citado Padre Camargo.

cahargo.

II En el año de 875 restauró D. Alonso el Monasterio de S. Miguél de la Escala, quatro, ó seis leguas de la ciudad de Leon, segun escribe el Obispo Sampyro, y hizo otra Cruz de oro, semejante á la que en tiempo del Rey D. Alonso el Casto hi-cieron los Angeles, la qual colocó en la Ca-mara Santa de Oviedo. De todo lo qual hace memoria Ambrosio de Morales, y el Cardenal Baronio, citados de Camargo en su Epitome, à fol. 191. Aumentó despues con nuevas obras la Iglesia de Santiago, y á su costa fundó en aquella ciudad el Convento de S. Martin para Religiosos Benitos, y un Colegio de Sacerdotes para los Ministros de dicha Iglesia, dedicado á S. Felix, pero tengo por mas cierto, que este Convento, y Colegio los fundó el Obispo Sisenando, succesor de Athaulfo, el qual persuadió al Rey, que los deudos de los que acusaron con Ordoño al Obispo Athaulfo, quedasen como esclavos de la Iglesia de Santiago: consejo injusto, y cruel, pues fue castigar á los ino.

inocentes por los que no pecaron. Asi lo refiere Mariana en su Historia, corregida por Medrano, part. 1. à fol. 363. y añade, que este Obispo Sisenando trasladó el cuerpo de Athaulfo á la Iglesia de Compostela, por haber muerto fuera de ella retirado á la soledad.

12 En estas cosas, sin faltar á las de la guerra, se empleaba el Rey D. Alonso III. y el Magno, quando se le ofreció otro disgusto, y fue, que su hermano D. Fruela, sin saber la causa, se conjuró contra su hermano el Rey, metiendo en la conjuracion á los demás hermanos suyos, y del Rey, como eran D. Nuño, D. Bermudo, y Odoario; estos, siendo descubiertos, fueron presos, y mandados cegar, y vivir en carcel perpetua; castigo bien cruel, de que resultó en el Reyno nuevas alteraciones. D. Bermudo tuvo forma de escaparse de la carcel, y seguido de sus parciales, se apoderó de Astorga, y en ella se fortificó algun tiempo; y acudiendo su hermano con sus gentes venció á los rebeldes, y escapando D. Bermudo milagrosamente, se huyó á las tierras de los Moros. Con esta resolucion se irritó mas D. Alonso con los Infieles, y les hizo mas sangrienta guerra, especialmente á los Moros de Toledo, que les molestó mucho,

G 4

y les destruyó mucha gente; y no pudiendo sufrir sus extorsiones, pasados algunos años, compraron con gran suma de dinero el corto alivio de tres años de treguas: cosa que fue muy honrosa para D. Alonso, y muy afrentosa para los barbaros Sarracenos.

13 En el tiempo de esta tregua dispuso el Rey D. Alonso que se celebrase un Concilio en Oviedo de todos los Obispos de España; y no siendo licito, segun las Leyes Eclesiasticas, congregar los Principes Secu-lares Concilio sin licencia del Papa, envió el Rey D. Alonso al Pontifice, que lo era Juan VIII. sus Embaxadores, que fueron Severo, y Desiderio, Presbyteros, para que en nombre suyo visitasen al Papa, y pidiesen la licencia, como tambien facultad para erigir en Metropol tana la Iglesia de Santiago. El Papa recibió los Embaxadores muy gustoso, y les concedió un Breve, en el qual erige en Metropolitana la Iglesia de Santiago: Las palabras de este, y los elogios que da en él al Rey D. Alonso el Magno, puede ver el curioso en el Padre Mariana, corregido por Medrano, part. 1. fol. 364. Con los Embaxadores del Rev D. Alonso despachó el Papa otro suyo, llamado Reynaldo, al qual dió cartas para el Rey muy cariñosas, dandole las gracias de lo que

que trabajaba por la Iglesia, y alabando su zelo: y le manda que convoque los Obispos, y que con los de España consagre la Iglesia de Santiago, y despues haga el Concilio. Dióse esta carta, segun el Padre Mariana citado, en

el mes de Julio del año de 874.

14 Con estas cartas llegaron los Embaxadores á Oviedo, y dandoselas al Rey, que las apreció mucho, convocó los Obispos del Reyno de España, señalandoles plazo, y tiempo para su venida, y cumplimiento de la voluntad del Papa. Con este llamamiento se juntaron muy en breve en Compostela catorce Obispos de las ciudades que poseia el Rey, y algunos de las Iglesias, que poseian los Moros: estos Obispos, dice el Padre Mariana, que el dia 7 de Mayo del año de 876, y no antes, ni despues, como otros escriben, dia Lunes, Luna undecima, y tres de Aureo numero, como escribe el Obispo Sampyro Asturicense, puntos, y señales, que todas concurren en el año, y dia referido, se consagró con gran solemnidad dicha Iglesia. El Altar Mayor dedicaron al Salvador; los dos Coraterales, el uno fue dedicado á S. Pedro, y á S. Pablo; el otro á S. Juan Evangelista: el Altar que cubria los huesos de Santiago, no pareció conveniente el consagrarle, por suponerse le habian consagrado sus siete Discipulos, y solo se dixo Misa sobre él: con que la Iglesia de Santiago, que hasta entonces era de gran devocion para los Fieles, se aumentó desde entonces. Tambien consagraron los Obispos en un montecillo cerca de la ciudad, una Iglesia al Martyr S. Sebastian en el mismo año de 876, como escribe Mariana.

del Rey D. Alonso III. el Magno se juntaron en Oviedo los Obispos; y en cumplimiento de las disposiciones del Papa Juan
VIII. resolvieron, que el Obispo de Oviedo
fuese Arzobispo, y por voto de todos fue
nombrado un cierto Hermenegildo: despues
pasaron á nombrar Arcedianos, personas de
santa vida, que dos veces al año juntasen Synodos, y diesen orden en todo, y visitasen
las Diocesis, Monasterios, y Parroquias. Ordenaron tambien en este Concilio, que los
Obispos que no tenian Diocesi, sirviesen al
de Oviedo de Vicarios, para que se repartiese la carga entre todos.

tiese la carga entre todos.

16 Celebróse este Concilio, segun escribe Sampyro, el año de 877. Hallaronse en este Concilio diez y siete Obispos, que aunque las Iglesias de algunos estaban en poder de los Moros, conservaban sus Titulos, y Dignidades, y á estos los señaló el Rey

D.

D. Alonso III. Iglesias en la Metropoli de Oviedo, para que se sustentasen quando se juntasen á la Congregacion de los Concilios. A estas Iglesias, y rentas llamaban Decanías; estas fueron doce Iglesias en Oviedo, para que pudiesen acogerse á ellas en las frequentes entradas que hacian los Moros en sus Diocesis. De aqui procedió el que la ciudad de Oviedo se llamase ciudad de Obispos, por los muchos que se retiraban á ella, para cuya manutencion el Rey les señaló al gunas posesiones, y rentas, segun la posibilidad de aquellos tiempos apretados.

Alonso Iglesia Cathedral á la de Mondoñedo, segun el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, á fol. 67. Gozaba por este tiempo el Rey D. Alonso de algun reposo, porque los Moros estaban sosegados, y duró esta quietud hasta el año de 882, sí bien el año antecedente padeció España un temblor de tierra, que arruinó muchos de sus edificios; y en la Mezquita de Cordova, estando el Rey en el cumplimiento de sus Ritos, cayó un rayo, que mató dos Moros que le estaban muy cercanos. En el mismo año de 882, Abdalla, uno de los Moros, que fugitivo de Toledo se valió del Rey D. Alonso, con su compañero Abuhalit, para que

los:

los patrocinase, habiendo recibido muchos favores del Rey D. Alonso, que llegó á hacer tanta confianza de él, que le entregó á su hijo D. Ordoño para la crianza, olvidando infiel los beneficios recibidos, trató de reconciliarse con el Rey Moro de Cordova, se salió de Galicia, y recogiendo sus gentes, se entró por las tierras de los Christianos, talando sus campos, y haciendo grandes daños, y llenó de temor á los Pueblos: Acudió D. Alonso, y cerca de Cillorico le dió una batalla, en que quedó vencido el Moro, y le rechazó de Pan-Corvo, que deseaba el Moro apoderarse de ella; y aunque revolvió sobre Leon, no le acometió el Moro, por hallarla bien guarnecida de Soldados: con que no logrando cosa memorable en esta jornada, se volvió á Cordova por las partes de Lusitania. Abualit, su compañero, que iba entre los demás Moros, pidió al Rey D. Alonso, que le diese un hijo, que habia dexado en rehenes de su libertad; y en fin, la negociacion fue tan eficáz, que consiguió del Rey D. Alonso la entrega de su hijo.

18 Habiendo salido Abdalla mal de esta jornada, en el mismo año de 882 venció en las tierras de Toledo á los dos Zimaeles, Moros de los alterados de Toledo, que eran tio, y hermano suyos, y los puso presos en el Castillo de Becaria; y revolviendo con su Exercito sobre Zaragoza, la sujetó. Con esta conquista conspiró contra sí á los Moros. y á los Christianos: estos se pusieron en armas contra él, unidos los Condes de Castilla D. Diego Porcelos, y D. Vela su yerno; v de Cordova envió el Rey á su hijo Almudar, y al Moro Abuhalit, para que cercasen á Zaragoza; pero como Abdalla se hallaba fuerte, y rico, no pudieron tomarla, y dieron sobre las tierras de Vizcaya, y de Castilla, haciendo muchos daños, y talas: acudieron los Condes de Castilla sobre ellos, y los forzaron á salir de la tierra. El Rey D. Alonso tenia sus gentes juntas en Sublancia, con el animo de acudir adonde la necesidad lo pidiese; pero los Moros, huyendo de batalla con D. Alonso, se volvieron á sus tierras, sin haber hecho mas daño en Castilla la Vieja, que destruir el Monasterio de Sahagun. Mariana dice que el Moro Abuhalit envió al Rey D. Alonso algunos Moros para tratar de la paz; y el Rey envió, para ajustarla con el Rey de Cordova, á Dulcidio, Presbítero de Toledo, y la concluyó el año de 883, trayendo de aquella Ciudad los Cuerpos Santos de S. Eulogio, y Santa Leocricia, que otros llaman Locrecia, con beneplacito de los Christianos Muzarabes, con los que entró en Oviedo, saliendolos á recibir el Rey, que ya tenia el aviso, y con gran pompa, y devocion fueron colocados en la Capilla de Santa Leocadia, debaxo del Altar de la Santa, á nueve de Enero del año de 884, no el de 883, como quiere el Conde de Mora en su segun-

da parte de la Historia de Toledo.

sio de Morales, Lucio Marineo Siculo, el Padre Fray Juan Marieta, Felipe Ferrario. y D. Juan Tamayo de Salazar, en su Martyrologio de los Santos de España, el dia nueve de Enero. Trasladados los Cuerpos, y ajustadas las treguas por seis años, murió Mahomad, Rey de Cordova, el año de 886, dexando la copiosa succesion de treinta hijos, y veinte hijas, y le succedió en la Corona Almudar, su hijo, Principe manso, y liberal, que no reynó mas que dos años, y le succedió Abdalla su hermano el año de 888. El Rey D. Alonso en la paz pobló la ciudad de Zamora, que estaba despoblada desde que la ganó el Rey D. Alonso el Primero, llamado el Catholico, por los años de 748. Llamóse antiguamente Sentifica, como quiere Florian de Ocampo, ó Sisapona, como escribe Marineo Siculo: unos dicen,

que tomó el nombre de Zamora de unas piedras turquesas que se crian en su distrito, á quienes los Arabes llamaban Zamoras; otros cuentan, que estando haciendo la reparacion, pasó una baca negra, á las quales los Ganaderos llaman Moras; y que uno de ellos, para apartarla, dixo Zemora, y el Rey dixo, ese ha de ser el nombre de esta ciudad. Vease á Mendez de Silva en su Poblacion de España, poblacion de Zamora, á fol. 10. Otras muchas ciudades, y pueblos habia reedificado este Rey; pues en el principio de su reynado reedificó á Sublancia, y Cea cerca de Leon. Levantó el castillo de Guazano á la orilla del mar, puesto sobre un peñon en Gijon. Tambien reedificó las ciudades de Braga, Porta, Viseo, y Chaves, llamada antiguamente Aquæ Flaviæ. Tambien reedificó la ciudad de Oca, y otros Pue-

dad de Coimbra, en lo que hoy llamamos Portugal, y en Castilla la Vieja les ganó á Simancas, y Dueñas, con toda la tierra de Campos. Reparó el Convento de Sahagun,

blos, que habian estado largo tiempo arruinados. Su hijo D. Garcia con orden suyo reedificó á Toro, que los antiguos llamaban Sarabis. Tambien ganó á los Moros la ciu-

que los Moros arruinaron, y se le volvió á los Monges de S. Benito, que en aquel tiempo ninguno se le aventajó en magestad, y grandeza, y hoy es de los célebres de Castilla. A su imitacion el Conde de Castilla D. Diego Porcelos, y Nuño Velchides su yerno, poblaron la ciudad de Burgos el año de 885, segun escribe el Padre Claudio Ciemente en sus Tablas Ilustradas, á fol. 130. col. 2. ó el año de 905, como quieren otros Autores.

20 Concluidas las treguas con los Moros, juntó sus gentes, y hizo una entrada tan feliz, que recuperó á Valladolid, y toda su tierra, y mató en la batalla á Ulid Moro, que la señoreaba el año de 890; segun las Tablas del Padre Claudio Clemente citado. Querer referir las victorias, que el Magno Rey D. Alonso consiguió de los Moros, lo que estendió sus Reynos, las limosnas que hizo, los Templos que edificó, los lugares que fortaleció, y los que de nuevo fundó, pedia una historia muy cumplida, y larga, y no es de la brevedad que pide este Epitome, ó Compendio: solo una cosa diré para la admiración, y es, que jamás entró en batalla, que no saliese triunfador por la mano soberana de Dios que gobernaba sus acciones: solo quando se le reveló la Vizcaya, salió su gente vencida, y fue porque no salió el Rey D. Alonso con ella, por su edad

edad, y por sus achaques, fiando esta jornada á su hijo D: Garcia, que fue desbaratado de los Vizcainos y Alaveses. Por tan heroycos hechos le renovó el Papa el Titulo de Rey Catholico; y la España le dió el Titulo de Magno, y lo fue en todas sus acciones, en el valor, en la Fé, en la justicia, en la prudencia, en la Religion, y en todas las prendas que constituyen un Mo-

narca grande y Religioso. M. alnog anue

21 Sobre estas felicidades le dió Dios la de la fecundidad en su esposa, de la qual tuvo muchos hijos, como fueron el lafante D. Garcia, D. Ordoño, D. Bermudo, que murió niño, D. Ramiro, y D. Gonzalo, á quien la Cronica del Rey D. Alonso el Sabio le llama D. Gregorio. Este ultimo fue Arcediano de Oviedo; y solamente para su exercicio tuvo la desgracia de su muger Doña Ximena, que á la vejéz dió en mirar á su esposo con menos amor y respeto del que debia; y desazonada con él, quiso que acabara la vida con desazon é inquietud. Para lograr este intento de su condicion viciada y mugeril, movió á su hijo mayor D. Garcia con sus consejos á que tomara las armas contra su padre; y el incauto y necio mozo, deslumbrado con los resplandores de la Corona, executó lo que - Tom. I.

TT2

su madre, mal advertida le aconsejaba. Junto gente, y se puso en campaña contra su padre: este, aunque anciano, ocurrió al da-ño, y habiendole á las manos, le mandó poner en prision. La madre viendo burlada la diligencia, excitó á los demás hijos para que sacaran la cara por la libertad del In. fante preso, y á estos con las parcialidades suyas, y las de la Reyna, se les juntaba alguna gente. Miró el justo Rey con los ojos de una piedad Christiana el castigo que pedia una conspiracion y traicion tan clara de los propios, y de consiguiente el castigo y ruina que era forzoso hacer en los age-nos: todo lo qual no era posible executarse sin una alteracion grandisima en sus Reynos, y gran perjuicio de la Christiandad, recien conquistada del furor de los Moros, que acechaban las menores revoluciones de los Christianos: y pesadas las razones, resolvió la mayor victoria y triunfo que ha logrado Monarca, qual fue triunfar de sí mismo, porque no triunfaran sus enemigos los Moros de la Christiandad; y juntando Cortes en ella, con un generoso desprecio de lo que aprecia el mundo, puesto su hi-jo en libertad, renunció la Corona, y los Reynos, dexando á D. Ordoño su segundo "hijo el Señorio de Galicia. El dia de esta re--nun om. I.

nuncia, que debia señalarse con caracteres de estrellas, no lo dicen las Historias; pero el año convienen los mejores Escritores, que fue el de 910, en el qual se retiró con el asunto de una romería á Santiago, y de vuelta con gente que pidió á su hijo, hizo una entrada á los Moros, castigando sus altiveces, y lleno de triunfos y de años, habiendo reynado 48, murió en Zamora, poblacion suya, el año de 012, dos años despues de la renuncia. Su cuerpo, y el de su muger fueron enterrad os en Astorga, y despues fueron trasladados á Oviedo, donde descansa hasta el dia de la universal resurreccion de las almas y de los cuerpos.

+0000000000000000

Vida del Rey D. Garcia, bijo del Rey D. Alonso III. de Leon.

POr la renuncia de D. Alonso el Magno de Leon, Tercero de este nombre, entró reynando su primogenito D. Garcia, cuyo nombre en Lengua Gotica significa Principe de graciosa vista; y es cierto que la tuvo, aunque desgraciada para atisbar el Reyno, y querer la Corona

antes de tiempo; si bien, como ya dexo dicho, fue mal aconsejado de su madre Casó D. Garcia en vida de su padre, con Doña Nuña, hija del Conde D. Nuño Fernandez de Amaya, de quien Roxas en su Historia de Toledo dice, que era Conde de Castilla: entró en el manejo del gobierno con aplauso de pocos, y estos del numero de los que gustan en los Reynos de las novedades; pero con sentimiento de muchos, que sentian, y con razon, la crueldad que habia executado con su padre. Tenia Don Garcia el valor heredado de su padre, y trató de continuar la guerra con los Moros. Para este fin hizo una entrada por sus tierras, y les saqueó muchos lugares, talando-les los campos; y aunque le salió á resistir un Moro Capitan, llamado Ayola, le venció en batalla campal, y le hizo prisionero. Venia con este despojo muy contento, como estrena de sus armas, y se le convirtió en pesar; pues descuidandose las guardias que venian con el Moro, se les escapó en un lugar llamado Tremulo, cosa que sintió mucho D. Garcia.

2 Este se vino à Zamora sin el cumplido gozo de ver à su cautivo Moro Ayola, que no quiere el Señor luzcan los triunfos de los hijos, que llegaron à perder el res-

pe-

115 seto á sus padres. En Zamora, á los tres años de reynado, le dió una enfermedad, y fue tan eficaz y executiva que le quitó la vida y la Corona, que con tanta violencia habia quitado de la cabeza de su padre. Fue su arrebatada muerte el año de 913; y para que no quedara nombre, permitió el Señor que no tuviese succesion, y asi le succedió su hermano D. Ordoño, que era Señor de Galicia, por lo ordenado por su padre. Su cuerpo fue llevado á la Cathedrál de Oviedo adonde está enterrado con sus antecesores.



Vida de D.Ordoño II. bijo de D. Alonso III. y de Doña Ximena su esposa, y bermano del Rey D. Garcia.

I On Ordoño II. hermano de Don Garcia luego que supo la muerte de su hermano, se vino á Oviedo, y tomó posesion de su Corona, con gusto de los suyos, porque era un Principe muy templado, y de gran valor, y no es dudable hubiera sido un Rey de los buenos de Leon, si en los ultimos tercios de su reynado no hubiera mancillado sus victorias

con el hecho feo y torpe de derramar la inocente sangre de los Condes de Castilla. como verémos adelante. Casó tres veces D. Ordoño II. la primera con Doña Elvira, como la llama Mariana, y otros Munia Fiuira, Señora de grandes prendas, hija de D. Bermudo Gatonez, hijo del Conde Gaton, poblador de Astoga, en la qual tuvo por hijos al Infante D. Sancho, que murió mozo: á D. Alonso, y D. Ramiro, que llegaron á reynar: á D. Garcia, y á Doña Ximena; y murió esta Señora el año de 919. Casó de segundas nupcias con Doña Argonta, á la qual repudió sin causa, como pareció despues, siendo Señora principal de Galicia. La tercera vez casó con Santiva, ó Doña Sancha, hija de los Reyes de Navarra D. Garcia Iñiguez, y Doña Urraca. Estrenó los esfuerzos de su valor, continuando la guerra con los Moros, para ganar reputacion con los suyos, á imitacion de sus antepasados.

2 Con este intento, y deseoso de quebrantar las fuerzas de los Moros, hizo una entrada por el Reyno de Toledo, llegando con su gente á Talavera, villa principal, y de muy alegre suelo y Ciello, sita á las orillas de Tajo, fuerte por sus muros, que parte de ellos eran de silleria: sitió esta villa:

Ha: y aunque el Rey Moro de Cordova envió buena porcion de Exercito para socorrerla, no pudo conseguirlo, porque los Moros fueron derrotados, y la villa tomada. Saquearon sus casas, y las pegaron fuego, por no poderla conservar, por estar rodeada de poblaciones de los Moros. El Gobernador de la villa, con otros muchos Moros, fueron presos de D. Ordoño II. y con ellos, y cargado de los despojos moriscos, dió vuelta para su tierra el Rey y su gente. Quedó con este triunfo poseido de gran pavor el Rey de Cordova; y temien do lo que le podia suceder en adelante con Ordoño, que mostraba tanto valor en sus principios, escribió con grandes sumisiones al Rey de Mauritania, para que le socor-riese del África con gente y con peltrechos, previniendole el peligro en que se hallaba, y noticiandole como los Christianos cada dia mejoraban su partido. El Mauritano, viendo el peligro de su Nacion, le envió un Exercito, para que junto con el suyo, que-brantara el poder de los Christianos.

Jantaronse los dos Exercitos Sarracenos en Cordova, y pusieron por Capitan de entrambos á un Moro muy esforzado, llamado Avolalpaz; este con todo aquel poder se entró por las tierras de los Chris-

nsi H4 itia-

ri8 Succession Real

tianos, haciendo muchos daños, hasta llegar á las orillas del Duero. Salióles al encuentro el valeroso D. Ordoño II. con su gente, les dió la batalla de S. Esteban de Gormaz, que fue muy sangrienta y renida largo tiempo, sin declararse la victoria de una parte ni otra : no obstante, perseverando con teson la gente de D. Ordono, y habiendo muerto dos Capitanes grandes de los Moros ly muchos de los barbaros, los que habian quedado se pusieron en huida; pero Di Ordoño, para que el fruto de esta victoria fuese mas cumplido, trató de seguir á sus fugitivos, vencidos y amedientados. Entró tras de ellos por las tierras de la Lusitania chasta llegar à Guadiana, en cuyas marchas padecieron mucho las tierras, especialmente la de Mérida y Badaxoz, que llevaron el mayor daño. Los vecinos y Moros de aquellas vecindades tomaron tan gran miedo , que procuraron ajustarse con Do Ordoño comprando la pazp con grandes sumas de dinero. Concluidas estas cosas, que sucedieron el año de 918, quinto del regnado de D. Ordoño, dió la vuelta á la ciudad de Leon; el Reyn y su gente entraron en ella, y fue recibido con los aplausos de triunfador. Viendo el Rey la comodidad de su sitio, y es-· Lid. 114 tan-

tando antes inclinado á mudar á ella su Corte, procuró en esta ocasion ensancharla, y

adornarla de nuevos edificios.

4 En primer lugar trasladó á su Real Palacio el Templo de S. Pedro y de S. Pablo, en el qual estaba la Silla Episcopal. Dió ocasion á esta translacion el hallarse aquel Templo fuera de los muros de la ciudad, y estar muy expuesto á las invasiones de los Moros, por no tener resguardo. Era este Real Palacio, donde se trasladó, fabrica de los Moros, que le habian edificado, para que sirviese de baños, y era obra de gran magnitud, y no menos magestad. Pu-so por nombre al Templo, ó le dedicó á Santa Maria Virgen, y sus dos Altares principales dedicó, uno al Salvador, y otro á S. Juan Bautista. Despues de acabado el nuevo Templo, para autorizar su grandeza, se hizo el Rey D. Ordoño coronar Rey de Leon, por mano del Obispo Cixila, que lo era de aquella Ciudad; sí bien el Obispo Sandoval dice que asistieron á su coronacion doce Obispos de su Reyno, y que adornó la dicha Iglesia con paños de oro y seda, y vasos muy preciosos, sacados de la Camara Real; que traxo Monges del Con-vento de S. Pedro de Exlonza para el servicio de aquel Templo. Despues dió á la IgleIglesia de Santa Maria de Leon veinte y quatro lugares de su Realengo, que se nombran en la Escritura de esta Donacion, hecha á 11 de Abril del año de 918; si bien el Padre Argaiz pone la fecha de esta Donacion en el año de 916, conviniendo en el dia, y dice que está firmada por el Rey y por los Obispos, Ornato de Lamego; Sabarigo de Dumio; Sisnando de Iria; Recaredo de Lugo; Genadio de Astorga; Ansur de Orense; Cixila de Leon; Olieco de Oviedo; Juan de Zamora, y Saluciato de Salamanca; y sin duda que estos Obispos debieron de ser los doce que dice Sandoval que asistieron á la coronacion de D. Ordono II.

5 Desde esta ocasion con la coronación, no acostumbrada hasta este tiempo, quedó Leon con el titulo de ciudad Real; y los Reyes dexando el titulo de Reyes de Oviedo, se empezaron á llamar Reyes de Leon Crecia y se aumentaba con la Corte mucho la ciudad, y la de Oviedo sin ella cada dia descaecia mas; y la silla perdió el nombre poco á poco de Arzobispal. La ciudad en nuestros tiempos está tan descaecida, que aun no tiene voto en Cortes; si bien este defecto ha consistido en omision y descuido de sus ciudadanos, y no en ma-

121

Con

la voluntad de los Reyes. En este tiempo el Rey de Cordova Abderramán Almanzor, encendido en un furor cruel, deseaba tomar satisfaccion de los agravios recibidos por el Rey D. Ordoño: y para volver por su honra, juntas las fuerzas de su Reyno, y las reliquias de las auxiliares de Africa, hizo una entrada por las partes de la Lusitania en el Reyno de Galicia, llegando con su Exercito hasta un pueblo llamado Rondonia, al qual el Obispo Sampyro llama Miudonia. En este pueblo le dió alcance el Rey D. Ordoño con su Exercito, y afrontandose los Exercitos, con igual valor se die-ron la batalla, que fue porfiadisima, mu-riendo mucha gente de una y otra parte. Duró la lucha hasta que la noche dividió los Exercitos, sin declarar de una, ni otra parte la victoria, sí bien ambos se contaban por vencedores. Los Moros por haber peleado hasta que les faltó la luz del dia; los Christianos por haber logrado arrojar los Moros de Galicia. Dióse esta batalla el año de 919, segun escribe Mariana. A poco tiempo de ella, el Rey de Cordova indignado con los malos sucesos de los Moros, envió nuevas fuerzas, asi de la gente que recogió en su Reyno, como de los socorros que le vinieron de Africa.

Con

Con esta gente probó nueva fortuna, entrando por las tierras de los Chsistianos, en particular las de Navarra y Vizcaya.

6 El Rey D. Ordoño, llamado de D. Sancho Garcia Abarca, Rey de Navarra, en su ayuda, marchó con su campo en busca de los Moros; y uniendose con el de Navarra, dieron en ellos en los campos de Juncaria, que hoy se llama Junquera, y se dieron la batalla, que no fue menos sangrienta ni peligrosa, que la que tuvo con ellos en Galicia; porque aunque peleaban esforzadamente los Leoneses y Navarros, los Moros no se quedaban atrás con el esfuerzo y valentia; y aun llevaban la mejorparte, porque en la batalla mataron á D. Garcia Aznar, Conde de Aragon; si bien otros dicen que no murió este Caballero, sino es Fortun-Ximenez su hijo. Despues de la batalla, quedaron los Moros con aquella parte de Vizcaya, que hoy llamamos Alava, y se llevaron presos de la batalla á dos Obispos, que fueron Dolcidio, Obispo de Salamanca; y Hermogio, Obispo de Tuy. Estos Obispos á breve tiempo concertaron su rescate, dando el de Salamança en rehenes, mientras componia la paga, un sobrino suyo, hijo de una hermana suya, llamado Pelayo, joven de poco mas de doce años,

POE

años, de gran modestia y hermosura: pren-das de que enamorado el tyrano Rey de Cordova, quiso mancharlas con su torpeza, usando con el muchacho del feo y horrendo pecado que llamamos nefando: para es-te fin le solicitó con alhagos y promesas; pero manteniendose el niño Pelayo en su constancia, ciego el barbaro, quiso atro-pellarle con la fuerza; y aunque rapáz, tu-vo manos y puños para heriral barbaro Rey en la cara; de que irritado, le mandó atenacear, trocando el amor en odio, marty-rio que toleró el niño Pelayo en honor de su pureza con grande constancia, y ofrecien-do al Señor el sacrificio grato de su martyrio. Este martyrio, que sucedió á 26 de Ju-nio del año de 925, siendo el niño de trece á catorce años, mereció que se le diese la honra de verdadero Martyr cinco años despues. Sus despedazados miembros fueron arrojados al rio Guadalquivir, y las reliquias que quedaron de su cuerpo recogieron los Christianos, y fueron enterradas en S. Ginés de Cordova. Fue la desgraciada batalla de Junquera el año de 921, segun Mariana. La cabeza del santo niño fue sepultada en el Cementerio de S. Cypriano, como lo escribe el mismo Mariana en su Historia General de España, corregida

Succession Real 124 por Medrano, parte 2. al fol. 371.

7 Corria por este tiempo muy fervorosa la devocion del Apostol Santiago en Espa. ña, y frequentaban su sepulcro muchisimos peregrinos de diversas Provincias y Revnos, atraidos de los milagros que hacia el Santo Apostol; y tambien era muy célebre el nombre de Sisnando, Obispo de Compostela, siendo los creditos de su virtud tan crecidos, que el Papa, que lo era á la sazon Juan X. le envió con cierto peregrino unas cartas pidiendole le hiciese participante de sus oraciones, mediase con su intercesion con el Apostol Santiago le favoreciese, y le diese acierto para las cosas de su vida y muerte. Sisnando, viendose tan favorecido del Papa, despachó á un Presbitero, llamado Zanelo, con la respuesta de las cartas, y para que le diese la obediencia en su nombre; y lo mismo hizo el Rey, dandole tambien cartas, y algunos presentes para el Papa. Llegó Zanelo á Roma, y fue muy bien recibido del Papa, manteniendose en aquella Curia un año, al cabo del qual volvió á España con la reforma de algunas cosas del Misal Gotico, y con muchos libros que le dió el Papa, y con la autoridad de Nuncio, con el encargo de que le avisase é informase de las co-

100

125 sas pertenecientes á la Religion. Otros dicen que vino hecho Cardenal; pero no hay cosa cierta en el punto. Envió Zanelo al Papa, en cumplimiento de su comision, los libros Eclesiasticos que pudo recoger, para que viese con los Padres de su Curia la Religion de España; y hallandose conformes con la doctrina de la Iglesia Romana, salió de los escrupulos que tenian los Romanos de la Religion Romana en España; pues estaban persuadidos que iba extraviada de sus Ritos. Vistos los libros, se consoló mucho el Papa, y los aprobó, ordenando solo que en la Oracion secreta de la Misa Gotica se mudasen algunas palabras de la Consagracion, que aunque no estaban viciadas en la sustancia, estaban trocadas en la forma. Este fin tuvo por entonces la controversia del Misal Muzarabe.

8 D. Ordoño II. en estos tiempos no habiendo quedado muy gustoso de la batalla de Junquera, deseando volver por su esplendor y lustre, unido con el Navarro. dispuso hacer una entrada por las tierras de los Moros; y asi lo executaron, talandoles y quemandoles los campos, y muchos pueblos por la Rioja; pero no lograron otra cosa que los saqueos y despojos de los pueblos y con ellos se volvieron cada uno á su Cor-

CIL-

tes: en la de Leon hubo mucha tristeza. porque murió por este tiempo la Reyna Do. ña Elvira, ó Doña Munia Fluira su primera esposa, que tuvo los hijos que dexo re-feridos. Casó el Rey segunda vez con Doña Argonta, Señora de Galicia: y repudiada, unos dicen con razon, otros sin ella. hizo las terceras nupcias con Santiva 6 Sancha, hija de D. Garcia Iñiguez, Rev de Navarra, con aprobacion del Rey D. Sancho su hermano. Con esta boda juntaron sus fuerzas Ordoño y el Rey de Navarra, y hicieron una entrada en las tierras de los Moros por la parte de la Rioxa, y se apoderaron por fuerza de armas de la ciudad de Naxera, á quien los antiguos llamaron Tricio: Tambien les tomaron otra poblacion llamada Vicaria, en la qual en tiempo de los Godos hubo Chancillería, como lo escribe la Historia de D. Rodrigo; y aun -dice que por eso la dieron el nombre de Vicaria. Volvióse á su tierra D. Ordoño, siendo muy celebrado de los suyos por la reputacion de sus armas, y buen logro de sus jornadas y conductas, acreditadas con repetidas victorias, pero obscureció D Ordoño todas sus felicidades con la acción poco Christiana, y muy fea, que executó injustamente con los Condes de Castilla, para cu-

cuya inteligencia es preciso hacer algunos notables en el parrafo ó numero siguiente.

o Lo primero hemos de suponer que el nombre de Condes, en la restauracion de España desde D. Pelayo, es casi tan antiguo como las Coronas de los Reyes; pues antes del reynado de D. Alonso el Casto va se hallan Condes en el Reyno de Asturias, y Oviedo; y á este paso los hubo en Castilla, no solamente uno, sino muchos. Tuvo esta dignidad ó titulo su origen de algunos Caballeros ó Ricos Hombres, que en las frecuentes entradas de los Moros, defendian sus Estados y Señoríos; y con sus armas solian quitar á los Moros algunos pueblos que agregaban á sus Estados, y estos por lo comun se llamaban Condes de aquel Estado, por tolerancia ó permision de los Reyes, que les dexaban, como á Coadjutores de sus conquistas, correr con aquella honra; pero con la obligacion de asistir á las Cortes, acudir con sus gentes, armas y caballos siempre que el Rey los llamaba en su servicio. Eran en sustancia unos como Gobernadores de aquellos Estados; pues en los tiempos antiguos, como advierte el Padre Mariana, se llamaba Condes á los Gobernadores; pero se les señala-Tom. I. ba

ba el número de los años que habia de durar su gobierno; pero en el tiempo presente se continuaba el gobierno por merceo 6 tolerancia de los Reyes de Oviedo, con las cargas que dexo referidas. En esta for. ma de perpetuidad lo fue el Conde D. Rodrigo Frolas, y le succedió su hijo D. Porcelos: los otros Condes no tenian perpetuados sus Condados y Gobiernos, como los referidos. De estos segundos habia al-gunos Condes en Castilla, por estar dividida, mas que D. Diego Porcelos, como fueron Fernando Anzules Almondar, llamado el Blanco; y un hijo suyo llamado D. Diego; pero el de mayor autoridad y po-der era el Conde Nuño Fernandez, que habia entroncado en la Casa Real de Oviedo, por haber casado una hija suya con el Rey D. Garcia, hermano y antecesor del Rey D. Ordoño II. Este Conde, ya emparentado con la Casa Real, fue el que favoreció al Rey D. Garcia con sus armas, para obligar al Rey D. Alonso el Magno á que le renunciase la Corona; y considerando D. Ordoño que pogian executar lo mismo con su persona, arbitró convocarlos á Cortes fingiendo que tenia que comunicar con ellos negocios muy graves. Señalólos plazo de tiempo, y el lugar donde se habian de hacer las Cortes, que fue un pueblo llamado Regular, sito en los terminos que median y dividen el Reyno de Leon del de Castilla: acudieron todos gustosos por complacer al Rey, sin recelar la menor cosa, por no tener recelo que les turbase su lealtad é inocencia. Convenidos en el lugar, tenia dada orden el Rey que se prendiesen todos, y llevados con rigurosas prisiones á la ciudad de Leon, á breves dias, tyrana é injustamente los despojó de la vida.

ro Esta sinrazon é injusticia, que siempre fue y será fea y escandalosa en los siglos, alteró mucho todas las Provincias, asi de Leon y Galicia, como la de Castilla: esta, como sentida de una maldad tan injusta, se prevenia con las armas para vengar la traycion. El Rey D. Ordoño, viendo las altercaciones, hacia aprestos, y juntaba gentes para defenderse del nublado que amenazaba á su Reyno; pero en estas disposiciones le atajó Dios la vida, en castigo de este pecado tan escandaloso; y murió en Zamora, segun escribe Fray Vicente Pastor, de edad de quarenta años, y los nueve y seis meses de reynado. Los nombres

130 Succesion Real

bres de los Condes muertos son los siguientes: D. Diego Porcelos, D. Nuño Fernandez. D. Fernando Anzures, Almondar Blanco, y su hijo Diego Almondarez. Y la muerte de D. Ordoño fue el año de 923, en el mismo año que hizo la alevosía referida con dichos Caballeros ú Condes. Enterróse Ordoño en la Iglesia de Santa Maria de Leon, fundacion suya, y le succedió en la Corona su hermano D. Fruela, sin hacerse cargo de los hijos de D. Ordoño por entonces. Castilla, para su gobierno, sin querer sujetarse á los Reyes de Leon, eligió dos Jueces, que fueron Nuño Nuñez Rasura, hijo de Nuño Belchides, y de Sula ó Sulabela, como otros la llaman, hija del Conde D. Diego Porcelos. Este Juez era para lo Politico; y para lo Militar eligieron á Lain Calvo, su yerno, por estar casado con Teresa Nuñez Vella, y por eso llamada Elvira, su hija, y duró este gobierno en Castilla hasta el año de 934, que volvieron los Condes de Castilla, de los quales habiaré en llegando su tiempo.

A deresta paghaorem escribed eset v me-

sein on ses de layeneto. Los nom-



Vida de D. Fruela II. Rey de Leon, hermano del Rey D. Ordoño II. y hijo del Rey D. Alonso III. llamado el Magno.

Don Fruela II. llamado el cruel, hijo de D. Alonso III. y de su unica esposa Doña Ximena, succedió á su hermano el año de 923, por haber quedado los hijos de Ordoño II. sin edad competente para el gobierno y manejo de las armas, como se requeria en aquel tiempo. Asi lo escribe Roxas en su Historia de Toledo, p. 2. fol. 712; pero el Padre Mariana escribe que entró sin el consentimiento de los Señores del Reyno, y sin tener derecho alguno á la Corona, pues tenia hijos D. Ordoño, y que como tyrano, se valió de las armas para usurpar un Reyno, que no le pertenecia por derecho alguno. Era D. Fruela un Principe vicioso, omiso, torpe, cruel y acobardado; y siguiendo su crueldad, empezó su gobierno, man-dando quitar la vida á los hijos de un Caballero muy honrado, llamado Olmundo. Tambien desterró del Obispado de Leon á Succession Real

PERM

Fruminio Obispo, hermano del Caballero Olmundo, y continuando con sus crueldades y torpezas quiso obligar á los Castellanos á que viniesen á Leon á pedir la justicia; pero estos agraviados con las muertes de sus Condes, le negaron la obediencia y nombraron sus dos Jueces; uno para lo perteneciente al Gobierno Político, que fue Nuño Rasura; y el otro para la guerra, que fue Lain Calvo, como ya dexo escrito. Nuño Rasura, que era varon de gran juicio. administraba su gobierno en Burgos por lo regular, y algunas veces en otros pueblos; pues dos leguas de Medina de Pomar hay un pueblo llamado Birudico; y en él un Tribunal de obra muy vieja, y los naturales tienen por tradicion antigua que los Jueces de Castilla publicaban sus Leyes, y decidian sus litigios y pleytos. Goberna-banse por un antiguo libro, que contenia las Leyes antiguas de Castilla, cuya memoria se halla hoy en muchos de los Instrumentos de aquel tiempo; y tuvieron tanta fuerza estas Leyes, que se observaron en Castilla hasta el tiempo del Rey D. Alonso X. llamado el Sabio, que las derogó, y en su lugar mandó poner las Leyes de la Partida. Dobrand Dieb organis nelding.

2 Estaba casado D. Fruela II. con Dona Munia, que otros llaman Munila, y otros Ximena. Tuvo en ella por hijos á D. Ordoño, á D. Alonso, y á D. Ramiro; y fuera de matrimonio tuvo á D. Fruela, Padre de D. Pelayo, llamado el Diacono, con quien casó en adelante Doña Aldonza, nieta del Rey D. Bermudo, llamado el Gotoso, segun escribe Mariana; y de estos Infantes descienden muchas Casas de Castilla, como lo afirma Roxas en su Historia de Toledo, Tida del Per D. Alonso IV. b. 217 167 la

3 Ne se lee cosa buena de este Rey, sino es el haber nombrado Obispo de Compostela á un cierto Hermenegildo, Monge de S. Benito, y haber dado á la Iglesia de Santiago otras seis millas de tierra , sobre las seis que tenian dadas D. Alonso el Catholico, que es el Primero, tres; y D. Ordoño el Primero las otras tres, que confirmando este Privilegio el dia 28 do Junio del año de 924, la añadió otras seis millas de jurisdiccion y posesion de tierra. Trata de este Privilegio el Maestro Argaiz en el t. 3. de su Soledad Laureada, fol. 346. D. Fruela continuaba su gobierno entregado al ocio, á la torpeza, y a la crueldad : por esta era temido de los -97Q.

Succession Real

134 - Suc

suyos, y por el ocio despreciado de sus enemigos; y en estos pasos le cubrió el Señor de lepra, de cuya enfermedad pestifera, y 4 los catorce meses de su reynado injusto rindió la vida en la ciudad de Leon, en el año de 924. Enterróse en su Cathedral, y le succedió en la Corona su sobrino D. Alonso IV. hijo de D. Ordoño.

Vida del Rey D. Alonso IV. bijo del Rey D. Ordoño II. y de su primera esposa
Doña Elvira.

Don Alonso IV. hijo de D. Ordono II. y de Doña Elvira su primera consorte; por muerte de D. Fruela II, heredó el Reyno, que era de su padre, y le tuvo tyranizado su tio D. Fruela.
Estaba casado con Doña Ximena Garcés
hija de D. Sancho Segundo Garcés Abarca
Ceson, Rey de Navarra, en el qual tuvo por
hijos á D. Ordoño, que andando el tiempo
llegó á reynar, y á D. Alonso, que murió niño. Fue este Principe muy parecido
en la omision y floxedad á su tio D. Fruela: pues no se lee de él guerra que em-

135

prehendiese contra Moros, ni accion que fuese digna de memoria laudable; pero el Padre Fray Gonzalo de Arredondo, Monge de S. Benito, Chronista de los Reyes Catholicos, en la Historia que escribió el año de 1500, cuyo original se guarda en S. Benito el Real de Valladolid, dice que por este tiempo, el año de 923, florecia en Castilla, con el nombre y fama de un gran Capitan Fernan Gonzalez, hijo de D. Gonzalo Nuñez Rasura, Juez de Castilla; y que este tomando el nombre de Conde de Castilla, porque los Castellanos se lo permitieron, se hizo cabeza de los Castellanos, con el fin de defenderse de los Leoneses, en caso que pretendiese sujetar á su dominio las tierras de Castilla; pero no metiendose con él el Rey D. Alonso IV. empezó con sus Castellanos á estender los dominios de Castilla, haciendo sangrienta guerra á los Moros. La primera salida que hizo fue año de 923, y corrió con su gente veinte leguas en contorno de las tierras de los Sarracenos, entrando por las tierras de Exgueva, estrenando su valor con acometer á la entrada de un invierno á la ciudad de Segovia, que era fuertisima, por cuya causa no dexaron de temer esta empresa los OB CasCastellanos; pero animandolos el Conde, y su hermano Gonzalo Teliz, la acometieron con tal ardor, que la tomaron; y todos los Moros que habia en ella los pasaron á cuchillo. Perdieron en esta empresa los Castellanos mucha gente; pero mas perdieron los Mahometanos. Hizo el Conde fortificar la ciudad, y dexó por Gobernador de ella ásu hermano Gonzalo Teliz, que mandó edificar en ella las Iglesias Parroquiales de S. Millan, Santa Coloma, S. Juan, y la de S. Mamés, que hoy se nombra de Santa Lucía.

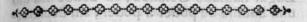
Concluida esta empresa, pasó Fernan Gonzalez á Sepulveda; y en esta ocasion fue quando publicamente se firma Conde de Castilla en nuestras Historias. Estaba Sepulveda fuertemente pertrechada con las providencias grandes de sus Alcaydes Abubad, y Abismen, Capitanes muy esforzados del Rey Almanzor; y luego que vieron el Exercito Christiano á la vista, le despacharon ún Moro, mandando al Conde que se retirase, si no quería verse destruido: el Conde le respondió que dixese á sus Señores que él les haria cumplir con su obligacion; de que irritado el Moro, dió con el alfange una cuchillada al Conde, que si

no se desvia, le mata ó hiere pesadamente. Asieron al Moro los Soldados, y Capitanes del Conde; pero el Conde con un animo generoso y valiente les mandó que le soltasen, que mas queria supiesen sus enemigos el desprecio que hacia de ellos, que el castigo de un hombre loco. Resistióse Sepulveda con diversas salidas, y en la primera mató el Conde cuerpo á cuerpo á Abismen, uno de los Alcaydes; y en otra, por desafio campal del Moro Abubad, que era el otro Capitan y Alcayde, le quitó el Conde la vida; y no queriendose entregar los de la plaza, la entraron los del Conde, y los pasaron á todos á cuchillo. Aqui se le agregaron al Conde algunos Caballeros Leoneses, como fueron D. Guillen, y sus parientes y amigos, que vinieron á militar debaxo de su mando y disciplina, para hacerse diestros é inteligentes en el manejo de la guerra. Asi suplia Dios las omisiones y descuidos de los Reyes de Leon D. Fruela, y D. Alonso IV. con el zelo y valor del Conde Fernan Gonzalez, y sus esforzados Castellanos, que executaban y hacian lo que dexaban de hacer los Reyes de Leon, olvidando el valor de sus antepasados, imes des membres de Ramin sobs

Succession Real

3 De Sepulveda movió el Conde su Exercito ácia Madrid y Toledo, y entró talando todas estas tierras, penetrando hasta las fronteras de Aragon; y rico de despo-jos, se volvió á Castilla la Vieja; y los Leoneses que le acompañaban, se volvieron s Leon, sabiendo que habia muerto su Rey D. Fruela II. D. Alfonso IV. que fue quien le heredó, no hizo mas que su antecesor, pasar la vida en ocio y en deleytes, por lo qual era mal visto de los suyos, y poco respetado de los agenos. En esta ociosidad murió su muger la Reyna Doña Urraca Ximenez, y vien-dose viudo y malquisto de los suyos; des-pues del funeral, se retiró á Zamora, en donde alegando su falta de salud, y pretextando sus deseos de morir Religioso, envió á llamar á su hermano D. Ramiro, en cuyas manos renunció la Corona, habiendo reynado seis años y seis meses con tanta indiscrecion, que ni atendió al hijo que dexaba en la renuncia, ni le previno modo y medios para mantener su decencia; y reti-randose al Convento de Sahagun, tomó el habito de Monge de S. Benito, cuya vocacion mostró el tiempo ser veleidad; pues pasado tiempo, intentó quitar la Corona renunciada á su hermano D. Ramiro. Esde España. P. I.

139
te tomó posesion desde su renuncia, que fue
el año de 931, como veremos en su vida.



Vida de D. Ramiro II. hijo del Rey D. Ordoño II. y bermano del Rey D. Alonso IV. de Leon.

Don Ramiro II. entró reynando en Leon, por renuncia de su hermano D. Alonso IV. llamado el Monge, porque lo fue de S. Benito, en el Monasterio de Sahagun. El Conde Fernan Gonzalez en este tiempo, y en los años del reynado de D. Alonso IV. habia continuado el manejo de las armas, no solamente defendiendo los terminos de su antiguo Señorío, sino es haciendo, que los del Reyno de Leon se estrechasen de la otra parte del rio Pisuerga. Ganó tambien á los Moros muchas ciudades, y pueblos, y reprimió á los Navarros, que tenian por costumbre hacer mal en los pueblos de Castilla, enviandolos sus Embaxadores, para que se contuviesen en semejantes daños; pero los Navarros los trataron muy mal, y con desprecio; de que irritado el Conde Fernan Gonzalez, juntó sus fuer-

zas,

zas, y fue en busca de los Navarros para castigar su osadia. Encontrólos cerca de un Lugar llamado Golanda, en donde les dió una batalla de poder á poder, sin declararse la victoria de una, y otra parte. En ella, para concluirla, se desafiaron los Generales á particular pugna. El General de los Navarros era el Rey: el de los Castellanos era el Conde Fernan Gonzalez, y ambos salieron á campaña solos. A los primeros encuentros fueron tan fuertes los golpes, que ambos cayeron en tierra. El Rey de Navarra, herido con una mortal herida: el Conde, herido gravemente, pero no con tanto peligro. Con esto cerraron los soldados de Castilla contra los Navarros, y quedó el campo por ellos. Acudió en esta ocasion el Conde de Tolosa con su gente, en defensa de los Navarros; pero embistiendo el Conde Fernan Gonzalez con él, le mató de un bote de lanza, y quedaron los Castellanos enteramente vencedores. El Conde Fernan Gonzalez dió licencia para que retirasen los Navarros el cuerpo de su Rey, y el del Conde de Tolosa, para darlos sepultura, que unos dicen fueron enterrados en S. Juan de la Peña, y otros en S. Salvador de Leyre, ambos Monasterios de Religiosos de S. Benito. Succe-

cedió en el Reyno de Navarra D. Garcia Sanchez, su hijo. No juzgue el Lector, que me he distraido de mi asunto por referir este suceso, porque me ha sido preciso, y necesario para explicar mejor el reynado de D. Ramiro II. cuya vida es la Historia presente.

2 Luego que entró este en la Corona de Leon, por la renuncia de su hermano D. Alonso el Monge, trató, para adquirir reputacion, y agradar á sus vasallos, hacer sangrienta guerra á los Moros, suscitando el valor de los antiguos Reyes de Oviedo, y de Leon; y quando para este fin disponia las cosas, se halló con la novedad, de que su hermano D. Alonso, mal hallado con el estado de Monge, habia dexado el Convento, y con algunos parciales se apellidaba Rey, entrandose, para su seguridad, en Leon su Corte. D. Ramiro, para atajar esta novedad, antes que tomase mas cuerpo, revolvió con su gente, que habia juntado, para hacer guerra á los Moros, y se puso sobre Leon, en la qual estrechó con el sitio tanto á su hermano; que le obligó por hambre á que se entregase. Tomada la ciudad, le puso en prision estrecha, reservando otro castigo para mejor ocasion.

Succession Real

142 Sobre esta desazon se le ofreció otra inmediata, y no de menor cuidado: fue esta, el que los hijos del Rey D. Fruela II. andaban alterados en las Asturias: quejabanse estos de haber sido despreciados por el Rey, por no haber sido llamados á la Corte, quando renunció el Rey D. Alonso, y los Asturianos favorecian su alteracion, llevando 4 mal la renuncia de D. Alonso, y se habia aumentado en Asturias el numero de los sublevados, mas por miedo del castigo, que por el afecto que tenian á los hijos de D. Fruela; y estos, temiendo el castigo de D. Ramiro, le avisaron como estaban muy dispuestos á obedecerle, y á recibirle en las ciudades, y pueblos, y servirle con agrado en quanto mandase, con tal, que fuese de paz, y sin Exercito. D. Ramiro, que era prudente, ó ya fuese por no admitir condiciones de sus vasallos; ó ya fuese porque receló alguna traycion engañosa, movió su gente, y contodo el Exercito que pudo, entró por las Asturias, domando á sus enemigos, y con el castigo de los mas culpados, enmendó á todos; y haciendo prisioneros á los tres hijos de D. Fruela, juntos con su hermano D. Alonso, los mandó cegar á fuego; y despojados de la vista, los encer-

cerró en el Convento de S. Julian, no leios de Leon, señalandolos alimentos para pasar su triste, y miserable vida, y encargando al Abad el cuidado de su custodia, v asistencia. Con esto todas aquellas revoluciones, que tenian suspensos los animos de los naturales, se sosegaron con mas facilidad de la que se discurria, y esperaba: que las providencias de los cuerdos, hechas á tiempo, producen regularmente es-

dieron la batalla , matando , corgim cot 3 Desembarazado el Rey D. Ramiro II. de estas alteraciones, volvió las armas contra los Moros, y entró por el Reyno de To-ledo, y llegando á Madrid, la tomó por fuerza, y despues de saqueada, la entregó á las llamas. Los Moros, para vengar esta injuria, se entraron por los campos de Castilla; y el Conde Fernan Gonzalez, que era el Señor de ellos, hallandose sin fuerzas, por tenerlas menoscabadas con la guerra de los Navarros, envió sus Embaxadores al Rey D. Ramiro, ponderandole el aprieto en que se hallaba, y suplicandole, que por su gran christiandad, y zelo, no diese lugar á que los Moros se apoderasen de unas tierras, que eran la defensa de las suyas, que si habia tenido la guerra con el Navarro su suegro, habia sido forzado de las extorsiones, Tom. I. que

\$44 Succession Real

que los Navarros le habian hecho; que si en esto le habia agraviado, le pedia perdon, y que queria su amistad, y gracia. El Rey D. Ramiro era blando de corazon, y compasivo, y admitió la satisfaccion, y le prometió acudir á su defensa con las gentes que tenia. Asi lo hizo, con la mayor presteza que pudo; y uniendose los dos Exercitos, Leonés, y Castellano, buscaron á los Moros, y cerca de la ciudad de Osma les dieron la batalla, matando gran numero de barbaros; y apoderandose de todos sus despojos, que eran muchos, y concluida la victoria por los Christianos, cargados de oro, y de cosas preciosas, que llevaban los Moros, se volvieron á sus casas.

Algunos dicen, que desde este tiempo volvieron los Condes de Castilla á estar
á la devocion, y feudo de los Reyes de Leon,
pues todo se hace muy creible, para que un
Rey como D. Ramiro perdonára el levantamiento, y la muerte del Rey su suegro: lo
cierto es, que desde este lance quedaron
muy amigos el Conde, y D. Ramiro, y
que se ayudaban reciprocamente muy bien
para exterminar la canalla Morisca. Libradas las tierras de Castilla, el Rey D. Ramiro, que deseaba acabar con la Morisma,
emprehendió con su gente una jornada ácia

. I .mo Za.

930

Zaragoza, de cuya ciudad tenia el Gobier-no Abenaya, Señor de pocas fuerzas, y feudatario de Abderramán, Rey de Cordova. Acompañó en esta jornada con gran fineza al Rey D. Ramiro el Conde Fernan Gonzalez: y luego que llegaron á la vista de Zaragoza, Abenaya, viendose con tan poderosos contrarios á la vista, tomó por partido el sujetarse al Rey D. Ramiro, obligandose á pagarle parias, y con esto se hicieron las paces, y cesó la guerra. Llegó despues un Exercito de Abderramán, Rey de Cordova, á Zaragoza; y olvidando la palabra, ytrato que tenia hecho Abenaya con el Rey D. Ramiro, se unió con el de Cordova, y entraron por las tierras de los Christianos, hasta llegar á Simancas. Acudió con promptitud el Rey D. Ramiro, y en sus campos les dió la batalla llamada de Simancas, que fue tan porfiada, y sangrienta, que les ma-taron treinta mil Moros, dicen unos, y otros los alargan á sesenta mil; los despojos que ganaron fueron muchos, y ricos. Los cautivos que se libertaron, de excesivo numero: y en la batalla el Moro Abenaya fue preso, y el Rey de Cordova escapó con veinte caballos ligeros, para ponerse en cobro. No se hallo en esta batalla el Conde Fernan Gonzalez; pero se encontró con los fugitivos . 957 K2

Moros, y hizo en ellos una matanza grande, y cogió muchos esclavos. Consta esto de un Privilegio de un Monasterio, que es. taba en los Montes de Oca, dedicado a S. Felix, que es de S. Millán de la Cogulla, en el qual manda el Conde á muchos Pueblos, y Villas de Castilla, contribuyan por casas para los gastos de dicho Monas-terio, en las especies de trigo, ganados, vinos, y lienzos por el voto que hizo el Conde, quando dió la batalla á los Moros. En ella apresó el Conde al Alfaquí Mayor de los Moros, que es como Obispo entre ellos. Fue esta batalla, segun escribe Mariana, el año de 934, y muchos Alaveses, que vinieron en ayuda del Rey D. Ramiro, aseguraron, que en ella pelearon dos Angeles á caballo, que fueron los que hicieron una mortandad tan extremada, y grande. Tambien se contiene en el Privilegio del Conde, que el dia de la batalla, que fue á seis de Agosto, se eclypsó el sol, y que se llenaron todos de temor; pero visto el prodigioso triunfo, se convirtió todo en en la batella el Mora Abenaya Isojipopar

5 El Obispo Sampyro, Morales, y Luis del Marmol, ponen esta batalla el año de 937. dicen, que los Moros traian cinquenta mil caballos, y ciento y cinquenta mil

-DIVA

peones, porque el Rey de Cordova traia la gente de Africa, para acabar de una vez con la Christiandad; el Obispo de Pamplona dice, que con D. Ramiro salieron todos los Señores de España, y el Conde Fernan Gonzalez; pero de qualquiera suerte que fuese la batalla, no se puede dudar fuese milagrosa la victoria, por ser los Moros tantos, y los Christianos pocos, y en esto convienen todos los Historiadores, que tratan de ella. El Rey Abenaya, que fue hecho prisionero, murió en una carcel en la ciudad de Leon. Abderramán, Rey de Cordova, sentido de tan desgraciada pérdida de la Morisma, entró en Cordova rabiando de furor, y corage; y para vengar su saña, levantó una persecucion contra los Christianos, martyrizando á muchos, y entre ellos á S. Victor, natural de Zerezo: asi lo escriben Morales, y Vasco. Colmenares en su erudita Historia de Segovia, dice, que en la referida batalla asistieron peleando por los Christianos, Santiago, y S. Millán, y conviene, en que el Conde Fernan Gonzalez no se halló en ella; pero que en la retirada les mató muchos Moros. Vease su Histocon larga generosadad, para c.00. larga, cir

6 Él Rey D. Ramiro, luego que llego. Leon, se dió á gozar las quietudes de la paz, y tratar de las cosas de la Religion; y de los despojos que cogió de los Moros, edificó en Leon un Monasterio de Monias con la advocacion de S. Salvador: en este una hija que tenia, llamada Doña Elvira. tomó el Habito, y Velo de S. Benito. Otro Monasterio hizo dedicado á S. Andres, y otro á la ribera del rio Cae, cerca de Due. ro, dedicado á S. Christoval: y en el Valle Omense edificó otro con la advocacion del Arcangel S. Miguél; y otro en Leon, dedicado á Maria Santisima. Fuera de estos Monasterios habia fundado el Rey D. Ramiro el año de 931 el Monasterio de San Julian de Ruforcos, para que en él estuviesen reclusos perpetuamente el Rey D. Alonso IV. su hermano, y sus sobrinos D. Alonso, D. Ordoño, y D. Ramiro, hijos de D. Fruela á los quales, por rebelados, privó de la vista, y puso en dicho Monasterio, en donde murieron todos. Y el Rey D, Alonso IV. á los dos años de su reclusion, que vino á ser el año de 933 segun escribe el Padre Argaiz en el tom. 6. de su Soledad Laureada á fol. 150. el qual añade, que á este Convento dotó el Rey D. Ramiro II. con larga generosidad, para que los reclu-sos lo pasasen con algun alivio, y conveniencia, si puede darse alivio, y consuelo,

a quien privado de la vista, puede lograr el gusto de ver la luz del Cielo, como lo lamentaba el Santo viejo Tobías. En estas obras de piedad se exercitaba el Rey D. Ramiro II. quando nuevas, y domesticas alteraciones le obligaron á volver al manejo de las armas.

7 El caso fue, que Fernan Gonzalez , y Diego Nuñez, sentidos en alguna cosa del Rey , ó con deseo de alguna novedad, se rebelaron contra él y conociendose sin bastantes fuerzas para resistirle, se valieron de los Moros que vinieron con su Capitan, llamado Accipha. Estos entraron en el territorio de Salamanca, que baña el rio Tormes; y al mismo tiempo D. Rodrigo, que era otro de los Caballeros rebelados, aliado con los referidos, entró por las tierras de Amaya, maltratando muchos lugares, y tierras de las Asturias. El Rey, perplexo á qué parte acudiria primero, como buen Catholico, determinó acometer primero á los Moros, por no ensangrentar su espada en la sangre Christiana, si no es que le fuera muy preciso. Acometió, pues, á los Moros, y los arrojó de todas las tierras que tenian ocupadas, haciendo grandes estragos en sus vidas; y para hacer mas cumplida su victoria, hubo á las manos á los movedores de

KA

150 estos alborotos, que los hizo poner en prision en la ciudad, y Corte de Leon. Concluida esta guerra, y requeridos los Asturianos del Rey, que los convidaba con la paz, á poco tiempo se sosegaron las alteraciones de las Asturias, y no pasó despues mucho tiempo sin que se ajustáran las cosas con los prisioneros de Leon; pues los hizo el Rey poner en libertad, sin mas carga que la de jurar de nuevo al Rey de Leon la obediencia, señal evidente, que no fue el delito grave, ó que la piedad del Rey Don Ramiro era muy extremada, pues usaba de ella con tan generoso animo, quando triunfaba delsus enemigos.up appenente eb oit

5850

8 Salió el Conde de la prision, y se volvió á Castilla; y teniendo una hija muy hermosa, llamada Doña Urraca, como su madre, arbitró el Rey D. Ramiro, para asegurar la paz con el Conde (como quien sabia de experiencia quanto importaba la union de Leoneses, y Castellanos para castigar á los Moros) casar á su hijo D. Ordoño, succesor de su Corona, con la doncella Doña Urraca, hija del Conde. Tratose de este casamiento por personas de afuera; y efectuado, se estableció una union, y amistad grande entre el Conde, y la Casa Real de Leon. Concluidas las funciones de la boda

da, quisó el Rey D. Ramiro en su edad abanzada coroñar sus proezas, haciendo una nueva entrada en las tierras de los Moros; y asi lo executó, entrando por el Reyno de Toledo, y penetrando hasta Talavera, en donde venció en batalla á los que venian á socorrer á los Moros, matando de estos doce mil, y haciendo siete mil esclavos; y con ellos, y cargados de despojos, dieron la vuelta á su Patria muy gozosos. Con esta victoria acabó de autorizar, y firmar su respeto, y veneracion en su edad abanzada el Rey D. Ramiro II. que despidió sus gentes, enviandolas á sus casas á desfrutar la paz.

reynado, se edificaron muchos Pueblos, y se repararon muchos de los antiguos, como fueron Osma, Roa, Riaza, Coruña, y otros muchos, de los quales trata Mendez de Sylva en su Poblacion de España. El Conde Fernan Gonzalez hacia lo mismo, y reedificó á Sepulveda en un sicio muy fuerte, haciendo la Plaza capaz de buena defensa. Tambien por este tiempo, dice Yepes, que en la Provincia de Liebana, en el Lugar de Armanon, hizo D. Ramiro al Monasterio de Santa Maria de Nevancia algunas donaciones, y al Monasterio de Santa Maria de la

Ve-

Vega el año de 946 dió por su Privilegio la villa de Perales, y unió el Monasterio de S. Lorenzo de Ataduey, entre el rio Artois, y la Fortaleza de Saldaña, al Monasterio de Sahagun, junto con los lugares de Quintana, Cervatos, y Bustos, vease al Cronista,

Yepes, tom. 7. fol. 1100. cap. 2.

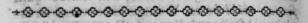
10 Ultimamente, para coronar los hechos prodigiosos de su vida, determinó el Rey D. Ramiro II. hacer una romería á la ciudad de Oviedo, para visitar los Santos, y Reliquias de la Camara Santa, y dar gracias á Dios por tantos beneficios recibidos. Hizola con gran devocion. y fervor; v en el tiempo que se detuvo en esta insigne ciudad, le asaltó la ultima enfermedad, en que Dios le llamaba, para darle el premio de sus trabajos en la Gloria. Trató, aunque enfermo, y que se hallaba bien malo, de ponerse en camino, y de volverse á Leon, y asi lo executó con mucho trabajo. En Leon dispuso las cosas de su alma, y recibió los Santos Sacramentos de la Iglesia con mucha ternura, y lagrimas de penitencia, de mano de los Obispos, y Abades, que se hallaban á su cabecera; y llamando á su hijo D. Ordoño, despues de saludables consejos que le dió para su gobierno el piadoso Rey renunció en él la Corona, diciendo aquellas palabras mys

153 mysteriosas, que refiere el Obispo Sampy-10. y son las siguientes: Nudus egressus sum de utero matris meæ, nudus revertar illuc. Dominus sit adjutor meus, non timebo quid faciat mibi bomo. Y con ellas entregó su espiritu al Señor el dia 5. de Enero del año de 950 á los diez y nueve, dos meses, y quince dias de reynado, segun Sampyro, y los Autores que tratan de este piadoso Rey, con Mariana, y el Cardenal Baronio. Sepultaron su cuerpo en la Iglesia de las Religiosas de S. Salvador de Leon, Fundacion suya, con muchas lagrimas de los suyos, que sintieron mucho su falta. En la Historia Compostelana se dice, que un año antes de su muerte, que fue el de 949, salió del mar una llama espantosa, que abrasó muchos lugares, y ganados, y llegó á Zamora, y quemó un barrio; y en Carrion, y Castro Xeríz hizo algunos daños; y en Burgos quemó cien casas, y algunas en Briviesca, en la Calzada, en Pancorvo, y en Burdon, y quemó otras muchas villas. Cuenta esto Ambrosio de Morales, y el Obispo de Pamplona, citados de Camargo en su Epitome Historial á fol. 199. plana 2. Yo prescindo de la estabilidad de esta noticia, y de su certeza, ó incerteza, y solo venero los juicios de Dios, maravilloso en sus disposiciones, y avisos; los que se -unq

lla-

154 Succesion Real

llaman por autoridad propia juiciosos, podrán discurrir en este punto lo que gustasen.



Vida del Rey D. Ordoño III. bijo del Rey D. Ramiro II. de Leon.

On Ordoño III. succedió en la Corona á su padre D. Ramiro II. por su renuncia, y muerte, y fue recibido por Rey con gusto general de sus reynos, tomando la posesion el dia de los Santos Reyes, seis de Enero del año de 950 dia, bien mysterioso, pues le acordaba, que entrar á reynar en dia que los Santos Reyes adoraron á Jesus recien nacido, como Rey del Cielo, y la tierra, se executoriaba en él la obligacion de adorarle, y servirle empleando todo su poder en dilatar su culto, y sacar de la tyrana servidumbre de los Mahometanos á los hijos de su Iglesia, que á costa de su sangre plantó, y estableció, para que todos le sirviesen, amasen, y reverenciasen, hasta lograr los tesoros de su gloria. Era D. Ordono III. hombre de gran corazon, muy exercitado en las armas, asistido de gran pru-+81

155

prudencia, y singular para el Gobierno. Al principio de su reynado se le ofrecieron de-sazones, que le retardaron mucho sus felices progresos; pues su hermano el Infante D. Sancho, ó mal aconsejado de algunos, 6 codicioso de los brillos de la Corona, favorecido de las armas de Garci Sanchez, Rey de Navarra, que era su tio, y de las del Conde Fernan Gonzalez de Castilla, se entró por las tierras del Rey de Leon, apoderandose de algunas villas, y lugares, y apellidandose Rey. El Rey D. Ordoño III. que no se hallaba con fuerzas bastantes para resistirle, confiado en el amor que le tenian los suyos, y en su justicia, trató de fortificarse en algunas Plazas fuertes, é importantes del Reyno. Los auxiliares, apagado aquel incendio primero, considerando, que el desalojar á D. Ordoño, bien recibido de los suyos, y del Reyno, era cosa dificultosa, el peligro grande, y el efecto dudoso, trataron por sí propios de retirarse, y volverse á sus tierras, sin haber hecho efecto de pro-vecho memorable. D. Ordoño, sentido en esta ocasion del Conde Fernan Gonzalez, mas que del Navarro, porque no atendió al parentesco, ni se habia hecho cargo, que ayudando al Infante D. Sancho, venia á quitar la Corona á su legitimo dueño, que estaba casado con una hija del Conde, y era Reyna. Para vengarse de este agravio, que le discurria el mayor, repudió á Doña Urraca, hija del Conde Fernan Gonzalez, y remitiendosela á su casa, se casó con Doña Elvira, Señora de grandes prendas, en la qual tuvo al Infante D. Bermudo, el qual muchos años despues, trocadas las cosas, llegó á ser Rey de Leon. Tan estragadas estaban en aquel tiempo las costumbres, que con facilidad se executaban estas iniquidades.

2 Las inquietudes de los Gallegos, nacidas del amor que tenian al Infante Don Sancho, las sosegó despues D. Ordoño III. con sus armas, y no leo donde se retirase el Infante para librarse de las manos del Rey su hermano; descuido grande de los Historiadores de aquel siglo, que no deben repararse con caprichos de los juiciosos, sino dexarlas en el estado del olvido miserable en que las dexaron los antiguos, que lo demás es meterse á adivinadores. Sosegadas las cosas, hizo D. Ordoño, con sus gentes, una entrada en las tierras de los Moros, por la parte de Lusitania, que estaba sujeta á ellos, y llegó talando sus campos, y aprovechandose de sus haberes, y ganados, has-ta la ciudad de Lisboa, desde donde se volvió con los suyos, interesados, y pagados COD

con el pillage. Al mismo tiempo el Conde Fernan Gonzalez hizo otra entrada en la tierra de los Moros, y se apoderó del Castillo de Carranzo, echando de él la guarnicion que los Moros tenian; con que las cosas de la Christiandad se mejoraban por instantes con tan bizarros Campeones.

3 Abderramán, Rey de Cordova, rabiando de corage por los daños que le causaban los Christianos, aunque era anciano, para vengarse de ellos juntó un Exercito de ochenta mil combatientes, segun escribe Mariana; y señalando por Caudillo, ó Capitan General de aquella Tropa á Almanzor Ahalagib, le mandó que acometiese, y destruyese con todo el rigor posible las tierras de los Christianos. El Conde Fernan Gonzalez entró en recelo, que todo este aparato de guerra vendria á parar á sus tierras, como las mas expuestas, y disponiendo sus cosas, hizo asistir en sus estados todas las personas capaces de tomar armas; y con toda esta diligencia formó un Exercito muy escaso, en comparacion del poderoso, y gran-de que traian los Moros. En lance tan es-trecho hizo el Conde un Consejo de todos sus Capitanes, y Señores, mandandoles, que cada uno, como tan experimentado, habíase, y digese libremente su parecer, y qué debia

Sid

bia hacer en un caso, tan apretado. Los pareceres de esta junta fueron varios; los tímidos decian, que se retirasen las provisiones, y los bienes á las ciudades mas fuertes. Los atrevidos querian, que se les hiciese la guerra; otros eran de parecer, que se les entretuviese á los Barbaros, hasta que se les menoscabasen las fuerzas, recogidas las provisiones; y D. Gonzalo Diaz, hombre principal, y gran soldado, fue de parecer, que se les comprase la paz con partido menos decoroso, ajustandose á las concurrencias del tiempo, y á no exponer la Christiandad á un lance, en que se perdiese de una vez lo que se habia ganado en tantas; y con tanta sangre vertida.

4 A D. Ordoño, como estaba reñido con el Conde, no pensaban el pedirle, como otras veces, socorro; con que se hallaban los Castellanos confusos, y medrosos con el daño que temian de un enemigo irritado, y poderoso. El Conde Fernan Gonzalez no desmayó con tan varios pareceres; antes, sacando fuerzas de flaqueza, con osada resolucion, y animo invencible, dixo: que él era de opinion de buscar á los enemigos, alegando, que mejor era morir con honra, que vivir sin ella; y añadió tales razones, y tan eficaces, que muchos se conformaron

con él; y hecho diversos votos y plegarias á los Santos, movieron su Exercito á las cercanías de la villa de Lara, deteniendose alli algunos dias sin llegar á las manos con los enemigos. En uno de ellos le dió al Conde gana de salir á caza, y empeñado en seguir á un Javalí, se apartó de la gente, y entrandose por el monte en seguimiento de la fiera, llegó á una Ermita de obra antigua, cubierta toda de yedra, que estaba dedicada á S. Pedro: la subida era agria, el camino estrecho; pero la fiera acosada se entró en ella, y el Conde en su seguimiento, y se hallo con un Altar de la Imagen de S. Pedro, en cuya reverencia no quiso matar la fiera, y se puso á hacer oracion: vino á la ocasion á la Ermita un hombre Santo, llamado Pelayo, que con dos compañeros, desengañados del mundo, se habian retirado á gozar de la quietud de aquel desierto, empleandose en la contemplacion y penitencia. El Ermitaño, de que vió al Conde, le hizo reverencia, y el Conde le resaludó con agrado, diciendole, que por ser tarde, haria mansion aquella noche en la Ermita. Aceptó el Ermitaño, y dandole una pobre refeccion por cena, pasaron la noche en sagrados y devotos coloquios. Dixole á Pelayo el aprieto en que le tenia la guerra, y Tom. I. que

contrarios los Moros.

5 Con las razones del Conde se recobraron del susto, y dando la batalla, que fue sangrientisima y muy renida, y con perdida de muy pocos Christianos, mataron un ex-

era la señal que le habia dado el Santo Ermitaño para la seguridad de la victoria, y que advirtiesen, que quando la tierra no los podia sufrir, menos los podrian sufrir sus

161

excesivo numero de Moros, y desbarataron v destrozaron todo aquel quantioso Exercito, que tenia atemorizada á la Christiandad, logrando el Conde y su gente muy milagrosa y cumplida victoria; pues el General de los Moros, con los pocos que pudo escapar, se puso en fuga vergonzosa, dexando el campo lleno de despojos para los vencedores. Respiraron los Christianos con este triunfo tan milagroso, dando al Señor de los Exercitos las gracias, y parte de la presa al Santo varon Pelayo, que les aseguró la victoria. Poco despues, á costa del Conde, con los despojos de la guerra se fundó una Iglesia, y un magnifico Monasterio á la rivera del rio Arlanza, con la advocacion de S. Pedro, en el qual fueron puestos los huesos de D. Gonzalo, padre del Conde Fernan Gonzalez. Concluida esta guerra, se volvió el Conde á su tierra y su gente, muy interesados y ricos con la presa y los despojos del campo. Supo despues el Conde, que los Moros se habian reforzado con nueva gente, y que para resarcir el agravio, intentaban entrar por otra parte de Castilla contra el Conde; y al mismo tiempo supo, como el Rey D. Ordoño se estaba apercibiendo para hacer una guerra al Conde, por el agravio que le habia hecho en patrocinar la traycion de su hermano el Infante D. Sancho.

6 Pusieron estas noticias al Conde en gran conflicto y cuidado; pero reconociendo que el Rey D. Ordoño III. era muy zeloso de la Religion, y juntamente muy piadoso para perdonar agravios, le envió una Embaxada, pidiendole perdon con humildad rendida, y asegurandole, que lo obra-do no habia sido por mala voluntad suya, sino engañado de las persuasiones de muchos, y que procuraría recompensar esta injuria con nuevos servicios. Avisóle tambien de los aprestos que traian los Moros contra la Christiandad, y que no creia, que antepondria su satisfaccion en la venganza de uno, dexando desamparada la causa co-mun de la Christiana Religion. El Rey D. Ordoño muy justo, y muy docil, y con la satisfaccion del Conde, se despojó tan enteramente de su enojo, que no solo le perdonó la ofensa, sino es que le envió quanta gente quiso para ocurrir á los Moros, que haciendo muchos daños, habian llegado ya á S. Estevan de Gormaz.

7 Luego que se vió el Conde en la gracia del Rey D. Ordoño. y poderoso con la gente que le habia enviado, salió en busca de los Moros, y encontrandolos en S. Este-

van de Gormáz, cerró con ellos con tal ardor v denuedo, que los destrozó su campo, y con muerte de doce mil de ellos, consiguió una cabal y célebre victoria, arrojandolos de Castilla, y aprovechandose de todo lo que traian, y habian saqueado en sus pueblos. Llegó la noticia al Rey D. Ordoño, que la celebró mucho, y quedó muy gustoso de haber tenido parte con su gente en la destruccion de tan crueles barbaros. No se puede negar que el Conde Fernan Gonzalez fue uno de los mas valerosos Principes que ha habido en nuestra España; diestro y valiente en la guerra, prudente y discreto en la paz, amado y respetado de los suyos; pero si el Rey D. Ordoño III. no hubiera sido tan piadoso, compasivo y generoso en perdonar injurias, no lo hubiera pasado muy bien con los Moros, por defecto de fuerzas. Nunca tengo por seguro, que los Principes vecinos, de corto poder, anden inquietando á los poderosos, ni menos que en confianza de su sinceridad y bondad, se arrojen á ofenderlos y agraviarlos, porque si al Conde Fernan Gonzalez le salió bien esejuego, á otros muchos les ha salido muy mal; y quando se pensaban mejorados con sus inquietudes, han quedado destruidos y perdidos en semejantes tratos.

L3

So-

Succesion Real

8 Sobre lo guerrero y piadoso, mani-festó el Rey D. Ordoño III. lo aplicado que fue á la Religion y al culto, pues no se descuido de atender á lo Religioso en lo ocupado de sus alteraciones y guerras. Doto el Convento de S. Claudio, Fundacion de su padre el Rey D. Ramiro II, y para que no le alterase ó le menoscabase la ambicion de algunos, le agregó á la Iglesia Catedral de Santa Maria de Regla. Tambien erigió en Catedral la Iglesia de Simancas, dando á aquella villa el titulo de ciu-dad, y poniendo por Obispo á Ilderedo, Varon muy sabio y justo; que aunque Fr. Atanasio de Alovera, en la part. 3 de su Historia, cap. 6 dice, que la erigió D. Alonso, sin señalar quál de los quatro que rey-naron en Oviedo y Leon, padeció engaño, y lo mismo D. Mauro Ferrer en su Historia Compostelana, que dice la erigió D. Ordoño I., como nota el Coronista Argaiz en el tom. 6 de su Soledad Laureada folio 155.

o En el año de 655 el Rey D. Ordoño III. intentó hacer una entrada en las tierras de los Moros, para no dexarlos sosegar, y rehacerse de los pasados golpes, que el Conde Fernan Gonzalez les habia dado: para este fin se hallaba disponiendo sus cosas

165

en Zamora, donde le asaltó la enfermedad ultima el año de 955 de la qual rindió la vida en el mismo año, por el mes de Diciembre, habiendo reynado cinco años y siete meses. Succedióle en la Corona su hermano el Infante D. Sancho, que fue el que se la quiso quitar en vida, y se llamó D. Sancho el I. de los Reyes de Leon. Su cuerpo fue sepultado con grande aparato y Reales exeguias en S. Salvador de Leon, donde estaba sepultado su padre. A magos o con pode permu

**************************** babia recudindos fira tan malo el Ordono,

Vida del Rey D. Sancho el I. de Leon, llamado el Gordo, bijo del Rey D. Ramiro II. y de la Reyna Doña Teresa su segunlo hecho. D. Satrosnos da consorte? C. odoed of guia con su curacionary conseguida de-

OR muerte del Rey D. Ordoño obiena III. su hermano el Infante D. Sancho vino á tomar posesion de la Corona de Leon, habiendo estado oculto desde el rebelion que tuvo con su hermano el Rey D. Ordoño III. Era D. Sancho muy grueso, y cargado de carnes, y tomada la posesion del Reyno, determinó pasar á Cordova, entonces muy celebrada por sus Filosofos y Medicos Arabes, á curarse de su -BRG

LA

gordura, como la consiguió, quedando muy aligerado de carnes, y muy habil para el manejo de las armas. Mientras D. Sancho estaba en su curación, los Asturianos y Leoneses alzaron por Rey al Infante D. Ordoño, llamado el Malo, por sus perversas costumbres, hijo del Rey D. Alonso IV. llamado el Monge, que con la ausencia de D. Sancho, y parcialidad de sediciosos, se apoderó facilmente de todo el Reyno; y para asegurarse mejor en él, casó con Doña Urraca, hija del Conde Fernan Gonzalez, á quien el Rey D. Ordoño III. habia repudiado. Era tan malo el Ordoño, y tantas las tyranias que executaba, que á breve tiempo se hizo aborrecido de todos sus vasallos, que estaban arrepentidos de lo hecho. D. Sancho en Cordova proseguia con su curacion, y conseguida felizmente con solo unas yervas, habló al Rey Abderraman, dandole las gracias de los favores que le habia hecho en su curacion, y contandole el estado de su Reyno, y pidiendole favor y ayuda para recuperarlo. El Rey le dió buena porcion de Exercito, blasonando que tenia poder para poner y quitar Reyes á su arbitrio. Con la gente que le dió el Moro, y con otra que le dió su tio el Rey de Navarra, vino D. -103

de España. P.I.

167

Sancho á su Reyno: el Contendor D. Ordoño no se atrevió á esperarlo, y se retiró á las Asturias, sin tratar de defenderse; y desconfiando alli de su seguridad, por las fuerzas de D. Sancho, v por el odio que le tenian los Leoneses y Asturianos, se pasó á las tierras del Conde Fernan Gonzalez su suegro: donde pensó hallar refugio, halló su mayor castigo; pues viendole el Conde tan cobarde, y tan mal inclinado, le quitó la muger, y le desamparó del todo, de que desesperado tuvo que pasarse á los Moros, donde acabó su miserable vida, desterrado de su patria, pobre, misero, y aborrecido de todos, hasta que murió en un lugar cerca de Cordova. Este pago da Dios á los tyranos y ambiciosos; y siendo tan repetido este castigo, asombra el ver cada dia nuevos ambiciosos y tyranos.

2 En Castilla no faltaban tambien inquietudes, porque D. Vela, nieto y descendiente de otro D. Vela, que habia sido Señor de la Provincia de Alava, teniendo mucho poder y gobierno, así en las partes de Alava, como en las comarcanas, que pertenecian á Castilla: confiado en su poder y en el de sus parientes, tomó las armas contra el Conde Fernan Gonzalez. Este, que no tenia paciencia para sufrir sus

de-

demasías, aprontó sus gentes, y con ellas pasó á buscar á D. Vela, al qual venció en una bataila, con todos sus aliados, y consortes: v siguiendo la derrota, sin darles una hora de descanso, les obligó á que se pasasen á las tierras de los Moros, y dexasen á la patria. Esta victoria del Conde dió ocasion á nuevas guerras, y cuidados, porque el Moro Alhagi Almanzor, que se hallaba muy castigado del Conde en los pasados encuentros, se dexó persuadir de los foragidos, y con deseo de satisfacerse, entró con un grueso Exercito por las tierras de Castilla, executando crueldades de su ira. El Conde, que jamás conoció el miedo, salió á buscarle con los suyos; pero antes de avistarse con los enemigos, pasó por la Ermita de S. Pedro, á visitar á su amigo el Ermitaño Pelayo, y consultar con él esta jornada. Llegó á la Ermita, y sabiendo que ya habia muerto, entró en gran cuidado, recelando algun mal suceso en esta guerra. Con el cuidado le sorprendió el sueño de rendido, y en él se le apareció Pelayo su amigo, y certificó sería suya la victoria, que entrase en la batalla con gran confianza en Dios, y sin recelo, que sus enemigos serían vencidos y castigados bien.

3 Alentose mucho el Conde con la no-

169

ticia, que hizo notoria á los suyos, y marchando á los enemigos, los encontraron cerca de Piedra Hita: trabóse la pelea, sin perder tiempo, con tan gran denuedo y porfia de ambas partes, que duró por espacio de tres dias, sin declararse la victoria. En esta duda los barbaros confiaban de su muchedumbre, pues se componia su Exercito de sesenta mil Moros. Los Christianos confiaban en Dios, en su justicia y en la promesa de Pelayo, no siendo mas que quatro mil'y cincuenta los caballos, y quince mil los peones, con los quales batallaron los tres dias, y en este ultimo vieron al Apostol Santiago entre las haces del Conde, con euyo favor y ayuda mataron infinitos Moros, que deshechos y minorados, se pusieron en fuga, siguiendolos los Christianos por espacio de dos dias, en los quales mataron muchos, siendo escaso el numero de los que escaparon á llevar la noticia á Cordova. Esta victoria milagrosa hizo al Conde Fernan Gonzalez célebre en todas las Naciones y en todas las Provincias de la Christiandad, que le env'aron Embaxadores, dandole la enhorabuena de este triunfo; y el Rey de Leon especialmente le cumplimentó de esta guerra, y le dió aviso como trataba de celebrar unas Cortes Generales en

su Reyno, para consultar cosas muy graves, y que le rogaba no se escusase de venir á la ciudad de Leon, y hallarse en ellas. Esta demanda del Rey no dexó de despertar en el Conde algun cuidado: lo primero, por tener muy presente las Cortes, en que fueron presos y muertos sus antecesores los Condes de Castilla; y lo segundo, por considerar, que entre el Rey y el Conde no estaban olvidadas las diferencias pasadas; pero no obstante estos reparos, el gran valor y animo del Conde los depuso, y dió palabra de asistir á las Cortes al plazo señalado.

4 Llegó el plazo, que fue el año de 665, segun dice Mariana; y el Conde Fernan Gonzalez en virtud de su palabra se partió á Leon, acompañado de gran numero de Caballeros y Señores de su Estado, y prevenido para qualquier cautela. El Rey D. Sancho los salió á recibir con mucha urbanidad y gran cortejo. Era D. Sancho muy aficionado á la caza, y dispuso una para la diversion; y como el Conde llevase un rico caballo, se aficionó el Rey á él, y el Conde se lo presentó generoso; pero no quiso recibirle, si no es por su justo precio. Alustóse el caballo y el azor en cierta suma de dinero; pero con una condicion, que sí el Rey

Rey no lo pagaba al plazo señalado, cada dia se doblase la paga del ajuste. En esta forma tomó el Rey el caballo y azor, sin acordarse jamás de su paga; no se dice lo que se trató en estas Cortes; pero el Doctor Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 92, dice que los Reyes de Leon y Navarra procuraban destruir al Castellano Conde, y con este fin trató el Leonés de boda con la Infanta Doña Sancha, hermana de la Reyna viuda de Leon Doña Teresa, que estaba con su hermano el Rey D. Garcia de Navarra. Con este pretexto fue llamado el Conde á Navarra, para celebrar las bodas con la Infanta Doña Sancha; y luego que ilegó fue preso por el Navarro, para vengar la muerte de su padre. La Infanta Doña Sancha viendo el engaño, y que habian puesto en prision al que venia á ser su esposo, dandole mano y palabra de ser su esposa, le dispuso con arte su libertad, y se salió con él de Navarra: á la entrada de Castilla encontraron con el Exercito del Conde, que iba á Navarra, juramentado de no volver á Castilla sin la libertad del Conde, y fue de gran consuelo para los Castellanos el ver á su Señor y su Señora, sin ensangrentar sus espadas en la sangre Christiana. Llegaron

Succession Real

los Condes á Burgos, y se celebraron las bodas con grandes fiestas y mucho regocijo. El de Navarra, sentido de la fuga, se armó para la guerra contra el Conde; v éste que no sufria sinrazon, salió en su busca con la gente Castellana; y encontrandose en las fronteras de Castilla y Navarra, se dieron la batalla, en la qual salió el Rey de Navarra vencido y prisionero del Conde, que le trajo á Burgos, y lo puso en una torre, en cuya prision, con las lagrimas de Doña Sancha su hermana, y las súplicas de otros Principes, se templó el Conde Fernan Gonzalez, y le concedió la libertad. La Reyna Doña Teresa, viuda en Leon, viendo que toda su trama le habia salido engañosa, ardiendo en furor contra el Conde, le armó otra traycion en la forma siguiente. I moising me out the unided a

5 Persuadió á su hijo el Rey D. Sancho que celebrara unas Cortes Generales en Leon, y que llamase, como otras veces, al Conde; y que una vez en Leon, le prendiese, y castigara en el Conde las injurias del de Navarra y suyas. Dexóse persuadir el Rey D. Sancho de las palabras de su madre la Reyna, y se determinaron las Cortes para el año de 966, y viniendo el Conde a ellas con algun recelo, luego que

de España. P. I.

llegó á besar la mano al Rey de Leon, le mandó poner preso en una torre, donde le trataba con bastante rigor de obras y palabras. La Condesa Doña Sancha, esposa del Conde, era muy varonil, y luego que supo el caso, fingió hacer una romería à Santiago, para alcanzar con el Santo la libertad del Conde: con este asunto entró en la ciudad de Leon. El Rey, avisado de su venida, como Señora y tia suya, la salió á recibir, y la hospedó en su palacio, en donde con ruegos y lagrimas, le pidió licencia para visitar y consolar al Conde; y el Rey la permitió que le visitase y tratase, y que aquella noche se quedase con el en la prision. Asi lo hizo la Condesa, dexando prevenido un caballo para el amanecer, en que escapára el Conde; y antes que viniese el dia, vistió al Conde con sus ropas mugeriles, y ella se vistió las del Conde; con cuyo disfraz, antes que luciese la luz del dia, satió de su prision quedandose Doha Sancha en ella: entrando el dia escribió al Rey lo que pasaba; y escusando su accion como Señora y como esposa del Conde, y pidiendole que la perdonase por muger de sangre Real y deuda suya, pues su accion no tenia nada de indecente ni injuriosa, antes bien era precisa en las obliga-CIO-

Succession Real

ciones de una Señora, que ama como Dios manda á su marido: con que el Rey, aunque al principio sintió la fuga, despues recobró, y celebró la discrecion y maña de su tia; y agasajandola mucho, la envió acompañada de los Señores de Leon, al Conde su marido; y éste quedó muy gustoso, viendo que tenia en su poder la prenda amada de su esposa, á quien tanto debia. Solo la Reyna Doña Teresa, madre del Rey D. Sancho, quedó muy sentida, viendo que todas sus trazas, para arruinar al Conde, se desvanecian, y no lograba sus intentos.

6 En las Cortes á que fue llamado el Conde con engaño, dicen algunos que quedaron libres de pagar tributos y pechos los Hidalgos ó Nobles, que tan antigua es en España esta esempcion. Antes de ellas el Rey D. Sancho de Leon, que conservaba la amistad con Abderraman, Rey de Cordova, le habia enviado sus Embaxadores, siendo el principal D. Velasco, Obispo de Leon, pidiendo al Moro le enviase el cuerpo del Santo Martyr Pelayo, para el qual, en su honor, habia empezado á fabricar una Iglesia en Leon; pero el Moro se negó á esta súplica, y muriendo poco despues, heredó el Reyno Alhaca su hijo, que por

de España. P. I.

conservar la paz, á que era inclinado, con el Rey D. Sancho de Leon, le envió el di-cho cuerpo, y fue recibido en Leon con gran festejo, y mucho consuelo de los Christianos. El Conde Fernan Gonzalez, que estaba sentido del Rey por la traicion pasada, reportando con su prudencia el ardor de su espiritu, se contuvo en no dar la guerra al de Leon; pero le envió á pedir la paga del caballo y del azor: y el Rey no se dió por entendido á esta demanda; con que el Conde para tomarsela de su mano, talaba los campos de los Leoneses, y no dexaba de hacerles quanto mal podia. Viendo estas extorsiones el Rey le envió sus Contadores, para que ajustada la cuenta, le pagasen al Conde el importe; y era tanto lo que sumaba la multiplicacion de la deuda, por la multitud de los dias atrasados en la paga, que no alcanzaban todos los tesoros Reales para satisfacerla: con que vinieron á concertarse en que en recompensa de la deuda, Castilla quedase libre de la sujecion de Leon, y no reconociese el vasallage que hasta este tiempo habia reconocido. Mariana dice que esta libertad la consiguió Castilla el año de 965, y segun esta Cronologia, no pudo ser la prision del Conde en las Cortes que se celebraron en Tom. I. Leon

Leon el año de 966, pues es cierto que todo esto sucedió despues de la libertad del Conde; y asi las Cortes debieron ser el año de 965, y no el año de 966, como escribe Mendez de Sylva en su Poblacion de Es-

paña, poblacion de Leon.

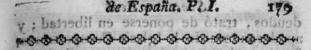
7 En este mismo año de 965 dice Mariana que un grueso Exercito de Moros rompió por el Reyno, puso cerco á Leon; pero el valor de sus ciudadanos, y la guarnicion de la plaza, los rechazaron con notable ardimiento, haciendo gran matanza en los Paganos. Concluyóse el Templo de S. Pelayo por este tiempo en Leon, y se entregó á las Religiosas de S. Benito, para que le sirviesen virgines al Santo, que lo fue, y murió en defensa de la Fé, y de la virginal pureza. Estuvo casado el Rey D. Sancho el Primero con Doña Teresa, hija de Asur Fernandez, Conde de Monzon, en euyas bodas dicen que hizo la esempcionde pagar pechos á los Hijos-Dalgo; y en esta Señora tuvo por hijos á D. Ramiro III. que le succedió en la Corona; á D. Felipe, y á Doña Maria que murieron mozos, á Doña Urraca, que casó con el Conde Nepociano Diaz. El Obispo Sandoval, y el Conde D. Pedro, dicen que tambien tuvo otra hija, llamada Doña Hermesenda, la qual de España. P. 1.

dicen que tuvo un hijo de su propio herma-no D. Ramiro III. que se llamó D. Sancho el Belloso, y que fue progenitor de muchas familias ilustres en España.

8 En los ultimos años del reynado de D. Sancho el Primero, se le ofrecieron nuevos alborotos, ocasionados de que en Galicia ciertos sediciosos dividieron las Provincias en parcialidades, sin razon, y sin ley. Acudió el Rey D. Sancho á sosegarlas, y contuvo sus movimientos, castigando algunos de los alborotadores, y desterrando á otros ácia aquella parte de Lusita-nia, que estaba en poder del Rey, y era frontera de los Moros. En aquella Provincia estaba por Gobernador, puesto por el Rey, el Conde D. Gonzalo, hombre de mala intencion, y de mucha codicia; este, que era de la parcialidad de los alborotadores, tomó las armas contra el Rey en su defensa, y llegó con ellas hasra las riberas del Duero: alli, desconfiando de sus fuerzas, y temiendo su peligro, fingió un en-gaño, é interponiendo muchos ruegos con el Rey, alcanzó perdon de lo hecho. Habia sido este Conde muy familiar del Rey, y con su astucia y engaños logró el quedarse en el mismo grado de estimacion que antes tenia, quedandose en su mando y go-M 2 bier178 . Succession Real

bierno. Venia á la Corte, y trataba con el Rey en todas partes, como su afecto y amigo, con cuya mano tuvo ocasion para dar al Rey D. Sancho una manzana envenenada con yervas ponzoñosas: comióla el Rey, y con ella tragó su muerte, pues la fuerza del veneno, luego que la comió, se derramó por las venas, y comenzó á apoderarse de las partes vitales. Sintióse muy malo el Rey, y mandó llevarse á Leon; pero antes de llegar, bien que llegó cerca. rindió la vida á los tres dias de haber tomado la referida manzana. Fue su desgraciada muerte á los doce años de su reynado, en el año del Señor de 967, segun la mas comun opinion. Succedióle en la Corona su hijo D. Ramiro III. de quien hablaré en el discurso siguiente. Enterraron al Rey en la Iglesia de S. Salvador de Leon, con sus antepasados, y fue su muerte muy sentida de los buenos y leales vadel Duero: alli; desconfando de sus sollas

zas, y temiendo su pedgro, fingió un engaño, é interponiendo muchos ruegos con
el Rey, alcanzó perdon de lo hecho. Elabia sido este Conde may familiar del Rey,
y con su astacla y engaños logro el quedurse en el mismo grado de estimación que
autes tenía, quedandose en su madilo y coautes tenía, quedandose en su madilo y co-



Vida de D. Ramiro III. hijo del Rey Don Sancho el Primero de Leon , y de su unica vom estesposa Doña Teresa Asur. 5 100051 consolado hasta el año de 076, que murió

1 DOr muerte de D. Sancho el Prime-- ro heredó la Corona de Leon su hijo D. Ramiro III. niño de cinco años, en cuya minoridad gobernó aquel reyno la Reyna Doña Teresa su madre, y su tia Doйа Elvira, que otros llaman Geloira, Señoras de singular prudencia; sí bien por ser el Rey tan niño, y ellas mugeres, se levantaron algunas alteraciones en el Reyno. Una de ellas fue causada por Sisnando, hijo del Conde Menendo, el qual habia sido Obispo de Compostela, y por sus excesos y mala vida fue depuesto por el Rey Don Sancho el Primero de su Dignidad Epis-copal; y puesto en su lugar á Rodesindo, Obispo Dumiense, y Monge de S. Benito, varon ilustre en virtudes, y de sangre Real, por ser hijo del Conde Gutierrez Arias, y de Aldara su legitima esposa. Sisnando pues Obispo depuesto, que estaba en prision por orden del Rey D. Sancho, sabiendo su muerte, con la ayuda de sus -1611 deu-M 3

deudos, trató de ponerse en libertad; y apoderandose de la Iglesia Compostelana, forzó con las armas á su succesor Rodesindo á que renunciase el Obispado, y se volviese á su Monasterio: y asi lo hizo por temor de la muerte, viviendo despues muy consolado hasta el año de 976, que murió en su Convento de Celanova, con fama de santidad, y se celebra su fiesta á n de Marzo, que fue el de su fallecimiento, el año referido de 976. Este Sisnando, vuelto por tan malos medios á la Dignidad, como tenia mas de Soldado que de Religioso, fue la causa de muchas turbaciones en el Reyno, burlandose de un Rey niño, y de un gobierno administrado por mugeres.

2 Conservaban estos la paz con el Rey Moro de Cordova Alhaca, por haberle dado este con esa condicion el cuerpo de San Pelayo niño y Martyr, que colocaron en el Templo de Leon, que fabricó el Rey Don Sancho el Primero. Este Templo, que era tambien Monasterio, se llamó en sus principios de S. Juan Bautista; despues de S. Pelayo, y ultimamente de S. Isidoro de Leon, dando ocasion á esta variacion la translacion de diversos Santos, que en tiempos diversos han sido trasladados á él. En Castilla en esta minoridad del Rey D. Rami-

miro III. no fueron menos las calamidades que hubo, porque el traydor Conde Don Vela, que castigado por el Conde Fernan Gonzalez, se habia retirado á los Moros, estando en Cordova negoció con persuasiones al Rey Alhaca que rompiese la guerra; y aunque este Rey era inclinado á la paz, con tanta eficacia le persuadió los intereses de este rompimiento, que le obligó á que juntase un poderoso Exercito, engrosado con la gente que pidió en el Africa. Con este Exercito rompió el Moro por las tierras de Castilla, y se apoderó de Sepulveda, de Gormáz, de Simanças, y de Dueñas; y soberbio con estas conquistas, quebrantando los ajustes de paz que tenia hechos con el Rey de Leon, se entró por su Reyno haciendo notables daños; y tomó por fuerza de armas la ciudad de Zamora, que saqueada, la derribó portierra. Estas desgracias fueron tan sentidas del Conde Fernan Gonzalez, que le acarrearon su muerte, pues de la tristeza y el pesar murió en Burgos el año de 968, segun escribe Mariana, y el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, al fol, 131. col-1. Habia ganado este ilustre Heroe de nuestra Castilla quarenta y seis batallas, como dice el dicho Padre Claudio. El Obispo de -113 MA PamPampiona en la Historia de este Conde alarga su muerte al año de 970, y dice que en su muerte se oyeron voces del Cielo en credito de su virtud. Convienen todos en que el Conde Fernan Gonzalez fue uno de los mas valerosos Principes que ha tenido nuestra España, diestro y valiente en la guerra, cuyas hazañas parecen increibles: prudente, y discreto en la paz ; temido de los enemigos, amado y estimado de los suyos, respetado de los Principes sus vecinos, y sobre todo Catholico, Religioso, y Caballero; fundador, dotador, reedificador de Monasterios, Iglesias, y obras pias, de que dan perpetuamente testimonio todos sus Historiadores, y los infinitos instrumentos que se conservan y guardan en diversos Archivos. Mon obnatora onyon an

3 Fue sepultado su venerable cadaver en el Monasterio de S. Pedro de Arlanza, junto al Altar Mayor, pues alli se ven las sepulturas de él, y de su muger Doña Sancha, con sus rotulos, que declaran cuyos son. Hicieronse sus exequias con el aparato mas crecido y lúgubre, que jamás se habia visto, llorando toda la Christiandad de España su muerte, por la mayor pérdida y desgracia que jamás habia acaecido. Fue dos veces casado, y en sus dos mugeres tu-

de España. P. I.

tuvo por hijos á Gonzalo Sanchez, á Garci Fernandez, y otros añaden á Pedro, y á Balduino ; pero lo que no admite duda es el que le succedió en el Condado de Castilla Garci Fernandez, 6 porque los demás hermanos eran muertos, ó porque le prefirieron los suyos por su valor y prendas entre todos. Tambien tuvo una hija llamada Doña Urraca, que fue la repudiada de Ordoño III. Rey de Leon, y la que despues fue quitada al tyrano Principe D. Ordoño el Malo. Algunos dicen que esta Señora murió Monja, desengañada de sus inforque fire cercar de murallas à la

4 Para complemento de los trabajos de la Christiandad de España, en este tiempo de la minoridad de D. Ramito III. los Normandos, que tenian hecho su asiento en aquella parte de Francia, que antigua-mente se llamaba Neustria, y hoy se llama Normandía, y por diligencia de Horveo, Obispo de Rems, se habian hecho Christianos, no olvidando sus antiguas costumbres de robar las riberas de España, juntaron una armada poderosa, y con ella dieron de improviso en las costas de Galicia, en donde quemaron muchas villas, aldeas v castillos, robando sus haciendas, y cautivando muchos de sus habitadores, y execu--1523

184

tando maldades y crueldades propias de su fiereza. El Rey D. Ramiro III. por su tierna edad no podia acudir á la defensa: pero el Obispo de Compostela Sisnando. como era audáz, y atrevido, y muy preciado de Soldado, mas que de Obispo, juntando la gente que pudo de los naturales, con mas animo que discrecion, les dió un rebato junto al pueblo de Fornellos, y en él fue atravesado de una saeta que le alcanzó, rindiendo su trabajosa é inquieta vida el dia 20 de Marzo del año de 969. Entre sus cosas varias hizo una muy digna de alabanza, que fue cercar de murallas á la ciudad de Santiago, dexando con suficiente defensa aquel santo lugar, que guarda el tesoro de nuestro Patron Santiago, para que no le pudiesen tan facilmente forzar los enemigos.

5 En estos aprietos de los Normandos, la Reyna Gobernadora, y los demás Tutores del Rey D. Ramiro III. nombraron por Capitan General de las armas al Conde Gonzalo Sanchez, Caballero Leonés, que partiendo á esta guerra, la gobernó mejor que habia sido gobernada hasta este tiempo, habiendo durado muy cerca de dos años. Avistó los enemigos cerca de la mar, que cargados de despojos intentaban el embarco, para volverse á sus tier-

de España. P. I.

tierras; y cerrando con ellos, les destrozó su gente muriendo en la refriega el General de los Normandos, llamado Gunderedo. Quitóles toda la presa, los cautivos, y muchas de sus naves, y les echó otras á fon-do. Con esto se libro Galicia de tan pesados y molestos enemigos. Despues de esta guerra, el año de 976 murió en Cordo-va el Rey moro Alhaca; pero antes de su muerte, el año de 970, segun escribe Mariana, los Moros obligados de D. Vela, hicieron otra entrada por Castilla; pero el nuevo Conde D. Garcia, hijo y heredero del Conde Fernan Gonzalez, ayudado del Rey de Navarra, se opuso á ellos, y los venció en campaña, obligandoles á que volviesen á Cordova. Cuenta esta batalla Colmenares en su Historia de Segovia en el cap. 12. fol. 92. minus ko 2019 10 20180

6 Seis años despues de esta funcion del nuevo Conde de Castilla, muerto Alhaca, Rey de Cordova, y dexando ocho hijos, todos de poca edad, dificultaban los Moros á quien aclamarian por Rey de ellos; y para salir de la duda, despacharon al Miramamolin de Africa, llamado Baltiarab, para que determinase la eleccion, y juntamente le envió el Moro Rasis los Comentarios, que habia escrito en Arabigo de las

-02

cosas de España por su mandado. Estimolos mucho el Miramamolin, y señaló por Rey de Cordova, prefiriendole á sus her. manos, á Hisen, muchacho de diez años. y quatro meses, que entró reynando en Cordova solo con el nombre, porque el Go. bierno le tenia Mahomad, Moro muy sagáz, que tomó el nombre de Alhagib, que es lo mismo que Virrey. Este hizo muchos daños en la Christiandad, y logró algunas victorias de sus enemigos, por los quales se llamó Almanzor, que en su lengua Arabiga es lo mismo que vencedor. Este nombre ocasionó muchas inquietudes en los Moros, que pararon en que Hisen fuese despojado de la Corona que heredó de su volviesen a Cordova. Cuenta esta .arbaq

7. En España no eran menores los trabajos en estos calamitosos tiempos en la Christiandad, porque el Rey D. Ramiro III. criado en regalo, y en poder de mugeres, salió con las inclinaciones muy estragadas, y de muy escasó valor; y con estas buenas prendas le casó su madre el año de 981 con Doña Urraca, ilustre Señora en la calidad; pero no de tan ilustres prendas en el Gobierno. Esta, apoderada de su marido en un todo, menospreciaba los consejos de su madre, y de su tia Doña Elvira, vir-

de España. P. I.

virgen consagrada á Dios. Daba audiencia de mala gana á los suyos, y las respuestas eran asperas y desapacibles, y con esto exasperó á la nobleza de Galicia, que es de feroz natural, y mal sufrida. De estos principios tan malos se le originó á ella y al Rey caer en desprecio de los suyos, y tomaron ocasion los de animo inquieto y revoltoso, para alterar el reyno. Los primeros en esta alteracion fueron los Gallegos, que valiendose de D. Bermudo, primo del Rev. é hijo del Rey D. Ordoño III. le nombraron Capitan y Cabeza de los alterados, y lla-maronle Rey de Galicia: este esperanzado de recobrar el reyno que fue de su padre, se puso en armas, con cuyo estruendo y cuidado despertó el Rey D. Ramiro III. de su ociosidad viciosa, y trató de hacer la guer-ra á su primo D. Bermudo. Duró esta guerra dos años con notable diversidad de sucesos de una y otra parte, por estar di-vididas las voluntades del Reyno. Ultimamente vinieron los competidores á las manos cerca de un lugar llamado Portela Arenaria, y se dieron la batalla, no lejos de Monteroso, con gran mortandad de ambas partes, sin que se declarase la victoria por ninguno. Retirados ambos Campos, de tal suerte se suspendieron las armas, que Ga-

06

licia quedó por D. Bermudo, y Leon por

D. Ramiro III.

8 D. Bermudo puso en Compostela la Silla de su nuevo trono, y empezó su rey, nado, poniendo por Obispo de aquella Igle. sia á Pelayo, Obispo que era de Lugo, y hijo del Conde D. Rodrigo: este salió tan vicioso y malo, que fue menester en ade-lante privarle del Obispado, y poner en su lugar á Pedro Mansario, Monge, y Abad de conocida virtud, literatura y prudencia. El Conde D. Rodrigo sintió tanto este desayre de su hijo, que para vengarle, con afrenta de la Religion Christiana, se valió de los Moros, y con un Exercito de Barbaros, gobernados por Almanzor, Virrey de Cordova, entró por la Galicia haciendo grandes daños; y llegando á Compostela, fue tomada de los Moros; y aunque estos echaron á tierra una pared del Templo de Santiago, no tocaron en el Sepulcro del Santo Apostol, porque no lo permitió nuestro Patron Glorioso, antes para castigar el arrojo de los Moros, les repartió una epidemia de camaras en su Exercito, que los quitó la vida á los mas, y aun al mismo General Almanzor, que murió en Medina-Cœli, pueblo bien conocido á la raya de Aragon.

9 Demás de esta desdicha en el reyna-

do de D. Ramiro, hicieron los Moros otras entradas en la Christiandad, sobervios y arrogantes con sus victorias, apro-vechandose de las divisiones de los Principes Christianos, que son la causa total del menoscabo y ruinas de la Iglesia, y de la Christiandad. En el año de 984 dice Col-menares en su Historia de Segovia, que con un poderoso Exercito, juntado de Africa, volvieron á entrar en Castilla, y tomaron á Guzmán, cerca de Osma y Atienza, en Castilla la Vieja, y Simancas, que despues de un porfiado sitio, fue tomada de los Moros: y aunque fue á socorrerla D. Ramiro III. quedó vencido de ellos, y sus armas sin reputacion: los que ponen la muerte del Rey D. Ramiro el año de 982. adelantan esta jornada de los Moros al año 981. Los que ponen su muerte el año de 985 dicen que su desdichada ruina fue el año de 984: de qualquier suerte que fuese es ciertisimo que por la desunion de los Christianos nunca se vió Leon y Castilla mas en peligro de perderse. Quánta fuese la corrupcion de las costumbres en este tiempo, lo escribe Luitprando, Diacono Ticinense, que escribió como testigo de vista, y yo no quiero referir lo que él dice, porque no conduce nada para este intento.

Sa-

190 Succesion Real

10 Solo digo, que en esta rebelacion de cosas, el Rey D. Ramiro III. olvidado de las obligaciones de Rey, cuyo oficio principal es cuidar de sus Reynos y vasallos, defenderlos con sus armas, y celar el honor de Dios y de su Iglesia, gastaba el tiempo en las delicias del ocio y de su regalo y conveniencia injusta; y en este estado le asaltó la ultima enfermedad en la ciudad de Leon, su Corte, de la qual murió el año 985, á los 17 años de su reynado, segun la opinion mas bien recibida; aunqueotros con Mariana ponen su muerte el año 932, y de consiguiente le dan 15 años de reynado, y 20 de edad. Su muerte fue á mediado del mes de Mayo. Succedióle en la Corona de Leon su primo D. Bermudo II. que fue el que se levantó con Galicia, y se apellidó Rey de ella. Sepultaron su cuerpo en el Monasterio de Destriana, Fundacion de su abuelo D. Ramiro, en el valle Orense, dedicado á S. Miguél. De alli por mandado del Rey D. Fernando II. doscientos años despues fue trasladado á la Iglesia Mayor de Astorga, como lo escribe Sampyro, Obispo de Astorga, con cuya narracion acaba su Cronica, que continuó Pelayo, Obispo de Oviedo, ambos Autores graves; y mas grave, y de mayor aceptacion Sampyro, como advierte Mariana. Vi-



Vida del Rey D. Bermudo II., bijo del Rey D. Ordoño III. y la Reyna Doña Elvi-ra, su segunda esposa.

DON Bermudo II. succedió á su primo hermano D. Ramiro III. porque no tuvo hijos de su legitima esposa Doña Urraca, aunque tuvo en su hermana Doña Hermesenda un hijo, que se llamó D. Sancho el Velloso, por haber nacido cubierto de vello, fealdad que atestiguó el pecado con que habia sido engendrado y concebido; por el qual quizás le negó Dios á D. Ramiro en su esposa la succesion. Este Infante casó con Doña Munina Frolaz, hermana de D. Rodrigo Frolaz, Conde de Trastamara, de quien descienden las ilustres familias de Riveras, Vasconcelos, Albelos y Machados, segun escribe Mendez de Sylva. D. Bermudo II. entró Reynando con gusto particular de sus vasallos; pero con algun pesar de verle tan achacoso de la gota, mal que le imposibilitaba mucho para el manejo de la guerra, quando era tan necesario el estruendo de las armas, para recuperar lo per-Tom. I.

dido por su antecesor D. Ramiro III. Por este achaque le llamaron D. Bermudo el Gotoso. Luego que tomó posesion del Rey. no, confirmó con nuevos Edictos las Leyes antiguas de los Godos, y mandó que los Cánones y Leyes Pontificias tuviesen su observancia y vigor en los juicios y en los pleytos de los seculares, que fue una ordenacion muy santa. Los Moros en esta ocasion trabajaban mucho la Christiandad, así con las entradas que hacian en las tierras de los Christianos, como por las persecuciones y martyrios que daban á los que vivian entre ellos, de los quales tratan los Martyrologios y las Historias Generales de España, que re-

2 Por este tiempo hicieron los Moros una entrada por las tierras de Castilla, y Garci-Fernandez, su Conde, peleó con ellos en Santi-Estevan de Gormáz en las riveras del rio Duero. En esta batalla sucedió una cosa maravillosa y de grande exemplo para los soldados que tienen devocion con el Santo Sacrificio de la Misa; y fue que un Caballero muy noble, llamado Fernan Antolinez, quando hicieron señal para la batalla estaba oyendo Misa, y por no dexarla, hizo falta en la pelea; pero el Señor, que se paga mucho de los afectos fervorosos de la virtud,

fieren las cosas de aquel siglo.

da

puso un Angel en su lugar que peleára por este Caballero, y con mejores efectos. Acabóse la Misa, y el Caballero se retiró á su casa, avergonzado de que le tendrian por cobarde, no atreviendose á poner en lo público. La batalla se ganó por los Christianos que hicieron una gran matanza en los Moros; de los quales los que pudieron se pusieron en cobro con la fuga, siendo lo prodigioso del milagro, que todos atribuyeron el triunfo á Fernan Antolinez, que no se habia hallado en ella; y buscandole en su casa, con el cuidado de si habria salido herido, hallaron en sus armas las señales de los golpes, y la sangre fresca de los Moros, con asombro de los que sabian el caso, y publicaron el prodigio de la providencia soberana de Dios, con que mira su bondad la honra y fama de los que le sirven devotos.

3 Despues de esta jornada, dicen nuestras Historias, que el Conde Garci Fernandez casó con Argentina, Señora Francesa; que en compañia de su padre, que era un Caballero Francés, venia á una romería de Santiago, y que aficionado á ella, la tomó por esposa; y seis años despues, estando el Conde malo, esta Señora se escapó con un Caballero Francés á su tierra, ó por mal hallada con el Conde, ó por desazonada con el Pais; que el Conde corrió en su busca, y que llegando al lugar donde vivia con su madrastra, una parienta llamada Sancha, dió entrada al Conde en la casa, y la quitó la vida, y se trajo á Doña Sancha á Burgos, y se casó con ella: este decir le tienen muchos por fabuloso, fundados en que la muger del Conde se llamó Doña Oña, y que en memoria de ella fundó el Monasterio de S. Salvador de Oña. Otros dicen que se llamó Doña Aba, como se lee en los rotules de los sepulcros de estos Condes: la verdad de estas opiniones la podrán ajustar los que se nominan juiciosos, que yo solo me contento con referir lo que leo, sin añadir decisiones que otros rian, como ilusiones y fanta-sias de la imaginaria de semejantes juicios.

4 Tambien por las partes de Leon hicieron otra entrada los Moros; y entrando por Galicia el año de 993, segun el Padre Claudio Clemente, se apoderaron de Compostela, y sin llegar al sepulcro del Santo Apostol, destruyeron la ciudad, y se llevaron las Campanas de Santiago para lamparas de su Mezquita, cuya insolencia castigó el Santo Apostol con una peste, que destruyó la mayor parte del Exercito de los Moros, y fueron pocos los que volvieron á Cordova, llevando en hombros

do

de los Christianos las Campanas, para memoria de su triunfo. Despues de esta desdicha hubo otra mayor en Leon y Castilla, originada de la discordia obstinada entre el Rey D. Bermudo II. y el Conde de Castilla D. Garcia; estos olvidando la obligacion de Padres de la patria y defensores de la Christiandad, solo cuidaban de reñir sus duelos, y solicitar sus intereses particulares. Sabidas estas discordias en Cordova por el Rey Hisen, mandó al Alhagib Mahomad que juntase un poderoso Exercito: avivó este deprabado intento el alevoso traydor y mal Christiano D. Vela. Era Mahomad hombre muy sagaz y valiente, y tenia un odio implacable con los Christianos, á los quales deseaba exterminar enteramente de la España, y valiendose de sus alteraciones é inquietudes, juntó su Exercito, que fue copiosisimo, y con un esquadron de malos Christianos, que acompañaban á D. Vela, hicieron su entrada por la Estremadura, y llegaron con su Exercito hasta la rivera del rio Astura ó Estola, que pasa por Leon. El Rey D. Bermudo, sin consideracion, y arrebatadamente juntó su gente, y acometió á los enemigos, que estaban descuidados, sin recelo de que nadie los pudiera acometer á vista de sus fuerzas: como la pelea fue sin orden ni concierto, á mo--1500

 N_3

ob

do de rebato, muchos Moros descuidados fueron muertos, y muchos fueron heridos: pero el Capitan que era diestro, recogió los Moros que pudo, y poniendolos en orden, cargó sobre los Christianos, que como estaban desordenados y desunidos, no pudieron resistirlos, y en un punto se trocó la suerte; y la batalla que parecia en los prin-cipios ser ganada de los Christianos, la ga-naron los Moros, y los pocos Christianos que pudieron escapar, se retiraron á Leon, ó heridos ó maltratados, porque los siguie-ron los Moros hasta la misma plaza, y hubieran tomado en esta ocasion la ciudad, si las inclemencias de las aguas y los frios no los obligáran á retirarse, como lo hicieron, con el animo firme de dar sobre ella en mejorando el tiempo.

5 El Rey D. Bermudo reconociendo el peligro que corria aquella ciudad, hizo trasladar á Oviedo las Reliquias de los Santos, y los cuerpos de los Reyes que alli estaban sepultados, porque los Moros si tomaban la ciudad no los escarneciesen é injuriasen: mandó fortificarla, y retirandose á Oviedo, dexó el gobierno y cuidado de ella al Con-de Guillen Gonzalez, que se portó en la defensa de modo, que será eterna su memoria en los anales de la fama, dexando con su

muer-

muerte el exemplo mas poderoso del valor, de la lealtad y de las obligaciones grandes de un Heroe esclarecido. Vinieron pues los Moros al año siguiente con otro Exercito mas poderoso, empeñados en apoderarse de la ciudad de Leon, y con un furor diabolico la sitiaron, acometiendola por diversas partes; pero rechazólos el Conde, haciendo en ellos mucha matanza; y en estos lances y asaltos, los resistió un año entero con un valor inimitable; pero la continua instancia de los Moros, y las partidas grandes con que engruesaban cada dia su Exercito. quebrantaron las fuerzas de aquellos pobres Christianos, que con tanto afan y trabajo habian mantenido constantes sus asaltos; y del continuo trabajo y las necesidades que padecian, llegaron á desmayarse los sitiados, y ya no se hallaban con fuerzas bastantes para la resistencia. El Conde, que tambien se hallaba malo, hizo llevarse en una silla á aquella parte del muro, donde era mayor la fuerza del enemigo; y puesto en ella, empezó á exhortar á sus gentes, poniendoles delante, con palabras amorosas y esforzadas, quánto importaba mantenerse firmes en la demanda de la plaza, pues ya á los cobardes no les quedaba por dónde escapar de la muerte; y que pues es-

ta

ta era fixa, murieron como valerosos con honra; que confiasen en el Señor y en sus Santos, y que peleasen hasta rendir sus vidas por su patria, por su Religion, por su libertad, por sus padres, hijos y mugeres, pues ya no tenian mas asilo ni remedio que el morir, segun el corage y furor de los Moros, que esperaban vengarse de los daños recibidos de tan largo sitio. Con estas razones, animados los soldados, pelearon con nuevo ardor el termino de tres dias sin descanso. resistiendo los frecuentes asaltos de los Moros, hasta que éstos, vencida una parte, empezaron á entrar en la ciudad: entonces el Conde, encendido en un religioso corage, se entró en lo mas recio del peligro, y matando y hiriendo todo lo que le duró la vida, murió á golpes de los alfanges Sarra-cenos, vendiendo su preciosa vida á costa de muchas, que quitó antes con su espada. Entraron los barbaros en la ciudad, y no reservaron viviente que no pasasen á cuchillo, sin perdonar, niño, muger, anciano, chico ó grande que no fuese sangriento despojo de su ira: saquearon las casas, robaron los Templos, echaron por tierra las murallas, baluartes y castillos, que tanto mal les habian hecho, y lo mismo executaron despues en Astorga, Valencia del Campo, Gordon,

don, Alva, Luna y otros lugares, que unos fueron quemados, saqueados, y destruidos otros, executando en todos increibles cruel-

dades de su fuerza.

6 Revolvieron despues los barbaros sobre Castilla, y en ella, con la misma crueldad, tomaron, destruyeron y saquearon á Osma, Berlanga, Atienza y otros lugares de sus comarcas, que todos quedaron deshechos y arruinados. Los Christianos, que en tan notorias infelicidades y desgracias, debian tomar las armas unidos, para detener el furor de los Moros, ciegos de sus pasiones, estudiaban en deshacerse y arruinarse unos á otros, ensangrentando sus espadas injustamente en la sangre de los propios, sin que se reservasen las conexiones del parentesco; pues al año siguiente, siete nobilisimos hermanos, llamados los siete Infantes de Lara, fueron muertos alevosamente por Ruy Velazquez su tio. El caso pasó asi: Gonzalo Gustio, Caballero principal de Castilla, Señor de Lara, tenia siete hijos, conocidos en las Historias de España por sus heroycas proezas y hazañas; y despues por su desgraciada é infausta muerte. En un mismo dia los habia armado Caballeros el Conde D. Garcia, conforme á la costumbre que en aquel tiempo se usaba en nuestra España. Llegó ocasion en

que su tio de ellos Ruy Velazquez, Señor de Villarem, celebrase sus bodas en Burgos con Doña Lambra, Señora principal de la villa de Briviesca, que era prima carnal del Conde D. Garcia. Las fiestas fueron grandes, v el concurso crecido, con toda la nobleza de Castilla, Asistió á esta funcion el Conde D. Gonzalo Gustio, con sus siete hijos, que eran los Infantes de Lara. El menor de los siete hermanos, llamado Gonzalo como su padre, tuvo una leve question con Alvar Sanchez, pariente de la novia Doña Lambra. Acabóse con gran quietud; pero Doña Lambra se dió por ofendida del Infante D. Gonzalo; y para vengarse de él, en el lugar de Barbadillo mandó á un esclavo que le tirase á Gonzalo un cohombro mojado en sangre; injuria la mas soez é infame que en aquellos tiempos se podia hacer en Castilla á un hombre noble. Executó el esclavo el orden, y echando á huir, se acogió al regazo de su ama; pero Gonzalo que le seguia, en el mismo regazo de su Señora le atravesó con su espada, y le quitó la vida. Ruy Velazquez, que á la sazon no estaba presente, tomó esta injuria por su cuenta, y trató de tomar la venganza en todos siete hermanos.

7 Para lograr esta traycion sin peligro de su persona, como era el privado del

Con-

Conde D. Garcia, dispuso que el Conde Gonzalo Gustio, padre de los siete Infantes, par-tiese á Cordoya, llevando unas cartas al Rey, fingiendo que era para recibir una cantidad de dinero que el Rey Moro enviaba para el Conde de Castilla; pero no era esa la verdad, pues las cartas que llevaba Gonzalo Gustio en Arabigo, eran como la de Urias, pues pedian al Rey de Cordova, que vistas, le mandase quitar la vida, porque asi convenia. Vió el Moro las cartas, y atenta su ancianidad venerable, su modestia, y no estar ofendido de Gonzalo Gustio, se contentó con mandarle poner en prision, sin hacerle mas daño. Executada esta alevosía por Ruy Velazquez, fingió tambien querer hacer una entrada en las tierras de los Moros; para lo qual dispuso que éstos hiciesen una emboscada, en que cogiesen á los siete Infantes de Lara. Hecha esta diligencia, envió á los Infantes con docientos caballos, para que corriesen el campo por la parte donde estaba la celada de los Moros prevenida. Los Infantes, que eran de valor, partieron con este orden; y dando en la celada, se hallaron sorprendidos de una infinidad de Moros, de los quales fueron muertos todos siete; y sus cabe-zas enviadas á Cordova, y presentadas á su padre, para mayor tormento. Pasó por este dolor el buen Gonzalo Gustio; sí bien le tuvo cuenta, pues el Moro compadecido, le puso en libertad. En el tiempo de su prision tuvo Gonzalo Gustio un hijo en una hermana del Rey de Cordova. Este luego que tuvo catorce años de edad, le envió la Mora en busca de su padre Gonzalo Gustio; y en llegando á Burgos, fue muy bien recibido del viejo Gonzalo y su esposa Doña Sancha, á quien contó el viejo el suceso. Prohijóle Doña Sancha por suyo: hizose tanto lugar en Burgos, que se bautizó, y se llamó Mudarra, armandole el Conde de Caballero; y lo fue tanto en sus acciones, que vengó la muerte de sus hermanos, quitando á Ruy Velazquez la vida; y Doña Lambra, su muger, murió apedreada y quemada, como dicen nuestros Historiadores, con el Padre Mariana, en su Historia de España, corregida por Medrano, part. 1. al fol. 400.

8 Sobre las inquietudes referidas entre los Señores de Castilla, habia otras muchas en toda la Christiandad de España, pues el Rey D. Bermudo Leonés, el Navarro y el Conde de Castilla Garcia Fernandez, tenian crueles discordias y guerras; y aprovechandose de ellas los Moros y su Capitan Alhagib Mahomad, se apoderaban de las tierras de los Christianos. Colmenares dice en su

His-

de España. P. I.

Historia de Segovia, que viendo el Rey D. Bermudo que por la desunion de los Principes habia perdido su Corte de Leon y sus ciudades, y los demás poco menos, acordó de hacer liga y union con el Rey de Navarra y con el Conde de Castilla, cediendo de sus pretensiones. Logró esta felicidad en tan buena ocasion, que Alhagib Mahomad, desvanecido con sus frecuentes victorias, baxaba contra los Christianos con un Exercito de ciento y setenta mil combatientes, segun escribe dicho Autor. Ocurrieron á su defensa los tres Principes unidos, y se vió el efecto maravilloso de esta union, pues encontrandose los Exercitos cerca de Calatañazor, se dieron la batalla el año de 998, con tan feliz efecto, que le destruyeron al Moro su Exercito, quebrantandole las fuerzas, y modificando en adelante las entradas frecuentes que hacia en las tierras de los Christianos. Murierou de los Moros setenta mil de á pie y cuarenta mil de á caballo; y su General Almanzor de pesar y corage de verse vencido, murió, sin querer comer, en el Reyno de Toledo. Cuentan esta gloriosa batalla D. Lucas de Tuy, el Arzobispo D. Rodrigo, el Obispo D. Rodrigo, Sanchez, Mariana, Bleda, Colmenares, Tarrafa, el Cardenal Baronio y otros 204 Succession Real muchos, asi antiguos, como modernos. El Rey D. Bermudo, en hacimiento de gracias de tan señalada victoria, que en la sazon presente fue la restauracion de nuestra España, rico con los despojos de los Moros, se ocupó en reparar las ruinas del Tem-plo de Santiago; y lo mismo hizo en otras Íglesias, que padecieron los daños de los Moros, haciendo otras muchas limosnas y obras pias para agradar á Dios. Tambien mandó poner en libertad al Obispo de Oviedo Gudefeo, á quien inocentemente, por falsos chismes, habia tenido en una carcel, persuadiendole los suyos que esta injusticia habia sido causa de las ruinas que habia padecido su Corona y Reyno en su Reynado. De estas y de otras cosas se arrepintió mucho D. Bermudo, vertiendo lagrimas de dolor, y pidiendo á Dios misericordia de sus yerros.

10 Tuvo el Rey D. Bermudo dos muge-res; la primera se llamó Velasquita, y en ella tuvo una hija llamada Christina: á esta muger repudió, mas por la libertad de aquellos tiempos, que porque lo permitiese la ley Christiana; la segunda se llamó Doña Elvira, y en esta Señora tuvo dos hijos, que fueron D. Alonso V., éste le succedió en la Corona, y Doña Teresa, á quien su hermano D. Alonso casó con Abdalla, Rey Moro

de España. P. I.

de Toledo, el año de 1012; y deshecho el matrimonio, se metió Religiosa en el Monasterio de S. Pelayo de Oviedo, en donde murió, con fama de santidad el año de 1039, y hoy se celebra su memoria por Santa á 25 de Abril, que fue el dia de su transito. Su primera hija Doña Christina casó con el Infante D. Ordoño el ciego, hijo del Rey D. Fruela II. Fuera de matrimonio tuvo D. Bermudo II. por hijos á D. Ordoño, que casó con Fronilda, hija de Pelayo el Diacono, de quien proceden ilustres familias en España, especialmente la de los Ordoñez. Tambien tuvo á D. Gonzalo, de quien procede la nobilisima familia de los Caravajales: á Doña Elvira y Doña Velasquita, de quien no hay mas memoria que la de sus nombres. Vease á Mendez de Silva en este punto, en su Poblacion de España, al fol. 269, plana 2.

11 Con la pasada victoria de los Christia. nos, y con la pérdida de su General Almanzor, quedaron los Moros muy decaidos y atemorizados, porque dicen nuestros Historiadores que el dia de la batalla en la rivera de Guadalquivir un hombre, disfrazado de pescador, cantaba con voz llorosa: En Calatañuzor Almanzor perdió el tambor; y queriendole apresar los Moros, porque daba esta mala noticia, se desapareció de su presencia: algunos discurren sería algun demonio el que con voces tan sentidas se quejaba, sintien-do la gloria del nombre Christiano, y lamentando el decaimiento de su Imperio barbaro. Nombraron los Moros por su Capitan General ó Alhagib, á Abdelmelic. hijo del difunto Almanzor, mas amigo del ocio que de la guerra, que no hizo cosa en

este tiempo digna de memoria.

12 En el Reyno de Leon se padecia grande esterilidad de alimentos, así por las talas de los campos, como por la falta de lluvias, y se llegó á temer alguna peste; y retirandose el Rey D. Bermudo, le asaltó la gota con cruelisimos dolores, de los quales rindió la vida, con gran sufrimiento y paciencia, en Villanueva del Vierzo, á los diez y siete años de su Reynado, el año 999. Fue sepultado en dicha villa, y á los veinte y tres años de su muerte fue su cuerpo trasladado á la Iglesia de S. Juan Bautista de Leon, en donde descansa con sus dos esposas Velasquita y Elvira. Succedióle en la Corona su hijo D. Alonso V., de quien hablaré en el capitulo siguiente. elder, contaba con vos lieresa: En Caletoine

e Almanzor per dia el tambare, y quariandocantesar los biores, perque deba esta mala-



Vida de D. Alonso V. Rey de Leon, bijo de D. Bermudo II. y de la Reyna Doña Elvira, su segunda esposa.

On Alonso V. succedió á su padre J en la Corona de Leon en edad de tres años, poco mas ó menos; ó como quiere Mariana, de cinco años. En su minoridad dexó su padre D. Bermudo nombrados por Ayos á Melendo Gonzalez, Conde de Galicia, y á su muger, llamada Doña Mavor, que gobernaron el reyno con gran fidelidad y prudencia, segun lo ordenado por el Rey difunto. Llegado el Rey D. Alonso á edad competente, para quedar los Ayos con mas reputacion, y manejo en el gobierno, le casaron con una hija que tenian llamada Doña Elvira, cuyas bodas fueron muy celebradas de sus vasallos, que se hallaban muy contentos con el gobierno del Conde, y su muger Doña Mayor, que los mantenia en paz, y quietud. El año segundo del reynado de D. Alonso, que fue el año de 1000 murió en Navarra su Rey Don Garci Sanchez, liamado el Tembloso, y le succedió en la Corona un hijo, que tenia Tom. I. en en su esposa Doña Ximena, que este era su nombre, y no el de Elvira, Constancia, ó Estefanía, como la llaman otros. Llamabase el hijo D. Sancho, que tambien quedó de poca edad, y en su minoridad tuvo por Maes-tro á Sancho, Abad del Monasterio de San Salvador de Leyre, que le enseñó todo lo que un buen Principe debe saber, y le impuso en todo genero de virtudes; y las practicó con tal primor, que le dieron el nombre de D. Sancho el Mayor.

2 Gozaban los dos Reyes Christianos de Navarra, y de Leon de suma paz, y quietud, por la destreza y prudencia de los que los gobernaban en la minoridad; pero el demonio, que no gusta de la paz, y tran-quila union de los Principes Christianos, al-teró las Armas de Castilla en primer lugar, y despues las de los Moros, y en ambas partes por diferencias domesticas, que encendidas por una vez, tomaron tanto cuerpo, que arrastraban á sus Principes á una general destruccion. En Castilla , D. Sancho Garcia, hijo del Conde Garcia Fernandez, cansado de lo mucho que vivia su padre, y deseoso de mandar, negó el respeto, y obediencia de-bida á su padre, y tomó contra él las armas. No se sabe la causa á punto fixo; pero no se ignora, que en las Casas Reales hay, por lo -00 code España. P. I.

209

comun, hombres, de dañada intencion, que por adelantar su partido en las conveniencias, faltando á la lealtad debida á sus Principes, encienden llamas de discordias, aunque sea entre los hijos y los padres. Vinieron las armas D. Sancho, y el Conde D. Garcia su padre; y divididas las voluntades del reyno entre hijo y padre, se enflaquecieron las fuerzas de aquel Estado. Supieron los Moros la division del Condado de Castilla, y deseosos de aprovecharse de ella, acordaron de hacer una entrada con su Exercito: llegaron penetrando por Castilla hasta la ciudad de Avila, que se estaba reparando, y la tomaron, y destruyeron; lo mismo hicieron con Coruña, y S. Esteban de Gormáz, en el territorio de Osma. Poseidos del temor los Castellanos, suspendieron las extorsiones que se hacian unos á otros, y el Conde Garci Fernendez fue en busca de los Moros, y alcanzandolos, les dió la batalla con gran valor; pero como la gente del Conde era poca, y la de los barbaros mucha, fue vencido el Conde, y lleno de heridas, fue preso de los Moros en cuyo poder murió en breve. Dióse esta batalla desgraciada el año de 1006, habiendo tenido el gobierno de Castilla el Conde 38 años. No fue desigual á su padre en la grandeza, y gloria de sus hazañas. Los enemigos de quitaron

la vida, y la fama de su valor será eterna. Su cuerpo fue rescatado por gran suma de di-neros, y fue enterrado en S. Pedro de Carde. ña. Este fue el efecto desgraciado de la rebelion de D. Sancho con su padre el Conde D. Garcia Fernandez; y de estas y mayores desgracias son muchas las que cuentan las Historias, por las divisiones de las Armas entre los Principes Christianos.

3 Tenia el Conde D. Garcia una hija,

llamada Doña Urraca, que fue Monja en el Monasterio de S. Cosme y S. Damian del Lugar de Cobarrubias, fundacion del Conde su padre, que tambien le dotó de grandes heredades, y rentas, con condicion, que si alguna doncella de su descendencia no quisiese casarse, la sustentase de sus rentas el Monasterio. Succedió en el Condado de Castilla D. Sancho, afeado con la torpe, y mal vista accion, que executó contra su padre; y por el consiguiente, causa de su desgraciada muerte. Fuera de esta tyranía, fue muy piadoso, y dotado de grandes prendas de alma, y cuerpo, porque tuvo excelentes virtudes. En el año siguiente de 1007 en Toledo una grande avenida del Taxo se llevó el celebrado Monasterio Agaliense, que estaba á sus riberas, y los Monges se pasaron al de S. Pedro de Saelices, segun lo escribe el Arcipreste Juliano, y con con él el P. Mariana. El P. Claudio Clemente, en sus Tablas Ilustradas, pone la ruina de este Monasterio en el año de 1005, que son dos años antes, en el qual año hubo en la Europa una grande hambre, mortandad, y pestilencia, y fue tanta la prisa de enterrar los muertos, que enterraron á muchos vivos, como escriben Sigiberto, y Gualterio, con el Cardenal Baronio en este año: y Alvarez Gutierrez en el Sumario que hizo de las cosas memorables del mundo.

4 En este año de 1007 murió en Cordova el Alhagib Abdelmelic, y le succedió en el cargo Abderraman hombre muy cobarde, y vicioso, que por afrenta fue llamado de los Moros Sanciolo. Murió este á los cinco meses, y entró con el Gobierno Mahomad Admadio, que fue causa de grandes inquietudes, porque tomando las armas, se apoderó del reyno, quitando la Corona al Rey Hisén. Acudieron de Africa los Moros en defensa del Rey Hisén, y hubo unas guerras entre ellos, que duraron muchos años sin tener ácia nuestro intento que contar, mas que el Conde de Castilla D. Sancho auxilió al de Cordova con sus armas, y sacó de partido, el que el Rey Hisén de Cordova le restituyese seis Castillos, que en los tiempos pasados le habia tomado. Por este fin le asistió en sus batallas con nueve mil Christianos: cosa indecente, que

estos emplearan su esfuerzo en defensa de un Pagano, quando de sus inquietudes pudiera el Conde haber logrado empresas soberanas, si se uniera con los Principes Christianos.

5 En este tiempo, que andaban los Moros revueltos, Obeydalla, que otros llaman Abdalla, hijo de Almadio, pretendiente del reyno de Cordova, que se hallaba en Toledo puesto por Almadio su padre, con el titulo de Rey de Toledo, para conservarse en él, y tener alianza con el Rey D. Alonso V. de Leon, le envió sus Embaxadores, pidiendole por muger á la Infanta Doña Te-resa, hermana de D. Alonso: este, con poca consideracion, y reparo, persuadiendose que esta era buena ocasion para dilatar la Religon, si el Moro se bautizaba, como lo ofrecian sus Embaxadores, concedió la peticion, sin el consentimiento de su hermana Doña Teresa. Los Embaxadores de esta comision, segun escribe Roxas, fueron Geroncio, Arcediano de Toledo, Mostafá Morabito; y como el Arcediano venia bien instruido del Arzobispo de Toledo, Vincencio, encerrandose con el Rey de secreto, le persuadió que no viniese en la boda, porque el executarlo, era ageno de la Religion Catholica, y que se hiciese cargo de los inconvenientes, que resultarian y

en que los vasallos del Rey no convenian, y la Infanta no gustaba, por ser contra el servicio de Dios: oyó el Rey, y su Ayo esta plática, y ciego con su razon de estado, y con que ya habia dado la palabra en la Audiencia, no hubo forma de que mudase de dictamen. Publicóse el casamiento, con la condicion, de que el Rey Abdalla se haria Christiano, y los Embaxadores se volvieron con las nuevas á Toledo, que fueron muy celebradas del barbaro Rey. En el intermedio de su ajuste, dice el Arcipreste Juliano, que murió Vincencio, Arzobispo de Toledo, ó ya fuese del susto de estas bodas, ó ya fuese de causa natural. Enterróse en San Felix, Monasterio que suplia por el Agaliense, y por eleccion de los Metropolitanos, que concurrieron á Toledo, fue puesto en su lugar el Arcediano Geroncio, que fue el que traxo la Embaxada de la boda.

6 Dispuestas las prevenciones forzosas, contra la voluntad de la Infanta, se dispuso la jornada de esta Señora, con la ostentacion y pompa correspondiente á su grandeza. Pusola el Rey su hermano casa, con criados Catholicos á su satisfaccion y con notable tristeza salió de Leon, haciendo sus marchas hasta el lugar de Olías dos leguas de Toledo, adonde salió Abdalla á recibirla con toda su Cor-

04

te,

214

te, asi de Nobles Arabes, como de los Palatinos Muzarabes, y se vinieron á Toledo, en donde en las puertas de la ciudad la esperaba el Arzobispo Geroncio, con su Clero, vestido de Pontifical, y con Mitra. Saludó á la afligida Reyna, y esta en breves razones le manifestó el sentimiento que traia; á que la respondió el Arzobispo, que se estuviese firme en sus propositos, que Dios la ayudaria. Llegaron al Palacio Real, que le tenia Abdalla, segun escribe Roxas en su Historia de Toledo junto á la Iglesia de S. Andrés, en las casas que hoy son del Conde de Zedillo. Apeóse la Infanta Reyna con gran regocijo de los Africanos, y con gran ternura, y compasion de los Christianos, que afeaban la crueldad de su hermano en entregar aquella hermosura inocente á la fuerza barbara de un Pagano. Era esta noche, segun Roxas, la de 29 de Marzo del año de 1008, segundo dia de Pasqua de Resurreccion; y las fiestas, que aquella noche hicieron los Moros, y los banquetes, y convidados que hubo en ellos, que duraron la mayor parte de la noche se dexan á la con-sideracion de quien se hiciese cargo de lo deseada que fue de los Moros esta boda.

varon la afligida Señora á una cama suntuosisima, y rica; y desnuda por sus damas,

la dexaron recogida en ella, y á poco tiempo vinoá visitarla el Rey, para lograr las delicias del matrimonio; pero la Infanta animosa, le previno mirase, que ella era Christiana, y él Moro, y que no permitiria la tocase, si primero no dexaba su Alcorán, y se bautizaba, recibiendo la Fé de Christo. El Moro, ciego de su lascibia, no estaba para discursos, ni politicas, y usando de la fuerza, se entró con ella en la cama, y queriendo violarla, se sintió herido de la mano del Señor con un accidente mortal, que le obligó á alzar la voz para llamar á su gente. Juntaronse muchos de los Moros, y mandando vestir á la Infanta, llamó al dia siguiente al Arzobispo, y le mandó, que sin ninguna tardanza la llevasen á su hermano, y asi lo executó al siguiente dia, saliendo la triste Señora acompañada del Arzobispo, y de mucha nobleza Christiana, y sus criados, con grande ostentacion, y con muchas dadivas, y riquezas, que la dió el Moro. Llegó á la presencia de su hermano, que la recibió con ternura; pero á poco tiempo, desengañada del mundo, se entró Religiosa del Monasterio de S. Pelayo, Orden de S. Benito, en donde acabó su vida santamente. Cuentan esta Historia prodigiosa Rodrigo Sanchez en su España Ilustrada, part. 3. cap. 23. Francisco Tarrafa, tom. 3. fol. 553. El Arzobispo D. Rodridrigo, t. 2. c. 18. ltb. 5. Garibay en su Compendio Historial c. 39. Vasco, Luis del Marmol, Carrillo, Roxas, Mariana, y otros muchos. Vivió la Infanta Religiosa en S. Pelayo mas de treinta años, y murió con fama de santidad á 25 de Abril del año de 1039 como consta del epitafio de su sepulcro, que pone á la letra Roxas en su Historia de Toledo, p. 2. á fol. 752, en donde dice, que á breves dias de la boda murió el Rey Abdalla infelizmente; pero el Arcipreste Juliano, dice, que murió Abdalla el año de 1010, dos años despues de

la referida tragedia con la Infanta.

8 Los Moros en esta ocasion andaban entre sí muy divididos, y todo era alianzas entre ellos. Los Gobernadores de las ciudades se apellidaban Reyes: y unos con otros se destrozaban, siendo gran numero de ellos los que se llamaron Reyes, mientras duraba su Gobierno: buena ocasion por cierto, para que si los Principes Christianos se-unieran, no quedára raza de ellos en nuestros Señoríos; pero llevados los Christianos de sus nocivas y vengativas pasiones, mas miraban á sus odios, que á la causa comun de la Christiandad. Asi los dexaron hasta el año de 1014 en que el Conde de Castilla D. Sancho, deseoso de vengar la muerte de su padre, juntó su gente, é hizo una entrada por el Reyno de Toledo, talando, y queman-

mando quanto encontraba, y con los buenos sucesos, penetró hasta la tierra de Cordova: en esta jornada hizo muy preciosas presas de hombres, haciendas, y ganados llenando de terror, y espanto la Morisma, que se halló obligada a comprar la pazá costa de mucho dinero: Sepulveda, sentada en la frontera, se ganó, y con ella Osma, Santi-Esteban de Gormáz, y otros Pueblos de aquella comarca, que en las guerras pasadas habian tomado los Moros. Desde este tiempo, dicen algunos con Mariana, se estorvó á la Nobleza hacer la guerra á su costa, con la esperanza de la presa, y se les señaló salario, como se acostumbraba en las demás Naciones. Ganó con esto el Conde D. Sancho gran reputacion y nombre; pero le obscureció con la muerte que dió á su madre.

9 Aficionóse la Condesa á cierto Moro, hombre muy principal, y dado á deshonestidades: dudaba de casarse con él, no tanto por el escrupulo de ser de agena Religion, sino por el temor de su hijo. Para asegurar su torpe deseo, discurrió el darle la muerte: que á tanto como esto obliga una pasion desordenada, quando no se corrige en sus principios. Para este fin prepa-ró un veneno en la bebida que el Conde acostumbraba beber; y teniendo él noticia de esta traicion, la disimuló, y viniendo una vez can-

La causa cuenta Mariana en esta forma:

do del campo, pidió á su madre, que le sacara de beber: parecióle buena ocasion, y sacandole la bebida confeccionada con el veneno, el Conde disimulado, la mandó, que bebiese primero, como queriendo honrarla con el favor. Rehusabalo la Condesa; y el Conde dixo, que no tenia remedio, que habia de beber de ella, y bebiendo, aunque poco, experimentó la muerte en sí, la que la tenia trazada para su hijo. Desde este dia quieren algunos, que se introduxese la costumbre en muchos lugares de Castilla, beber las mugeres antes que los maridos, recelando semejantes tramas de su malicia: sobre quien dió la noticia al Conde de esta traicion, hallo dos opiniones; una dice, que se la dió una Camarera de la Condesa; otros dicen, que un Criado del Conde, Caballero, que se llamaba Sancho, del Valle de Espinosa; y que el Conde, agradecido, le hizo Conde, y estableció con él, y otros de su tierra la guarda de los Monteros de Espinosa, para que guardaran de noche su Persona, y Casa Real; y aunque este le tienen algunos Autores graves por cuento, cuya verdad abstraigo, la Valeriana lo refiere en el lib. 9. tit. I. cap. 5. y los naturales de aquella Villa lo tienen, y afirman, como cosa que no admite traignon, in distanto, y vinlendound versbub

Des-

de España. P. I.

210 10 Despues de esta desgracia, el Conde D. Sancho, por dar alguna satisfaccion á Dios, y al mundo, fundó un Convento, que del nombre de su madre se llamó el Monasterio de Oña: años despues el Rey D. Sancho el Mayor de Navarrale dió á los Monges de Cluni, y en nuestros tiempos es uno de los mas célebres de aquella comarca. Tenia el Conde D. Sancho en su muger Doña Urraca un hijo, que fue D. Garcia, y tres hijas, que fueron Doña Teresa, Doña Nuña, y Doña Trigida; las dos primeras fueron casadas con grandes Señores; y la ultima fue Abadesa del Monasterio de Oña, fundacion de supadre, entonces para Monjas. Tambien allanó á su costa el Conde nuevo camino, porque los Estrangeros Romeros viniesen á visitar á Santiago de Galicia por Navarra, la Rioxa, Briviesca, y tierra de Burgos; que antes por estar mas estrecha la Christiandad de España, lo hacian con gran trabajo por la Vizcaya, y montes de Asturias, tierra muy aspera, y montuosa, y los lugares faltos de un todo para su alivio.

El Rey D. Alonso V. de Leon todo es-

te tiempo desde el año de 1012, aprovechandose del beneficio de la paz, que gozaba, por las inquietudes de los Moros, y por la union que conservaba con Navarra, y con Castilla, trató de reedificar sus pueblos, y ciudades arruinadas, especialmente la de Leon, que gran

10

lo estaban del todo, como ya dexo escrito. En esta ciudad levantó los muros, edificó casas. y Iglesias, y la puso en su antigua perfeccion Edificó un Templo de S. Juan Bautista; adonde trasladó los huesos de su padre D. Bermudo, y de los otros Reyes de Leon, Reedificó el Monasterio de S. Pelayo, en el qual Doña Constanza, su hermana virgen, acabó sus dias religiosa, y santamente. Concluidas estas obras por los años de 1020, tuvo Cortes Generales en esta ciudad, y en ellas se reformaron las antiguas Leves de los Godos, haciendo otras nuevas, las quales, con otras, recopiló el Rey D. Alonso el Sabio, y estan en las siete Partidas. De estas Leves, y su estimacion, y de la nobleza de la ciudad de Leon escriben Ambrosio de Morales, el Arzobispo D. Rodrigo, D. Lucas de Tuy, y primero que todos el Obispo D. Pelayo de Oviedo, que hablando de estas Leyes, dice lo siguiente: Et dedit Legioni præcepta, & Leges, quæ sunt servandæ usque mundus iste finiatur, Gol Algunos llaman á estas Cortes, y Juntas de Prelados, Concilio, y asi lo escribió D. Antonio Agustin, de quien lo tras'adó Baronio, segun escribe Carmargo en su Epitome Historial, à fol. 210. plan. 2. reedificar sus pueble 101 shoñs la

12 Por este tiempo tambien usó de una

gran accion el Conde D. Sancho de Castilla, y y fue, que á tres hijos de D. Vela, que fueron Rodrigo, Diego, é Iñigo, no obstante ha-ber recibido el Conde tantos agravios de su padre, y sus tierras tanto perjuicio, los admitió á su amistad, y gracia; y no solo les perdonó las ofensas recibidas, sino que los restituyó sus honores, y cargos de su padre; pero como los que están acostumbrados á obrar mal, es dificultoso el que se ajusten á proceder bien, pasado poco, volvieron á sus antiguas mañas, y aun cometieron otra nueva deslealtad, pues se pasaron al reyno de Leon, no hallando refugio en los Moros, por lo alterados, éjinquietos que andaban en sus guerras civiles. D. Alonso los recibió con benignidad, y les dió en la falda de las Montañas estados suficientes, para que se mantuviesen con decencia, como Caballeros; y aunque, al parecer, estaban sosegados, bien pres-to se les conoció, que esperaban ocasion de alguna deslealtad, como verémos adelante.

13 El Rey D. Alonso, habiendo dado cobro á las cosas de su reyno, quiso manifestar su poder inquietando á los Moros, para lo qual dispuso una salida por la parte de Lusitania, donde taló, y quemó sus campos, y se puso sobre la ciudad de Viséo, á la qual puso sitio, con el animo de apoderarse de ella:

y lo habria conseguido á no haberse un dia incauto, y desarmado, arrimado, mas de lo que debia, á reconocer la muralla, que ad-vertido de los Moros le dispararon de los Adarves un saetazo, que atravesandole el cuerpo, le quitó la vida. Los suyos, con esta desgracia, levantaron el sitio, y tomando el cuerpo de su Rey, acompañado de los Obispos que habian ido con él á la guerra, le traxeron á Leon, y le enterraron en la Iglesia de S. Juan, fundacion suya. Sucedió esta desgraciada muerte el año de 1028 á los treinta y dos años de su edad, y los veinte y siete de reynado, quedando por succesor de la Corona su hijo D. Bermudo III. Habia casado D. Alonso con Doña Elvira, hija del Conde D. Melendo Gonzalez, de nacion Gallego, y de su esposa Doña Mayor, que fueron en su minoridad sus Ayos, y Tutores; y en esta Señora dexó un hijo, que fue D. Bermudo, y una hija, que se llamó Doña Sancha, que quedó muy niña, ev omos bertestas an ale

Mendez de Silva dice, que tuvo fuera de matrimonio á D. Nuño Alvarez de Amaya, que otros le llaman D. Rodrigo, que fue Conde, y Gobernador de las Asturias, y Señor de Gijón, cuya hija, llamada Teresa Nuñez, casó con Diego Lainez, de quienes nació en Vivar, dos leguas de Burgos, el in-

de España. P. 1. 223

invencible Cid Rui Diaz de Vivar. Fr. Prudencio de Sandoval en la Historia de los Conventos de S. Benito, dice que tambien tuvo fuera de matrimonio una hija, llamada Doña Ximena Alonso, que casó en adelante con el Conde D. Gomez Lozano, ó Diego Rodriguez, progenitores de los Velascos, Cisneros, y otros ilustres de Castilla. Vease á Mendez en su Poblacion de España, en las Genealogias Reales, á fol. 269. col. 4.

Vida del Rey D. Bermudo III. bijo del Rey D. Alonso V. y de la Reyna Doña Elvira, su unica esposa.

Por muerte del Rey D. Alonso V. de Leon entró reynando su hijo D. Bermudo, niño de pocos años, el qual fue coronado y recibido de todos los Señores con grande complacencia; y se hizo su Coronacion con magnifica solemnidad delante de los Prelados, Obispos, y Señores del Reyno de Leon, el propio año de 1028, que fue el de la desgraciada muerte de su padre. Este mismo año murió en Castilla D. Sancho, habiendo gobernado aquel Estado veinte y dos años. Enterróse en el Monasterio de Oña, funda-Tom. I.

224

-cion suya, y en él tambien fue sepultada su esposa Doña Urraca, como consta de los epitafios de sus sepulcros. Succedióle en el Condado su hijo D. Garcia. Dexó tambien el Conde D. Sancho dos hijas, la primera llamada Doña Nuña, ó como otros la llaman, Doña Elvira la mayor, y esta estaba casada con D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra: la segunda Doña Teresa, que casó adelante con el Rev D. Bermudo III. de Leon, de quien escribimos. D. Garcia, nuevo Conde de Castilla. aunque de poca edad, que no tenia mas que trece años, se desposó por poderes con Doña Sancha, hermana del Rey D. Bermudo III. é hija del Rey D. Alonso V. su padre. Era el Conde D. Garcia Mozo de grandes prendas, y daba muy crecidas esperanzas de su gobierno por la muestra de sus virtudes. Para celebrar estas bodas, se señaló por los interesados la Ciudad de Leon; y el Conde D. Garcia dispuso su jornada, acompañado del Rey D. Sancho el de Navarra, que estaba casado con una hermana del Conde, con toda la Nobleza de Navarra y de Castilla, con muchos soldados, y los dos hijos del Rey de Navarra, sus sobrinos, que fueron D. Garcia, y D. Fernando, que todos vinieron á autorizar las bodas del dicho Conde, y en el camino le restauraron el castillo de . Mongois

Monzon, con otros pueblos que le tenia al Conde usurpados el Conde Fernan Gutierrez; pero porque los entrego sin resistencia, le perdonaron la culpa, y le traxeron á la gracia del Conde de Castilla. Venía toda la comitiva que parecia un Exercito; las jornadas muy cortas, y el Conde de Castilla D. Garcia, abrasado en deseos de lograr los brazos de su esposa, se adelantó en las jornadas con unos pocos de criados, dexando al Rey D. Sancho y á su gente en Sahagun. Valiendo-se de esta ocasion los hijos de D. Vela, á quien el Rey D. Alonso V. habia abrigado en su Reynoen tiempo del Conde D. Sancho diffunto, vinieron á Leon con el pretexto de besar al Conde la mano, y negociar con él el perdon de las injurias pasadas, cometidas contra su padre D. Sancho. Hicieron la diligencia de ponerse en su presencia, de hacer su humillacion, besandole la mano, y de implorar perdon, que todo executado, y el perdon conseguido, no olvidando sus malas mañas, concertaron de quitar la vida al nuevo Conde. Para esto, con cautelosa traycion, andaban obser-vando sus movimientos. Y este, que con el gozo y alegria, y con su poca edad, no recelabatan sacrilega traycion, bullia por la Corte de Leon, haciendo entradas y salidas en los paseos, en los Templos, y donde se le ofre: Succesion Real

226

ofres

ofrecia, acompañado de poquisimos criados. Todos estos movimientos observaban los traydores hijos de D. Vela, y entrando un dia el Conde en la Iglesia de S. Salvador á oir Misa, los traydores, que se hailaban á la puerta de este Templo, le asaltaron de repente; y D. Rodrigo, que era el mayor de los hermanos, y habia sacado de pila al Conde, le dió la primer cuchillada. Acudieron los demás hermanos, y repitiendo los golpes, le

quitaron la vida, y con ella hirieron el alma de su esposa Doña Sancha, que contraycion

tan execrable, se vió antes viuda, que casada. 2 Executada la maldad, escaparon los traydores en caballos ligeros que tenian prevenidos, y se metieron en Monzon, con esperanzas de que el Conde Fernan Gutierrez, ofendido de los Principes de Navarra D. Garcia y D. Fernando, que le tomaron sus tierras, se uniria con ellos, y podrian inquietar con nuevos alborotos las tierras de Castilla. El Rey D. Sancho de Navarra, que se hallaba con su campo en los Arrabales de Leon, despachó gente por todas partes en su busca, y ya fuese porque el Conde Fernan Gutierrez los entregase, ó ya fuese porque los tomaron por la fuerza, todos los agresores fueron presos, y sin detener la causa, fueron sentenciados á quemar vivos: castigo bien me-

merecido á unos traidores tan reincidentes en sus maldades, tan enemigos de Dios, de la patria, y de la christiandad. Executóse la sentencia, y con ella feneció la infame raza de los Velas. En Leon quedó la Corte llena de pavorosos asombros y confusion, pues en un instante la alegria se convirtió en quebranto. las galas en lutos, las fiestas en llantos, y todos con las mudanzas de las cosas atonitos, solo tenian alientos para levantar las voces al Cielo, pidiendo castigo y venganza de semejantestraydores. La Infanta Doña Sancha traspasada del dolor, llenaba los Cielos de suspiros y de quexas, y abrazada con el cadaver, hacia extremos hasta pedir con lagrimas que la enterrasen con él, con otras demostraciones, nacidas de su pena, que no caben en la imaginacion. El cuerpo del difunto Conde fue depositado en la Iglesia de S. Juan de Leon, y despues fue trasladado al Monasterio de Oña con los de sus padres. Como no tenia hijos el Conde, heredó el Condado de Castilla, por su esposa Doña Nuña, el Rey D. Sancho de Navarra, cuyo Titulo y Armas de Conde, mudó en el nombre, y en las insignias Reales, haciendose con su poder sospechoso y formidable al Rey de Leon. Desde este año de 1028 tomó Castilla el Titulo de Reyno, dexando el de Condado, y retirandose el Navarro á su tiertierra por Castilla, que ya era suya por su esposa, ocupo al Rey de Leon muchos luga. res que tenia de la otra parte del rio Pisuer-ga, que divide á Castilla de Leon, ó ya fuese para asegurar mas la Castilla, 6 por sos-pechas de si el Rey de Leon habia tenido parte de la traycion executada por los hi-

jos de D. Vela.

3 Por este tiempo vinieron los Religiosos de Cluni á España, pues segun escribe el P. Claudio Clemente, entraron el año de 1028, y fueron muy queridos del Rey D. Sancho el Mayor de Navarra, que como heredó el Estado de Castilla, les dió el Monasterio de Oña, fundado por el Conde D. Sancho: y tambien erigió en Cathedral, poniendo Obispo, la Iglesia de Palencia, en donde faltaba desde que los Moros entraron en España. Mendez de Sylva dice, que Palencia estuvo desierta, y arruinada desde la entrada de los Moros, hasta el año de 1032, y 1033, en los quales la pobló y reedificó el Rey D. Sancho el Mayor de Navarra, quando milagrosamente descubrió la cueba de S. Antolin, siguiendo á un javali, y que la cercó de muros, concediendola grandes privile-gios. Que despues de muerto D. Sancho el Mayor, su hijo D. Fernando, que heredo á Castilla con el titulo de Rey, y fue su primer

de España. P. I. 129

Rey en propiedad, restituyó la Silla Episcopal, poniendo por primer Obispo á D. Ponce, natural de Francia. Vease en la poblacion de España, poblacion de Palencia, fol. 22.

4 Continuaba el Rey D. Sancho las inquietudes con el Rey Bermudo III. de Leon, fundado en las sospechas de la muerte de su cuñado el Conde D. Garcia; y para sosegar esta guerra, se efectuó el casamiento de la Infanta Doña Sancha, hermana de D. Bermudo, con el Infante D. Fernando, hijo segundo del Rey D. Sancho de Navarra, y de su muger Doña Nuña, hermana del Conde difunto: pero con la condicion, que se le habia de dar en dote lo que D. Sancho habia conquistado en el Reyno de Leon, y la Provincia de Estremadura, cuyos terminos eran por la parte Septentrional el mismo Duero, desde su nacimiento, junto á Agreda, hasta una legua mas abaxo de Tordesillas, en donde entra en él un pequeño rio, llamado Heban. Es esta Estremadura distinta de la de Leon, cuya cabeza es Salamanca, desde donde empieza y corre, y se estiende á Ciudad-Rodrigo, Coria, Caceres, Truxillo, Mérida y Badajoz.

5 Murió el Rey D. Sancho de Navarra el año 1032, y repartiendo sus Reynos, heredó su hijo D. Fernando el Reyno de

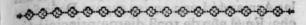
P4 Cas-

Succession Real 230

- A Table 1

Castilla, y D. Garcia el de Navarra, y se vino D. Fernando á Castilla, Señor en propiedad de ella por su Madre Doña Nuña, que era la Señora propietaria; de que mal con-tento el Rey D. Bermudo, movió guerra contra D. Fernando, y este llamó en su ayuda á su hermano el Rey D. Garcia de Navarra, Llegaron los exercitos á las manos en Tamara e año de 1037, por el mes de Junio, y dandose la batalla, fue muerto en ella el Rev de Leon; y como D. Fernando estaba casado con su hermana Doña Sancha, y Bermudo no tenia hijos, quedó Fernando Rey de Castilla, y de Leon. Fue ungido el dia 23 de Septiembre del mismo año, intitulandose Rey de Castilla, de Leon, y de Asturias; de Castilla por su madre; y de Leon, y Asturias por su muger Doña Sancha, que como hermana de D. Bermudo heredó los Reynos de Leon, Asturias, y Galicia. Murió el Rey D. Bermudo de edad de veinte años, habiendo reynado nueve. Su cuerpo fue sepultado en S. Isidoro de Leon con el de su esposa, en la qual solo tuvo un hijo, que se llamó D. Alonso, y murió niño, por cuya causa heredó el Reyno su hermana Doña Sancha.

Leon



Vida de la Reyna Doña Sancha, muger del Rey D. Fernando el Primero de Castilla, y de Leon, bija del Rey D. Alonso V. y hermana del Rey D. Bermudo III. de Leon de quien heredo la Corona.

M / Uerto el Rey D Bermudo III. en la VI batalla de Tamara, heredó el Reyno de Leon su hermana Doña Sancha, que estaba casada con D. Fernando Rey de Castilla, por el derecho de su madre, desde el año de 1032 que se executó la boda, y con las armas en las manos entró en el Reyno de Leon triunfante á tomar la posesion por su muger, y fue aclamado por Rey el año de 1038, ungiendole el Obispo D. Servando, con que en esta ocasion se unieron los Reynos de Leon, Castilla, Asturias, y Galicia; si bien esta union de Reynos, y la muerte de D. Bermudo, el Doct. Colmenares en su Historia de Segovia, y Mendez de Sylva, dicen que sucedió el año de 1037. Pusieron estos Reyes en el Escudo de sus Armas á la mano derecha el Castillo de oro en campo colorado. que son las Armas de Castilla, que tocaban á-Fernando por su Baronía, y á la izquierda el

nosi

Leon rapante en campo de plata, que son las Armas de Leon por su esposa Doña Sancha. En el año de 1038 dieron principio ásu gobierno, instituyendo los Privilegios Rodados, llamados así por la rueda que se ponia en medio con las referidas Armas, y en lo interior el nombre del Rey, en lo exterior el de su Mayordomo : á los lados firmaban los Infantes, y á la mano derecha los Prelados, y Señores de Castilla, y á la siniestra los de Leon, y abaxo un sello de plomo pendiente. Los Privilegios dados en esta forma se llamaban Rodados. Con el nuevo Reyno que se le juntó á D. Fernando, se hizo el mas poderoso Rey de los que en aquel tiempo conocia nuestra España. Acompañaba á su poder y grandeza el zelo grande que tenia del aumento de la Religion Catholica, sus heroycas virtudes, su gran inteligencia y valor para el manejo de las armas, prendas todas que le merecieron de los suyos el renombre de Magno.

2 Favorecióle Dios mucho hasta en la succesion, dandole copia de frutos de bendicion. La primera hija que le nació antes de ser Rey, fue Doña Urraca, despues de esta D. Sancho, luego Doña Elvira, que casó adelante con el Conde de Cabra: despues tuvo á D. Alonso, en quien vino á parar todo: y ultimamente á D. Garcia, el menor de sus hermanos,

nos, todos nacidos de un matrimonio, y todos criados con la educacion christiana, y religiosa, correspondiente á unos Principes Catholicos. Sentadas las cosas de su nuevo Revno, determinó, para honra y gloria de Dios, hacer guerra á los Moros, que habitabanácia aquella parte, que hoy llamamos Portugal, y se extendian largamente ácia las riberas del rio Duero. Estaban estos Moros mas cercanos á sus tierras, y por eso determinó empezar la guerra por ellos: para este fin pasó á Santiago de Galicia á encomendar al Santo Apostol esta jornada. Alli estuvo tres dias, pidiendo con oracion y lagrimas el buen suceso de esta guerra: enseñanza soberana para Principes Catholicos, por cuya falta muchos sucesos militares se malogran. Concluida su oracion, partió contra los Moros, á los quales ganó muchos pueblos, y entre ellos á Viseo, donde su suegro fue muerto, y en donde Fernando ajustició al Ballestero que le tiró la saeta, como escribe Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 96. col. 2. in fin.

3 Al año siguiente de 1040, hechas las prevenciones necesarias, cercó la ciudad de Coimbra, y sucedió en este sitio lo que cuenta el Arzobispo D. Rodrigo, y D. Lucas de Tuy, que estando sitiada dicha ciudad por el Rey D. Fernando el Magno, habia en la Igle-

mó

Succession Real

sia de Compostela un Obispo de Grecia Peregrino; y como este oyese decir á otros Peregrinos, que Santiago era Caballero; y que asis-tia en las batallas con los Christianos, armado como tal, les reprehendió asperamente, diciendoles que Santiago era un pobre Pescador, y no cuidaba de esas cosas; y que aquella noche se le apareció el Apostol al Obispo con unas llaves en las manos, y vió que le traxeron un caballo, y montando en él, le dixo al Obispo: Estiario (este era el nombre del Obispo) porque no dudes de que soy Caballero, mirame, que con estas llaves abriré mañana la Ciudad de Coimbra, y ayudaré al Rey Fernando á tomarla. Contó el Óbispo lo que habia visto y oido; y el mismo dia á la horade Tercia tomó el Rey D. Fernando la ciudad de Coimbra, Cuentan este suceso los Historiadores Españoles; y de los Estrangeros, Baronio al año referido. Tomó pues á Coimbra despues de siete meses de sitio porfiado, no siete años, como algunos escribieron, dando de capitulacion las vidas á los cercados. Era en aquel tiempo aquella ciu-dad de las mas nobles de aquel Reyno, y al presente está muy mejorada con los Estu-dios de todas Artes y ciencias, con que la enobleció con muy gruesos salarios de sus Catedras el Rey D. Juan de Portugal. Tode España. P. I. 235

mó tambien en esta jnoradalos Castillos de S. Martin, y de Taranzo, cerca de Compostela; y cargado de despojos y riquezas, despues de haber dispuesto el gobierno de Coimbra se vino á visitar la Iglesia de Santiago, y dió gran parte de ellas al Santo, pidiendole la continuacion de su asistencia para exterminar la canalla de los Sarracenos de España, que no anhelaba á menos su fervoroso zelo.

4 Hecho esto, visitó sus ciudades de Castilla, y de Leon, y se aparexaba para hacer nueva guerra á los Moros que estaban de la otra parte del Ebro, que aunque estas conquistas tocaban á los Reyes de Navarra, y Aragon, andaban tan encontrados, siendo hermanos, por sus intereses, que no cuidaban de eso. Con la toma de Coimbra se estendieron los terminos del Reyno Leon hasta el rio Mondego, que pasa por ella, y riega sus campos; y en Latin sellama Monda. Dejó el Rey por Gobernador de la ciudad, y su comarca, á un varon muy noble, y experimentado en las armas, llamado Sisnando, y este tomó las providencias necesarias para su conservacion. D. Fernando, dispuesto ya para la nueva guerra de los Moros, salió en su busca, y les tomó á San Estevan de Gormáz, á Vado, Regio, á Aguilar, á Valeriana; que hoy se llama Berlanga.

-ob

Pasó adelante, y taló á fuego y sangre el territorio de Tarazona. Corrió toda la tierra, hasta Medina Cœli, en la qual derribó todas las atalayas que tenian los Moros para avisarse con las ahumadas contra los Christianos. Desde alli pasó los Puertos, frontera a la sazon entre Moros y Christianos, y revolvió sobre Toledo. En este Reyno taló los campos de Talamanca, y Uceda, los de Guadalaxara, y Alcalá, que están á la ribera de Nares, sin parar hasta dar vista á Madrid.

5 Era Rey entre los Moros de Toledo en este tiempo Almenon, hijo de Adaser. que habia muerto poco habia; y este era tan observante de su falsa religion, que en obsequio de ella trataba muy mal, y con gran crueldad á los Christianos. A los que cautibaba los traia á Toledo, y los encerraba en obscuras carceles, sin luz, y llenos de hedor, y les daba á comer por onzas, executando con ellos crueldades inhumanas é increibles. Este barbaro tan feroz, viendo los estragos que causaba en su Reyno el invicto D. Fernando, trató de componerse con él, á costa de mucho oro y plata con que compró la paz, por evitar danos mayores: y aun dice nuestro Roxasen su Historia de Totedo, que salió personalmente á buscar al Rey, y se echó postrado á sus pies, rindiendode España. P. I.

237

dole vasallage, y tributando parias, con lo qual se dió por contento D. Fernando, y cesó en los daños comenzados. A imitacion del Rey Almenon de Toledo hicieron lo mismo los Regulos de Zaragoza, Portugal, y Sevilla, ofreciendole vasallage y tributo; con cuyos triunfos se vieron las armas Christianas con la mayor reputacion y honra que jamás havian tenido, y la Morisma humillada, recibiendo la ley de los que antes estaban avasallados y rendidos, y trataban con insolente desprecio. De toda esta felicidad fue el instrumento el Rey D. Fernando el Magno, y su esposa Doña Sancha, que le imitaba en el valor y en la virtud; pero no es dudable que la causa principal de estos felicisimos progresos era la virtud de los Reyes, sus vasallos y milicias, pues todos á imitacion de los Principes, se esmeraban en las obras de piedad, religion, y en la practica de virtudes: de tal modo, que escribe el Padre Mariana, que por sus exemplos muchos Moros se les aficionaban, y recibian la Féde Jesu Christo, atraidos de sus exemplos y santas vidas: y aun por ver los Moros lo mucho que veneraban los Christianos las reliquias de los Santos, lo que gustaban en fabricarles Templos, y lo que los aseaban, los tomaron algun genero de devocion, mirandolos como protectores de los Rey nos, y las ciudades, y no querian darlos, aunque fuesen por los precios subidos del oro, de la plata, y de las joyas, como se verá en el nu-

mero siguiente. Il obalo condomi A val

6 El Rey D. Fernando, que no atendia con menos cuidado á las cosas de la religion y el culto, que á las de la guerra, instado de la Reyna Doña Sancha su esposa, el año de 1045 reedificó la Iglesia de S. Juan Bautista de Leon, entierro antiguo de sus Reyes, que estaba arruinada por las guerras de los Moros, y se esmeraba mucho en colocar en ella diversas reliquias de los Santos, á quienes consideraba protectores de sus Reynos, y directores de sus acciones gallardas y briosas. Ahora con la ocasion de tener al Rey de Sevilla por vasallo, y feudatario por el tratado de la paz, le envió sus Embaxadores, que fueron el Obispo de Leon, llamado Habito, ó Aloite, como escribe el Obispo D. Pelayo, y al Obispo de Astorga, llamado Ordoño. Estos pues fueron á Sevilla á reconvenir al Rey Moro que les diera el cuerpo de Santa Justa, que tenia en Sevilla, como habia sido ofrecido en las parias que hizo con él, y tratados de la paz. Llegaron los Embaxadores á Sevilla, y queriendo dar el dicho cuerpo el Rey, se alborotaron los Moros, y se pusieron en armas, sin querer enagenarse de él: Los Embaxado-

dores se hallaron confusos, sin saber qué partidotomar en esta expedicion; pero el Señor acudió en esta ocasion al daño, y al consuelo de los Embaxadores, disponiendo que en sueño se les apareciese el glorioso S. Isidoro, Obispo de aquella ciudad, diciendoles como era voluntad del Señor que no traxesen el cuerpo de Santa Justa, sino el suyo, y les señaló el lugar donde estaba enterrado, ignorado de los Christianos; y para seguridad de la verdad de esta aparicion, les dixo, que uno de los Embaxadores moriria dentro de pocos dias. Buscose el cuerpo del Santo en Sevilla la vieja, lugar señalado por él, y se halló el entierro, y luego enfermó el Obispo Habito ó Aloito, de cuya enfermedad murió, y con el cuerpo del Santo fueron ambos traidos á Leon, en cuyo camino fueron muchos los milagros que obró Dios por su intercesion, dando ojos á ciegos, brazos á mancos, pies á tullidos, y sanando á muchos de diversas en-fermedades. Llegaron con los cuerpos á Leon, y los salió á recibir el Rey D. Fernan-do, con su Corte con gran ternura y lagrimas; y puesta la caxa en una bestia de carga, sin que nadie la guiase, con el animo de colocarle adonde fuese á parar, llegó con el Santo cuerpo à la Iglesia de S. Juan Bautista de Leon, que desde entonces perdió el nombre, y se Tom. I.

empezó á llamar de S. Isidoro de Leon, como hasta hoy se nombra: y por el mismo tiempo, segun escribe el Obispo D. Pelayo, se trasladaron de la ciudad de Avila los cuerpos de los Santos Vicente, Sabina y Christeta sus hermanas, de los quales el de S. Vicente fue llevado á Leon, el de Santa Sabina a Palencia, y el de Santa Christeta á S. Pedro de Arlanza, segun escribe Mariana, y con él muchos Historiadores de los nuestros, que de los demás en las cosas de nuestra España no hacemos cuenta, ni suponen para la verdad de nuestras Historias.

7 Hecha esta translacion con la solemnidad debida, trató el Rey D. Fernando de que se juntase un Concilio en Coranza, llamada hoy Valencia de Oviedo, y en él se juntaron nueve Obispos, asistiendo personalmente el Rey y la Reyna con los Grandes. Celebróse el año de 1050; y en los Decretos de este Concilio se mandó al Pueblo, que asistiese á las Horas Canonicas que se cantan en la Iglesia, y que se ayunase los Viernes. Por este tiempo en Toledo Casilda, hija del Rey Almenon de Toledo, se hizo Christiana. La ocasion de su conversion á Christo cuenta el Padre Mariana en esta forma: Como su padre era tan cruel con los Christianos cautivos que tenia en los calabozos, esta Infanta compade-

cida de sus miserias, quando podia les llevaba algunas cosas para su sustento, y los consolaba en sus aflicciones. Reparó el Rey en estas piedades. y un dia que iba cargada con algunos panes, para que se distribuyeran en los prisioneros, la salió al encuentro, y preguntandola qué llevaba, respondió que unas flores; y mostrandolas á su padre, halló que lo que levaba se habia convertido en rosas. Con este prodigio pagó Dios la piedad que Casilda habia usado con aquellos pobres y desconsolados esclavos; y queriendo continuar los favores, la ilustró el alma, para que renunciara los errores del Alcorán y recibiera la Fé de los Christianos, facilitandola los Medios con otra maravilla. Padecia esta piadosa virgen un fluxo de sangre, y la avisó el Señor en sueños, que si queria estar sana de aquella enfermedad tan peligrosa, se bañara en el Lago de S. Vicente, que estaba en la tierra de Briviesca, siete leguas de la ciudad de Burgos. Comunicó el caso con su padre, y éste deseando verla sana, determinó que fuese á ellos, escribiendo al Rey D. Fernando, para que diese licencia, y cuidase de su salud. El Rey vino en su súplica, y partiendo la Infanta á los baños, en breve recuperó la salud perdida, de que agradecida y desengañada de sus errores, pi-dió el Santo Bautisimo, y recibido, olvidan--754 02

Succession Real 242

do su patria y padres, junto al mismo Lago hizo fabricar una Ermita, en la qual se quedó haciendo una vida santa y exemplar. Favorecióla el Señor en vida y muerte con muchos milagros, por los quales la Iglesia Romana la escribió en el numero de los Santos, y en Espaha en muchos lugares se celebra su fiesta el dia 15 de Abril, que fue el de su glorioso transito.

8 Continuaba el Rey D. Fernando el Magno su Reynado de Castilla y Leon con prosperos sucesos, hasta el año de 1053, en que se le ofrecieron algunos disgustos con su her-mano D. Garcia, que era Rey de Navarra. Fundaronse éstos en que el Rey D. Fernando decia á su hermano D. Garcia, que la comarca de Briviesca era suya, porque asi constaba de antiguas escrituras y papeles. El Rey D. Garcia, que era de animo feroz, por el contrario decia, que habia recibido notable agravio en la particion del Reyno que habia hecho su padre, y que como á primogenito le tocaba todo. En estas demandas andaban los dos hermanos, quando enfermó D. Garcia en Naxera, y sabiendolo D. Fernando, como afable y cortés que era, pasó en persona á visitarle. El Navarro, pareciendole esta buena ocasion de alzarse con los Reynos, trato de prenderle; pero sabida su intencion por D. Fernando, se puso en cobro, y se escapó á Castilla. Quedó el Navarro muy sentido de haber malogrado su intento, y ver burlada la esperanza que habia concebido. A poco tiempo cayó malo D. Fernado en Castilla, y su hermano, disimulando su encono, pasó á pagarle la visita; pero D. Fernando luego que llegó le mandó prender, y con buena guardia le envió al castillo de Cea. En la prision procuró el Navarro con el soborno agradar á las guardas, que le dieron lugar para el escape, y se puso en Navarra. De aqui le nació á D. Garcia su ruina y precipicio, pues ardiendo en un diabolico furor, porque era muy altivo, arrojado y temerario, trató con las armas de tomar satisfaccion de esta injuria.

9 Para esta guerra juntó la gente de su Reyno, y llamó en su ayuda á los Moros sus aliados; y formando un buen Exercito, entró por las tierras de Castilla, atravesando los montes de Oca, y haciendo notables estragos en aquella comarca. D. Fernando, que no se dormia, juntó tambien su Exercito, que era muy aventajado, de soldados viejos, y muy exercitados en las armas con las guerras pasadas de los Moros. Con este Exercito marchó en busca de su hermano, con el animo de hacerle el mal y daño que pudiese, en vengan-

 Q_3

Za

244

za del que él le hacia: llegaron los Exercitos á darse vista quatro leguas de la ciudad de Burgos, cerca de un pueblo que llaman Arapuerca ó Atapuerca, como la llaman otros. Estuvieron los dos Exercitos á la vista, y D. Fernando, que era mas considerado, reconociendo los daños que se podian seguir en una batalla tan sangrienta, con menoscabo de la Chris. tiandad, y que sería mal vista entre dos hermanos, trató de composicion con D. Garcia: y aun los suyos se lo aconsejaban con instancias, reconociendo el peligro. El Ayo de D. Garcia trabajó mucho con el Navarro en que dexára la batalla, se retirase y reconciliase con D. Fernando; pero mostrandose inexorable, feroz y arrebatado D. Garcia, presentó la ba alla, que admitió D. Fernando; y viniendo á las manos, el Exercito del Navarro fue vencido; D. Garcia su Rey, y su Ayo con él fueron muertos, y D. Fernando el Magno quedó victorioso, usando de este triunfo con templanza; pues siguiendo á los derro-tados, dió orden que á los Navarros no se les quitase la vida, y que solo se hiciese matanza de los Moros auxiliares, y asi se executó, siendo grande el destrozo que hi-cieron los soldados de Fernando en la gente Mahometana. Fue esta batalla el año de 1054, á primero de Septiembre, dia en que

de España. P. I.

fue muerto el Rey D. Garcia por un vasallo suyo, llamado D. Sancho Fortuniones, que por discordias que tenia con el Rey de Na-varra, se pasó á Castilla, y militaba en el Exercito de D. Fernando. Asi lo escribe el P. Argaiz en su Corona Real de España, al fol. 214. Su cuerpo fue llevado á sepultar á Santa Maria de Naxera, fundacion suya. Estaba casado con Doña Estefania, Francesa de nacion, con quien casó en vida de su padre, segun Mariana. Dexó quatro hijos y otras tantas hijas; los hijos fueron D. Sancho el Mavorazgo, que le succedió en la Corona; D. Ramiro, á quien habia dado el Señorio de Calahorra; D. Fernando y D. Ramon. Las hijas fueron Doña Hermesenda, Doña Ximena, Doña Mayor y Doña Urraca. El P. Argaiz en el lugar arriba citado dice que tuvo dos mugeres, aunque no sabe el nombre que tuvo la primera, porque asi consta de un Privilegio concedido á S. Salvador de Leire el año de 1038, en donde firma el Rey: Ego Garcia, Rex Nagelensis, cum uxore mea, & filiabus nostris. Aurea, Sanchia, & Mencia: con que segun este Privilegio, el año de 1038 estaba casado D. Garcia, y con tres hijas en su muger, que fueron Aurea, Sancha y Mencia; el mismo año de 1038 se desposó el Rey D. Garcia en Barcelona con Doña Este-

fa

fania, Señora de Francia, como lo dice el mismo Rey en otra Escritura que concedió a S. Juan de la Peña, y la trae su Abad D. Juan Briz, lib. 2. cap. 35, que juntamente trae la Carta de Arras, otorgada á esta Reyna el año de 1040. Luego es cierto, dice el P. Ar-gaiz, que en fuerza de estos privilegios, tuvo antes otra esposa, y en ella despues dos hijas mas de las referidas, que fueron Doña Aurea y Doña Sancha. Lo mismo escribe Oyenarco en su Historia, cap. 14. fol. 306. Los criticos, preciados de juiciosos, podrán ajustar la verdad de aquestas opiniones, que yo

no hallo razon para negarlas.

10 El Rey D. Fernando luego que logró esta victoria se apoderó de los pueblos y ciudades, sobre las quales era el pleyto, sin que ninguno osase el impedirle, ni atajar sus intentos. Estos fueron Briviesca, Montes de Oca, parte de la Rioja, por donde pasa el rio Oja, que da el nombre á la tierra. La otra parte de la Rioja, que es Navarra, Naxera, Logroño, y otros pueblos y ciudades, con el Ducado de Vizcaya, los dexó en poder de su sobrino el Rey D. Sancho, como heredero del Reyno de su padre D. Garcia. Con la ocasion de esta guerra, D. Ramiro, Rey de Aragon, recobró por las armas el Reyno de Aragon, que le dexó su padre, y se le te-

247

nia quitado el difunto D. Garcia su hermano, y aun concibió esperanzas de levantarse con el Reyno de Navarra, que habia sido de su hermano, y le tenia su sobrino. Tuvieron tio y sobrino sobre esta pretension algunas inquietudes, que se ajustaron en breve, haciendo entre los dos una concordia y liga de ayudarse el uno al otro en qualesquiera lances que ocur-riesen de guerras. Concluida esta guerra del Rey D. Fernando el Magno, se le ofreció otra question con el Emperador D. Enrique III. de Alemania. Llevaba éste á mal que al Rey D. Fernando el Magno le diesen en España, por sus continuas victorias, el nombre de Emperador, porque asi le llamaban las ciudades de sus Reynos, y juntamente estaba quejoso de que no le pagaba el tributo antiguo que los Reyes de España pagaban á los Emperadores, que era un genero de feudo, en señal de reconocer superioridad sobre los Reyes de Leon y de Castilla. Por estas razones, sabiendo que el Papa Victor II. celebraba un Concilio en Florencia, para reformar las costumbres relajadas de aquel tiempo, envió el Emperador sus Embaxadores al Concilio, para que propusiesen sus quejas á los Padres, de que el Rey de España D. Fernando no le pagaba el feudo, guardado por costumbre, y que con loca arrogancia, contra lo dispuesto en las antiguas

leves, se usurpaba el nombre de Emperador. Estas quejas, bien ponderadas, oyó el Pontifice y los Padres congregados al Concilio; y hechas sobre ellas algunas consultas, como el Papa era Aleman, natural de la Suevia, se de-terminó enviar al Rey D. Fernando Embaxa-dores, que en nombre del Papa y Concilio, le mandaban dexase el nombre de Emperador, y pagase al Emperador el tributo acostumbrado en España á los Emperadores, poniendole pena de excomunion si al punto no obedecia á lo que se le mandaba. El Rey D. Fernando como era tan Catholico y tan obediente á la Iglesia, se inmutó con semejante legacía; y para saber lo que debia responder ó hacer, convocó todos los Prelados y Señores de su Reyno á una Junta General, que otros la dan el nombre de Concilio.

los pareceres, y algunos de ellos convenian en que se pagase el tributo, y no se disgustase al Papa, representando de lo contrario graves inconvenientes: otros, que eran los menos, decian que se mirara por la libertad, y que no era justo que sobre el yugo Mahometano, que habian tenido sobre las cabezas, cargáran con el de los Emperadores; y tomando esta demanda por su cuenta D. Rodrigo Diaz de Vivar, que era uno de los Capitanes

de España. P. I. 249

nes y Señores de la Junta, Conde de Gormáz, nor su esposa Doña Ximena, cuyo padre hahia muerto en campal desafio, y de esta muerte habia resultado casar con la hija heredera del Estado, y ser por ella Conde, habló de esta manera: Enviense personas al Pontifice, que con valor defiendan nuestra libertad en su presencia, y declaren á los Padres quán fuera de razon van las pretensiones del Emperador: To, en quanto es de mi parte, estoy resuelto á defender con la espada, contra todo el mundo, la bonra y libertad que mis mayores me dexaron (y echando mano á la espada prosiguió) y con esta espada haré bueno que cometen traycion contra su patria todos aquellos que, por escrupulo de conciencia ó por otra qual, quiera razon, se apartaren de mi sentir, y conviniesen en la sujecion y servidumbre de

sion mozo de treinta años: hallabase muy poderoso con sus Estados y con los de su esposa Doña Ximena, Condesa propietaria de Gormáz, de grande esfuerzo y destreza en las armas; con las quales habia corrido las tierras de los Moros, y vencido en batalla á cinco Reyes Moros de la otra parte de los montes de Oca, quitando les las presas que llevaban, y dandoles libertad, con la

condicion de ser feudos, y de pagarle parias: con que oyendo su parecer, todos cobraron animo, y abrazaron contentos su consejo y dictamen. Juntóse un buen Exercito, y se nombró para Capitan General de esta gente al mismo D. Rodrigo, para que perfeccionase la empresa, quien con tanto valor la habia empezado. Partió luego al instante con su gente, y pasando por los Pyrineos, entró por Francia, hasta llegar á Tolosa, ciudad que en aquel tiempo estaba á la devoción de España. Desde alli envió una Embaxada al Papa, pidiendole, que si no queria que se derramase la san-gre Christiana, tan necesaria para contener á los Moros, despachase á Tolosa persona de su satisfaccion que le oyese en justicia, y por ella se determinára lo que fuera mas justo. Fueron los Embaxadores un cierto D. Rodrigo y D. Alvar Yañez, ambos de mucho valor y discrecion igual, y negociaron del Papa que enviase por Legado á Ruperto, Cardenal Sabiniense, y que en Tolosa concurriesen los Embaxadores de Alemania y España: y oidas sus razones, se sentenciara en justicia esta pretension. Concurrieron los Embaxadores y el Legado; y ventiladas las razones de una y otra parte, salió la sentencia á favor de nuestra España, que quedó desde este dia y año de 1055 libre de semejante tributo, y decla-

gan.

rada sin sujecion al Împerio, y exceptuada en el todo de su jurisdiccion. Tanto como esto debió nuestra Epaña á la constancia, discrecion y valor de D. Rodrigo de Vivar, llamado Cid Campeador por sus hazañas. Esta notiriaes sentada en nuestros Historiadores; y aunque el Cardenal Baronio la niega, y cita por su sentir á Mariana, se engañó como estrangero. nues Mariana lo afirma con todos los Historiadores Españoles, asi en su Historia Latina. como en la Castellana, y no acertó Baronio en oponerse á una verdad tan asentada, y dar por Autor á Mariana, que lleva lo contrario, con todos los Autores que escribieron las Historias de España. Severino Binio, siguiendo al Cardenal Baronio, y la cita de Mariana, dice que la queja del Emperador se dió en el Concilio de Turs, y que el Rey D. Fernando se sujetó obedeciendo al Papa, y que asi lo escribe Mariana de autoridad de los antiguos: yo admiro que dos Autores tan clasicos escriban un engaño tan manifiesto, que para verse patente no costará mas trabajo que ver á Mariana en su Historia Latina, que dice: Ab Imperio Germanico eximitur Hispania. Y en la Historia en Romance, dice: España quedó libre del Imperio; pero no lo estraño, que como Autores estrangeros, mal hallados con las glorias de España, ó las nie-Sup

gen ó las ponen en duda, para que no queden tan sentadas y recibidas.

13 Quedó pues España libre de toda sujecion al Imperio, y su Rey D. Fernando continuaba en llamarse Emperador, como des-pues se llamó el Rey D. Alfonso VI. su hijo, D. Alonso VII. y el Rey D. Alonso VIII., y con mayor razon se pudieran nombrar Emperadores los Felipes y los Carlos; pues fueron Señores de mas copiosos Imperios que el de Alemania, ni los que han poseido otros Principes del mundo. Llamanse Reyes y no Emperadores, por las razones que señalan nuestros famosos Jurisconsultos, el Doct. D. Juan Redin, Obispo de Tarazona y el Doct. Diego Valdés, del Consejo y Chancilleria de Granada, y son, porque el titulo de Rey es mas antiguo en el mundo que no el de Emperador, y porque es el mas conforme con el que usó la Magestad de Christo y de su Madre; pues siendo Emperadores y Señores de todo lo criado, solo se llaman Reyes en las letras Sagradas: Rex pacificus natus est nobis, dixo Isaias de Christo, y Veni Regina nostra, canta la Iglesia de Maria, con el Regali ex progenie est orta Maria, &c. Con que el titulo de Rey, por mas sublima-do, y conforme á la doctrina de Christo, es el que estiman los Monarcas Españoles, que se precian de Catholicos. El nombre de Rey, y es la segunda razon, dice, gobierno con suavidad y amor: el nombre de Emperador, dice, gobierno con altivez y soberbia; por eso al desapacible y soberbio llamamos los Españoles imperioso; y los Reyes de España quieren tratar á sus vasallos con el amor de hijos, por eso se llaman Reyes; los altivos y soberbios quieren tratarlos con aspereza y severidad, y por eso eligieron el nombre de Emperadores, que le dexó España, por no parecerle a proposito para gobierno de los suvos.

recerleá proposito para gobierno de los suyos. 14 Al año siguiente de 1056 se celebró un Concilio en Compostela, que le presidió su Obispo Cresconio: hallaronse en él Suero, Obispo Dumiense, Vastrario, Metropolitano de Lugo, con muchos Sacerdotes, Diaconos y Abades. En este Concilio se decretó que los Obispos y Prestes dixesen Misa todos los dias; que los Canonigos usasen de silicio los días de ayuno, y quando se hiciesen Le-tanías por alguna necesidad. Hace memoria de este Concilio, con otros de este tiempo, el Obispo de Pamplona, Mariana, Camargo, y el Cardenal Baronio al año de 1056. Algunos años adelante, como el Rey D. Fernando se hallase anciano, y muy gastado de me-dios, para las muchas guerras que habia tenido, y fundaciones que habia hecho de obras

254

obras pias, los Moros, que le tributaban parias, se le revelaron, y tomaron las armas contra él diversas ciudades de ellos, especialmente en el Reyno de Toledo, y en los Celtiberos, que es parte de Aragon, Hallabase sin medios; y quando se discurria en los arbitrios. la Reyna Doña Sancha se ofreció á dar sus joyas, diciendo que no era justo se cargara á los vasallos, estando todos tan pobres; y que si se habia de echar algun tributo, fuese sobre la seda, y no sobre la lana de los pobres. Con lo que la Reyna dió de sus joyas y aseos se juntó un buen numero de gente, y partió el Rey con ella á acometer á los Moros, por la parte que corre el rio Ebro, y hizo gran matanza y destrozo en ellos; y pasando mas adelante, llegó hasta los terminos de Cataluña y Valencia, donde sacó muy ricos despojos. Con la misma prosperidad hizo la guerra á los del Reyno de Toledo, y á todos les puso leyes, y les obligó de nuevo á jurar las parias que tenian hechas; y allanadas todas estas cosas, se volvió á su casa con el aparato

y gloria de triunfador.

15 Algunos dicen que teniendo en esta
jornada sitiada á Valencia, se le apareció S.
Isidoro, y le dixo que dispusiese las cosas de
su alma, porque moriria muy en breve, y que
luego se sintió malo, por cuya causa hizo

con-

de España. P. I. 255

concierto con los Moros; y recobrando los cautivos Christianos que tenian en su poder. v recogiendo los despojos que habia ganado. p volvió á Leon, trayendole los suyos en una litera militar, como silla de manos : tan mera el amor que le tenian, que andaban á porfia para llevar la carga del carruage del enfermo Rey. Luego que llegó á Leon, visitó los cuerpos de los Santos, como lo tenia de costumbre, y con lagrimas les pidió le alcanzasen buena muerte; y aunque la enfermedad crecia, asistió á los Maytines de Navidad aquella noche, y al dia siguiente oyó Misa, y comulgó. A otro dia se hizo llevará la Iglesia de S. Isidoro de Leon; y puesto de rodillas delante del sepulcro del Santo, dixo en alta voz: Señor, vuestro es el poder, y el mando, porque sois sobre todos los Reyes y Señores: el Reyno que recibi de vuestra mano, os restituyo: solo pido á vuestra clemencia, que mi anima se balle en vuestra eterna luz. Dicho esto, se quitó la corona y insignias Reales, y recibió el Sacramento Santo de la Extrema-Uncion de mano de los Obispos; y vestido de silicio, y cubierto de ceniza, dia tercero de Pasqua, fiesta de San Juan Evangelista, á los 29 años de su feliz reynado, entrego su espíritu al Señor, segun escribe el Tom. I.

Obispo D. Pelayo de Oviedo, que es el Autor mas antiguo, y que fue en su tiempo, aunque otros señalan otros dias. La vida de este Rey fue muy señalada en la Christiandad. porque la empleó en guerras contra los Mo-ros, y en edificar Iglesias. En Leon edificó la de S. Isidoro, y la de Santa Maria de Regla, y el Monasterio de Sahagun en Castilla. En este, quando era viejo, se retiraba al exercicio de la oracion, y cantaba de ordinario con los Frayles en el Coro, y comia con ellos á la mesa de sus mismas viandas; y porque los sirvientes de la Iglesia andaban descalzos, por la pobreza de aquellos tiempos, les señaló renta para calzado. A los Monges de Cluni tambien les señaló para su sustento mil ducados cada año de sus Rentas Reales. Con todas estas buenas y santas obras murió es-te insigne Rey el dia señalado 27 de Diciembre del año de 1065, segun la opinion mas recibida, á la hora de sexta. Su cuerpo fue puesto junto á la sepultura de su padre, y se hicieron las exequias con muchas lagrimas del pueblo, y con la solemnidad que pedia su grandeza, y el amor que le profesabanlos suyos. Asi lo dicen el Obispo D. Rodrigo, y D. Lucas de Tuy, aunque otros ponen su muerte en Cabezon, pueblo junto á Valladolid.

Men-

de España. P. I.

257

16 Mendez de Sylva en sus Genealogías Reales le da 30 años de reynado, y pone su muerte el año de 1067; pero las Tablas del P. Claudio Clemente, Fray Vicente Pastor. Mariana, Graveson, y la comun la señalan enel año referido de 1065, y la de su esposa Doña Sancha dos años despues; y algunos dicen que murió Religiosa. Dexó el Rey D. Fernando repartidos sus Reynos entre sus hijos en la forma siguiente: A D. Sancho dexó el Reyno de Castilla, porque era el primogenito; á D. Alonso el Reyno de Leon; á D. Garcia el Reyno de Galicia; á sus hijas Doña Urraca, y Doña Elvira las ciudades de Zamora y de Toro. Sintió mal D. Sancho de esta repartición; y aunque entonces disimuló su pesar, despues no paró hasta recobrarlos y unirlos; pero le costó la vida, como verémos adelante. Tambien tuvo el Rey D. Fernando, fuera de matrimonio, á D. Fernando, habido en una Señora Soberana, el qual llegó á ser Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y á D. Martin, que otros llaman D. Munino, de los quales trata Mendez de Sylva en sus Genealogías Reales, al oro, pana sus all menoses

division'thyo graves inconventintestivente que en vida se los represento al Rey Dan

Thendez de Sylva en sus Genealoghes .

Vida del Rey D. Sancho II. de Castilla, llamado el Variente, bijo del Rey D. Fernando el I. liamado el Magno, y de su unica esposa Doña Sancha.

POR muerte del Rey Don Fernan-do el Magno quedó repartido el Reyno, y el Rey Don Sancho II. como el mayor de los hermanos, quedó Rey de Castilla, que se entiende desde el rio Ebro, hasta el rio Pisuerga, como todo lo demás que se quitó à Navarra por la muerte del Rev Don Garcia, que se le anadió á Castilla. El Reyno de Leon quedó á Don Alonso con la tierra de Campos, y á la parte de Asturias, que llega hasta el rio Deba, que pasa por Oviedo, demás de algunas ciudades que le cupieron en su parte. A Don Garcia el menor le tocó el Reyno de Galicia, y la parte del Reyno de Portugal, que su padre Don Fernando habia conquistado de los Moros. Todos tres fueron reconocidos por Reyes: de las hijas, á Doña Urraca gexó el Rey Don Fernando la ciudad de Zamora, y a Doña Elvira la de Toro, para sus alimentos: esta division tuvo graves inconvenientes; y aunque en vida se los representó al Rey Don Fer-Dys. 2 5

de España. P. I.

259

Fernando con poderosas razones Arias Gonzalo, hombre anciano, de mucha razon y prudencia, y de igual valor y juicio, el amor de sus hijos le hizo que no diese oidos á semejantes exhortaciones y consejos, y se man-tuviese firme en su dictamen. Hallabase con esta division muy descontento el Rey D.Sancho, por ser el mayor de sus hermanos, que habia nacido el año de 1033. Era D. Sancho mozo de mucho valor, de gentil arte, muy hermoso, y muy diestro para la guerra: tenia grandes fuerzas, por eso le llamaron el Fuerte, y gozaba de buena condicion, siendomanso, apacible y tratable; prendas que eran muy del caso, para que le sentára muy bien la corona sin division de Reynos: trataba de esta queja con sus amigos; y no es dudable hubiera rompido guerra con sus hermanos muy luego, si la autoridad de su madre molehubiera detenido mientras gozó de vida. 2 Empezó su reynado el Rey Don San-

2 Empezó su reynado el Rey Don Sancho II.con alborotos y desazones de dos guerras, una con el Rey Don Ramiro de Aragon,
y otra con los Moros Celtiberos, que determinaron no pagarle las parias que pagaban
ásu padre D. Fernando, como Señor y Rey
de Castilla. El origen de estas guerras fue
que el Rey D. Ramiro de Aragon, deseoso
de ensanehar su Reyno con las armas, y de

R3

ar-

260

arrojar los Moros confinantes, hizo guerra al Rev Moro de Zaragoza, llamado Almugdadir, y al de Lérida, llamado Almudafar. Entróse por sus tierras, talandoles sus campos, v sus pueblos, hasta obligarlos á que le pagasen parias, y quedasen á su devocion. Pagabanlas antes á Castilla, por haberlos sujetado y vencido D. Fernando, su padre; y viendose con nuevo Señor, negaron las parias á Castilla. confiados en que uno de los dos les librarian del tributo, litigando ellos entre si mismos á quien pertenecia; pero D. Sancho, previniendose con tiempo, acordó ir con su Exercito sin perder tiempo, y dar sobre los Moros. Los de Toledo, temiendo el golpe, se pusieron en razon, y las pagaron. Los Celtiberos se pusieron en defensa, y D. Sancho se puso con su Exercito sobre la ciudad de Zaragoza, que era la cabeza del Reyno; y de tal suerte la apretó, que la rindió á partido, y le prestó la obediencia, con la condicion que si el Rey D. Ramiro les apremiase á la paga, fuese él obligadoá defenderlos, y de otro qualquiera que les molestase, como fuese de los Principes Christianos. Con este tratado de ajuste se abrió la guerra entre el de Aragon y Castilla. D. Ramiro, Rey de Aragon, que estaba muy unido con el Rey de Navarra, se hallaba en esta ocasion sobre el Castillo de Gaos

Gaos, fortaleza que habian hecho los Moros ala ribera del rio Esera contra las fuerzas de los Christianos. El Rey D.Sancho, en conformidad de su ajuste con los Moros, se halló obligado á acudir con su Exercito en socor-rode esta fortaleza sitiada, y partió contra el Aragonés y el Navarro para que levantasen el sitio. Estrañaron estos su venida, aunque no se escusaron el ponerse en defensa; pero como fueron acometidos por una parte del Exercito Castellano, y por la espalda de los Moros de la Plaza, quedaron Aragoneses y Navarros vencidos de la fuerza, y los que pudieron se escaparon con la fuga. En esta batalla murió el Rey D. Ramiro, que lo era de Aragon, que fue el año de 1067, segun Mariana, habiendo reynado por espacio de 31 años. Su cuerpo fue sepultado en S. Juan de la Peña, entierro de sus antepasados.

4 Esta victoria fue muy triste y desconsolable para la christiandad, que no hacia buenos pronosticos de un Principe, que estrenaba sus hazañas con la muerte de un Rey, tio suyo, y un Principe que por lo religioso, christiano y justo, era muy amado de todos, especialmente del Papa Gregorio VII. que le estimaba con extremo, por haber sido el primero de España que admitió el Rezo, y Misal Romano, apartandose del Gotico, ó Muzara-

R 4

be,

be, entonces reputado por supersticioso en Roma, y porser tan devoto y afecto á la Romana Sede, que tambien por ley pública se obligó con todos sus succesores á pagar feudo al Romano Pontifice de su espontanea voluntad. Succedióle en la Corona de Aragon su hijo mayor, llamado D. Sancho Ramirez, que era de edad de 18 años, muy parecido á su padre en la virtud, en la justicia y zelo de la Religion. Vieronse en esta ocasion en España tres Reyes primeros, y todos tres de un nom-bre; D. Sancho, Rey de Navarra; D. Sancho, Rey de Aragon; y D. Sancho, Rey de Castilla. Este era el mas poderoso de los tres; y el de Navarra, para llevar adelante la enemiga que tenia con el Castellano se unió estrechamente con el Aragonés, y unidos procuraban mantenerse y conservarse en sus Reynos.

4 No ignoraba el de Castilla estos intentos, y para ganar por la mano, se anticipó con su gente, entrando por las tierras del de Navarra, hasta dar vista á la villa de Viana: acudieron á detenerle los dos Reyes unidos de Navarra, y de Aragon, y le dieron la batalla, que fue sangrientisima; y en ella fue vencido y roto el de Castilla, que perdió mucha gente, y con la que quedó se volvió á su casa con poca reputacion de sus armas. Los vencedores, valiendose de la victoria, rompie-

ron por la Rioja y por Briviesca, y recobra-ron con las armas todo lo que el Rey D. Fernando les habia tomado por aquellas partes. Con esta ocasion quedaron muy enemistados estos Reyes con el de Castilla, y este no pudo volver á tomar satisfaccion de la pasada injuria.por hallarse embarazado con otra nueva guerra. Emprendió esta, ambicioso de sus Reynos, contra sus hermanos D. Alonso y D. Garcia, este Rey de Galicia, y el otro de Leon. Persuadióse que por su desunion y pocas fuezzas le sería mas facil despojarlos de sus Rey-

nos, que no al Navarro y Aragonés unidos.
5 Para este fin juntó Don Sancho el de Castilla un buen Exercito. D. Alonso, que era el primero, luego que tuvo la noticia, juntó su gente, y envió sus Embajadores al Navarro, y al Aragonés, para que le socor-riesen contra la fiereza de un hermano tan cruel contra su sangre : juntos sus soldados, que eran muchos y buenos, se fue en busca del enemigo, y se encontraron en las cercanias de un Pueblo llamado Plantaca. Dieronse la batalla con gran furor y corage; pero la victoria quedó por los Castellanos, el Rey Don Alonso vencido, y destrozada su gente, Retiróse á Leon, y reforzandose de gente volvió en busca de su hermano Don Sancho, yencontrandole cerca de un pueblo, llamado Golpelara, en las riberas del rio Carrion se dieron nueva batalla, y trocandose las suertes, fue vencido el Rey de Castilla. Venia el Cid con su gente en seguimiento del Castellano, para ayudarle en sus batallas; y sabiendo la desgracia de su Exercito, recorrió lo que pudo de él, y uniendose con la gente que traia. revolvió sobre D. Alonso y su gente, que cogiendolos descuidados con el triunfo, y descansando de la pasada refriega, dió sobre ellos, hallando á unos desarmados, y á otros dormidos, y todos descuidados de tal acontecimiento no pensado; y ganó la batalla, venciendo á los vencedores, y destrozando mucha gente. D. Alonso en el conflicto se retiró á la Iglesia de Carrion con algunos soldados; pero alli le prendieron, y fue enviado á Burgos, en donde le pusieron en estrecha prision, en la qual estuvo algun os dias, hasta que la Infanta Doña Urraca, hermana de ambos Reyes, negoció con D. Sancho que le diese licencia para tomar el Habito en Sahagunde Monge, renunciando el estado secular. Dada esta licencia, tomó el Habito el año de 1071, segun escribe Mariana; pero con el animo de que en mejorandose la fortuna, recobraria su Reyno. El Rey D. Sancho con esta victoria, ganada con la ayuda del Cid, tomó posesion del Reyno de Leon, que unas ciudades se le

entregaron de grado, y otras por fuerza; y de estas fue una la ciudad de Leon. Toman do el Reyno de Leon, revolvió D. Sancho contra el Reyno de Galicia, donde estaba el otro hermano Rey , llamado D. Garcia, valli tuvo menos que hacer, por estar el Reyno dividido en vandos, y todos mal con el Rey, por los tributos inmoderados con que los cargaba, y porque se dexaba go-bernar por el consejo de un criado que tenia muy de su cariño, al qual mataron los Sefiores, y tomaron las armas, y andaban divididos quando llegó D. Sancho con su Exercito. El Rey D. Garcia no se atrevió á esperarle, y con trescientos soldados se pasó á los Moros de Portugal, pidiendoles favor y ayuda. Estos, temerosos de su daño, no quisieron entrar en la empresa, con que D. Garcia con la gente que pudo juntar en-tre los Christianos, y los Moros, y algunos que le fueron á buscar de sus vasallos, vino á oponerse á su hermano D. Sancho, que habia penetrado hasta Saran. Dieronse la batalla, y quedó la gente de D. Garcia vencida, y él preso de su hermano el Rey de Castilla, que le mandó poner en prision en el castillo de Luna, donde acabó su vida miserablemente lleno de trabajos.

6 Mientras estas cosas pasaban, el Rey

D. Alonso, aconsejado de sus amigos, se salió del Convento de Sahagun, y se fue á Toledo á la proteccion y amparo del Rey Moro Alme-non, que le recibió con agrado, y le dió casa junto de su Palacio, que estaba en donde hoy es el Convento de la Concepcion Francisca. y tomandole el omenage, lo estimó mucho. por su agrado, discrecion y urbanidad; y su hermana la Infanta Doña Urraca, que le queria mucho, le envió para que le sirviesen al Conde Peranzules, y otros dos hermanos, á los quales señaló el Moro sueldo, para que tuviesen para su sustento, y le sirviesen en la guerra. Alli pasaba D. Alonso muy estimado de los Moros, divertido unas veces en la guerra, y otras veces en la caza, y muy estimado del Rey, que gustaba mucho de su conversacion; y aunque algunos agoreros le aconsejaron que le quitase la vida, nunca vino el Moro en ello, por lo mucho que le queria.

7 Don Sancho su hermano, sobervio y desvanecido con los triunfos pasados, aun viendose Rey de los Reynos que su padre habia dexado repartidos, no se contentó su codicia y ambicion con ellos, sino es que haciendosele de mal que sus hermanas las Infantas fueran Señoras de las dos ciudades, que su padre las habia dexado para sus alimentos, las requirió para que las dexasen:

y no pudiendo conseguir con las razones su yana, y codiciosa pretension, juntó Exercito, y partió á la ciudad de Zamora, que era la que gozaba su hermana Doña Úrraca, para apoderarse de ella con la violencia de las armas. En Zamora estaban prevenidos sus vecinos, y la plaza proveida con midado de viveres, armas y gente. Plantó su cerco, y estrechó la plaza mucho, hasta que se llegó á sentir alguna carestía é indigencia de las cosas necesarias para su conservacion y defensa; y conociendo los Caballeros de ella, que la obstinacion del Rey no habia de apartarse hasta rendirla, arbitró uno de ellos, llamado Bellido Delfos, salir á hablar al Rey, con el animo dañado de matarle, por ver si de este modo redimia la invasion. Executó su depravado intento, y viniendo al campo del Rey, le pidió licencia para hablarle en secreto, y el Rey, con mas confianza de la que debia, se apartó de la gente, y con el pretexto de que le queria enseñar la parte mas flaca del muro. por donde con brevedad la tomaria, fueron paso entre paso rodeando la muralla hasta que llegó junto á una puerta que él tenia prevenida á los guardas se la abriesen en dando la seña : luego que llegó á ella, con un venabloque llevaba en la mano, atravesó al Rey

D. Sancho por el cuerpo, y valiendose de los pies, y de la puerta que tenia prevenida, se entró dentro de la ciudad, burlando las diligencias de las Guardas Reales que venian á prenderle. Con esta muerte lastimosa y aleve del Rey los soldados Leoneses y Gallegos. que no estaban contentos con el Rey D. Sancho, se apartaron del cerco, y se volvieron á sus casas. Los Castellanos se mantuvieron firmes, retando á los Caballeros de la ciudad de aleves y traydores, en particular D. Diego Ordoñez, de la Casa de Lara, que á voces pedia campo á los de Zamora, jurando que habia de vengar en todos una maldad tan estraña, y que habia de echar sus cuerpos á las fieras y á las aves despues de destrozados, en venganza de este delito. Arias Gonzalo, que estaba en la defensa de la ciudad. determinó salir al duelo, ofreciendo para ella su persona, y la de sus hijos, porque era ley en Castilla, que el que retaba á alguna ciudad de traydora, habia de mantener el campo con cinco succesivamente.

8 Salieron à la palestra Arias Gonzalo y sus hijos, siendo el mantenedor D. Diego Ordoñez. Peleó este con tanto valor, que mató á-los dos hijos de Arias Gonzalo; y el tercero, teniendole herido de muerte, tiro una cuchillada á D. Diego, que no alcanzandoEspaña. P. I.

le: hirió al caballo, y le cortó las riendas, y el caballo sin riendas se alborotó, y sacó á D. Diego del palenque. Era ley sentada que el que se salia del palenque, quedaba por vencido, con que exclamaron los Jueces de Zamora, que el vencedor era Rodrigo, hijo tercero de Arias Gonzalo. Negaba D. Diego, diciendo que aquello habia sido un accidente, y no habia sucedido por salirse él del palenque voluntario, y con esta confusion cesó el duelo. Quando pasaba esto en Zamora, Doña Urraca escribió á su hermano la tragedia á Toledo. pidiendole que sin tardanza viniese, para atajarlos inconvenientes que se podian seguir en el Reyno; y este dió cuenta al Rey Moro de lo que pasaba en Leon, sin querer tomar el consejo que le daban los suyos de que escapase sin licencia del Rey; este sabia lo que pa-saba; y por si lo hacia, ya le tenia tomados todos los pasos, y es cierto que se hubiera perdido. El Moro se pagó mucho de la fi-delidad y legalidad de D. Alonso, y estimó su cortesia, previniendole que si hubiera hecho lo contrario, no le hubiera estado bien; y sin mas rehenes que los de ratificar su amistad perpetua con su casa, y con su hijo, le dió licencia con muchas dadivas, y con una escolta muy buena de Moros y Christianos, para que acompañaran su persona,

y con ella salió de Toledo, y se vino á Zamora con su hermana Doña Urraca. Los de Leon le recibieron con gran gusto por su Rey. Los de Galicia dificultaban algo, por vivir su Rev D. Garcia; pero su hermano le envió á llamar para tratar de las cosas; y una vez en Zamora le mandó poner en prision, aunque con mas conveniencia y regalo, que el que antes tenia, y con eso se allanó la Galicia, y reconoció á Don Alonso por su Rey.

6 Los Caballeros de Castilla se juntaron en la ciudad de Burgos, para acordar lo que se debia hacer; y despues de varias conferencias, resolvieron atendiendo á la conveniencia del Reyno, de recibirle por Rey de Castilla, con la condicion de que jurase primero en público, y con expresas palabras de no haber tenido parte en la muerte del Rey D. Sancho su hermano. Admitió D. Alonso este partido: y viniendo á Burgos, se ofreció otra dificultad, y fue, que de sus Caballeros, ninguno se atrevia á tomar el juramento al Rey, temiendose que esta accionla podria tener en adelante por desacato, y tomar venganza del Caballero que le recibiese. El Cid que no conoció jamás el miedo, se encargó de la accion, y se resolvió á ser él el que tomára el dicho juramento al Rey, tomando por su cuenta las desazones que de de España. P. I.

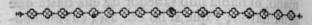
esta resolucion se originasen en adelante. Allanada esta dificultad, se dispuso la funcion en la Iglesia de Santa Gadéa de Burgos, donde asistió el Rey y los Señores de Casti-lla, y en manos del Cid hizo el juramento de que no tenia parte en la muerte de su hermano, ni habia sido sabedor de ella hasta que lellamaron; y que si no era asi; cayesen sobre él todas las maldiciones que alli se expresaban, que eran muchas. Acabada la funcion, los Señores alzaron los pendones por D. Alonso, y le aclamaron por Rey con muchas muestras de alegria, y grandes fiestas, que para su celebridad se hicieron.

10 Fue la muerte del Rey D. Sancho II. de Castilla con la alevosía que dexo referida, el año de 1073, á los quarenta años de su edad por haber nacido el año de 1033, segun escribe el Cronista Mendez de Sylva. Habia reynado seis años y medio, y fue sepultado en el Convento de S. Salvador de Oña; y su hermano D. Alonso, quando volvió á entrar en el reyno, tenia de edad 37 años, y muy diestro en la guerra, por lo qual le llamaron el Bravo. Era muy inclinado á la virtud, prudente, y templado en el Gobierno, de noble condicion, y muy modesto, liberal, generoso, y facil en hacer mercedes. No dexó de sentir el desacato de Tom. I. que

Succession Real

272

que le mandasen hacer el juramento en las manos del Cid; y aunque muchos le instaron á que tomase venganza de este heche, no hizo por entonces novedad alguna; si bien des. pues tuvo sus embarazos con este Caballero. como diré adelante.



Vida del Rey D. Alonso VI. de Leon, bijo de D. Fernando el Magno, y bermano del Rey D. Sancho II. de Castilla.

Entró D. Alonso VI. en su Gobierno, unidos los Reynos de su padre, el año de 1073, por hijo segundo de D. Fernando el Magno, y Doña Sancha su esposa, de los quales habia nacido en Compostela el año de 1035 Estaba casado con una Señora, llamada Doña Inés, hija de la antigua Casa de los Alvarez en Asturias, tan ilustre en todos los siglos, que pocas la han igualado, y de ninguna ha sido excedida. Liamaronle á D. Alonso el de la mano oradada, por lo liberal que era en hacer dones, no por los cuentecillos que dicen del Moro de Toledo. Tambien se llamó Emperador, por las muchas tierras que restauró de los Moros, y por las heroycas proezas de sú vida. Empezó su reynado

SUD

de España. P. I. en ocasion que los Moros de Toledo, y los de Sevilla tenian muy crudas guerras, y D. Alonso agradecido á las finezas que habia recibido del Rey Almenon de Toledo, juntó un buen Exercito para ir en su ayuda; y aunque causó algun temor al de Toledo, pensando que le queria hacer á él la guerra, le desengañó el Rey D. Alonso, y quedó Almenon muy contento y agradecido. Juntaron los dos Reyes sus Exercitos, y entraron talando las tierras del Rey de Cordova, en donde quemaron muchos pueblos, é hicieron grandes presas de hombres, cautivos y ganados, to-mando lo que tenian en las aldéas, y en los cortijos de los Moros de Cordova; y estos temiendo los Exercitos de D. Alonso y Almenon, no quisieron venir á las manos, con que se volvieron á sus casas cargados de despojos, ymuy ricos y alegres los soldados. Hizose es-ta entrada el año de 1074, segundo del rey-nado de D. Alonso, y en él murió su primera esposa la Reyna Doña Inés; con que casó D. Alonso de segundas nupcias con Madama Beatriz, Señora Francesa, en la qual, y en la primera no tuvo succesion alguna. Murió esta Señora en breve, y casó tercera vez con Madama Constanza, hija de Roberto, Duque de Borgoña, segun escribe Mendez de Sylva en sus Genealogias Reales: y de este matrimonio

le

274 Succesion Real

le nació al Rey D. Alonso VI. la Infanta Doña Urraca, que por defecto de varon le succedió en la Corona, como despues verémos. A instancias de esta Reyna, escribe el P. Mariana, envió D. Alonso sus Embaxadores á Roma, pidiendo al Papa Gregorio VII. que enviase á España un Legado con plena potestad para reformar las costumbres de los Eclesiasticos, y otras cosas dignas de remedio, por lo estragadas que en estos miserables tiempos andaban las Leyes Eclesiasticas, y aun las Divinas. El Papa envió á este fin á Ricardo, Cardenal, y Abad de S. Vitor de Marsella, que llegando á España, juntó en Burgos, cabeza de Castilla, un Concilio de todos los Obispos del Reyno el año de 1076.

2 El P. Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas pone antes de este Concilio la traslacion de la Silla Obispal de Oca á Gamonal el año de 1074; y el año siguiente de 1075 dice, que fue trasladada de Gamonal á Burgos: con que celebrandose este Concilio el año de 1076, como escribe Mariana, ya estaban suprimidas las Catedrales de Oca, y Gamonal, y reducida á la Santa Iglesia de Burgos. En este Concilio se mandó executar, y poner en practica todas las Leyes de la Iglesia, especialmente la que prohibia los casamientos de los Clerigos; Decreto que cau-

só algunas inquietudes, y alborotos, porque muchos bien hallados con las delicias sensuales, entraban mal en esta reforma : demás de esto, á imitacion del reyno de Aragon, se abrogaron en este Concilio el Breviario y Misal Gotico, de que usaban en España, y se mandó introducir el Romano. Despues mandó el Rey D. Alonso al Cid partiese á la Andalucía á poner en razon á los Reyes Moros de Sevilla y Cordova, que no querian acudir con las parias ó tributos estipulados. El de Granada estaba mas orgulloso, porque algunos Christianos seguian sus vanderas, y queriendolos concertar el Cid, no quiso el de Granada reducirse á la paz ; pero él le hizo la guerra, y vencido, le hizo tomar peor partido que el que antes desechaba. Hicieronse pues las paces entre aquellos Reyes Moros, y el Cid volvió con sus tributos cobrados, y sus soldados ricos con las presas. Por las proezas que executó en esta jornada le dieron el glorioso titulo de Campeador; cosa que alteraba los animos de los Señores; que no quisieran verle tan ensalzado, y deseaban descomponerle con el Rey, para que no privara tanto en su estimacion: efecto fatal de la envidia, que se abrasa y consume con las glorias agenas, y no tiene sufrimiento para tolerarlas. El Rey D. Alonso con las continuas quejas

de los Señores, y con el sentimiento que tenia del Cid, por haber sido quien le tomó el juramento para entrar en el reyno de Castilla, mirabale con alguna aversion; y éste. por apartarse de los ojos de la envidia, se re-tiró unos dias á su casa, desviandose de la Corte. Los Moros Andaluces volvieron á inquietarse en este año, y el Rey, para sose. garlos determinó hacer una jornada por su persona misma. Mientras el Rey la hizo, los Moros de Aragon, persuadidos delos de Andalucía, hicieron una entrada en las tierras de Castilla por el Estado de Medina-Cœli, y corrieron talando los campos de S. Esteban de Gormaz. El Cid, que se hallaba retirado de la Corte con el pretexto de su poca salud, sabiendo que el Rey estaba ausente, y que no podia impedir los daños, se determinó á recoger alguna gente, y acudir al peligro, pareciendole que esta diligencia pudiera asegurar al Rey de qualesquiera desconfianza que le hubiesen introducido las acusaciones de sus émulos. Salió pues con su gente, que aunque era poca, era mucho su valor, y forzó á los Moros á retirarse con la fuga, desembarazando la tierra; y no contento con esto, para aprovecharse de la ocasion, revolvió á mano derecha sobre las tierras de Toledo, y sin ninguna oposicion se entró por ellas, de España. P. I.

de Espana. P. I. 277 hasta ponerse á la vista de la Ciudad. En esta iornada saqueó los pueblos, taló los campos, y traxo grandes presas, sacando de esclavitud siete milChristianos, entre hombres y mugeres 3 Los émulos del Cid, valiendose de es-

ta ocasion, volvieron con nuevas acusaciones al Rey, diciendole que era mal permitido se tolerase una cosa tan injusta como la que el Cid habia executado en desdoro de la palabra Real, y fé que tenia el Rey dada á su amigo el Rey de Toledo, y que no era conveniente tolerar á un hombre tan loco y altivo, que intentaba con sus desaciertos elevarse sobre la Nobleza del Reyno; y de tal suerte ponderaron la fealdad de la accion, que el Rey D. Alfonso VI. mandó juntar á todos los Señores para tratar de tomar providencia en atajar los que pensaban eran daños. Hizose la Junta, y de ella salió acordado, que el Cid saliera desterradoen el termino de nueve dias, que fueron los señalados para salir de todo el reyno. Toleró el Cid este golpe de la envidia con notable fortaleza, y encomendando su muger é hijos al Abad de S. Pedro de Cardeña, Monasterio con quien tuvo toda su vida notable devocion, y con la gente que le se-guia, y algunos deudos que se le llegaron, rompió lo primero por el reyno de Toledo, y tomando el rio Henares arriba, no paró 54

hasta llegar á aquella parte de Aragon, en que está Alhama, y el rio Jalon; y en particular ganó á los Moros, para su residencia, el castillo de Alcocer, muy fuerte, por estar colocado en un lugar eminente y enriscado. Alli paró su gente, y desde dicho castillo hacia correrias por las tierras comarcanas, desvaratando á diversos Capitanes que el Moro de Valencia enviaba para impedir los daños que le hacia el Cid. La presa que hizo en esta jornada fue muy grande; y no olvidado de su Rey en ella, acordó de enviarle treinta caballos escogidos, con otros tantos alfanges colgados de los arzones, y treinta cautivos Moros vestidos ricamente, que los llevasen del diestro, y sin montar en ellos.

llevasen del diestro, y sin montar en ellos.

4 Recibió el Rey D. Alonso el presente consemblante alegre, y trató con mucho amor á los que le traian, y la plebe levantaba el grito en alabanza del Cid, llamandole padre de la Patria, y defensor de la Christiandad. Y aunque no le alzó el destierro por respetosdel Rey Moro de Toledo, dió licencia para que qualquiera que quisiese de sus vasallos militar debaxo de las vanderas del Cid, lo hiciese libremente. En Navarra por este tiempo no faltaban inquietudes y revoluciones, ocasionadas de que un hermano del Rey D. Sancho de aquel reyno se rebeló contra el Rey su her-

ma-

mano, alegando que era prodigo, y que defraudaba el reyno en obras pias; y levantan. do alguna parcialidad para quitar á su hermano la Corona, se levantó con algunos castillos y fortalezas. Acudió el Rey D. Sancho de Navarra á atajar este daño; y no pudiendolo remedian por razon, lo puso en justicia, y oidas las acusaciones y cargos que de ellas resultaban, le declaró por enemigo de la Patria, y los Jueces le condenaron à muerte en rebeldía. El astuto D. Ramon, viendose va arrestado, buscaba ocasiones para quitar al Rey su hermano la vida; y sabiendo que se hallaba en Roda, partió de secreto, acompañado de muy buena escolta, y entrando en el castillo de Roda, en donde estaba el Rey descuidado con la Reyna su esposa, entró en él, porque le franqueó la entrada Doña Hermesenda, hermana del Rey, y el traidor, y le quitó la vida al Rey y Reyna, y á quince Caballeros que estaban en su servicio, cogidos todos descuidados. Sucedió esta desgracia el dia 9 de Julio del año 1076; aunque el epitafio del sepulcro, que está en Oña, la pone en el año de 1074, pues está errado, como consta por diversos privilegios y donaciones de este Rey, como eseribe el M. Argaiz en su Corona Real de España al fol. 215. col. 1. Tenia el Rey D. Sancho dos hijos: otros dicen

tres: el primero se llamaba D. Ramiro, el segundo D. Garcia, y 'el tercero no le dan nombre. D. Ramiro, hijo mayor, aunque todos eran pequeños, se acogió á la protec-cion del Cid, y los otros dos á la proteccion del Rey D. Alonso VI. de Castilla: los Navarros, abominando la accion de D. Ramon, no quisieron reconocerle por Rey; y persuadidos, que quien por tan malos medios entraba en la Corona, no podia tener buenos los fines; y juntandose los principales del rey-no, acordaron, que por ser los hijos del difunto tan niños, se llamara por Rey de Navarra á D. Sancho, Rey de Aragon, que era primo del Rey difunto. Executóse asi; y viniendo el de Aragon, á poco tiempo se hizo Señor del reyno; porque el homicida alevoso, no pudiendo resistir sus fuerzas, se retiró huyendo á Zaragoza, donde le recibió el Rey Moro, y le dió casa en que morase, y tier-ras para que pasase su pobre y miserable vi-da. Esta hacienda, en que se heredó este alevoso, vino de mano á ser Marquesado, y su ultima poseedora le dexó á la Iglesia de Santa Maria del Pilar de Zaragoza, segun escribe Mariana, p. 1. á fol. 446, de la impresion de Medrano. La parte de Briviesca, y la Rioxa, y la ciudad de Naxera, se entregó al Rey D. Alonso VI. que pretendia tener mejor derecho que no el Rey de Aragon; pero éste quedó Señor de ambos reynos de

Aragon y Navarra.

5 El Infante D. Ramiro, hijo del Rey D. Sancho de Navarra, que era á quien tocaba el Reyno de su Padre, se que o sin él, y siendo de edad competente, pasó á Jerusalén, y militó en la guerra de Tierra Santa, y volviendo á España, casó con una de las hijas del Cid, llamada Doña Elvira, en la qual tuvo dos hijos y una hija. El primero se llamó D. Garcia; el segundo D. Sancho; y la hija, como su madre, Doña Elvira. Murió este Infante D. Ramon el año de 1110, y fue sepultado en S. Pedro de Cardeña con su consorte Doña Elvira. Su hijo D. Sancho dexó otro hijo que se llamó D. Garcia Ramirez, y este vino á recobrar el Reyno de Navarra, que se defraudó á su abuelo D. Ramiro, segun escribe el P. Argaiz en su Corona Real de España, al fol. 215. To said wonth al

6 En el año de 1077 murió Almenon, Rey Moro de Toledo, dexando por succesor de la Corona á su hijo Hisen, que le duro tan poco el reyno, que no fue mas que un año. Este mantuvo la misma paz y union con el Rey D. Alonso porque asi se lo habia encargado el Rey su padre, y el Rey Don Alonso le guardó la misma amistad; porque

asi lo tenia ofrecido quando hizo el omenage en Toledo. Succedióle al año, por su muerte, su hermano menor, llamado Hiaya Aldirbil. que fue muy desconcertado en sus costumbres, pues era torpe, desmedido en la comida, obsceno en las torpezas, sin perdonará las hijas y mugeres de sus propios vasallos, y muy cobarde y floxo para los exercicios de la guerra. Por estas propiedades se hizo muy aborrecido de los suyos, que no pudiendo tolerar sus maldades, hacian grandes instancias al Rey D. Alonso VI. suplicandole no perdiese esta ocasion, y se apoderase del reyno de Toledo, y especialmente de aquella ciudad, que era el baluarte y defensa de toda la Morisma. El Rey D. Alonso, que se vió fuera del omenage, que no habia sido sino por la vida de Almenon, y de su hijo Hisen, se hallaba dudoso en qué resolucion tomaria; y para proceder con acierto, hizo una junta de sus Grandes para oir sus pareceres : en ella fueron varios los dictamenes, achaque indispensable en las juntas de muchos: algunos ponderaban los peligros de esta guerra por lo incontrastable de la ciudad de Toledo: otros le ponian al Rey delante los favores que habia recibido de aquella ciudad en sus infortunios: qual le ponia á los ojos los escrupulos de su conciencia, previniendole el omenage y juramento que habia hecho al Rey Al-menon, y que el Rey presente, aunque malo, por ultimo era su hijo, y que siempre sería disonante y mal visto el que se le hiciese la guerra: otros decian que teniendo á los Moros amigos, con aquella guerra habian de alterarse todos, y conspirarse contra la Christiandad. Oidas todas estas razones con gran maduréz por el Rey D. Alfonso VI. sin inmutarse, empezó á satisfacer sus reparos, poniendoles delante sus hazañas, la ocasion grande que les ofrecia e! tiempo, los clamores de los Moros Toledanos, las tyranías execrables de aquel barbaro Rey, y otras cosas tan elevadas y grandes, que encendidos en un reli-gioso corage y zelo de la Religion, asintie-ron al dictamen del Rey, y unanimes consintieron en que se hiciese la guerra.

7 Con esta resolucion, sin perder tiempo se juntaron las Tropas, y puestas vanderas por todas partes, se llamaron á los soldados viejos, ofreciendoles crecidos premios, y se juntó un Exercito muy lucido. Los de Toledo llamaron en su ayuda al Rey Moro de Badajoz, que acudió con presteza, y al mismo tiempo llegó el Exercito Christiano á las vistas de Toledo con una disposicion tan admirable de las Tropas, que reconocida de las de los Moros ce Badajoz, sin esperar batalla, trataron de vol-

verse á su causa. Con todo eso la ciudad de Toledo no pudo ganarse en esta ocasion, porque el Rey Hiayaestaba muy pertrechado de todo lo necesario, y la fortaleza era grande; pero el Exercito Christiano taló los campos, quemó las mieses, y haciendo grandes presas en hombres y ganados, se volvieron muy interesados á sus casas. Fue esta jornada y tala el año de 1079, segun escribe Mariana. Continuaron con esta empresa los Christianos, y su Rey D. Alonso el año siguiente, y los demás, sin desistir de ella, ni aflojar en sus intentos, y en estos tres años tomaron á los Moros los pueblos de Canales y Olmos, que estaban cerca de Toledo, y dexando en ellos buenas guarniciones de soldados, estos hacian continuas correrias en todo su contorno, y vinieron de suerte á estrechar á los sitiados por falta de alimento, que llegaron á sentir las penurias de la hambre, y otros trabajos. En este tiempo el Cid continuaba en Aragon la guerra con los Moros con gran prosperidad, y les ganó muchos castillos y pueblos por toda aquella tierra; mas echaba menos, para su cumplida alegria, la amistad del Rey D. Alonso VI. pero se le ofreció una ocasion el año de 1080 muy aproposito para poder lograrla, y conseguirla con colmados favores. El

8 El caso cuenta Mariana en esta forma: Los Moros de Andalucía tuvieron unos alborotos, á causa de que un Moro llamado Almofala quitó á otro llamado Adofir con sus armas el castillo de Grados. El Moro Adofir, que era feudatario del Rey D. Alonso VI. le escribió, que le vengara de este agravio. Parecióle razon al Rey D. Alonso, y envió delante parte de su gente, en cuyo seguimien-to fue el mismo Rey personalmente. El Moro que habia usurpado la fortaleza de Grados era muy astuto, y bien pertrechado, trató de ponerse en defensa; y considerando el Rey D. Alonso que aquella empresa iba larga, y que le distraia de la que tenia comenzada en Toledo, envió á llamar al Cid, que se hallaba con buena gente, escogida, y muy dies-tra en el manejo de las armas. Vino al punto desde Aragon, donde se hallaba, y llegando á la presencia del Rey, le recibió con mucha terneza y cariño, y con palabras amorosas le levantó el destierro: y para darle alguna satisfaccion, hizo una ley, en que mandaba; que siempre y quando los Reyes desterrasen algun Hidalgo, ó Rico-Hombre de su rey-no, no fuese obligado á cumplir su destierro hasta que fuesen pasados treinta dias, para que el Rey se mirase en lo acordado. Hecha esta diligencia, encargó al Cid aquella

Rolls

empresa, y se volvió el Rey con su gente á la premeditada de Toledo. El Cid se dió tan buena maña en ella, que no le valieron al Moro sus astucias, pues en breves dias le tomó el castillo de Grados, sobre que era el pleito, y le hizo prisionero enviandole al Rey Don Alonso para que executara en él lo que gustase. Concluida esta dependencia, se volvió el Cid con su gente á continuar las guerras con los Moros de Aragon. Estimó mucho el Rey D. Alonso la noticia y la presa, y tambien se le aumentó su seguridad con la noticia que le vino de que su hermano D. Garcia, á quien tenia en prision por recelar de su genio bulli-cioso algunas inquietudes, habia muerto el año de 1081; y como habia sido enterrado en la ciudad de Leon con las asistencias de sus dos hermanos, y solemnes exequias, sí bien le habian enterrado con los grillos puestos, porque asi lo habia dexado ordenado. Habia padecido este Principe diez de prision; si bien el tiempo de la prision de D. Alonso fue mas benigna, y con mas regalo y convenien-cia: y aun se dixo que antes de su muerte, al-gun tiempo se le habia convidado con la libertad, y no habia querido aceptarla.

9 El Rey, con estas noticias, continuaba con el sitio de Toledo, y el Cid en Aragon con hacer sangrienta guerra á los Moros, en

la qual en una batalla venció al Rey Moro de Denia, llamado Alfagio, y junto con él, al Rev D. Ramiro de Aragon que venia en su avuda. Esta victoria fue muy celebrada en Castilla, tanto, que el Rey D. Alonso VI. le llamó para honrarle y hacerle algunas mer-cedes, como lo hizo luego que llegó á su presencia, dandole por juro de heredad las tres villas, Briviesca, Berlanga y Arcejona. El Rev Alfaquio vencido, para desagraviarse de este hecho, se rehizo nuevamente de gente, y corrió las tierras de Castilla, hasta dar vista á Consuegra, villa principal de la Mancha. Acudió el Rey D. Alonso con su gente, aunque ocupado en el sitio de Tole-do, y dandole la batalla, le mató gran parte de la Morisma, y el Rey Alfaquio se le escapó por los pies, retirandose á cierto castillo. Esta victoria hubiera sido muy gustosa para el Rey D. Alonso, á no haber sucedido la desgracia, que marchitó la alegria con la muerte de un hijo del Cid, llamado Diego Rodriguez de Vivar, que murió en la pelea, siendo mozo de tanto valor y destreza, que se-guia é imitaba en un todo las hazañas y virtudes de su padre. Su cuerpo fue sepultado en S. Pedro de Cardeña, donde se muestra su sepulcro. Vencido en las dos batallas el Moro Alfagio ó Alfaquio, que de uno y otro modo Tom. I.

le nombran las Historias, volvió á hacer gente, y juntar Exercito, sin querer ceder de su rabia y su corage, y determinó probar tercera vez la mano en su fortuna. Hizo otra entrada por Castilla, sin detenerse hasta Medina del Campo, pueblo bien conocido, en donde le salió al encuentro Alvar Yañez Minaya, deudo del Cid Campeador, y de notable valor, y dandole la batalla, lo derrotó tercera vez, poniendole en vergonzosa fuga, con gran credito de las armas de D. Alonso VI. Sucedió esta ultima batalla el año de 1082, segun escribe Mariana, part. 1. al fol. 452.

continuaba en las talas de los campos de los Moros, y en estrecharlos por quantos medios podia: y los Christianos de la ciudad clamaban, se acercase con el Exercito á la ciudad, ofreciendole que le abririan las puertas para que se apoderara de ella. Con estas instancias, y estimulado el Rey D. Alonso de la mayor honra y gloria de Dios, y de los ilustres progresos de sus progenitores, juntó un Exercito, el mas copioso que pudo, y llamó en su ayuda á los Principes Christianos, sus vecinos, como fueron el Rey de Aragon y el de Francia, con otros muchos particulares Estrangeros que vinieron á tener parte en esta gloria; y se puso en marcha para Tolodo el

de España. P. I. 289 año de 1083, y habiendo tomado algunos nueblos antes, se puso sobre Madrid, para allanar mejor las cosas del sitio de Toledo. cuvos Mahometanos se pusieron en defensa; pero como el Exercito era tan poderoso, no pudieron resistir los Moros la fuerza de los asaltos v ataques; y vencido el barrio de S. Ginés, que era el de los Muzarabes, hubieron de rendir la villa, en la qual entró el Rey D. Alonso; y mandando limpiar los Templos de la inmundicia Mahometana, hizo consagrar el de Santa Maria, que se hizo con la solemnidad tan plausible, que escribe su Chronista D. Juan de Vera Tarsis en la Historia de la Almudena. Acordabanse los Fieles de la tradicion de una milagrosa Imagen de nuestra Señora, que habia sido venerada en este Apostolico Templo desde la venida de Santiago; y aunque tenian la tradicion de que habia sido ocultada por los Christianos, no tenian noticias del lugar; con que recurrieron con la-grimas y oraciones al Señor, para que les manifestase tan precioso tesoro; pero sin efecto, porque el Señor no quiso manifestar la Imagen de la Reyna de los Cielos, hasta que se plantificasen mejor las cosas de la Christiandad. El Rey D. Alonso mandó pintar una Imagen de Maria en el Altar de la consagrada Iglesia, con el proposito de que si T2 se tomase á Toledo, volveria con nuevas di-ligencias á solicitar el hallazgo de la Santa Imagen, que corria con creditos de muy mi-lagrosa. Pasó adelante á poner el sitio á Toledo, ó por mejor decir á estrecharle, que en algun modo habia estado puesto desde el año de 1079. Algunos dicen, que la pintura de esta Imagen fue hallada en una pared de-trás de su retablo antiguo, y que no la mandó pintar el Rey D. Alonso, y á esto se incli-na el Historiador D. Juan Vera, y lo tengo por muy probable. Efectuada esta diligencia, mandó el Rey que se fortificasen los muros; y hecha plaza de armas, concurrieron á Madrid los Caballeros de los Lugares vecinos, experimentados en las armas, para desde ella hacer correrias en los Moros, y debilitarles las fuerzas para la ideada empresa de Toledo. Mantuvose el Rey D. Alonso en Madrid, hasta que se reintegró enteramente su Exercito de las tropas auxiliares y de sus gentes propias; y estando el Exercito cum-plido, por consejo de sus Generales, salieron de Madrid á Toledo con el animo constante de no desistir de la empresa, hasta rendir y tomar la ciudad.

dos, asi estrangeros como naturales, concedió grandes mercedes á todos, de que tomó

el nombre de franco y generoso; y puestos sobre la ciudad, que tenia Hiaya bien pertrechada y guarnecida, empezaron los ataques con varias maquinas é invenciones, que entre estrangeros y naturales se discurrian; pero la resistencia de la ciudad era grande: para cercarla bien, fue necesario romper el rio Tajo, y dividir la gente en siete esquadrones, con otras tantas estancias; pero con todas las di-ligencias posibles, llegaron á cansarse los sitiadores, y á sentir las molestias del clima, y otras penurias, y casi casi á tener la empresa por imposible. Desmayada mucho la gente, se apareció el glorioso S. Isidoro á Cypriano, Obispo de Leon, y le mandó dixese al Rey, que no levantase el sitio, que dentro de quince dias tomaria la ciudad que Dios tenia es-cogida para que fuese asiento y Silla de su Gloria y servicio. Con este aviso del Señor, que el Óbispo dió al Rey D. Alonso, alentó á sus desmayados esquadrones; y estos confortados del Cielo, obraban maravillas de valor, hasta obligar al barbaro Rey llamase para la entrega, con ciertas capitulaciones que pidió. Estas fueron, que él pudiese retirarse con los Moros que quisiesen seguirle á la ciudad de Valencia; que los Moros que quisiesen retirar-se de Toledo á otras tierras, saliesen libres con su omenage y haciendas muebles; que T 3

los que quisiesen quedar en la ciudad, les dexasen libres vivir en su religion, y que se les conservase la Mezquita mayor para sus ritos. Todas estas condiciones les concedió el Rey D. Alonso, y salieron de la ciudad el Rey Hiaya, y los que quisieron, entrando el Rey D. Alonso triunfante en dicha ciudad, y toman-do posesion del Alcazar el dia 25 de Mayo del año de 1085, segun la opinion mas recibida. que era dia de S. Urban, dia propio en que la habian tomado los Moros el año de 719, ha-biendola poseido 366 años cabales. En ellos se deterioró mucho la ciudad, por ser los Moros poco curiosos para las fabricas, pues habian estrechado sus calles, y echado á perder sus antiguos edificios con las guerras que traxeron, y haber hecho otros muy soeces y malos, y sin los primores que usaron antes los Godos.

ria, vinieron al Rey D. Alonso de diversos Reynos Embaxadores á darle la enhorabuena, por haber restaurado el baluarte de la Christiandad de España; y el Rey D. Alonso, para aprovecharse de la ocasion, envió diversos tercios de su gente, para que allanasen otros pueblos, y fueron los que se dieron de miedo, á costa de poco trabajo, muchas villas y lugares de la comarca de Toledo; y los Capitanes del Rey D. Alonso ganaron otros lu-

gares de mas cuenta, como fueron, Maqueda, Escalona, Illescas, Talavera, Guadalaxara, Mora, Consuegra, Berlanga, Buytrago, Medina-Cœli, Coria, con otros muchos de menor nombre. Los Moros de Toledo, algunos se fueron con el Rey Hiaya, que conservaba el titulo de Rey; pero se quedaron muchos; y considerando el Rey D. Alonso, que siendo tantos se le podian levantar con la ciudad en faltando la gente, sentó su Corte en Toledo, y despacho requisitorias, convidando á los Christianos que se quisiesen venir á Toledo con casas y heredamientos; á cuyo llamamiento vinieron muchos, y se pobló la ciudad de copio-so numero de Christianos. El P. Mariana dice, que en este sitio se halló un Caballero Griego, llamado D. Pedro, de la ilustre sangre de los Paleologos, Emperadores de Constantinopla, á quien por su señalado valor, le dió el Rey D. Alonso casas y heredamientos en aquella ciudad, con que sustentase su calidad con decencia; y que de este Caballero se precia descender la nobilisima Familia de los Toledos. Tambien para la seguridad de la ciudad en caso de algun rebelion, mandó el Rey D. Alonso edificar un Alcazar en lo mas alto de ella, y dió el Titulo de Alcayde al Cid Campeador el mismo año de 1085, segun las Tablas ilustradas del P. Claudio Clemente;

T 4

y viendose el Rey tan aplaudido y celebrado, empezó á usar de titulo de Emperador: si fue con el legitimo derecho, ó sin él, lo disputarán los criticos, que á mí no me pertenece ese punto. Tambien mandó el Rey en este año de 1085, que en España se contasen los caminos por leguas, que hasta este tiempo, por lo comun se contaban por millas, segun escribe Mendez de Sylva en sus Genea-

logías Reales, at fol. 46.

13 Quando el Rey D. Alonso estaba en la prosperidad de estos triunfos, le embargó el gozo la infausta noticia de su hermana la Infanta Doña Urraca, que murió por este tiempo, segun escribe el P. Mariana, porque la amaba D. Alonso como madre, y lo fue siempre en los buenos oficios, que habia executado con el Rey D. Sancho su hermano. Habia nacido esta Señora el año de 1032, y se intitulaba Reyna de Zamora: desde que su padre la dexó esta ciudad para sus alimentos, y la mitad del Infantado de Leon. Enterrôse en S. Isidoro de Leon, en cuyo sepulcro tiene el titulo de Reyna de Zamora. Garibay pone la muerte de esta Señora el año de 1083. Mariana el año de 1085. Sandoval el año de 1091. Mendez de Sylva el año de 1095. Componganse los criticos con estas opiniones, que yo tengo solo por cierto el que murió esta Infanta, y que

SII

su muerte causó gran sentimiento á D. Alonso, que la queria con extremo. Quedabale al Rey otra hermana, que era la Infanta Doña Elvira, y habia nacido el año de 1034: á ésta casó el Rey D. Alonso con el Conde de Cabra. La causa de esta boda, dice el P. Mariana, que fue cierta palabra descompuesta ó colerica, que dixo el Rey al Conde, y temiendo que de ella se le habian de seguir algunas inquietudes, para sosegar al Conde, le casó con su hermana, Vease la part. 1. de Mariana, reimpresa por Medrano, al fol. 457. Fortalecido el presidio de Toledo, mandó el Rey D. Alonso, que se reparasen los pueblos que en nuestra Estremadura estaban asolados por las guerras. Asi lo escriben D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy, siguiendo la general, cuyas poblaciones se encargaron á diversos sugetos. Estas poblaciones fueron Salamanca, Avila, Medina del Campo, Olmedo, Coca, Yecla, Cuellar y Segovia. Guillermo, Conde de Borgoña, pobló a Salamanca y Avila: y D. Prudencio de Sandoval dice, que tambien pobló á Segovia. La poblacion de Sepulveda encargó el Rey á Pedro Juan, Merino mayor de Castilla, varon muy devoto de S. Millan de la Cogulla, que dió al Monasterio y Abad una serna, que es lo mismo que heredad en el valle de Balsamo y Navares, donde el Abad fabricó luego una ErErmita; que aunque despues los succesores del Merino la quisieron quitar al Abad, quexandose este al Rey, confirmó la donacion, y mandó á los herederos que no inquietasen á los Monges. Vease á Colmenares en su His-

toria de Segovia, al fol. 101.

14 Deseaba mucho el Rey D. Alonso VI. volver á su antiguo lustre, explendor y honra la insigne ciudad de Toledo, por haber sido en otro tiempo Alcazar de la santidad, cclumna de nuestra España y Corte de la Nobleza de los Godos, y empezó á dar muestras de que queria poner en ella un Arzobispo, sin el qual habia estado algunos años por las turbaciones de los Moros; pero estando ya mas asegurado de ellos, por los muchos Christianos que tenia la ciudad, mandó juntar un Concilio de los Obispos para el dia 18 de Diciembre del año de 1086, y que asistiesen á él todos los Grandes. Juntóse el Concilio, y por voto de todos los congregados, salió nombrado Arzobispo D. Bernardo, Abad que era de Sahagun, cuya virtud, circunspeccion y prudencia, aun siendo estrangero, se llevó las atenciones de todos los congregados al Concilio. Era de Nacion Francés, nacido en Salvitár, pueblo de la Guinea, de padres nobles: su padre se llamó Guillermo, y su madre Neymira, personas ilustres y pias: hecha la elec-

eleccion con mucho gusto del Rey; y para que el nuevo Arzobispo tuviese jurisdiccion, v conveniencias su Iglesia, la hizo el Rey D. Alonso donacion de algunos castillos, villas y aldéas, y entre ellas la villa de Brihuega, que fue del Rey D. Alonso el tiempo que vivió entre los Moros, por donacion que el Rey Moro le hizo de ella. Tambien le dió á Rodillas, Canales, Cavañas, Coveja, Barciles, Alcoléa, Melgar, Almonacid y Alpobrega. Asi lo escribe el Arzobispo D. Rodrigo. Tambien hizo el Rey donacion á la Santa Iglesia de Toledo de muchas huertas, casas, molinos y tiendas, para que con sus rentas se mantuviesen los Ministros y Sacerdotes de ella: por cuya merced la Santa Iglesia agradecida, hace todos los años al Rey D. Alonso VI. un Aniversario por el mes de Junio, segun escribe Mariana, part. 1. fol. 458.

15 Hecho el Concilio, despidió el Rey á

15 Hecho el Concilio, despidió el Rey á los congregados; y dispuestas las cosas de Toledo, quiso dar una vuelta á visitar el Reyno de Leon. En esta jornada, dicen algunos que entrando en Madrid, fue la manifestacion de la milagrosa Imagen de la Almudena el dia 26 de Agosto; pero otros la ponen el año de 1083, tres años antes. Lo cierto es, que fue milagrosa su invencion, pues con la ocurrencia de reparar sus murallas, fue hallada en un cu-

bo del muro de la puerta de la Vega, con gran jubilo de los Christianos, que la buscaban con ansia, por ser tradicion entre los de aquellos tiempos, que hoy se conserva, la traxo Santiago á España quando vino á pre-dicar á ella, y que la colocó en el Templo Apostolical, que hoy tiene, no como hoy está, sino es como era entonces: y que por los años de 1640 á 26 de Agosto fue colocada en el Trono y Templo nuevo, en la forma que hoy se venera. Vease sobre este punto la Historia de D. Juan de Vera y Tarsis, que cuenta muy por menor las maravillas de esta gran Reyna, Patrona de Madrid.

16 Mientras el Rey hizo esta jornada, el nuevo Arzobispo D. Bernardo y la Reyna Doña Constanza, haciendoles gran compasion, que los Moros tuviesen por Mezquita una Iglesia que Maria Santisima habia consagrado con sus plantas, y visitado en ella, y honrado con su Casulla á su siervo S. Ildefonso, sin reparar en los inconvenientes con mas piedad que prudencia, discurrieron en la ausencia del Rey el quitarsela á los Moros con la violencia de las armas; y asi lo executaron, apoderandose por fuerza de dicha Iglesia con alguna gente armada; entrando en ella el Arzobispo, la purificó de las inmundicias Mahometanas, usando de ella para los Dide España. P. I.

vinos Oficios de alli adelante. Sintieron mucho los Moros esta contravencion á lo tratado, y dando cuenta al Rey de lo sucedido, fue tanto el sentimiento del Rey D. Alonso, que brotando llamas de furor y sentimiento, partió por la posta desde Palencia, adonde le cogió la noticia, á la ciudad de Toledo, con el animo firme de vengar este agravio, si necesario era en la Reyna y en el Arzobispo; y que con el castigo, haria notorio en los siglos presentes y venideros, el peso y veneracion con que se debian atender las promesas y palabras Reales. El P. Mariana dice que la noticia de esta tragedia le cogió al Rey en Sahagun: po-co hace al caso para el asunto, que fuese en una ú otra parte. Mientras el Rey llegaba á Toledo, temiendo los Moros las veras del Rey, y recelando que siendo la Reyna la culpada y el Arzobispo, habia de caer en ellos el castigo, y que sosegada la colera, habia de servir el estrago en adelante de pena, y desconveniencia para ellos, mudando de dictamen, salieron á esperar al Rey en una aldéa vecina, y echandose á sus pies con los sem-blantes tristes, le pidieron por amor y reverencia desistiese del castigo, que ellos se apartaban gustosos de la queja, y dexaban el Templo, sin querer otra satisfaccion á los Christianos, contentandose con que su cle-

men-

mencia les otorgase el perdon que le pedian. Pasmóse el Rey con tan intempestiva y no esperada mudanza; y venerando los secretos del cielo, les concedió lo que pedian. Entró en Toledo, donde halló á la Reyna y al Arzobispo alegres con la esperanza que tenian de alcanzar el perdon; con que lo que se esperaba tragedia lastimosa, se convirtió en alegria y fiesta, asi de los Christianos, como de los Moros: éstos por parecerles que mejoraban de fortuna en complacer á la Reyna y al Arzobispo; y éste y la Reyna hallandose con la posesion de su deseado Templo. En memoria de este beneficio, se estableció todos los años el dia 24 de Enero una fiesta á nuestra Señora, con el titulo de nuestra Señora de la Paz.

17 Sosegada la inquietud de Toledo, se le ofreció al Arzobispo D. Bernardo pasar á Roma á tratar con el Pontifice algunas cosas, que sucedian en España, ocasionadas de un Legado suyo, llamado Ricardo, Abad de Marsella, que usaba en algunas cosas mal de su Legacía; y antes de partirse, quiso consagrar la Iglesia de Toledo, como lo executó el dia 25 de Octubre, dia de S. Crispin, el año de 1087. Hecha esta diligencia, partió á Roma el año de 1088, en ocasion que habia muerto el Papa Victor III, y habia sido elec-

de Españaña. P. I.

lecto al Pontificado el Papa Urbano II. á 12 de Marzo del referido año de 1088. De este Pontifice negoció el Arzobispo D. Bernardo lo que quiso; y en primer lugar, que el Legado Ricardo fuese depuesto de su oficio, y que se volviese á Roma: que D. Bernardo usase del Palio, y fuese Primado de España, y en la parte de Francia, llamada la Galia-Gotica; y asi, de vuelta de España celebró un Concilio en Tolosa, atrayendo con maña á sus Obispos para que le reconociesen por Primado. Llegado á Toledo, trató de quitar el Misal y Breviario Gotico, de que se usaba en España desde el tiempo de S. Isidoro y S. Ildefonso: y aunque esta pretension tuvo sus difi-cultades por la division de dictamenes, y el Rey las procuró quitar con reducirlas á un duelo, y despues á una hoguera, en que echaron los Misales, y ambos salieron indemnes de las llamas. El Romano saltando de la hoguera, y el Muzarabe quedandose en ella. aprobando Dios con el prodigio uno y otro. El Rey por condescender con la Reyna Do-ña Constanza, determinó que se siguiese el Romano en toda España; el Muzarabe en ciertas Iglesias de Toledo, como hoy se practica, dotando nuestro Arzobispo D. Francisco Ximenez de Cisneros, Capellanes, y Capilla en la Santa Iglesia, llamada de los MuMuzarabes, donde para memoria de estos prodigios, se usase del Misal y Breviario Muzarabe, y se hiciesen los oficios acostumbra-

302

dos en lo antiguo. 18 El gran zelo del Arzobispo D. Bernardo no se aquietaba; hasta poner en la debida forma las cosas de su Iglesia, y reformar algunas cosas que en España estaban fuera de su quicio; y saliendo á una jornada con el Rey. en la ciudad de Leon, como Primado de las Españas, celebró un Concilio el año de 1001. D. Lucas de Tuy dice, que se halló en él el Cardenal Raneyro, Legado del Papa Urbano II. puesto en lugar del depuesto Ricardo. En este Concilio se establecieron nuevos Decretos, en orden á la reforma de las costumbres de los Eclesiasticos, y se mandó que en las escrituras públicas no se usase de alli adelante de las letras Goticas, sino es de las Francesas. Habia introducido las letras Goticas en España Ulfilas, Obispo de los Godos, antes que ellos viniesen á nuestra España. Usaron de estas letras los Godos mucho tiempo, como tambien los Longobardos; pero los Vandalos, Esclavones y Franceses tenian sus caractères y letras propias, diferentes entre sí de los Latinos, y de éstas solo los Franceses y Esclavones las conservan, manteniendose hasta hoy, dice Mariana, en su antigua Escritura.

de España. P. I.

Las demás Naciones, con el tiempo han derado sus letras y modos de escribir, usando de la lengua Latina, por ser la mas comun y recibida, siendo la mas conveniente para su

negociacion, trato y comercio.

19 En el año siguiente de 1092 murió la Reyna Doña Constanza, tercera esposa del Rey D. Alonso VI. dexando de este matrimonio una hija, llamada Doña Urraca, que vino á succederá su padre en la Corona. Esta noticia es del Doct. Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 102, donde añade, que luego casó el Rev D. Alonso con Doña Berta, Señora de Nacion Francesa, que murió brevemente el año de 1097, dexando dos hijas, que fueron Doña Sancha, la qual casó con el esclarecido Heroe D. Rodrigo Gonzalez de Cisneros, despues llamado Giron, por la memorable accion que usó con su suegro el Rey, tronco ilustre de la nobilisima Familia de los Girones, que murió elaño de 1141, y está sepultado en la Santa Iglesia de Palencia, segun escribe Mendez de Sylva en sus Genealogías Reales, at fol. 46. plana 2; y el Obispo Sandoval afirma que está enterrado en el Monasterio de Santa Maria de Prasca, en Asturias. La otra hija fue Doña Elvira, que casó con Rogerio, Rey de Napoles y Sicilia, de quien tuvo Real descendencia de grandes Principes, y esta Señora está sepul-Tom. I. tatada en el Convento de Sahagun con su pa-dre, como escribe el citado Mendez de Sylva. 20 Muerta la Reyna Berta, casó el Rey

D. Alonso de quintas nupcias con Zaida, hija de Aben-Aber, Rey Moro de Sevilla, que re-cibiendo el Sagrado Bautismo, se llamó Doña Isabél, como lo dice su epitafio, que está en S. Isidoro de Leon, y traxo en dote las ciudades de Cuenca, Huete, y Ocaña. En esta tuvo el Rey D. Alonso un hijo varon, que fue el Infante D. Sancho, que murió de tierna edad en la batalla de Uclés, peleando con los Moros. Con esta Señora estuvo casado D. Alonso, segun escribe Colmenares, hasta el año de 1107 que murió, y está enterrada en S. Isidoro de Leon. Este casamiento traxo muchas inquietudes y guerras muy peligrosas en España, que trabajaron mucho al Rey D. Alonso VI. y le pusieron en gran peligro de perder todo quanto había conquistado de los Moros, y aun enteramente la Christiandad de España. El caso pasó asi, como lo escri-

be Mariana en su part. 1. 21 Aben-Aber Rey de Sevilla, y suegro del Rey D. Alonso, quiso traer del Africa á Juceph Tephin, Rey de los Almoravides, para que le ayudase con sus armas á dilatar su reyno. Para conseguir este intento, se valió del Rey D. Alonso su yerno, diciendole

L .mo que

de España. P. I.

que le enviase cartas, llamandole en ayuda del Rey de Sevilla su suegro. El Rey, persuadido de su esposa Zayda, ya Isabél, dió sin consiracion dichas cartas, que sirvieron de la perdicion á su suegro, y á la Christiandad de gran riesgo y peligro. El Rey Juceph con la esperanza de restituirse á España, de donde habia sido echado, envió un poderoso Exercito encomendando su mando á Ali Abenaxa, Capitan de gran nombre, hombre de mucho valor, gran juicio, y no menos astuto para el manejo de las armas. Desembarcó en Andalucía con su gente; y se juntó con el Exercito del Rey de Sevilla, para empezar sus empresas. A poco tiempo de la union de estos dos Exercitos, por una leve diferencia se levantó una inquietud entre los dos Generales Moros, que llegando á echar mano de las armas pelearon unos con otros. El Rey de Sevilla, suegro de D. Alfonso, fue vencido en esta ocasion de los Africanos, y muerto en la batalla. Llamabase el Capitan que le mató Abdalla, y con su muerte, sin dilacion, se apoderó de todo su Estado con los Moros vencederos. Con esta nueva posesion, todas las ciudades de Moros que habia ennuestra España, ó fuese con la esperanza de mejorar de fortuna con el nuevo Rey, ó fuese de miedo, se dieron á su partido, y le reconocieron Señor. El Capitan, confiado en el

306 Succesion Real

Señorio, y fuerzas de los Moros de España quiso mas coronarse por Rey en nombre propio, que en nombre de su Soberano, llamandose Miramamolin de España, nombre entre los Moros que dice Magestad y autoridad real. Los Reyes Moros de España que pagaban parias y tributos al Rey D. Alonso VI. confiados en este nuevo Rey, y en sus fuerzas, empezaron á negar el tributo anual, con cuya resolucion se pusieron en muy mal estado las cosas de la Christiandad de España.

22 Soberbio el Miramamolin con sus victorias, y con el Señorio de los Moros de España que se le habian agregado, movió sus armas contra la Christiandad con un furor que jamás se habia visto, y entrando por lastierras del revno de Toledo, taló y quemó toda su comarca. robando y saqueando quanto se le ponia delante; y apoderandose de aquellas ciudades que el Rey muerto de Sevilla habia dado á su hija Zayda en dote, que fueron, como dexo escrito, Cuenca, Uclés, Huete, y Ocana. El Rey D. Alonso para detener állos Moros soberbios y triunfadores, envió dos Condes, que fueron D. Garcia su cuñado, casado con su hermana Doña Elvira, y el Conde D. Rodrigo, á los quales dió un buen Exercito, para que castigaran al Moro. Llegaron á las manos en las cercanias de un pueblo llamade España. P. I.

do Roa, y dandose la batalla, quedaron los Condes vencidos, y su Exercito roto y desva-ratado. Viendo el Rey D. Alonso los daños de su reyno, y los peligros en que le habia puesto, conoció el yerro de haber dado las cartas para llamar á los Moros en tanto perjuicio suyo, y daño de su suegro; pero no desmayando en el ahogo, hizo en todo su reyno levantar nueva gente; y juntando varios socorros de otras partes, formó un Exercito quantioso y fuerte, y con él partió en busca de los Moros, que los halló corriendo los campos de Cazalla, cerca de Badajoz. Cerró con ellos, y les dió una sangrientisima batalla, que fue muy disputada y reñida; pero con mal suceso de los pobres Christianos, que quedaron vencidos, y muchos de ellos muertos en los cam-pos, salvandose los que pudieron con la fuga. Este segundo golpe no fue bastante para quebrantar el animo y valor de D. Alonso, él qual con gran presteza se rehizo de gente, y con nuevos socorros de Estrangeros y vecinos, compuso otro nuevo Exercito muy fuerte y vigoroso, y con él entró por fuerza de armas, abrasando los campos y las tier-ras de los Moros, haciendo grandes presas en hombres, y ganados, y quemando edifi-cios, hasta llegar á Cordova. Abdalla, valiendose de la noche, y viendo que el Exer-

308

cito se le habia deshecho, se encontró con algunos soldados en la plaza de Cordova, y al dia siguiente, queriendo hacer una encamisada. dió sobre los Christianos, en la qual fueron rechazados con muerte de muchos Sarracenos, y en ella fue preso el alevoso Abdalla, que en presencia de los Moros de la plaza fue hecho pedazos, y entregado al fuego, en venganza de la muerte que habia dado al suegro del Rev D. Alonso, Aben - Aber, Rey de Sevilla. El Moro Hali, llamado Miramamolin, cansado del sitio de Cordova, se rindió á discrecion, y le sentenciaron á una gran suma de dinero, y que en adelante pagase de tributo cierta cantidad cada año. Con estas condiciones le dexaron feudatario del Rey de Castilla, y este revolvió contra la Celtivera, ó parte de Aragon.

23 Pusose el Rey D. Alonso sobre Zaragoza; y la apretó el sitio de suerte, que los Moros se convinieron á dar al Rey las parias y vasallage; pero no admitiendo el Rey D. Alonso el partido, con la esperanza de tomarla en breve, supieron como Juceph, Rey de los Almoravides en Africa, con un copioso Exercito venia á vengar los agravios de su General Hali, que se habia hecho Miramamolin en España, y se halló el Rey D. Alonso obligado á levantar el sitio, sin sacar cosa alguna de su cerco. Las ar

armas de Juceph desembarcaron en Andalucía, y se apoderaron de Sevilla, en donde estaba por Miramamolin Halí, que fue preso, y cortada la cabeza, y á poco tiempo todos los Reyes Moros de España le dieron á Juceph la obediencia, sacudiendo el yugo del Imperio Christiano, y negando las parias al Rey D. Alonso: este temiendo que si se juntaban las fuerzas del Africa con las de los Moros Españoles, corrian gran riesgo sus reynos, mandó hacer todos los aprestos necesarios; y juntando gente, asi de los de sus reynos, como de los Estrangeros, formó un Exercito muy poderoso, y determinó hacerles guerra. Entre los Estrangeros que vinieron fue uno Raymundo, ó Romano, hermano del Conde de Borgoña, y su deudo Enrique, natural de Besanzon, de la Casa y linage de Lorena, que adelante fue tronco de las Casas Reales de Portugal: vino tambien otro Enri-que llamado Conde de Tolosa, y de S. Egidio, á los quales seguian muchos soldados de gran valor y esfuerzo. Tambien acudió á esta guerra D. Sancho, Rey de Aragon, que aunque era de corta edad, tenia mucho valor y destreza en las armas. Con to as estas gentes se formó un Exercito tan robusto, que no dudaban acometer á las fronteras de los Moros. Con este Exercito tan lucido fueron en busca -2.11 de

Succession Real

310 de los Moros, que causaban grandes daños en la Andalucia; y llegando cerca de un lugar llamado Alagueto, se dieron vista los Reales. pero Juceph, viendo que eran inferiores sus fuerzas no quiso la batalla, y se retiró con gran prisa, haciendo su retirada á manera de huida. El Rey D. Alonso, contento con el respeto de sus armas, y con esta gloria y sus despojos, se volvió á su tierra; y agradeciendo á los Estrangeros la fineza les premió con sus tres hijas; á Doña Elvira casó con Don Ramon, conde de Totosa, dandola en dote la ciudad de Tolosa, que estaba á la direccion de España: con D. Enrique de Lorena casó á Doña Teresa, tambien bastarda, ó ambas habidas fuera de matrimonio, pero criadas con regalo; y la dió en dote las tierras que tenia ganadas en Portugal con el Titulo de Condado, con condicion de que fuese vasallo de los Reyes de Castilla, y viniese á las Cortes, y asistiese con gente siempre y quando fuese llamado. A D. Ramon, Conde de Borgoña, dió en matrimonio á su hija legitima Dofia U raca, con el Gobierno de Galicia, y Titulo de Conde, y en dote la esperanza de succeder en el reyno en falta suya, y del Infante D. Sancho. Tambien casó á su hija Doña Sancha con el Conde D. Rodrigo, y de esta descienden los Girones en Fig. ob

España, Señores de gran nobleza. De D. Enrique y Doña Teresa nació al año siguiente D. Alonso Enriquez, el qual con sus armas y valor tomó el nombre de Rey de Portugal, y dió principio á aquella Corona, que hasta hoy se conserva y dura en sus descendientes.

24 Con estas bodas contraxo el Rey Don Alonso buenas alianzas, disponiendo sus cosas de nuevo, con el cuidado de que Juceph habia hecho una jornada á Africa para componer sus cosas, sin dudar que en componiendolas volveria á España la guerra con nuevas fuerzas. El Cid por este tiempo no se estaba ocioso; y para hacer algun servicio al Rey, y á Dios, entró á los Moros por la parte de la Celtiveria, ó tierra de Aragon; y como era tanto el miedo que tenian á sus armas, el primero que salió á solicitar su amistad fue el Señor de Albarracin, á quien el Cid admitió á conciertos. Despues vino el de Zaragoza, en cuya ciudad entró el Cid para ver su grandeza. Este Moro tenia grande gana de apoderarse de Valencia, y pidiendo alianza al Cid, le respondió que no podia darsela, por estar su Rey Hiaya á la proteccion de su dueño el Rey de Castilla, que le puso en aquel estado, quando le entregó á Toledo por las Capitulaciones. Con

es-

Succession Real

312 esto pasó el Cid adelante, y haciendo tributarios á los Regulos y Señores de aquellos Esta-dos, dió la vuelta á su estancia. Era el Rey Hiaya muy aborrecido de los suyos, porque de-cian que tenia amistad con los Christianos: con que los ciudadanos de Valencia llamaron á los Moros Almoravides, que estaban muy podero. sos; y con su venida fue el Rey Hiaya de Valencia muerto, y la ciudad tomada por ellos, que hicieron Rey al movedor de estas inquietudes, que era un Moro llamado Abenjafa. El Cid, que deseaba vangar este agravio en honor de su Rey D. Alonso, determinó combatir á Valencia. Tenia la ciudad muchos aprestos, y gran numero de soldados y ciudadanos; pero valiendose el Cid de sus feudos, buscó gente, y la acometió, poniendola un estrecho cerco. Duró el sitio algun tiempo, hasta que estrechados los de adentro, por falta de alimentos, se le entregaron. Tomada la ciudad, sin recelar los peligros que se le podian se-guir, metido entre tanta Morisma, llamó á uno de los compañeros del Arzobispo D. Bernardo de Toledo, y le puso por Obispo, é hizo venir á ella á su muger, y dos hijas que tenia en S. Pedro de Cardeña; y envió del botin y presa al Rey doscientos caballos Mo-riscos escogidos, y otros tantos alfanges colgados de los arzones, que fue un presente Real.

Real. Como el Cid se veia en tanta prosperidad, los Infantes de Carrion D. Diego y D. Fernando riquisimos, y de gran nobleza, pero muy cobardes, llegaron al Rey, y le suplicaron mandase al Cid que les diese para mugeres á sus dos hijas, llamadas Doña Elvira, y Doña Sol; y advierten nuestras Historias que esta peticion la hicieron, considerando que como el Cid no tenia hijo varon, podian por ellas heredarse todos sus bienes. Vino el Rey en su peticion, y mandó al Cid hiciese las referidas bodas. Juntaronse en Requena, pueblo no distante de Valencia, y hicieron las capitulaciones el Cid y los Infantes, y pa-sando á Valencia, se executaron las bodas con grandes regocijos y fiestas. Tuvieron estos desposorios los principios muy alegres, y los fines muy tristes. Quedaronse en Valencia algunos dias, y en ellos acaeció que soltandose un Leon de su leonera, y viniendo ácia adonde estaban los Condes de Carrion, como eran tan cobardes, por poner sus vidas en cobro, se escondieron en un lugar menos decente. Esta mengua la sintió mucho el Cid; pero no la explicó, aunque no faltaban lenguas que la murmurasen. Otra vez se ofreció cierta salida contra los Moros que habian venido de Africa; y saliendo ellos á la pelea, volvieron las espaldas, huyendo con bin

vergonzosa fuga. Estas menguas y cobardias eran platillo de risa entre los Capitanes; y los Condes, aconsejados de su tio D. Suero, que habia ido con ellos, para hallarse en las bodas pidieron licencia al suegro para volverse á la tierra con sus mugeres, alegando lo mucho que gustaban de la paz : concediósela el Cid, y disponiendo la jornada con sus hijas, las salió acompañando hasta las fronteras de Castilla, donde se despidieron con tiernas lagrimas, como preludio de la afren-ta que las esperaba. Pasado el rio Duero, llegaron á la tierra de Berlanga; y parecien-doles á los Condes lugar aproposito para tomar venganza de las afrentas que habian padecido en Valencia, enviaron á los que los acompañaban, con diversos pretextos, á varias partes; y quedando solos con sus mugeres, sacandolas del camino real, las metieronen un bosque, y desnudas las azotaron cruelmente: baxeza que siempre será fea y reprehensible en las Historias. Clamaban las pobres Señoras, pidiendo auxilio á los hombres, y á los Santos, y ellos con mayor crueldad proseguian en el castigo, hasta que cansados, las dexaron por casi muertas y desmayadas, y revultas en su propia sangre. En esta forma las encontró D. Ordoño, Caballero a quien venvió el -10V

Cid en su seguimiento, recelando algun con-

tratiempo en el camino.

35 Llevó as este Caballero á una aldéa vecina, en donde las hizo curar de sus heridas, y llagas con el regalo y asistencia conveniente, hasta que estuvieron buenas. Supo el Cid este caso, y divulgóse por todas partes con grande escandalo, y afrenta de los Condes, que cayeron en desgracia de todo el reyno. culpando su mala correspondencia á los favores hechos por el Cid. Este como la afrenta era tan atróz, y estaba tan publica, deseoso de tomar una satisfaccion, como pedia el caso, partió á la presencia del Rey, que tenia á la sazon Cortes Generales en Toledo. y se hallaban en ellas los Infantes de Carrion, bien que deshonrados, y mal vistos de todos, por la indecente crueldad executada con sus propias mugeres: hizo su pedimento con gran cortesía, y el Rey señaló Jueces para determinar lo que debia hacerse. Entre los Jueces era uno D. Ramon de Borgoña, yerno del Rey D. Alonso; y ventilado el caso, salió por sentencia de la Junta que los Infantes volviesen al Cid todo lo que tenian recibido por dote, y que para desagravio hiciesen campo de batalla, como era de costumbre en aquel tiempo, los dos Infantes, y el movedor de aquel infa-

316 me hecho, que era su tio D. Suero. Ofrecieronse al combate de parte del Cid tres soldados suyos de gran valor, que fueron Bermudo, Antolin y Gustio: los Infantes llenos de temor y miedo, y acusados de sus conciencias, pidieron que se alargase el plazo, por no estar en disposicion de pelea: concedióselo el Rey, y el Cid se volvió á Valencia, hasta que fuese tiempo. El Rey no desistió hasta que se executó el duelo en Carrion, en donde los Infantes, y su tio todos tres fueron vencidos, y el Cid y sus hijas vengados. Las hijas fueron despues casadas; Doña Elvira con D. Ramiro, hijo del Rey D. Sancho de Navarra; y Doña Sol con D. Pedro, hijo del Rey D. Pedro de Aragon, que ambos en-viaron con sus Embaxadores á pedirlas, y les fueron concedidas. Hicieronse las bodas con notable aparato y alegria, autorizando la funcion unos Embaxadores, que de Persia enviaba su Rey á cumplimentar al Cid por el feliz suceso de su noble venganza, y convidandose por su amigo, solicitaba su alianza y amistad: cosa que asombró á todos ver que un Monarca tan poderoso solicitaba á un Caballero solo por su valor, como si fuera un gran Monarca de la tierra.

36 El Rey D. Alonso en este tiempo hizo diversas donaciones y fundaciones de Iglesias,

317 y lugares pios, y en particular el insigne Mo-nasterio de S. Juan de Burgos, de la Orden Cluniacense, cuyo primer Abad fue S. Lesmes: la devocion que tuvo este Rey al Orden Cluniacense, y las fundaciones que hizo, cuenta el Arzobispo Romualdo en su Cronicon al año de 1083; y tambien las refiere el Cardenal Baronio, citados de Camargo en su Epitome Historial al fol. 225. El Cid, concluido su duelo, y gozando de algun reposo en Valencia, vino sobre la ciudad el Rey Bucar de Africa; pero saliendo el Cid, acompañado de sugente, le destruyó el Exercito, y le obligó con prisa á que se acogiera á sus naves ; despues gozó de la ciudad hasta que le cogió la muerte el año de 1098, segun escribe el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas; y es sentir de algunos Historiadores, que estando enfermo, y conociendo que despues de su muerte era preciso que la ciudad se perdiera, dispuso que luego que falleciese saliesen todos esquadronados, y en la forma de Exercito, y tomando el camino de Castilla llevasen su cuerpo á sepultar á San Pedro de Cardeña. Esta noticia, dice el Padre Mariana, la escribe porque otros la escribieron, y que no quiere pasar en silencio lo que otros afirmaron; y que aunque á él se le ofrecen para su creencia muchas dificultades, Succession Real

no dexa de escribirlo. Habla como sabio y entendido en este punto, que no es todo uno escribir una noticia, ó tenerla por cierta; escribirla es referir lo que dixeron nuestros mayores, sin agraviarlos con dicterios, ni tratarlos mal de palabras; creerla es darla un firme asenso, como de inconstrastable verdad, y en la Historia son pocas las que merecen este asenso tan firme, que solo es reservado para las verdades Canonicas, y Divinas, y las que la Iglesia Santa tiene recibidas, admitidas y declaradas por tales. En fin, muerto el Cid Campeador el año de 1098, tomaron los Moros la ciudad de Valencia, y esto es cierto y seguro.

37 Fue la muerte del Cid muy sentida, por la gran falta que hacia un Heroe tan bizarro y valiente, y con ella tomaron algun reposo los Moros Celtiveros. En Castilla el Rey D. Alonso, aunque gravado en la edad, no descaecia en el Gobierno, ni descuidaba de la guerra, antes por este tiempo hizo algunas entradas por las tierras de los Moros en la Andalucia; porque Juceph, sentado el Gobierno de los Moros en España, habia pasado al Africa á dar asiento á las cosas de su reyno de los Almoravides, y de este sosiego se aprovechó tambien el Rey D. Alonso, para ensanchar el culto de la Religion en diversos lu-

ga-

gares, y de muchas maneras. En Toledo edificó a los Monges de S. Benito un Monasterio, con el titulo de San Servando, y Germano, en un ribazo de piedra que estaba frente de la ciudad. No lejos de él edificó un castillo, llamado también de S. Servando: otros dicen, que solo le reparó, porque estaba edificado desde el tiempo de los Godos. Dentro de la ciudad, á costa del mismo Rev, se edificaron dos Monasterios de Monjas; uno con el nombre de S. Pedro, en el sitio en que al presente está el Hospital del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza; el otro con la advocacion de Santo Domingo de Silos, que hoy se llama Santo Domingo el antiguo. Tambien fundó el de S. Juan de Burgos, como ya dexo escrito. Tambien dió licencia al Abad D. Fortun para que fundase otro de S. Sebastian en Castilla la Vieja, que fue muy célebre : despues se llamo de Santo Domingo de Silos, por haber vivido este Santo, y muerto en él, y junto á él se edificó un lugar de 170 vecinos, y para esta fundación creo yo que fue la licencia del Rey, que el Convento de S. Sebastian ya estaba fundado, pues habia vivido y muerto en él Santo Domingo de Silos, y si el Abad hizo algo, seria repararle, ó aumentarle. En esto se exercitaba el Rey D. Alonso en el tiempo de la paz.

Tom. I. X Lla-

Succession Real

320 38 Llegó el año de 1100, bien señalado para nuestra España, pues en él murió en Africa el Rey Juceph de los Almoravides, y le succedió en el Imperio de Africa, y España Hali, Moro muy desesperado y enemigo de la Christiandad. Este para entrar con reputacion en su gobierno, juntó en Africa un grande Exercito. y con él pasó á España, donde le engrosó con los Moros que se le agregaron de España é hizo una entrada por el Reyno de Toledo, talando y quemando pueblos y sembrados, y cautivando á muchos hasta la misma ciudad. El Rey D. Alonso, como estaba tan cansado, y de edad grande, no pudiendo salir á detenerle, envió su Exercito, y por General de él al Conde D. Garcia, que para que tubiese mas autoridad, envió con él á su hijo el Infante, y Principe D. Sancho, muchacho de diez á once años. Alcanzó al Exercito Moro el de los Christianos cerca de la villa de Ucles, y avistandose los campos, dispusieron sus haces, y se dieron la batalla, que fue muy obstinada y sangrienta; pero tan desgraciada, que la perdieron los Christianos, muriendo en eila el General D. Garcia y el Infante D. Sancho, unico heredero de los Reynos de su padre. Sintió el Rey esta desgracia notablemente, por la falta de succesion; y preguntando á un hombre de mu-.\ cha

cha virtud qual sería la causa de esta ruina, le respondió, que los vicios de los Christianos, la ociosidad, el regalo y la deshonestidad, que todas estas cosas les tenian menoscabados los brios, y estragados los espiritus, y entonces el Rey por ley pública mandó prohibir los baños usados en España conforme á la costumbre de los Moros : alentaron al Rey los suyos con la confianza de que para su succesion tenia un nieto llamado D. Alonso, hijo de su hija Doña Urraca, y del Conde D. Ramon su marido: pero como era tan niño, y el caso presente pedia hombre, y muy hombre para su remedio, fue de poco alivio al corazon del Rey esta noticia y no se podia aquietar en sus cuidados, buscando medios para ocurrirá tantos infortunios.

39 Colmenares en su Historia de Segovia dice que la batalla de Uclés fue el dia 30 de Mayo del año 1108. Otros la ponen el año de 1107, un año antes, y que en ella mataron los Moros siete Condes, y que el vencedor tomó á Cuenca, Huete, y otros pueblos, y que el Rey con la respuesta del sabio que dexo referida, no solo quitó los baños, sino que reformó las mugeres en los militares, y publicó una guerra vengativa para el año siguiente, como la hizo, juntando prontamente un Exercito muy poderoso de los suyos, y Succession Real

de los auxiliares, y que la ciudad de Segovia envió sus Esquadrones, y por Capitanes de ella á Pedro Rodriguez Bezudo, y Gutierrez Bezudo su hermano. Vease el fol. 103. col. 2. Entró D. Alonso con este poderoso Exercito por las Andalucias, quemando, y saqueando los pueblos: tomó á Cordova, cercó á Sevilla: é hizo retirar los Moros Almoravides al Africa, con cuya hazaña se volvió triunfante á Toledo. En el año de 1098, dice el P. Claudio Clemente : que el Papa Urbano II. mudó la Silla y nombre de la Iglesia Cathedral de Iria-Flavia, ó Padron en el de Compostela, ó Santiago de Galicia, eximiendo á su Obispo de la jurisdicion del Arzobispado de Braga. Veanse dichas Tablas, al fol. 69. Y que en el año de 1101, el Papa Pasqual II. confirmó á los Arzobispos de Toledo la primacía de Toledo, dada expresamente por Urbano II. que el mismo Pasqual II. hizo Cathedral la Iglesia de Balbastro, cuya ciudad ganó á los Moros el Rey D. Pedro el Primero de Aragon el año de 1102; y el año 1103 dió el mis-mo Pasqual II. titulo de Cardenales á siete Canonigos de la Iglesia de Santiago, con la condicion de que dixesen Misa en el Altar del Santo solo ellos. Y el año de 1104 dió el Palio Arzobispal al Obispo de Compostela, intitulandole Arzobispo: todo esto lo he queri-

do referir, por haber sucedido en el reynado del Rey D. Alonso VI. de Castilla, y de Leon.

40 Este, hallandose cansado de las guerras, y molestado de la edad y achaques, provevendo en la succesion de su Corona, trató de dar estado de casada á su unica hija legitima que tenia, llamada Doña Urraca, que se hallaba viuda del Conde D. Ramon, y aunque los Señores deseaban que la casase con el Conde Candespina, uno de los mas poderosos de Castilla, por no tener Rey estrangero, no quiso el Rey D. Alonso asentir á ese dictamen, y la casó con el Rey Don Alonso el Primero de Aragon, que por muerte de su hermano habia heredado aquel Reyno el año de 1104, que fue en el que murió su hermano el Rey D. Pedro el Primero, segun escribe el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, al fol. 49. Ajustaronse pues las bodas con disgusto de los Señores, que trabajaron en deshacerlas, y se celebraron en Toledo con magnifica pompa el año de 1106, segun el Padre Mariana. Con estas bodas, que eran nulas, por los parentescos que mediaban entre los desposados, se sosegó algo el corazon del Rey D. Alonso, y dió orden que las ciudades de Salamanca, y Segovia, maltratadas 131

324 Su

de las guerras de los Moros, se reparasen, como se hizo, y aun los Segovianos tienen por constante tradiccion que este Rey fue el que les muró la ciudad con fuerte muralla. En estas obras le asaltó la ultima enfermedad, en la qual no le aprovecharon los remedios de los Medicos : y agravado de ella, murió de edad de 70 años, Jueves primero de Julio del año de 1100. como lo testifica Pelagio, Obispo de Oviedo, que lo pudo deponer de vista, porque vivia en aquel tiempo; sí bien otros ponen su muerte el ultimo dia de Junio del año de 1110, con el Doctor Colmenares; pero mas me conformo con la opinion del Obispo de Oviedo. Reynó despues de la muerte de su padre 43 años: fue un Rey modesto en las posperidades: fuerte en padecer los contratiempos de las adversidades: prudente en proveer; y justo en el obrar. Su muerte que fue en Toledo, fue muy sentida de todos sus vasallos, y los ciudadanos de Toledo, que muchos trataban de desamparar la ciudad, temiendo las avenidas de los Moros, los sosegaron el miedo con detener el cuerpo muerto veinte dias en la ciudad. Despues le llevaron à sepultar à Sahagun, acompañando el cadaver el Arzobispo D. Bernardo, D. Pedro, Obispo de Segovia, y todos los Señores de mas ilustre sangre, con otros muchos Prelados y Ricos-Hombres.

El aparato del entierro fue muy magnifico. acompañado de infinitas lagrimas de los pueblos, que lloraban tanta pérdida: hasta las piedras del Altar de S. Isidoro de Leon manaron agua ocho dias antes de su muerte, siendo el tiempo tan calido. El Obispo D. Pelagio dice que fueron tres dias continuos; con asombro de los que las veian, como señalando el llanto de toda España. En el mismo año de 1909 murió Santo Domingo de la Calzada, Hamado asi vulgarmente, porque entre los exercicios piadosos de este Santo, uno era abrir caminos, y hacer calzadas y puentes, para que pasasen los peregrinos a visitar el sepulcro de Santiago en Compostela; y sospecha el Padre Mariana, que de este santo varon se valió el Rey D. Alonso VI. para fabricar muchas puentes, que hizo desde Lo-groño hasta Santiago. Hizose pues el entierro en Sahagun, con la pompa que merecia su grandeza, en donde yace con sus quatro esposas; porque las dos Isabeles están sepultadas en San Isidoro de Leon, como escribe Mendez de Sylva en sus Genealogias Reales, al fol. 46. Succediole en la Corona su hija Dona Urraca, casada con D. Alonso el I. de Aragon, llamado el Batallador.

-9b

Vida de la Reyna Doña Urraca, hija de los Reyes Don Alonso VI. de Castilla, y de su tercera esposa Doña Constanza, Señora propietaria de los Reynos de Castila, por la muerte del Rey su padre.

DOR muerte del Rey D. Alonso VI. de Castilla, recayeron los Reynos de Castilla, y sus advacentes en su hija Dona Urraca, unica de legitimo matrimonio de su padre el Rey difunto. Habia sido casada Doña Urraca de primeras nupcias con el Conde D. Ramon , hijo de Guillermo II. Conde de Borgoña, á quien dió el Rey Don Alonso VI. en dote el Condado de Galicia, de cuyo matrimonio procrearon al Rey Don Alonso VII. de Castilla, á la Infanta Doña Sancha; y muerto el Conde D. Ramon, la casó el Rey D. Alonso el VI. el año de 1108 con el Rey D. Alonso el Primero de Aragon, llamado el Batallador, hermano del Rey D. Pedro Primero de aquel Reyno. Murió su marido D. Ramon el año de 1107, y fué sepultado en Compostela. No debe contarse el Rey D. Alonso de Aragon entre los Reyes Alonsos de Leon y de Castilla, porque nunca tuvo

XA

derecho á la Corona, aunque fue primo de la Revna Doña Urraca, por tener esta antes heredero legitimo de la Corona en su hijo D. Alonso, que era nieto del difunto Rey D. Alonso VI.de Castilla, Quando murió este en Toledo. estaba Doña Urraca en Aragon, mal hallada y desavenida con su segundo esposo D. Alonso el Batallador. La causa de esta desunion é inquietud, dicen los Historiadores, que fue el no vivir la Reyna con aquella modestia, honestidad y recato que pedia la soberana Nobleza de su estado y sangre. En fin, el Rey D. Alonso de Aragon, con la noticia de la muerte del Rey su suegro, codicioso de interesarse en la berencia, la sobrevellevaba con mas quietud sus flaquezas, sin darse por sentido tanto como de antes se daba; pero no se atrevió á entrar en Castilla sin un buen Exercito, y disponer las cosas para tomar la posesion de los Revnos de su muger, por la desconfianza de los Grandes, que habian entrado mal en su casamiento; y para asegurarse en los Reynos, puso en las ciudades y castillos guarniciones de Aragoneses, y señaló por Gobernador de Castilla al Conde Peranzules, por ser igualmente amante de Castellanos y Aragoneses. Este gobernaba en Castilla las cosas de la paz y de la guerra con notable acierto, porque era Caballero de gran ca-

pa-

SU-

pacidad, mucho consejo, y prudencia.

2 El Conde Peranzules, en las cartas que escribia al Rey de las cosas de su gobierno, le intitulaba Rey de Castilla: cosa que llevaba á mal, y sentia mucho la Reyna propie-taria Doña Urraca, Esta viniendo á Castilla, con licencia de su marido, para allanar algunas cosas, se puso muy sobervia, y en sus li-bertades obraba con menos recato que hasta entonces habia obrado; ya fuese porque el Conde la aconsejaba ó reprehendia, ó ya fuese de que á su esposo le tratase como Rey, le privó del Gobierno de Castilla, pagandole su lealtad y buenos servicios, con el desayre de arrojarle de su presencia. Sintió mucho el Rey D. Alonso este ultrage del Conde Peranzules, y para satisfacerle, le restituy ó el Estado que la Reyna le habia quitado, y le retiró al Condado de Urgél, cuyo Gobierno tenia. En estas tur-baciones y desunion de voluntades, estaban los Reynos de Castilla y de Aragon, quando Hali, Rey Moro de los Almoravides, sabiendo la muerte del Rey D. Alonso VI. entró con un poderoso Exercito por las tierras de los Christianos, penetrando hasta tierra de Toledo, y en la cercania de aquella ciudad, á vista de sus ciudadanos abatió el castillo de Azeca, y el Monasterio de S. Servando; los campos y alquerias los abraso con fuego, y aun se puso -50

sobre la ciudad de Toledo, que por espacio de ocho dias la combatió con toda suerte de ingenios. Libróla Dios de aquel peligro, por el beneficio de una nueva muralla que el Rey D. Alonso VI. habia levantado poco antes de morir, en lo mas baxo de la Ciudad, y por el valor de Alvar Fañez, Capitan de gran valor, que la defendió con todo esfuerzo: con que desesperados los Moros de poder tomarla, dieron una vuelta á la tierra de Madrid y saquearon á Madrid y á Talavera, abatiendo sus muros; y llevandose una gran presa de gentes y ganados, se volvieron á la Andalucia.

3 El Rey D. Alonso por su Reyno, este año de 1110 hacia guerra á los Moros con prosperos succesos, pues les ganó á Exea, pueblo principal de Navarra; y cerca de Valterra venció en una batalla al Rey de Zaragoza Abubafalen, con cuyos triunfos tomó el nombre de Emperador, como su suegro: accion imprudente, tomar un Señorio que no tenia en propiedad, y se dexaba discurrir su poca consistencia, por haber legitimo heredero de Castilla, y de Leon. En fin, dexando ordenadas las cosas de Aragon, vino á Castilla al año siguiente de 1111, y entrando en ella, usó de mucha afabilidad con los naturales, por ver si los

+0G

podia ganar las voluntades : hacia justicia, amparaba á las Viudas, á los huerfanos y pobres; y por sí mismo oia los pleytos, y decidia las causas, porque los pobres no padeciesen agravios de los poderosos : honraba á los Señores, y los acrecentaba en sus conveniencias, y de todos modos enriquecia al Reyno en todo quanto podia. Mandó poblar á Villorado, Berlanga, Soria y Almazan, que estaban despoblados por las guerras de los Moros. Viendo que todas las cosas le sucedian bien dió la vuelta á Aragon, con el animo de hacer la guerra con mas vigor á los Moros. Solo el corazon de la Reyna estaba cada dia mas empedernido para sujetar sus pasiones, y no habia medio para contenerla en sus locuras profanas, y cada dia crecian los disgustos entre ella y el Rey pasando tan adelante, que la mandó poner presa en el castillo de Castelar. Escapóse de esta prisión con ayuda de los suyos, y se volvió á Castilla; pero no halló buena acogida en los Grandes, antes estos cansados de sus livian-dades, se la enviaron al Rey su marido, que

la volvió á poner en prision.

4 En este tiempo los Señores de Galicia, donde se criaba el Infante D. Alonso, hijo de Doña Urraca, que por el testamento de su abuelo era llamado á la Corona, hacian jun-

tas entre sí, para desbaratar las idéas de los Aragoneses; y con la ocasion de la prision de la Reyna Doña Urraca, trataban de dirimir aquel casamiento desgraciado, diciendo que era injusto por el parentesco, y por haber sido contra la voluntad de toda la Nobleza; y persuadian al pueblo, que no debian obedecer al de Aragon, por no ser legitimo Rey de Castilla y de Leon, y enviaron una embaxada al Papa Pasqual II. pidiendole dirimiese este matrimonio. El Papa por una Bula suya cometió el conocimiento de esta causa á D. Diego Gelmirez, Arzobispo de Santiago. Algunos dicen que este Arzobispo admitió la comision del Papa, de que irritado el Rey D. Alonso con los Obispos de Castilla, empezó á perseguirlos, levantandose grandes inquietudes. El de Burgos y el de Leon fueron echados de sus Iglesias; el de Palencia preso: el Abad de Sa-hagun despoxado de aquella Dignidad: el de Toledo, D. Bernardo, fue forzado á andar desterrado dos años fuera de su Diocesi, sin que se le respetase la autoridad de Legado, y Primado de las Españas. Todo procedia tumultuariamente. Las armas de Aragon y de Navarra se movieron contra los Gallegos, y les tomaron por fuerza el Castillo de Monterrosa; si bien por la interposicion de algunos varones de virtud se apartó el Rey de esta guerra. 5 Los Gallegos pasando aquel primer mie-do, hicieron liga con D. Enrique, Conde de Portugal; y con esta alianza, y la de algunos Castellanos, que no querian el gobierno de Castellanos, que no querian el gobierno de los Aragoneses, alzaron por Rey al Infante D. Alonso en Compostela, aunque era niño de poca edad; y le ungió y consagró con el Oleo Santo de la Iglesia de Compostela el Arzobispo D. Diego Gelmirez: ceremonia desusada en aquel Reyno. El Conde de Trava, Ayo del Infante D. Alonso, fue el movedor de todas estas cossa Invisedo al Parado. de todas estas cosas. Irritado el Rey de Aragon con estas novedades, hizo divorcio de con la Reyna, y la soltó del castillo de So-ria, en donde estaba presa, dandola libertad; pero no queria dexar el Señorío que por dote tenia. Los Gobernadores de las ciudades y castillos, como el Rey no les alzase el omenage, se pasaban á la Reyna, y la juraban fidelidad. La mayor parte de los Grandes y Señores de Castilla se vinieron con la Reyna, expuestos á padecer qualquiera molestia por la libertad de su patria. D. Gomez, Conde de Candespina, que antes pretendió casarse con la Reyna, y ahora tenia mas cabimiento con ella que lo que permitia la Magestad Real, se ofrecia el primero de to-dos á defender la tierra de las invasiones del Aragonés. D. Pedro, Conde de Lara, su com-

competidor en el amor de la Reyna, y no de menos poder, estaba mal con este ofrecimiento: y el Aragonés entre tanto con un grueso Exercito se entró por las tierras de Castilla, por la parte de Soria y de Osma, Acudieron la defensa los Grandes y ricos-Hombres, y el Exercito de Castilla; y sentados sus reales unos y otros cerca de Sepulveda llegaron a las manos, y se dió la batalla en el campo de la Espina, que fue de las celebradas de aquel tiempo. La vanguardia de los Castellanos regia el Conde de Lara; la retaguardia el Conde D. Gomez. El Conde de Lara, no pudiendo sufrir el impetu de los Aragoneses, volvió las espaldas, y se huyó á Burgos, donde la Reyna estaba. D. Gomez, con mas valor, sufrió todo el golpe de la Batalla, hasta que desbaratados los suyos, murió noblemente, sin volver la espalda al enemigo. No fue menor la costancia de un Alferez de D. Gomez. llamado D. Fulano Olea, que cortadas las manos, se abrazó con el Estandarte, y no quiso rendirle, hasta que á cuchilladas le quitaron la vida. El Condede Portugal se pasó á los Aragoneses, en odio de la liviandad de la Reyna, con que toda la gente Castellana quedó enteramente deshecha y destruida. Los Aragoneses triunfantes pasaron el rio Duero por tierra de Palencia, y llegaron hasta Leon, quemando los Prilling L

cam-

34 Succession Real

campos y tierras, y haciendo todo el mal que podian en los pueblos; los Señores de Galicia se rehicieron de fuerzas, deseando probar segunda vez fortuna en una batalla, que la dieron entre Leon y Astorga en un lugar llamado Fuente de Culebras; pero les sucedió en esta batalla lo mismo que en la pasada. El Conde de Trava, persona de notable autoridad, fue preso, y estaba casado con Doña Mayor, hija del Conde de Urgél. El mozo Rey Don Alonso no se halló en esta batalla, porque el Arzobispo D. Diego Gelmirez le sacó de aquel peligro, y puso en parte segura; y per-dida la batalla, se fue al castillo de Orsilon, donde estaba la Reyna su madre. Fueronnotables los estragos que sucedieron en esta batalla, y de resulta de ella se rindieron al de Aragon las ciudades de Najera, Burgos, Pa-lencia y Leon.

6 Hechas estas ganancias, el de Aragonincurrió en la fealdad de poner las manos en las cosas de las Iglesias, apoderandose de los Vasos Sagrados, y otras cosas preciosas: delito que le castigó Dios y sus Santos, con trocarle la fortuna de prospera en adversa, porque habiendo trabajado el Reyno de Toledo, pasaron á sitiar la ciudad de Astorga, porque supieron que en ella la Reyna juntaba gente para hacer al Aragonés la guerra; y para este sitio traia Mar-

Martin de Muñoz para el Rey de Aragon tress cientos caballos, que parando en una embos-cada de los Castellanos, fueron destrozados; y el Capitan y los que quedaron fueron presos. El Rey sabiendo el daño y peligro en que estaba, se retiró á Carrion con la poca gente que tenia, á causa de la mucha que le habian muerto, y la que estaba ocupada en las guarniciones de las plazas. En esta ocasion vino un Legado del Pontifice à componer estas diferencias. El Rey de Aragon se hallaba sitiado en Carrion por los Soldados Castellanos; pero el Legado alcanzó de la Reyna unas treguas para tratar de las cosas, y poco despues que se levantase el cerco de Carrion. Los soldados de Castilla, como andaban levantados tumultuariamente, no pudiendose esperar mucho tiempo, ni contenerse en sus inquietudes, pusieron cerco al castillo de Burgos, y al cabo de algun tiempo le tomaron, arrojando de él la guar-nicion Aragonesa; pero los Aragoneses revolvieron contra los pueblos y castillos de la casa de Lara; porque el Conde D. Pedro de Lara, que pretendia casarse con la Reyna, estaba tan soberbio, que se trataba como si fuera Rey: cosa que alteró mucho á los Castellanos, y aborrecian con un edio mor-tal su nombre, y el de la Reyna Doña Ur-raca, trayendolos á entrambos en feas mur-Tom. I. mu-

-43:15

muraciones, y aun afrentosamente en coplas y cantares, como escribe Mariana; pasando tan adelante el mal exemplo, que el Conde fue preso en el castillo de Mansilla por Gutierre Fernandez de Castro. Tuvo fortuna el Conde de escaparse de la prision; pero le fue forzoso, para asegurar su persona, retirarse á la ciudad de Barcelona.

7 Viendo estas inquietudes los Reynos y ciudades de Leon y Castilla, arbitraron que el Infante D. Alonso, hijo de la Reyna Doña Urraca, que ya estaba alzado Rey de Galicia, fuese reconocido por Rey de Castilla; y con consentimiento de todos los Señores, y beneplacito de los pueblos, le proclamaron Rey. Doña Urraca, que no queria dexar el titulo y manejo de Reyna, viendo á su hijo ensalzado y reconocido por Rey, y considerandose mal vista y aborrecida de los Castellanos, para mantenerse en la dignidad Real, se retiró al castillo de Leon, confiada en su fortaleza, y en que con la gente que tenia podria mantener en aquella ciudad la Magestad de Reyna. El nuevo Rey D. Alonso su hijo vino con su gente, y se puso sobre Leon, apretando el sitio de suerte, que la Reyna, por persuasion de los Señores, se reduxo á renunciar el Reyno en su hijo, con la condicion

de que se la señalasen rentas con que poder mantenerse con decencia correspondiente á su grandeza. Hizose asi; y habiendo Rey+ nado esta Señora, con las inquietudes que van referidas, quince años, renunció la Corona en su hijo D. Alonso, que es el septimo de los de Leon y Castilla, el año de 1123, desde donde contarémos su Reynado. Tenia esta Señora de legitimo matrimonio, demás del Rey D. Alonso, á la Infanta Doña Sancha, hermana del Rey, que quedó muy rica con las tierras y estados que la dexó el Rey D. Alonso VI. su abuelo. De esta Infanta escriben nuestras Historias, que empleó siete años en la peregrinacion de Tierra Santa, sirviendo algunos de ellos á los pobres en el Hospital de Jerusalén; y que á la vuelta recibió en Roma la bendicion del Papa Inoceneio II., y en Clarabal la del glorioso S. Bernardo, que en España dió á la Santa Iglesia de Toledo la dehesa de Mazaravedas, riveras de Guadiana: que se intituló Reyna el tiempo que vivió, por voluntad del Rey su hermano D. Alonso VII. que murió el año de 1197. Acerca de su sepulero hay varias opiniones, porque unos dicen que está enterrada en Santiago, otros que en S. Isidoro de Leon; y el Maestro Gil Gonzalez de Avila dice que en la Santa Iglesia de Zamora.

Algunos dan á Doña Urraca otro hijo fuera de matrimonio, á quien llaman D. Fernando Hurtado, progenitor de esta ilustre Familia. Vease á Mendez de Sylva en sus Genealogías Reales, al fol. 80, donde dexa dicho que murió la Reyna Doña Urraca en Leon en edad de 40 años, y los 15 de Reynado, el año de 1125, que vino á ser á los tres años de la renuncia de los Reynos en su hijo D. Alonso. Está sepultada en la Iglesia de S. Isidoro de Leon.

~0000000000000000000

Vida del Rey D. Alonso VII. bijo de la Reyna Doña Urraca y del Conde D. Ramon de Borgoña, Conde de Galicia, y nieto del Rey D. Alonso VI. de Castilla.

POR la renuncia de su madre la Reyna Doña Urraca, divorciada del Rey D. Alonso I. de Aragon, entró reynando D. Alonso VII. el año de 1123, aunque años antes habia estado proclamado por Rey de Galicia, y despues de Castilla. Nació D. Alonso VII. en la ciudad de Toledo el año de 1106. Pasó su niñez en la ciudad de Avila, llamada desde entonces Avila del Rey. Entró en el Reyno por la renuncia de su madre, el año que dexo referido, siendo Sumo Pontifice su tio

339

tio el Señor Calixto II., hermano de su padre el Conde D. Ramon de Borgoña, siendo D. Alonso de edad de 19 años; y como su tio el Papa sabia el estado de las cosas de España, y las inquietudes que habia con el Rey de Aragon y su sobrino D. Alonso de Castilla. trató de componerlos; porque las principales ciudades y fortalezas de Castilla estaban por el Rey de Aragon, que no tenia ningun derecho á ellas, ni por razon de su muger, por estar dirimido el matrimonio. El Rey D. Alonso, que aunque niño, era de mucho animo, envió sus Embaxadores al de Aragon, pidiendole con buenos terminos y grande urbanidad, le diese sus tierras, ciudades y castillos; pero el de Aragon, conociendo la poca edad del Rey de Castilla, y soberbio con sus triunfos, hacia poco caso de sus suplicas corteses y pacificas, con que le fue preciso enviar al de Aragon dos Reves de Armas, para que le pusiesen delante su demanda, y con orden de que si no venia en ella, se le declarase la guerra: asi lo executaron, y vinieron á las armas, juntando grandes huestes de una y otra parte. El Rey de Aragon, como se hallaba mas apercibido, rompió por la Navarra, apoderandose de los campos de la Rioja. Ocurrióle D. Alonso de Castilla, y se puso en parage que de una y otra parte sucediesen granSuccession Real

340 grandes males, que considerados de hombres doctos y santos, ocurrieron al de Aragon, re-presentandole con razones eficaces su injusti-cia, y reconviniendole lo mal visto que sería en las edades venideras, que un Principe como él se apoderase de lo que no era suyo, v del derramamiento de sangre que habia de costar el hacer esta injusticia á su ahijado, y que no era posible que el Señor de los Exercitos y Reyes tolerarse una maldad tan fea. En fin, con estas y con otras razones, y con la mediación del Papa, vinieron á ajustarse

con las condiciones siguientes.

- 2 Primera: que los Aragoneses quedasen con lo que habia de Villorado á Calahorra, alegando que para estas tierras tenia ciertos derechos, como constaba de Escrituras autenticas, por pertenecer á los Reyes de Navarra. Segunda: que la Vizcaya quedase por el Aragonés, la Guypuzcoa y Alaba, provincias que pocosaños antes el Rey D. Alonso VI. habia quitado por fuerza á los Navarros. Estas fueron las condiciones principales, y que en quanto á las demás ciudades y castillos se quitasen las guarniciones de los Aragoneses, y quedasen por el Rey D. Alonso VII. de Castilla. Hizose este convenio el año de 1124, no de 1122, como quiere Mariana, pues en este año no habia renunciado la Reyna Doña Urraca, cogran. mo

mo ya dexo escrito. Con este ajuste, en que tuvo mucha parte el Pontifice Calixto, se acabaron las discordias de Aragon y Castilla, y quedaron los dos Alonsos muy amigos, y de improviso ambos Monarcas revolvieron sobre los Moros, haciendoles sangienta guerra cada uno por su parte: de la que hizo el Rey de Aragon hablaré quando escriba la série y succesion de los Reyes de aquella Corona; de la que hizo el Rey D. Alonso VII. de Castilla, por ser de este lugar y de esta Historia, hablaré en el numero siguiente.

33 El Rey D. Alonso de Castilla acometió las tierras de los Moros por las partes de la Estremadura, y alli recobró la ciudad de Coria, que despues de la muerte del Rey D. Alonso su abuelo habia vuelto á poder de los Moros. Dió el orden de poblar aquella ciudad, y dexando su asiento y gobierno, mandó al Arzobispo D. Bernardo, que era el Primado de España y Legado á Latere del Papa, que cuidase de lo que tocaba á la Religion. Despues corrió con su Exercito todas las tierras, que se estienden largamente entre los dos rios Guadiana y Tajo, y son parte de la antigua Lusitania. Las talas de los campos, las presas que hicie-ron en los Moros y sus ganados fueron muy grandes: ricos con ellas los soldados

Y 4

Succession Real

342 y el Rey dieron la vuelta á sus tierras, en-viandolos á descansar á sus casas hasta nueva jornada. Con estos principios ganó el Rev D. Alonso VII. de Castilla credito y reputacion, dando muestras de sus virtudes, de su valor, de su religion, y de su constancia inmutable en los trabajos. Era el Rey D. Alonso muy amigo de S. Bernardo, por sus virtudes, y por ser compatriota suyo, por la parte de su padre; y así por su consejo hizo edificar muchos Conventos Cistercienses, que son la mayor parte de los que hoy se ven fundados con magnificos edificios, y heredados de gruesas rentas y posesiones. Aumentó tambien con gran liberalidad los Templos y Monasterios que en su Señorío estaban fundados. Consta esto de muchas Escrituras antiguas y Privilegios, que fielmente se guardan en los Archivos antiguos de Santo Domingo de la Calzada, de S. Millan de la Cogulla, de S. Miguél del Pedro-so y de Santo Domingo de Silos, Templos en aquella sazon célebres, y muy frecuentados y visitados por su devocion de la Nacion Christiana. Alcanzó del Pontifice Calixto II. este año de 1124, que la Iglesia de la ciudad de Zamora fuese Catedral, y puso por primer Obispo á Bernardo, Arcediano de Toledo, de Nacion Francés.

Demás de lo referido, alcanzó de su tio que la Iglesia de Santiago se hiciese Arzobispal, trasladando á ella los derechos y privilegios de la Iglesia de Mérida, que estaba todavia en poder de los Moros. Señalaron para esta Metropolitana doce Obispos, que fuesen Sufraganeos, y lo fueron el de Salamanca, Avila, Zamora, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Coria, Badajoz, Lugo, Astorga, Orense, Mondoñedo y Tuy. El nuevo Arzobispo y Legado del Papa Calixto fue nombrado en Legado Apostolico de las Provincias de Braga y Mérida, como consta por un Breve de este Papa, que anda en el libro 2 de la Historia Compostelana, dado á 23 de Febrero del año de 1120; y aunque le hizo contradicion el Arzobispo de Toledo D. Bernardo, salió el de Santiago con el pleyto, atendiendo el Papa á la grandeza de aquel Santuario, y á que en él estaba sepultado el cuerpo de su hermano D. Ramon, y padre de su sobrino el Rey D. Alonso VII. El Arzobispo en este año de 1124, en conformidad de su legacía, celebró un Concilio en la ciudad de Santiago, á que asistieron todos su Sufraganeos, y muchos Abades, que con estos fundamentos se echaron los cimientos á la grandeza que hoy goza la Iglesia de Santiago de Galicia. Vease al P. Mariana en la nueva impresion

344 de Medrano, part. 1. al fol. 59, col. 2. Murió este año el Papa Calixto II., á 15 de Diciembre, que si no hubiera muerto tan presto, hubiera conseguido el Rey D. Alonso, su sobrino, otras muchas gracias, por lo mucho

que le amaba.

5 En este año de 1124 por el mes de Noviembre se celebraron las bodas del Rey D. Alonso VII., llamado el Emperador, en Saldaña, junto á Carrion, con la Princesa Doña Berenguela, su primera esposa, hija de D. Ramon, Conde de Barcelona, segun escribe el Doct. Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 112, col. 2, en donde añade ciertas donaciones que este año hizo el Rey D. Alonso al Obispo é Iglesia de Segovia. Llamabase este Obispo D. Pedro, y era muy estimado del Rey, por haber sido Maestro de su hermana la Infanta Doña Sancha; y en el año siguiente de 1125, con recomendacion del Rey, negoció este Obispo del Abad y Monges de Santo Domingo de Silos, que eran dueños del Priorato de S. Frutos, que le diesen parte de las reliquias de S. Frutos y sus hermanos, por haber sido moradores ó hijos de Segovia, para trasladarlas al nuevo Templo que los Segovianos habian fabricado en aquella ciudad, como todo se hizo con gran paz y tranquilidad, por el modo, do, y urbano proceder de este venerable Prelado con los Monges. Celebrados los des-posorios del Rey, se vino á Toledo, en donde dice Juliano, que el año de 1126, quiso coronarse Emperador, tomando en Toledo la Corona, con su esposa Doña Berenguela, de mano del Arzobispo D. Bernardo; y para observar el estilo de los Emperadores, tomó en dicha ciudad la Corona de hierro, reservando la de plata para Leon, y la de oro para Santiago de Galicia, cuyas coronaciones se hicieron con la mayor magestad que jamás se habia visto en España; la Corona de plata tomó estando celebrando Cortes en Leon, el año de 1135, y este mismo año tomó la de oro en Santiago, como dirémos á su tiempo. El P. Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, al fol. 133 dice: que desde que se coronó y ungió en Toledo, dexó esta ciudad sus armas, que eran un Leon, habiendo primero usado por armas dos Estrellas, y tomó por insignias un Emperador sentado con el pomo de oro en las manos, como todo lo refiere el dicho P. Claudio en el lugar citado. Vease á Juliano en su Chronicon al año de 1126, n. 634 y 638.

6 En este año de 1126, pone la muerte del Arzobispo D. Bernardo el P. Mariana á 3 de Abril; otros la alargan al año de ems T

346

Sein

1128. De qualquier modo que fuese, no se puede dudar que fue uno de los mas insignes Prelados que ha tenido aquella Iglesia, que trabajó mucho en su explendor, lustre y aumentos, y que la agregó la ciudad de Alcalá, que á su costa, trabajo y riesgo, ganó á los Moros, la qual estaba entonces de la otra parte del rio Nares en un cerro, y desde él hacian muchos daños los Moros en toda la campiña, antes que este Prelado los arrojase de ella, poniendo su milicia en otro cerro, que hoy se llama de la Vera Cruz, por una que vió el Santo Prelado en el Cielo, quando hacia esta conquista. Tambien murió este año la Reyna Doña Urraca á 7 de Marzo, como llevan las Historias, ó el dia 10 de Marzo, como quiere la Historia Compostelana. Unos dicen que murió en tierra de Campos; otros que en Saldaña; otros que en Leon. Lo cierto es que fue sepultada en S. Isidoro de Leon, como consta del epitafio de su sepulcro. El P. Claudio añade, que en este año de 1126, haciendo una obra en la Iglesia de S. Pedro de Zamora, se encontró el cuerpo del glorioso S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y que desde este año tomó la Santa Iglesia de Toledo por insignias la Casulla con que honró al Santo la Reyna de los Angeles: Veanse sus Tablas Ilustradas , al fol. 70.

347

7 Tambien por este tiempo D. Alonso Enriquez, Conde de Portugal, traia ciertas desazones con su madre Doña Teresa, tia del Rev D. Alonso VII. de Castilla: hay quien diga dieron ocasion al hijo los excesos de su madre á que la pusiera en prision: ésta re-currió á su sobrino el Rey D. Alonso con la queja, y partió á ponerla en libertad; pero el Conde ocurrió con su gente, y llegando á las manos con las armas, fue vencida la gente Castellana, y quedó la Portuguesa victoriosa. De este suceso resultó que los Portugueses ufanos, no quisieron pagar el tributo, que en aquel tiempo pagaban á Castilla por el Condado, segun la disposicion hecha por el Rey D. Alonso VI. quando le dió en dote á su hija Doña Teresa; con que sentido el Rey D. Alonso de este lance, y de la afrenta pasada de sus gentes, entró en Portugal con Exercito poderoso, que no pudiendole resistir el Conde se cerró en Grimaranes, en donde le sitió el Castellano, hasta que por medio de un Ayo y Valido del Conde, que salió á hablat al Rey, se compusieron las diferencias, obligando al Portugués á que hiciera lo justo. Tambien en Palencia se le rebelaron al Rey D. Alonso VII. los Condes D. Bertrando, y D. Pedro de Lara, y otros muchos en Leon; pero D. Alonso con su prudencia, y con 348

el valor de sus armas; á todos los sujetó y rindió; sí bien á unos con el castigo, y á otros con la piedad y clemencia, que era mas propia en él. Cuenta lo referido el Doct. Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 115.

8 En el año de 1128, concluidas las inquietudes referidas, hallandose D. Alonso en Segovia el dia 25 de Mayo, concedió á la Iglesia de Santiago Privilegio para que en vacando su Silla, que ya era Metropolitana. ningun Juez, ni persona seglar se entremetiese en los bienes o ni patrimonios, ni Arzobispado. Este Privilegio á la letra trae el Doct. Colmenares, al fol. 115. En el año siguiente de 1129, dice Mariana, que se congregó un Concilio en Palencia, y de él trata Camargo en el referido año; pero no pos dicen sus actas, ni sus asistentes, y solo se enguentran dos Decretos; el uno para que no se recibiesen ofrendas, ni diezmos de los excomulgados; otro, que las Mayordomías de las Iglesias, que hoy se nombran prestamos, no se diesen á seglares. Poco despues el Legado del Papa Honorio II. llamado Hauberto, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, congregó otro Concilio de Obispos y Prelados de España, para tratar del matrimonio del Rey D. Alonso con Doña Berenguela, que algunos pretendian era invalido, por haber

sido hecho sin dispensa, con parentesco en grado prohibido; examinóse esta causa en el referido Concilio, que dice el P. Mariana se tuvo en la ciudad de Leon; pero segun la verdad, como consta de instrumento publico, se tuvo en la de Carrion, como lo refiere y prueba con el instrumento autorizado y firmado de todos los Obispos que asistieron á él, el Doct. Colmenares en su Historia de Segovia al fol. 115. En este Concilio fue dado el matrimonio por legitimo y valido; pues aunque se halló algun parentesco entre la Reyna Doña Berenguela y el Rey D. Alonso, era en grado no prohibido. Los Obispos y Prelados que se hallaron en él, trae el Autor citado en la parte que queda referida, y de su data consta, que fue celebrado en Carrion, y no en Leon, como quiere el P. Mariana. Tambien en este año de 1129 en Treças. ciudad de Francia, se celebró otro Concilio, en el qual fue nombrado por Gran Maestre de los Templarios Hugo, Caballero de gran valor, á quien el Pontifice Honorio II. dió el Manto blanco de que usaba su Religion, Reglas y Constituciones, para vivir en adelante. Esta noticia es de Hauberto, Gordono, Azor y Rodriguez, tratando de esta Religion, segun dice Camargo en su Epitome Historial, al fol. 233. Tambien en este año Rev de Succession Real

350 de 1129 expidió el Rey D. Alonso un Decreto, en el qual á imitacion de su tio el Pontifice Calixto II. dice, que luego que Mérida fuese recobrada de los Moros, traslada sus derechos y privilegios Reales á la Iglesia de Santiago.

6 No escuso aqui advertir á mis lectores. que quando se trataba de anular el matrimo-nio del Rey con su esposa Doña Berenguela, se hallaban estos Reyes con dos hijos y dos hijas, que fueron D. Sancho y D. Fernando. y las hijas Doña Isabél y Doña Sancha: con que hubiera sido muy sensible el divorcio. si hubiera habido causa para hacerse. El año siguiente de 1130 le ocupó el Rey ó Emperador D. Alonso VII. en una guerra que se le ofreció en Asturias y Galicia, á causa de que los Condes Gonzalo Pelaiz y Rodrigo Gomez de Sandoval, se levantaron contra él, y pasando con sus gentes, les histo la guerra cerca de Rivadeo, villa ilustre de Galicia, que duró casi un año en allanar las cosas: en cuyo tiempo el Rey D. Alonso, enamorado de una noble Señora Asturiana, llamada Doña Guntroda, tuvo en ella una hija llamada Doña Urraca, que dió á criar á su hermana Doña Sancha, que la tuvo en su compañía, como consta del Testamento de esta Señora, hasta que la niña Urraça casó con el Rey

Rey de Navarra. Hace memoria de esta guerra el Arcipreste Juliano en sus Adversarios al num. 327. Al año siguiente de 1131 el Rey D. Alonso juntó un buen Exercito, y acompañado del Rey Moro Zafa del Rey Moro Re pañado del Rey Moro Zafadola, que era vasallo suyo, hizo una entrada á los Moros, talandolos los campos, hasta llegar á los arravales de Cordova y Sevilla, y con los despojos y presas volvió triunfante á la ciudad de Toledo, donde fue recibido con grandes aclamaciones de triunfador. Cuenta esta entrada el Doctor Colmenares en su Historia de Segovia al fol. 116. Mariana dice, que en esta jornada sitió el Rey D. Alonso á la ciudad de Jaen; pero no pudo tomar-la, porque estaba bien prevenida, en medio de que el Imperio de los Almoravides letenia en Africa y España Albohali, hijo del Ali, y nieto de Juceph, Principe de menos fuerzas que sus antepasados, por causa de las guerras civiles que traían entre sí los Moros.

10 En el mismo año de 1131 el Empe-rador Don Alonso, hallandose en Valladolid con su primogenito D. Sancho, le armó de Caballero el dia de S. Mathias con las ceremonias y solemnidades acostumbradas en aquellos tiempos, poniendole su padre todas las armas, y ciñendole la espada, que era Tom. I.

352

lo mismo que darle por de edad suficiente, y emanciparle, enseñandole el gran valor y animo con que habia de procurar con aquellas armas adelantar, ó conservar á lo menos, las virtudes y hazañas de sus antepasados. Tambien en este año recibió el Rey D. Alonso la noticia de la muerte de su suegro el Conde de Barcelona, que falleció, dexando por Señor de Barcelona, de Carcasona, y de Rodes á su hijo mayor D. Ramon; y á su hijo segundo, llamado Berenguel, los Condados de la Proenza, y de Aimillan: á Doña Cecilia su hija casó con D. Bernardo, Conde de Fox, y á otra hija con Almerico, Conde de Narbona: las demás hijas que tenia dexó encomendadas á D. Berenguél, que despues casaron en Francia con Señores muy ilustres. En el año siguiente de 1132 entraron los Premostratenses en España, y fundaron su primer Convento, que es el de Fuentes Claras, hoy llamado Retuerta, en Valladolid, segun escribe al P. Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, al fol. 70, col. 1. En el siguiente de 1133 murió, segun requiere este Padre, batallando con los Moros el Rey D. Alonso el Primero de Aragon, teniendo puesto sitio á Fraga. Maria-na pone la muerte de este Rey á 7 de Septiembre el año siguiente de 1134. Lo cierto es, que se perdió de valiente, y que murióllede España. P. I.

no de triunfos, habiendo ganado á los Moros muchas tierras, y veinte y nueve batallas campales. No tuvo succesion, y por mala disposicion desu testamento se siguieron muchas inquietudes y guerras entre Castilla, Navarra, y Aragon, como veremos en el num. siguiente.

II Muerto el Rey D. Alonso de Aragon, tenia otorgado tres años antes su testamen-to: en él hizo muchas mandas de pueblos y castillos á los Templos y Monasterios de casi toda España: y porque no tenia hijos, de-xó por herederos de todos sus Estados á los Caballeros del Temple, á los Hospitalarios de Jerusalen, y á los del Santo Sepulcro, para que repartidos entre estas Ordenes Militares, los reparasen, y dividiesen tomando á proporcion cada una su parte. Los Aragoneses y Navarros, despreciando las maldiciones que ponia al fin del testamento sobre los que no viniesen en esta disposicion y ultima voluntad, se juntaron en Borgie, pueblo á la raya de Navarra, para hacer eleccion de Rey. Era Señor de aquella ciudad del Rey difunto D. Alonso, un Caballero llamado D. Pedro de Atarés, varon ilustre; de sangre Real, dicen, y de prendas excelentes, por las quales era muy amado de los pueblos, y no se dudó que lo fuese, si él, sabiendo el animo en que estaban, no se deslumbrase con los brillos de 80.4 Z 2

354 Succession Real la Corona obtenida, pues se elevo de suerte, y empezó á mostrarse tan sobervio y altivo, que lo que antes habia sido cariño en el pue-blo, ya era aborrecimiento, persuadiendose, y con gran fundamento, que una mudanza y con gran fundamento, que una mudanza tan notable, y de tanta crueldad, solo con la voz de que le querian hacer Rey, arguía, si llegaba á verse en el trono, un tratamiento tyrano é insufrible, segun las muestras dadas antes, y que solo sería elegir quien les maltratase y ofendiese con poder doblado, quando ahora, no teniendo ninguno, executaba se veridades muy sensibles. Con este reparo, y con las persuasiones de muchos hombres dis-cretos y graves, se determinaron á elegir en Rey de Aragon á D. Ramiro, hermano del Rey difunto: era D. Ramiro Monge, y Abad de Sagahun, segun dice Mariana, y habia sido electo primeramente Obispo de Burgos, despues de Pamplona, y ultimamente de Roda, y de Balbastro. A este pues eligieron en Huesca, uniendo la Corona y la Purpura Real con la Cogulla, con el Sacerdocio, y con la Mitra, en un hombre, que lo era de crecida y muy madura edad. Tomada la Corona, le obligaron á casar para la succesion con Doña Inés, hermana de D. Guillen, que era Conde de Poitiers, y de Guiena. Con estas cosas se opusieron al instante los Navarros y Castellade España. P. I.

nos á la dicha eleccion : El Castellano decia, que le tocaba el Reyno, tomando su derecho de su tercer abuelo D. Sancho Rey de Navarra.

12 Este derecho, y aun otros mejores, suelen hacer poco al caso para muchos Politicos, fundando los mas fuertes y seguros derechos en las fuerzas, y mas en tiempos tur-bulentos, que habiendo divisiones, nunca faltan parciales que apadrinen los intentos del mas osado; y mas si le ven ventajoso en los esfuerzos el animo. Con estos derechos rompió D. Alonso contra el Rey nuevo de Aragon por la parte de la Rioja, con tal denuedo, que en breve se apoderó de las plazas y castillos que D. Alonso su padrasto habia to-mado por fuerza desde Villorado hasta Calahorra. Estas fueron las ciudades de Najera, Logroño, Arnedo, y Viguera, sin otros lugares de menos importancia. Despues de esto, pasó con sus armas á la Provincia de Alaba, y puso sitio á la ciudad de Vitoria, que la de-fendieron sus naturales con notable valor, y no pudo tomarla; pero al rededor de ella se apoderó de algunas villas y lugares : con que quedó el rio Ebro en esta ocasion por raya entre los dos Reynos de Castilla y de Navarra. Ayudaban al Rey D. Alonso de Castilla en esta ocasion muchos Señores y Prelados que

Z 3

seguian sus vanderas. De estos fueron D. Bernardo, Obispo de Siguenza; D. Sancho, Obispo de Najera; Beltran de Osma; y con sus armas le ayudaban D. Ramon, Conde de Barcelona; Armengol, Conde de Urgél; Alonso Jordan, Conde de Tolosa; Rogerio, Conde de Fox; Miro, Conde de Pallas, sin otro gran numero de Señores estrangeros, que vinieron á su de-yocion. Con estos subsidios tan poderosos el Rey D. Alonso, concluida la guerra de la Rioja y Alaba, revolvió sobre Aragon con tanto esfuerzo y diligencia, que á ultimos de Diciembre del año 1134 estaba apoderado de todo lo que el Reyno de Aragon tiene de esta parte del Ebro ácia Castilla. El Rey D. Ramiro, hallandose sin fuerzas para resistirle, acordó retirarse á lo de Sobrarbe, esperando mejor tiempo para poder salirá su defensa de lo fragoso y aspero de aquellas montañas, ó por esperar algun concierto que fuese decen-te y acomodado á su decencia: andaba de por medio para componer estas diferencias Oldegario, Arzobispo de Tarragona, persona de mucha autoridad; y de gran talento y virtud: y aunque trabajaba mucho, era con corta es-peranza, de algun acuerdo favorable. En Navarra, el nuevo Rey D. Garcia (que en estas re-vueltas habian hecho los Navarros, separandose de Aragon) Trató de componerse con el de

Castilla para lograr algun asiento en sus cosas. El de Castilla, lleno de triunfos, acordó celebrar unas Cortes generales en Leon, para tomar las insignias de Emperador, y coronarse de nuevo con la segunda Corona, que era la de plata. Hizose la convocacion de las Cortes para el año de 1135; y á ellas acudieron el Rey D. Alonso VII. de Castilla, la Reyna Doña Berenguela su esposa; y su hermana del Rey Doña Sancha, á quien habia dado el titulo de Reyna; y tambien concurrió á estas Cortes el Rey D. Garcia de Navarra, para tratar de concierto con el de Castilla, y tambien asistieron todos los Señores y Prelados de los Reynos de D. Alonso. En estas Cortes lo primero que se acordó fue, que pues el Rey D. Alonso tenia por feudatarios Reyes Moros, y al de Aragon, y al de Navarra, y los Catalanes, con parte de la Francia, era muy justo que tomase las insignias de Emperador. Dis-pusose la funcion para el dia 26 de Mayo del año referido de 1135; y asistiendo el Rey de Navarra, y toda la Grandeza, fue coronado el Rey D. Alonso Emperador con la Corona de plata, siendo el Arzobispo de Toledo D. Raymundo quien hizo la coronacion en dia bien señalado, pues era Pasqua de Pentecostés. Concurrieron á la funcion inumerables gentes, y las fiestas y festejos que ordenaron los Leo-

Z 4

ne-

neses fueron quales jamás se habian visto en aquellos tiempos en Leon. Dióse en esta ocasion á los hijos del Emperador el titulo de Reyes, y su hermana Doña Sancha le tuvo siempre desde mucho antes. La tercera coronacion se hizo en la Iglesia de Santiago con mayor solemnidad que las pasadas, y recibió en ella la Corona de oro de mano de una Imagen de Santiago, que se hizo: y armada en forma de Caballero, baxó de lo alto, y puso á D. Alonso la Corona en la cabeza, y todos los que se hallaron en la Iglesia en altas voces decian: Viva el Emperador D. Alonso. Asi lo escribe el Arcipreste Juliano, que se halló presente, y hizo una Oracion panegy-rica en verso en honor de la Nacion Española; y dase por cierto, que esta coronacion fue aprobada por el Papa Innocencio II.

Emperador D. Alonso el oficio de Chanciller Mayor de Castilla, y el de Notario, segun escribe Fray Vicente Pastor, y las Tablas Ilustradas del P. Claudio Clemente, al fol. 133, y ajustandose con el Rey de Navarra, con que quedase feudatario á Castilla, se instituyeron en su Reyno en este año doce Casas, á modo de los doce Pares de Francia; y estas fueron, segun escribe el Padre Claudio Clemente citado, la de Almoravid, Bastan, Guevara,

Alnar, Leet, Subica, Roda, Bidaura, Montagudo, Varoz, Cascant, y Monleon. En el año si-guiente de 1136 el Rey D. Ramiro de Aragon, viendose despreciado de los suyos, y ajado con palabras, porque unos le llamaban el Rey Cogulla, y otros nombres mas feos, al fio, como de la canalla del pueblo, que era la que los publicaba, para tomar satisfaccion de estas injurias, convocó á unas Cortes en Huesca, y concurriendo á ellas los Señores de su Reyno, hizo quitar la vida á cinco de la casa de Luna, y á diez de otras Casas de las mas principales. Esta resolucion quedó para eterna memoria de la posteridad; pero siempre será mal vista, cruel y fea en una persona consagrada á Dios, como era la de este Rey. Echóse la culpa de esta resolucion al Abad del Monasterio de Tomer, con quien se dixo comunicó sus desprecios el Rey D. Ramiro, y que le dió ese consejo, que no me puedo persuadir sea como se dice. Por ultimo, enfadado del gobierno, al año siguiente; y hallandose con una hija, llamada Doña Petronila, trató de dexarle, amonestando á los Señores, que lo que mas les importaba, era solicitar la amistad y paz con el Emperador. poniendo á D. Ramon, Conde de Barcelona por mediador de ella, como persona á quien estimaba el Emperador, por ser deudo; y papara que lo hiciese con mas actividad , le ofrecieron por esposa á la Infanta Doña Pe-tronila en teniendo edad, y con ella hacerle Rey de Aragon. Con este negociado compuso D. Ramon, que los dos Reyes, el Emperador, y el de Aragon se viesen en Alagon, tres leguas de Zaragoza, en cuyo lugar concurrieron el dia 24 de Agosto del referido año de 1136, y acordaron, que la Ciudad de Zaragoza fuese restituida al Señor de Aragon, quedando por Castilla Calatayud, y Alagon, con los demás pueblos que estaban de esta parte del Ebro; y para seguridad de este contrato, dió el Rey D. Ramiro su uni-ca hija en rehenes. Tambien se hizo capitu-lacion, que el Rey de Aragon y el Empera-dor habian de unir sus armas contra el Rey de Navarra; pero el Navarro, que era de mu-cho valor, se puso á la proteccion de Francia y con su ayuda, y el valor de los suyos, supo

muy bien guardar su casa, y aun estenderla.

14 En el año siguiente de 1137, el dia

11 de Agosto se concertó el casamiento con
el Conde de Barcelona; y hechos los tratados
y ajustes, el Rey D. Ramiro renunció el cuidado del Reyno, y su gobierno, y se retiró
á la Iglesia de S. Pedro de Huesca á vivir vida sosegada y quieta, mandando á sus Justicias y Señorios, hiciesen el nuevo omenage al

Conde de Barcelona, reservando para si el nombre de Rey; pero murió muy en breve; pues el P. Claudio Clemente es de sentir, que murió en el mismo año: y es cosa que espanta ver en tres años un Rey Sacerdote, Obispo, Monge, casarse, tener una hija, casarla, renunciar el Reyno, y morir, y todo en solos tres años. Veanse sus Tablas Ilustradas al fol. 134. En el año siguiente de 1139 fueron tantas las proezas del Conde D. Alonso de Portugal, y las batallas y tierras, que ganó á los Moros de la Lusitania, que sus Soldados le dieron el titulo de Rey, que confirmó el Pa-pa Innocencio II. Los Navarros y Aragoneses traian entre sí sangrientas guerras, para cuya victoria andaban a porfia para ganar la amis. tad del Emperador D. Alonso. Para este fin vino el Conde de Barcelona D. Ramon, que tenia el gobierno de Aragon, á hablar en Carrion al Emperador, y ratificó el quedar por su tributario; pero el de Navarra molestaba al de Aragon mucho en las entradas que hacia por Tudela á los Aragoneses; y volviendo el Conde á hablar al Emperador, hicieron liga, y fueron contra el Navarro, pactando, que los pueblos de la Corona de Aragon, que tuviese usurpados el Navarro volviesen á la Corona de Aragon; que los pueblos que fue-sen ganados de esta parte del Ebro fuesen de

362 la corona de Castilla, y por lo tocante al Reyno de Navarra, si se conquistase, fuese una parte para Castilla, y las dos para los Aragoneses, con la obligación de quedar Ara-gon feudatario de Castilla. Todo este aparato vino á reducirse á nada; pues entrando por parte de Burgos el Emperador con un Exercito muy considerable, se atravesaron muchos Señores y Prelados á tratar de paz, y se ajustó muy en breve, afianzandola con que el Principe D. Sancho, hijo primogenito del Emperador D. Alonso, casase con Doña Blanca, hija del Rey D. Garcia de Navarra, que por no tener edad, se la entregaron al Emperador en rehenes para que la criase: ajus-tóse esta paz el dia 24 de Octubre del año de 1140. El Emperador, por no malograr la gente, hizo una entrada con las fuerzas de Toledo, y las de la Estremadura; y corrieron los campos Andaluces de los Moros, talanlos; y con muchas presas de gente y dinero se volvieron á Toledo. Tambien dice el Doctor Colmenares, que en el año de 1139 cercó el Emperador D. Alonso á los Moros de la ciudad de Coria, y que por haber muerto el General, que era el Conde D. Rodrigo Martinez, levantó el sitio, y revolviendo sobre la ciudad de Oreja, la ganó. Oreja es hoy un pueblo muy corto, de la otra parte del Tajo; pero fne

de España. P. I. 363
fue en aquellos tiempos antiguos una ciudad muy nombrada, como consta de nuestras Historias. Las donaciones y privilegios que concedió en estos años el Emperador á diversas Iglesias y pueblos, puede ver el curioso en el Doctor Colmenares, que lo trata en su Historia de Segovia, presentando los Instrumen-tos autenticos, desde el fol. 115 hasta el 128.

15 En el año de 1141 en treinta de Enero dió principio el Emperador D. Alonso VII. á la fundacion del Monasterio de Santa Maria de Sagrameña, que es del Obispado de Segovia, doce leguas de distancia á la par-te del Norte. Es este Monasterio del Orden Cisterciense; cuyo primer Abad, llamado Raymundo, y sus Monges, vinieron del Con-vento de Escala Dei de Francia; y en el mismo año nombró por su Capellan y Limosne-ro mayor el Emperador á D. Diego Gelmi-rez, primer Arzobispo de Santiago, vinculando esta Dignidad y Oficio en él y sus succesores los Arzobispos de Santiago, que hoy se conservan en ella; si bien la sirven por medio de un Teniente suyo, que tienen en la Corte, por Bula del Señor Pio V. sacada por el Señor Felipe II. de España. Tambien por este tiempo tuvo principio el Orden Militar de S. Juan, fundado por Gerardo, Caballero Francés, cuya Regla fue dada por el Papa Eugenio III. Succession Real

el año de 1145, decimo octavo del Reynado del Emperador D. Alonso VII. de Castilla. Tuvo su asiento esta Milicia en la Isla de Rodas hasta el año de 1522, que se perdió la Isla, tomada por Soliman, Emperador de los Turcos; y el Señor Emperador Carlos V. dió á dicha Religion la Isla de Malta, que es en la que hoy tiene su asiento dicha Milicia. Vease lo dicho en el Doct. Colmenares, Historia de Segovia, al fol. 127, y á Fr. Vicente Pastor en sus Genealogias Reales, t. 2, fol 946, y 947. El P. Claudio Clemente, en sus Tablas Ilustradas, al fol. 70, añade, que el año 1139 se fundaron los Monasterios de Alcobaza en Portugal, Santa Cruz de Coimbra, y S. Vicente de Lisboa; y que el año de 1140 el Emperador dió el titulo de Chanciller de Leon al Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez: y que en el año de 1141, por capitulaciones entre Castilla y Aragon, se declaró, que la Conquista de Valencia pertenecia al Reyno de Aragon: esta noticia la hallará el curioso en dichas Tablas Ilustrad. al fol. 134, col. 13 16 En el año de 1142, continuando sus felices progresos nuestro Emperador D. Alon-

felices progresos nuestro Emperador D. Alonso recobró de los Moros la ciudad de Coria, nombrando por su primer Obispo al M. Navarron, hijo de la ilustre ciudad de Segovia, y Canonigo que habia sido de ella, Fundador

de España. P. I. 365 dor y Abad de los Canonigos de Parraces. En el año siguiente de 1143, á 24 de Septiembre murió el Pontifice Innocencio II. despues de haber trabajado mucho en sosegar los Principes Christianos, exhortandoles á la Conquista de Tierra Santa, y por estos tiempos tuvo principio en algun modo la gravisima Reli-gion del Carmen, segun Onufrio, y Gordino, que escriben, citados de Camargo, que el Patriarca de Antioquia Americo, Legado Apostolico, congregó en Comunidad á los Ermitaños, que en la Syria vivian en soledad, trayendo su origen del gran Profeta Elias, y Eliseo, y que los reduxo á vida Cenovita y Monastica; sí bien en quanto al tiempo discordan los Autores; porque los referidos ponen esta reduccion el año de 1141, y Baronio y Genebrardo la alargan al año 1181. Veanse sobre este punto á Gualterio, al P. Azor, á nuestro Fr. Manuel Rodriguez, y al P. Fr. Thomás de Jesus, que tratan de esta antiguedad. Murió tambien el año de 1143 Doña Mergelina, esposa del Rey D. Garcia de Navarra, que había llevado en dote la ciudad de Tudela, dada por su tio Rotron, Conde de Alperche, que fue quien la ganó á los Moros; y hallandose viudo el de Navarra, para establecer firme amistad con el de Castilla, le pidió por esposa á su hija la Infanta Doña UrraSuccession Real

366 ca, habida fuera de matrimonio en Doña Guntroda Diaz de Obregon, Señora muy principal de Asturias. Concediósela el Emperador, y se celebraron las bodas con gran magnificencia en la ciudad de Leon el dia 24 de Junio del año 1144. Entre otros juegos que se hicieron para celebrarlas huvo uno de gran diversion, y fue soltar en un lugar cerrado, á modo de plaza, un puerco, y dos ciegos, con sus bastones, que al gruñido de la torpe bestezuela, le seguian, y le daban con el baston palos, hasta quitarle la vida; y el ciego que le ma-taba, era el puerco suyo: ocasionandose de esta contienda, que á veces, como no veían, se deban algunos palos á sí mismos.

17 Celebradas estas bodas, se volvió el Navarro con su esposa á su Reyno, dexando hechos ciertos conciertos con el Emperador, y este llamado, y suplicado del Obispo de Segovia para que atajase un pleyto que tenia con su deudo el Obispo de Palencia, vino á Segovia; y viendo que la discordia era sobre cierto termino de los Obispados, porque se mantuviesen en paz, suplió lo que pretendia el Obispo de Segovia, con ciertas donaciones de heredades que le hizo de su Real Patrimonio, encargandole no moviese mas pretension sobre aquel punto: otras donaciones hizo en este tiempo el Emperador, de las quales trata la Historia de Segovia, que

yo no escribo, por no hacer pesado este breve resumpto de sus hechos. Vease á Colmenares en su Historia de Segovia, desde el fol. 128, hasta el fol. 130, que trae los instrumentos de dichas donaciones. Los Moros de Africa, llamados Almoravides, habian señoreado tanto á los Moros de España, llamados Agarenos, que oprimidos estos, antepusieron la Religion á la presente libertad, matando por conjuracion á los Africanos el año de 1145, y los mas se hicieron vasallos del Emperador. Entre los Christianos habia mas sosiego, solo D. Ramon, Rey de Aragon, y Don Garcia, Rey de Navarra, no tenian del todo compuestas sus diferencias. Tocaban ambos al Emperador en estrecho parentesco; y porque no se perdiese tan buepa ocasion de hacer guerra á los Moros, los exhortó por sus letras, y Embaxadores, que se viniesen con él, para ver si podia componerlos. Vinieron los dos al llamamiento, y se juntaron con él en S. Esteban de Gormáz, por Noviembre del año de 1146, y aunque el Emperador no pudo componer con ellos que hiciesen una paz perpetua, negoció unas treguas, dandoles cuenta, como tenia prevenido un buen Exercito para hacer entrada en las tierras de los Moros, y que les suplicaba que el Rey D. Garcia por tierra con su Exercito, y D. Ramon por mar con Tom. I. una una buena armada que tenia suya, y de Ginoveses, le ayudasen á esta guerra, interesandose todos en las conquistas. Convinieron en este acuerdo, y á la Primavera del año siguiente de 1147, los tres Reyes hicieron guerra á los Moros en Andalucia, en la qual saquearon y quemaron los pueblos, y penetraron hasta Cordova, ciudad muy principal. entonces muy poderosa en armas y riquezas. Tenia el Gobierno de ella, en nombre del Rey de Marruecos, un Moro llamado Abengamia. Este, viendo el gran Exercito que traian los Christianos, y que no se hallaba en parage de defensa, entregó la ciudad, ofreciendo ayudar, y obedecer á los Christianos, y darlos alimentos y dineros. El Rey D. Alonso mandó al Arzobispo de Toledo D. Raymundo consagrar la Mezquita mayor, que era la mas rica, y vistosa de quantas tenian los Moros en España; pero saliendo el Exercito de Cordova, sin dexar la Guarnicion que requeria una ciudad tan grande, por no minorar las fuerzas, se contentaron con que Abengamia, tocando al Alcoran, que es la ceremonia mas grave que los Moros usan en sus juramentos, hiciese el omenage, de que mantendria la ciudad por el Emperador, y que la gobernaria

en su nombre con toda lealtad y fineza.

28 Cumplió el Moro tan mal su juramen-

to, Exercito, y D. Ramon por mar con

Tom. I.

to, y fue tan falso en la fé de su promesa, como lo era en su Religion, pues encaminó el campo de los Christianos á Baeza, donde los Moros tenian juntas todas sus fuerzas para dar la batalla. Reconoció el Emperador D. Alonso la Morisima, que era mucha, y entró en cuidado, conociendo el peligro. Sacóle del susto el Señor S. Isidoro, apareciendosele en sueños con notable Magestad, y animandole á que diese la batalla, asegurandole el triunfo. Con este consuelo recibió el Emperador y su gente nuevo esfuerzo y valor; y al otro dia, al ra-yar el sol, se empezó la batalla, en que los Moros fueron la mayor parte destrozados, y los demás puestos en fuga, y se rindió la ciudad de Baeza, en la qual pusieron Guarnieion, escarmentados de lo que habia sucedido con la de Cordova que se les rebeló. En la toma y cerco de esta ciudad se señaló mucho en el valor Rodrigo de Azagras, Señor que era de Estella de Navarra, y el primer Señor de la ciudad de Albarracin. De alli partió el Rey D. Alonso con su Exercito á poner sitio á la ciudad de Almería, plaza fuerte por su situacion, plantada á la ribera del mar Mediterraneo. Llamóse en la antiguedad Abadera, que es lo mismo que puesto grande. De ella salian muchas Fustas de Moros, y hacian grandes presas, asi en tierra, como Aa 2 en

370 Succession Real

en mar. Para tomar esta plaza se adelantaron los nuestros al mismo tiempo que los navios de Genova, y los de Barcelona, con sus galeras, doblaban el Cabo de Gatas para dar vista á la ciudad. Asentaron los Christianos sus Reales, combatieron sus muros por mar y por tierra, y despues de algunas escaramuzas que hicieron, abrieron brecha los Christianos, y se apoderaron de algunas torres, con lo qual forzaron á los Moros á rendir la ciudad el dia diez y siete de Octubre del año de 1147, segun escribe el P. Mariana en su Historia de España, impresa por Medrano, part. 1. al fol. 521. Retiraronse al castillo veinte mil Moros, que se hallaron precisados á comprar sus vidas á mucha costa. Cou esta plausible victoria se quitó á los infieles aquel nido horroroso de Corsarios, y Pyratas. Los despojos se repartieron entre los soldados, y á los Ginoveses, entre otras cosas, se les dió un plato de esmeralda muy grande, que hoy le guardan entre sus tesoros. Algunos escriben que este plato se halló en la Suria, quando por fuerza de las armas se tomó á Cesarea. El vulgo dice, que es el plato en que Christo cenó la ultima Cena con sus Sagrados Discipulos; pero para asentir á esta opinion no hallo Autor grave, ni fundamento; antes bien S. Clemente Alexandrino escribe, que Christo la noche de España P. I.

che de la Cena la hizo en un plato humilde, y de poca estima: tambien llevaron los Gino-

veses dos puertas de bronce, que sirvieron en la Iglesia de S. Jorge de aquella ciudad, y unas preciosas lamparas de labor Morisco, que sirvieron en la Capilla de S. Juan Bautista.

19 El Doctor Colmenares dice que la Armada de Genova vino á esta empresa por la diligencia del Papa Eugenio III. á quien escribió el Emperador D. Alonso para que la dispusiera, y que salió del Puerto de Genova compuesta de sesenta y tres galeras, y ciento y sesenta y tres navios de carga con mucho aparato, y seis Consules, y que llegando á la costa, avisaron al Emperador D. Alonso, y que acudiendo el Emperador, se dió el ultimo combate, y se tomó la plaza el dia referido. Vease á Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 133. Tomada la plaza, el Conde D. Ramon se concertó con los Ginoveses, que á la vuelta le ayudasen contra los Moros, que tenian parte de Aragon con las Islas Baleares, hoy Mallorca, y Menorca; y para obligarles á esta alianza, les ofrecia la tercera parte de lo que se ganase, y que en todos los pueblos que se tomasen de los Moros, tendrian los Ginoveses Templo, y Juzgado á parte, y los Mercaderes de su Nacion serian libres de tributos. Con estas condiciones aceptaron la alian-Aa 3

-86

. Succession Real

alianza, y revolviendo la armada sobre las Marinas de Barcelona, y Cataluña, con su buena maña, ganaron á Tortosa, y despues tomaroná Lérida, y á Fraga, con otros muchos pueblos, el año de 1150. El P. Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas dice, que la Iglesia del Aseo de Barcelona el año de 1148, dió la plata, y Calices de ella al Conde D. Ramon, para hacer esta guerra, y se le lució; pues tomó con la ayuda de los Ginoveses, las ciudades mencionadas. En Baeza en hacimiento de gracias á los beneficios recibidos, mandó el Emperador purificar la Mezquita mayor,y la erigió en la Iglesia Catedral, dedicada á S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla, y enriqueció dicha Iglesia con gran magnificencia, restituyendola al antiguo explendor que antes habia tenido. Puso Canonigos, y concedió al Palacio del Obispo las franquezas de su Palacio Real. Asi lo escriben D. Lucas de Tuy, el Arzobispo D. Rodrigo, y la general de Es-paña, con el Analista Ximena al año de 1147, el qual añade, que en dicha ciudad habia Obispo, y que tenia por Catedral la Iglesia Parroquial de S. Gil, que era la permitida por los Moros á los Christianos Muzarabes. Colmenares añade que en esta jornada ganó el Emperador la villa de Calatrava, que dió à los Caballeros del Temple, y que se vino por Sag sa

de España. P. I.

Salamanca, y pasó á Segovia, en donde el dia 25 de Marzo de 1148, concedió á todo el Estado Eclesiastico, y ciudad de Segovia, muchas franquezas, y que las mismas gozasen los criados de los Obispos, y del Cabildo de Segovia, Vease la Historia citada, al fol. 132.

20 El año de 119. fue muy desgraciado para el Emperador D. Alonso VII. pues murió su querida y amada esposa Doña Berenguela, Señora de muchas prendas, gran virtud, y muy amada de todos. Mandóse enterrar en Santiago, por haber sido en vida esta Emperatriz muy devota del Patron de nuestra España. Tuvo de esta Señora el Emperador por hijo á D. Sancho, llamado el deseado, que le succedió en la Corona de Castilla, á D. Fernanco II. que le succedió con los reynos de Leon y Galicia, á D. Alonso, que murió niño, á D. Garcia, que falleció de poca edad el año de 1143, como refiere el Obispo Sandoval; á Doña Isabél, que casó el año de 1152 con el Christianisimo Luis VII. de Francia; á Doña Sancha Beacia, que casó con D. Sancho VII. Rey de Navarra, el año de 1162, y murió el año de 1179, y está enterrada en la Catedral de Pamplona, como lo escribe Mendez de Sylva en su Catalogo Real de España, al fol. 83. Tambien en este año de 1149, se fundó la primera Casa Aa 4

Succession Real

del Orden de S. Anton en España, en la villa de Castro-Xeriz, y el Conde de Barcelona volvió la Silla Obispal de Roda á la ciudad de Lérida; y el Glorioso Proto-Martyr S. Esteban hizo el portensoso milagro con D. Galceran de Pinos, que le sacó de la carcel del Rey Moro de Granada, y le restituyó á la Christiandad, executando el mismo milagro S. Ginés con su criado, llamado Sancerre, de todo lo qual da testimonio el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Ilustradas, fol. 70, col.

2. Lo mismo escribe la Historia de Zurita, y Drago en sus Condes de Barcelona el año de 1147, que viene á ser dos años antes.

21 Por este tiempo unos Moros Africanos, nombrados Muzmitas, soberbios por haber muerto á Tejufin, Rey de Marruecos, y señoreados de sus Estados, debaxo del gobierno de uno de ellos, llamado Abdelmon, acompañado de otro Moro, que se tenia por Profeta, llamado Almohades, empezaron á destruir á los Moros Alavecinos, linage de Fatima, hija mayor de Mahoma; y publicando nuevos errores en su Ley, juntaron mucha gente, á los quales persuadia el Profeta falso Almohades, que si no sacudian de sí el Imperio de los Almoravides, no podrian vivir en la verdadera religion que él les predicaba. Con estos

en-

leh del

de España. P. I.

engaños la gente rustica de los pueblos, con capa de religion, tomaron las armas contra los Almoravides, y contra su Rey Abohali. Este, aunque en la primera batalla salió victorioso, en la segunda fue tanta la multitud de aquellos nuevos sectarios, llamados Almohades, que destruyeron el Exercito de los Almoravides, y mataron á su Rey Abohali. Con esta victoria se apoderó Adelmon de toda el Africa, en donde mudó las leyes y costumbres antiguas en otras mas barbaras. No contento el fiero Adelmon con lo conseguido, aconsejado de Almohades, con un buen Exercito de gente, pasó á España con el animo de introducir sus nuevos errores en los Moros que en ella habia, y con maña apoderarse de su Imperio y Señorio. El Emperador D. Alonso, luego que tuvo la noticia, acudió con su gente el año de 1150, y esperando á los Almohades cerca de Cordova en una sangrienta batalla los venció y luego cercó á Cordova, saqueando y destruyendo gran parte de la ciudad y su Mezquita. Los Almohades que quedaron se volvieron á Africa, donde tenian su mayor fuerza, y á breve tiempo, cerca de Mar-ruecos, murió el falso Profeta Almohades en el año de 1150, y el Rey Adelmon le mandó edificar un magnifico sepulcro, en donSuccession Real

donde gran multitud de Moros, engañados con la fama de su santidad, venian en romeria á visitarle de diversas ciudades del Africa. El Emperador, concluida la campaña de Andalucía con prosperos sucesos, se volvió victorioso á Castilla, y rico con los despojos de esta guerra, de los quales, como acostumbraba, hizo muchas donaciones á las Iglesias.

22 En este mismo año de 1150 el Rey D. Garcia de Navarra, estando cerca de Lorca, pueblo de su Señorío, andando á caza, murió de la caida de un caballo, que le arrojó contra una peña el dia 21 de Noviembre del referido año. Habia reynado 16 años. Sucedióle en la Corona su hijo D. Sancho, que se coronó en la Iglesia mayor de Pamplona, donde hizo enterrar á su padre; esta muerte dió ocasion á los otros Principes de nuevas alteraciones, especialmente á D. Ramon, Conde de Barcelona, y al Emperador D. Alonso, que deseosos de estender sus dominios, sin mirar el parentesco que con el difunto tenian, se juntaron en Tudelin, pueblo de Navarra, con la ocasion de tomar los baños de aquel parage, que los hay muy saludables, y con ellos se halló D. Sancho, hijo del Emperador. Alli hicieron sus tratados de alianza, con las condiciones siguientes: Que todo lo que se conquistara, perte--nob

de España. P.I.

neciente á Castilla, se entregara al Rey y
Emperador D. Alonso; y lo que se tomase
por armas, perteneciente al reyno de Aragon, se diese al Conde D. Ramon, que era su Gobernador, y con la futura de Rey. Y que del antiguo Señorío de Navarra, todo lo que se conquistase, se partiese por mitad entre los dos aliados. Y que en la guerra que el Conde tenia con los Moros, lo que les to-mase desde Valencia y Murcia, con todo lo que hay desde Tortosa á Jucar, quedase por el reyno de Aragon, con la condicion que Aragon fuese feudo de Castilla. Esta alianza se hizo dandose las manos el Conde y el Emparador; en señal de mas firmeza, á 27 de Enero del año de 1151. El de Navarra, avisado de lo que pasaba, se previno con gran diligencia; pues aunque era de poca edad, era de mucho corazon, y buscó so-corro de fuera, confiando mas de ellos, que de la benevolencia de los suyos. No pudieron los dos aliados hacer la guerra en forma, porque el de Barcelona estaba ocupa-do con Trencabelo, Vizconde de Carcasona, con quien traia guerra, y se vino á ajustar por el mes de Noviembre, con la condicion de que tuviese en feudo á Carcasona y Rodas. El Emperador se hallaba ocupado en componer nuevos parentescos y

Succession Real 378 casamientos; pues trataba las bodas de su hija Doña Isabél con Luis VII. de Francia, que habia repudiado á su esposa Leonor, Condesa de Poitiers, que tenia dos hijas, como en efecto se ajustó la boda; y al mismo tiempo ajustó el Emperador su segundo casamiento con Doña Rica, hija de Uladislao, Duque de Polonia. Con las ocupaciones de estas bodas, los dos aliados no obraron cosa memorable este año contra el Navarro, porque los Aragoneses solo hicieron algunas entradas; y trabaron los Navarros por lode Valderoncal, y los Castellanos inquietaron las fronteras de Navarra que estaban en su cercania, sin lograr cosa de fuste. 23 En este año de 1151 hizo el Conde D. Ramon Arzobispal la Iglesia de Tortosa, en Cataluña. El año de 1152 vino la nueva Emperatriz, Duquesa de Polonia, á Castilla y fue muy celebrada su boda en la ciudad de Valladolid, donde se hicieron grandes fiestas. Mariana pone en este año otra jornada que hizo el Emperador á los Moros, á los quales sitió la ciudad de Jaen, y que de alli pasó á la ciudad de Guadix; pero no se dice que tuviese el logro de tomarlas. Lo mas cierto es

que en este año dió á luz la Reyna de Aragon Doña Petronila vn hijo, que en vida de su padre se llamó D. Ramon, y despues tomó el nombre de Alonso. En este preñado de Doña

de España. P. I.

Petronila hizo una cosa notable esta Señora; y fue que temiendo el parto, se dispuso como buena Christiana, y haciendo su testamento, dexabadispuesto en él, que si lo que paria era varon, fuese heredero del reyno; pero que si dieseá luz hembra, dexaba por heredero del reyno á su esposo D. Ramon: fineza grande en una muger con su esposo, y este en parte se la correspondió, pues todo el tiempo que vivió la Reynano permitió que se le llamase Rey, sino Principe de Aragon, siendo así que agregó tanto á la Corona de Aragon, y por sus proezas se hizomuy célebre y respetable de todos los Principes y Reyes, asi Christianos, como Moros. Por estos tiempos vino á España el Rey Christianisimo Luis VII. de Francia. El pretexto de esta venida era hacer una romería á Santiago de Galicia. El animo era saber y especular si su esposa la Reyna Doña Isabél era hija legitima del Emperador D. Alonso; porque algunos malsines le habian persuadido que era bastarda y queria saberlo para divorciarse de ella. El Emperador su suegro, con sus hijos, y con D. Sancho Rey de Navarra, salió á recibirle á Burgos, donde fue mucho el concurso por ver tanta grandeza soberana de Reyes, y las galas de los que les servian y acompañaban, que todos procura-ron manifestar la riqueza de estos reynos. nsinp Con Succession Real

380 Con toda esta comitiva le acompañaron hasta Santiago; y hecha la romaría, por obsequiar. le el Emperador, le traxo á su Corte, que era Toledo, en donde convocó Cortes Generales de todos sus reynos y Pricipes Christianos y Moros, que eran sus feudatarios. Admiróse el Christianismo de ver tanto poder, y fue muy consolado de saber que su muger era legitima, y que las palabras y chismes que le habian contado eran falsos; y fue muy gustoso de tener por esposa una hija de un Monarca tan poderoso. En esta ocasion en Toledo le pidió el Arzobispo que enviara á aquella Santa Iglesia una reliquia de su glo-rioso Prelado S. Eugenio, y el Rey ofreció de hacerlo, y lo cumplió; pues luego que llegó á Paris envió un brazo del Santo con el Abad del Monasterio de S. Dionís. Salieronlos á recibir el Emperador D. Alonso, y sus dos hijos Reyes D. Sancho y D. Fernando, el Clero, y todos los Señores; y tomando las personas Reales el arca sobre sus hombros, fue trasladada con el brazo al Sagrario de dicha Iglesia á 12 dias del mes de Febrero del año de 1156. Los demás huesos del cuerpo de San Eugenio se trasladaron á la misma parte quatrocientos y nueve años, y nueve meses despues, que los negoció el Señor Felipe II. de España de Carlos IX. Rey de Francia, á quien

quien envió por Embaxador, que le hiciese la peticion, á D. Pedro Manrique, Canonigo de Toledo, que los traxo, y fueron colocados con la mayor pompa que jamás se vió en España. En el mismo Templo, debaxo del Altar mayor, en Capilla particular y devota, segun escribe Mariana en su primera parte de la impresion de Medrano, al fol. 530, hizose esta segunda translacion año de 1165.

24 En el año de 1155, estando el Emperador D. Alonso en Avila, hizo donacion á la Iglesia de Segovia, su Obispo D. Vicente, v su Cabildo, de la Huerta, que está debaxo del Alcazar de Segovia, llamada hoy la Huerta del Rey, y de una serna, que es lo mismo que heredad, que está entre Fuente Pelavo, y Naval-Manzon, de cuya donación tiene ins+ trumento autentico aquella Santa Iglesia, que le trae á la letra el Doctor Colmenares en su Historia de Segovia, al fol. 138, y tambien hizo cambio con dicha Iglesia de la villa de Illescas, que poseía por la villa de Aguila-Fuente, distante de Segovia 6 leguas, y por la de Bobadilla, en el termino de Toledo, como refiere el mismo Autor en el lugar citado. En lo restante del año referido salió el Emperador á campaña en busca de los Moros; y les conquistó á Anduxar, Petroche, y Santa Eufemia, y de vuelta de esta campaña el

dia 11 de Noviembre del referido año de 1155. la Reyna Doña Blanca, esposa de su hijo D. Sancho, dió á luz un Infante, que se llamó D. Alonso, y fue el Octavo de los Reyes de Castilla, que nos dará bien que escribir en su prodigiosa vida. Murió la Reyna Doña Blanca al año siguiente de 1156, el dia 12 de Agosto. dia de Santa Clara, y fue sepultada en Santa Maria la Real de Naxera, donde hoy se ve su sepulcro, y epitafio. En el año de 1157, ultimo de su reynado, vino gran cantidad de Moros Almohades para convatir los reynos de Castilla, tuvo noticia el Emperador, y salió á recibirlos con un lucido Exercito, y los venció en batalla, asegurando con el triunfo á los Moros de España, que ya se habian inquietado con la venida de tan infame chusma. Sintióse en esta ocasion malo, y pareciendole que era la enfermedad de peligro, se encaminó á Castilla; pero le atajó la muerte sus jornadas, pues en el Puerto de Muradal, debaxo de una pobre encina, rindió la vida este poderoso Monarca el dia 21 de Agosto del referido año de 1157. Tenia antes divididos sus reynos en sus dos hijos. El de Castilla, le dió á su hijo D. Sancho; el de Leon y Galicia, á su hijo D. Fernando; y á ambos en vida el titulo de Reyes. Su cuerpo fue traido á enterrar á la Santa Iglesia de Toledo, donde se hicieron las exequias con gib

de España. P. I. 383

la solemnidad que correspondia á su grandeza. Succedióle en la corona de Castilla su hijo D. Sancho, á quien habia dexado con parte del Exercito en las tierras conquistadas en esta ultima campaña, y se volvia con su hijo D. Fernando, con otra parte de su Exercito, para curarse en Castilla. Asistióle en su muerte el Arzobispo de Toledo, llamado D. Juan, que le confesó y administró los Sacramentos; murió de edad de 51 años, 5 meses y 21 dias. Reynó 35 años, poco mas ó menos, y de ellos tuvo el titulo de Emperador 22 años y 6 meses. Fue un Principe muy justo, cabal y guerrero. Edificó el Convento de Monjas de S. Clemente de Toledo. Hizo donacion á las Iglesias sin numero, y fue en todo un exemplo de Principes Christianos. Tuvo dos matrimonies, no tres, como escribe Mariana: los hijos del primer matrimonio dexo escritos en el num. 20. - 25 De su segundo matrimonio, que fue con Doña Rica, Princesa de Polonia, dexó, ó tuvo por hijos á Doña Sancha, que casó el año de 1174 con D. Alonso II. Rey de Aragon, y al Infante D. Fernando, que está enterrado en el Monasterio de S. Clemente de Toledo, Fundacion suya; y fuera de matrimonio tuvo á D. Nuño, de quien no hay otra noticia; á Doña Estefania, que casó con D. Fernando Ruiz de Castro, llamado el Castellano, dandole en do-Tom. I. Bb te

384 te el Rey D. Fernando II. de Leon, su cuñado. la mitad del Infantado de Leon. Esta Señora fue muerta inocentemente por su marido el año de 1180, inducido del demonio; y hecha esta muerte, se presentó con un dogal al cue. llo y un puñal en la mano, ante el Rey D. Fernando su cuñado, pidiendole que tomase venganza del delito; y el Rey D. Fernando, como era tan piadoso, le perdonó la culpa y homicidio de su hermana á vista de su humildad. Tuvo tambien á Doña Urraca en una Señora Asturiana, como ya dexo escrito, y ésta casó con D. Garcia Ramirez, Rey de Navarra, el año de 1144, y dexando copiosa succesion, murió el año de 1151. Enterróse en la Santa Iglesia de Palencia, y su cuerpo se halló entero el año de 1532, habiendo estado enterrada 381 años, como lo afirman todos nuestros Historiadores con Gil Gonzalez de Avila, y Mendez de Sylva en sus Genealogías Reales, f. 84.

Vida del Rey D. Sancho III. Rey de Castilla, bijo del Emperador D. Alonso VII. y de su primera esposa la Emperatriz Doña Berenguela.

POR muerte del Emperador D. Alon-so VII. de Castilla, heredó la Corona de Castilla su hijo mayor D. Sancho III. llamado el Deseado, y su hermano D. Fernando II. el Reyno de Leon : de éste hablaré despues, y ahora trataré de los hechos de D. Sancho, Rey de Castilla. Este le habia dexado el padre con parte del Exercito en la conserva de las ciudades conquistadas en la Andalucía, como eran Baeza, Andujar y otras; pero luego que supo su muerte, y que su hermano habia partido, sin perder tiempo, á tomar posesion del Reyno de Leon, dexando el cadaver sin dar sepultura, se vino á la Fresneda, donde murió su padre en el puerto del Muradal, y acompañó el el cuerpo hasta Toledo, y asistió á las exequias, que se hicieron con gran pompa, y no menos lagrimas de los suyos, que sentian con extremo la pérdida de un Emperador tan grande y tan magnanimo. Habia nacido D. Sancho en Burgos el año de 1135, y casó con Doña Blanca, hija de primer matrimonio del Rey D. Garcia Ramirez, septimo de este nombre en Navarra, y de su primera esposa Doña Mergelina, el año de 1154, en la qual tuvo dos hijos; el primero se llamó D. Alonso, que fue el que succedió en la Corona; y el segundo D. Garcia, que murió niño, y su madre del parto, el año de 1156.

En el principio de su Reynado se le ofre-

386

cieron pesadas guerras, porque el Rey D. Sancho de Navarra, pareciendole la division de los Reynos de Castilla y Leon buena ocasion para vengar algunos agravios que él de-cia le habia hecho el Emperador, juntó el Exercito de los suyos, que tenia para defenderse antes; y ahora le pareció suficiente para acometer, y pasó con él hasta Burgos, hacien-do mucho daño en las tierras de Castilla. Llevaba por blason en campo rojo una banda dorada con dos Leones, que por una y otra parte la despedazaban á porfia. Desde tierra de Burgos se volvió á Navarra muy glorioso con los daños hechos, pareciendole que con lo executado quedaba bastantemente acreditado su valor y su poder; por otra parte los Moros de la Andalucía, viendo las plazas que el Emperador les habia ganado desapercibidas y sin defensa, se entraron por ellas, y las volvieron á tomar con poco trabajo. Era necesario acudir á dos partes con la guerra; pero le pareció á D. Sancho III. de Castilla era mas conveniente acudir primero al Navarro, porque no se disminuyese su autoridad y punto, y con el disimulo se propasase á hacer lo mismo otro año, ó quando se le antojase. Hizo para esta guerra sus aprestos de soldados y dineros, y á la ocasion se le vino á la mano un gran General, que era el Conde de la Minerva, lla-

Ilamado D. Ponce: éste por unas diferencias que habia tenido con D. Fernando, Rey de Leon, hermano de D. Sancho, se vino á favorecer de D. Sancho para el ajuste. Ofreció de hacerlo; pero le encargó que en la guerra presente tomase el mando de aquel Exercito, que caminaba contra Navarra á vengar los agravios hechos por su Rey. Aceptó D. Ponce el baston, y entrando con el Exercito por tierra de Briviesca, llegó á la Rioja á vista del ene-migo, y en una llanura, no lejos del lugar de Bañares, llamada Valpiedra, les dió la batalla con fuerte teson de ambas partes; y aun al principio los Castellanos perdieron su lugar: pero despues con la destreza del General Ponce quedaron derrotados y vencidos los Navarros, que fugitivos se retiraron á los castillos mas proximos, y á sus plazas esperando algu-nos refuerzos de Francia. Recogió el Navarro -su gente, y reforzada, volvió sobre los Castedlanos al mismo sitio donde se dió la primera batalla: y está segunda, aunque los Navarros pelearon con desesperación, fueron también vencidos, y muchos de sus Cabos y Señores quedaron prisioneros de D. Ponce, el qual con un animo generoso y liberal, á todos los pri-sioneros dió libertad: cosa que admiró en aquel tiempo; diciendo, que él no habia venido á hacer la guerra á los prisioneros, que á estos Bb 3 SIL

les bastaba su miseria, y que solo habia venido á castigar la temeridad del Rey de Navarra.

- 3 Castigado el Navarro, se volvió el General Ponce á Burgos, donde fue muy bien recibido y cortejado del Rey D. Sancho y de su Corte, y remunerados los soldados á propor-cion de sus meritos; y estimó tanto el servicio hecho del General Ponce, y le tomó tanto cariño, que para cumplirle la palabra de que le reconciliaria con su hermano D. Fernando, Rey de Leon, le pareció medio mas conveniente amenazarle con las armas. Para este fin revolvió centra las riveras de Leon, y llegó con su Exercito hasta Sahagun, no con animo de darle guerra, porque era D. Sancho muy amigo de la paz, sino es para amedrentarle, y obligarle á que hiciese lo que era justo. El Rey D. Fernando, luego que vió el peligro que corria su Reyno, vino desarmado á verse con su hermano el de Castilla, preguntandole el motivo de aquella guerra, ó qué le habia agraviado para ella. Dixole D. Sancho que á poner en su posesion á D. Ponce, á quien injustamente habia agraviado, quitandole sus Estados y honores; y D. Fernando se allanó á volverselo todo, y hacerle mas crecidas honras; y aun obligado del temor, ofreció á su hermano el hacerle pleyto omenage, y poner su Reyno y persona

de España. P. I.
na en sus manos, obligandose á pagarle feudo. A esta segunda proposicion se irritó mucho D. Sancho, y le dixo con entereza, que no permitiria tal cosa, y que era palabra indigna de un hijo de un Emperador obligarse á ser vasallo, y hacer omenage á ningun Principe del mundo, y así que solo le pedia atendiese al Conde D. Ponce, y supiese que tenia en él un soldado á quien debia apreciar mucho; y con esto, y muchos abrazos de cariño, se volvió D. Sancho con su gente á Castilla, y D. Ponce quedó muy favorecido y estimado de su Rey D. Fernando II. de Leon. En Castilla supo el Rey D. Sancho que los Moros se prevenian contra Calatrava, fortaleza que de-fendia el Reyno de Toledo, y que el Emperador había entregado para su defensa á los Caballeros del Temple; éstos no hallandose con fuerzas ni medios para defenderla, la desampararon: cosa que puso al Rey D. Sancho en gran conflicto, mirando lo que importaba esta plaza para detener las correrias de los Moros. Pidióla al Rey D. Fr. Ramon, Abad de Fitero, Monasterio Cisterciense, que estaba junto al rio de Pisuerga, no de Fitero, el que está junto á Tudela, en el Reyno de Navarra, que éste no estaba fundado en este tiempo, como advirtieron Colmenares y Mariana. Este Abad pues, varon de mucha virtud, acompañado de Bb 4

Fr. Diego de Velazquez, Religioso que habia sido soldado afamado del Emperador D. Alonso, le pidieron la fortaleza al Rey, obligandose con sus fuerzas y vidas á su defensa. Y aunque para su concesion hubo muchas dificultades, como esta disposicion era del Cielo, se allanaron todas, y con beneplacito y gusto del Rey, y del Arzobispo de Toledo D. Juan, se les dió la fortaleza; y aun el Arzobispo les ayudó con dineros, y predicó, exhortando á los Nobles y á los pueblos, militasen debaxo de la conducta del Abad, por el credito de la Nacion, y en defensa de la Christiandad, ofreciendo su favor y auxilio con el Rey. Sucedió esto á principios del año de 1158, en el qual hizo el Rey la donacion al Abad de Fitero, y sus compañeros de la Orden del Cister. Asi como se divulgó esta resolucion, y vieron los Moros los aprestos que se hacian para la defensa de esta fortaleza, desistieron de su conquista. Este fue el principio dichoso de esta Milicia y Orden, que despues siguieron muchos soldados, tomando el Habito que les dió el Abad, muy á proposito para la milicia y manejo de las armas. El Abad volvió á Toledo á pocos meses, llenando á todos de alegrias, por lo que habia obrado, y la forma en que habia fortalecido su Monasterio, y traxo de camino copia de ganado, apresado de los Moros de los lugares comarcanos, y mas de 200 personas que le seguian, en quienes repartió los pueblos, lugares y campos cercanos á Calatrava, para que los poblasen.

4 El Abad Raymundo falleció algunos años despues en una aldea ó lugar, llamado Ciruelos. En este lugar, por haber defendido este Abadá Calatrava, y porque están persuadidos que hizo milagros, le ponen en el numero de los Santos: enterróse en él luego que murió, y el año 1471 fue trasladado al Monasterio de nuestra Señora de Monte Sion, junto á Toledo, por Bula de Paulo II. Su compañero Fr. Diego Velazquez vivió muchos años adelante. y falleció en el Monasterio de Gumiel, llamado de S. Pedro, en donde fue enterrado. De estos principios llegó el Ilustrisimo Orden Militar de Calatrava al estado que hoy tiene, confirmandole el Papa Alexando III. el año de 1174; y siendo su primer Maestre un Caballero, llamado D. Garcia, segun escribe el P. Mariana en su primera parte de la impresion de Medrano, al fol. 535. Lo mismo dicen Rodas, Andrade, Genebrardo, Zurita, Manuel Rodriguez, Salazar, y mas cumplidamente el Lic. Francisco Caro de Torres, citados de Camargo en su Chronología Sacra, al fol. 140.

5 En este año de 1158 el Principe de Aragon D. Ramon, pareciendole que por la muer-

392 te del Emperador D. Alonso VII. habia espirado la confederacion que con él tenia ajus-tada, por la qual tenia en feudo la parte de Aragon, que habia de esta parte del Ebro. acordó de verse con el Rey D. Sancho III. pa-ra tratar de nuevos ajustes, y señalaron para sus vistas un pueblo, llamado Najama. En él, en presencia de todos los Grandes y del Primado de Toledo, se trató de estos ajustes, pretendiendo el Aragonés, que la ciudad de Zaragoza, Calatayud y otros pueblos y ciuda-des quedasen libres de la jurisdiccion de Castilla; pero esta pretension no tuvo cabimiento con el Rey D. Sancho III., y despues de varias conferencias, se ajustaron en que el Rey de Castilla no poseyese en aquella comarca algunos lugares y castillos, y que los Reyes de Aragon les harian el omenage por aquellas ciudades, y serian obligados quando los llamasen, de acudir á las Cortes de Castilla. Demás de esto renovaron y confirmaron la alianza, que tantas veces habian hecho con-tra el Rey de Navarra, porque aun estimula-ban al Aragonés y al Castellano el deseo de poseer aquel Reyno, que decian uno y otro, se les habian enagenado sin razon alguna. Acabadas estas vistas, que fueron por el mes de Fe-brero, los Aragoneses movieron guerra con-

tra el Rey de Navarra, aunque con poco efecto.

de España. P. I.

to. Las armas de Castilla no pudieron acudir, como habia quedado estipulado, por causa de las muertes que acaecieron este año; pues en él dice Mariana, que murió la Reyna de Castilla á 24 de Junio del año de 1158, que fue sepultada en el Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera, en donde estaban los sepulcros de los Reyes de Navarra; y la Reyna, pocos años antes la habia hecho donación de un pueblo llamado Nester. Por esta donacion, todos los años hace á esta Reyna de Castilla aquella Iglesia un aniversario el dia de su muerte. El Rey D. Sancho este año el dia 13 de Julio dió á D. Guillermo, Obispo de Segovia, la villa de Navares, llamada de las Cuevas, distante de Segovia doce leguas, á la parte del Norte, y tambien confirmó la donacion de Alcazaren, que su tia la Infanta Doña Sancha habia hecho á aquella Santa Iglesia. Y por el mes de Agosto de este año enfermó el Rey D. Sancho III. gravemente. Unos dicen, de pesar de la muerte de la Reyna; otros dicen, que de enfermedad natural. Hallabase en Toledo, y otorgó su Testamento quando estaba haciendo nuevas disposiciones para hacer la guerra á los Moros. No obstante la enfermedad del Rey, la gente que estaba aparejada, entraron por el Andalucía, y vencieron en batalla á Jacobo Miramamolin, haciendo un gran destrozo en

394 su Morisma. Este, rehaciendose de fuerzas. acometió á algunos Reyes Moros, que no le querian obedecer, como fueron el de Valencia y el de Murcia, que no pudieron sujetar, porque los defendió el Principe de Aragon D. Ramon. Despues dieron contra Alagro, Rev de Mérida, que se les rindió, ofreciendole ser-

vir y ayudarle en lo que le mandase.

6 La enfermedad del Rey D. Sancho se agravó tan á la posta, que recibidos los Santos Sacramentos, rindió la vida en Toledo el dia 31 de Agosto el año referido de 1158. Habia reynado un año y once dias, en la edad lozana de 23 años, dexando por succesor de su Corona á su hijo unico D. Alonso, que fue el Octavo de Castilla, niño de tres años, dexandole á la tutela y guarda de D. Gutierre Fernandez de Castro, Caballero anciano, y de gran juicio, que tambien habia criado á D. Sancho III. padre del niño Alonso. Tambien dexó D. Sancho ordenado en su Testamento, que todos conservasen sus pueblos, y tenencias, hasta que el niño Rey entrase en 15 años. Esta disposicion y tutela, alteró mucho á los Señores, y fue causa de muchas inquietudes, como despues dirá esta Historia. Mandóse sepultar en la Santa Iglesia de Toledo; á la qual hizo donacion de la villa de Illescas, y de la de Hazaña. Dieronle honorifico sepulcro junto al de su padre

Sil

de España. P. I.

el Emperador D. Alonso VII. Mientras el Rey murió, y la Corte cuidó de sus exequias, dos hijos del Rey de Mérida Jacob, hicieron una entrada por las comarcas de Plasencia y Avi-la, y revolviendo sobre Talavera, hicieron presas; pero las gentes de Avila, y sus Capitanes Sancho y Gomez, les salieron al encuentro, y les dieron una batalla en un lugar que se llama Sietevades, y los vencieron & los Moros, y quitaron toda la presa. Del linage de estos Capitanes vienen los Señores de Villorato y los Marqueses de Velada, Senores muy ilustres en Castilla. Con la muerte del Rey D. Sancho III. y la minoridad del Rey D. Alonso VIII. su hijo, se siguieron varios disturbios en Castilla, los que expondré en la vida de este Rey; con lo que daré principio á la segunda Parte de esta Succesion Real, poniendo con la muerte de su padre termino á esta primera, que me alegraré cayga en gracia de mis Lectores: y si acaso hallasen en ella defectos que advertirme, me los prevengan con la caridad Christiana que Dios ordena; y si hubiese algo bueno, den las gracias al dador de todo bien, que es el Senor Omnipotente, dueño de los aciertos, origen de toda bondad, Autor de todo bien, y de la gracia.

Vida de D. Ramne LAM Succesor en Leon

INDICE DE LAS VIDAS Y HECHOS admirables de los esclarecidos Reyes de Castilla, que se contienen en esta primera Parte de la Succesion Real de España.

T 71DA y hechos admirables del Principe 6 Rey D. Pelayo, primer restaurador de nuestra España, pag. 1. 1916 291 V. Orangua

Vida de D. Favila, Segundo de los Reyes de

Leon , 14. del elot no

Vida de Doña Hermesenda, Tercera entre los Reves de Leon, 16.

Vida de D. Fruela, Quarto de los Reyes de Leon, Asturias y Oviedo, 20.

Vida de D. Aurelio, Quinto de los Reyes de

Leon y Asturias, 24.

Vida de D. Silo, Sexto de los Reyes de Leon, por su esposa Doña Adosinda ó Usinda, como la llaman otros, 27.

Vida de D. Alonso II., Septimo en el orden

de los Reyes de Leon, 32.

Vida de Mauregato, Octavo en la série de los Reyes de Leon, 33. 115 st nos naprov.

Vida de D. Bermudo, Nono de los Reyes de

Leon y Asturias, 35.

Reynado segundo del Rey D. Alonso II. llamado el Casto, y sus gloriosos hechos y conquistas, 41.

Vida de D. Ramiro I., Rey succesor en Leon

& D. Alonso II., llamado el Casto, 6r.

Vida de D. Ordoño I., hijo de D. Ramiro I. de Leon, 76.

Vida de D. Alonso III. de Leon, hijo del Rey D. Ordoño I., y sus hechos y Reynado, 88.

Vida de D. Garcia, hijo de D. Alonso III. de

Leon, 113.

Vida de D. Ordoño II., hijo de D. Alonso III. y de Doña Ximena su esposa, y hermano del Rey D. Garcia, 115.

Vida de D. Fruela II. Rey de Leon, hermano del Rey D. Ordoño II., y hijo del Rey D. Alonso III., llamado el Magno, 131.

Vida del Rey D. Alonso IV., hijo del Rey D. Ordoño II. y de su primera esposa Doña

Elvira, 134.

Vida de D. Ramiro II., hijo del Rey D. Ordoño II., y hermano del Rey D. Alonso IV. de Leon, 139.

Vida de D. Ordoño III., hijo del Rey D. Ra-

miro II. de Leon, 154.

Vida de D. Sancho I. de Leon, llamado el Gordo, hijo del Rey D. Ramiro II. y de la Reyna Doña Teresa, su segunda consorte, 165.

Vida de D. Ramiro III., hijo del Rey D. Sancho I. de Leon, y de su unica esposa Doña

Teresa Asur, 179.

Vida de D. Bermudo II., hijo del Rey D. Ordo

ño III. y de la Reyna Doña Elvira, su se-

gunda esposa, 191.

Vida de D. Alonso V. Rey de Leon, hijo de D. Bermudo II. y de la Reyna Doña Elvira, su segunda esposa, 207.

Vida de D. Bermudo III., hijo del Rey D. Alonso V. y de la Reyna Doña Elvira, su

unica esposa, 223.

Vída de la Reyna Doña Sancha, muger del Rey D. Fernando de Castilla y Leon, hija del Rey D. Alonso V. y hermana del Rey D. Bermudo III. de Leon, de quien heredó la Corona, 231.

Vida del Rey D. Sancho II. de Castilla, llamado el Valiente, hijo del Rey D. Fernando el I. llamado el Magno, y de su unica esposa

Doña Sancha, 258.

Vida del Rey D. Alonso VI. de Leon, hijo de D. Alonso el Magno, y hermano del Rey

D. Sancho II. de Castilla, 272. (19b 1

Vida de la Reyna Doña Urraça, hija del Rey D. Alonso VI. de Castilla y de su tercera

esposa Doña Constanza, 327.

Vida del Rey D. Alonso VII., hijo de la Reyna Doña Urraca y del Conde D. Ramon de Borgoña, 338.

Vida de D. Sancho III. Rey de Castilla, hijo

del Emperador D. Alonso VII. 384.





